

FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE - EQUIPO EDITORIAL

Directora

María Laura Salinas
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Subdirectora

María del Mar Solís Carnicer
Instituto de Historia / Facultad de Humanidades / Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Comité Editorial

Liliana María Brezzo
Universidad Católica Argentina - Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UCA - IDEHESI - CONICET), Argentina

Pablo Gabriel Buchbinder
Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNGS - CONICET), Argentina

César Eduardo Tcach
Universidad Nacional del Córdoba - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNC - CONICET), Argentina

Guillermo Ángel Velázquez
Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales - Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IGEHCs - UNCPBA - CONICET), Argentina

Marisa Malvestitti
Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina

Equipo editorial

María Belén Carpio
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Fernando Carlos Ruchesi
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Cristian Roberto Toullieux
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Cecilia Gimeno
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Luis Alberto Avilán
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Mayra Maggio
Instituto de Historia / Facultad de Humanidades / Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Milagros Blanco
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Editor General

Fátima Victoria Valenzuela
Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste (IIGHI - CONICET / UNNE), Argentina

Comité Académico

Arno Alvarez Kern
Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS), Brasil
José Alberto Braunstein
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

Antonio Ángel Acosta Rodríguez
Universidad de Sevilla (US), España

Luc Capdevila
Université Rennes 2, Francia

Dora Estela Celton
Universidad Nacional del Córdoba - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNC - CONICET), Argentina

Noemí María Girbal de Blacha
Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNQ - CONICET), Argentina

Ramón Gutiérrez
Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEDODAL - CONICET), Argentina

Cristina Ofelia Valenzuela
Universidad Nacional del Nordeste - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNNE - CONICET), Argentina

Eduardo Fortunato Muscar Benasayag
Universidad Complutense de Madrid (UCM), España

Rodrigo Gutiérrez Viñuales
Universidad de Granada (UG), España

Ricardo Scavone Yegros
Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, Paraguay

Mariana Lilián Giordano
Universidad Nacional del Nordeste - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNNE - CONICET), Argentina

Claudia Briones
Universidad Nacional de Río Negro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNRN - CONICET), Argentina

Gustavo Gabriel Politis
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNICEN - CONICET), Argentina

Manuel Herrero Sánchez
Universidad de Pablo Olavide, España



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

ISSN 2525-1627

© Copyright by IIGHI, 2024

La revista *Folia Histórica del Nordeste* se administra a través del **Open Journal System (OJS)** y encuentra en los siguientes índices y catálogos internacionales:

Núcleo Básico de Revistas Científicas. Portal de SciELO Argentina. Latindex catálogo. Latbook. Directory of Open Access Journals (DOAJ). Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB). Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR). Red Latinoamericana de Revistas (LatinRev). European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS). Portal Bibliográfico Dialnet. UNIREL. Handbook of Latin American Studies, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Online Catalogs of Library of Congress, University of California, University of Texas, University of Florida, University of Berkeley, University of Pittsburgh.



FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

I I G H I

ISSN 2525-1627

Resistencia, Chaco - Mayo/Agosto 2024
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS
INSTITUTO DE HISTORIA - FACULTAD DE HUMANIDADES
CONICET - UNNE





ÍNDICE

NOTA EDITORIAL

Equipo Editorial 5

ARTÍCULOS 50º ANIVERSARIO

María Silvia Leoni y María del Mar Solís Carnicer
50 años de Folia Histórica del Nordeste en la construcción de la historia regional en la Argentina (1974- 2024) 11

María Laura Salinas y Fátima Valenzuela
La historia colonial en los 50 años de Folia Histórica del Nordeste 35

Liliana Ramirez
Explorando los principales aportes geográficos a la Folia Histórica del Nordeste 61

Mariana Giordano y Alejandra Reyero
Estudios sobre cultura(s) en los 50 años de Folia Histórica del Nordeste 79

Guillermo Lamenza, Susana Salceda y Horacio Calandra
La revista Folia Histórica del Nordeste y la arqueología de las voluntades compartidas en el Gran Chaco Sudamericano 101

ARTÍCULOS

Fernando Longhi y Ramiro Salazar Burgos
Pobreza, desigualdades y déficit nutricional de la infancia argentina en perspectiva regional (2019-2020) 123

Florencia Ginestar

El enfoque de la Vivienda Saludable en la gestión local del hábitat. El caso de viviendas colectivas en un municipio del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina 151

José Barraza

La vida de un obrero luminoso: un análisis de la trayectoria gremial y militante de Eduardo Castelo Soto (1946-1976) 171

Javier Campo

“Cada animal, un compañero”. Un estudio de Inti Anti, camino al Sol (Juan Schröder, 1982) 199

NOTAS Y DOCUMENTOS

Raúl Eduardo González

¿Es posible pensar la diversidad cultural sin la otterización radical? Reflexiones sobre lenguaje y alteridad en la legislación cultural en torno a los pueblos indígenas en la provincia de Chaco (Argentina) 219

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Rabinovich, Alejandro e Ignacio Zubizarreta

La construcción estatal en el Río de la Plata a través del empleo civil y militar (1600-1873), por Laura Cucchi 247

Leone Jouanny, Miguel

En el nombre del otro. Cristianismo y pueblos originarios en la región chaqueña argentina (1965-1994), por María José Ramírez 251

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS 255

NOTA EDITORIAL

Presentamos el N° 50 de la Revista Folia Histórica del Nordeste, correspondiente al segundo volumen del año 2024. Un número aniversario muy especial porque refleja los 50 años secuenciales de la publicación de nuestra revista, que nació en 1974, en el contexto de Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Desde el tercer número se coeditó con el Instituto de Investigaciones Geohistóricas del CONICET.

La publicación que priorizó en sus primeras décadas la perspectiva histórica, en la actualidad, publica trabajos originales de investigación en ciencias sociales y humanas, que estén basados o consideren como referente empírico o de teorización y conocimiento a distintas regiones de la República Argentina y sus zonas adyacentes. Se incorporó con el paso del tiempo a las llamadas “zonas de transición”, como el Gran Chaco, que incluye tanto a la Argentina como otros países limítrofes. Las temáticas que comprende se vinculan con aspectos históricos, sociales, cultura material y/o simbólica, económicos, políticos y educativos; entre otros específicos de las ciencias humanísticas y sociales. Tal variedad y amplitud temática refleja la diversidad de temas y enfoques de trabajo de los Investigadores, tanto del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), como del Instituto de Historia de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

En este número presentamos cinco artículos especiales que fueron escritos con motivo del aniversario por investigadores/as vinculados/as a la historia de la revista. En los mismos se rescatan desde diversas perspectivas los aportes de las disciplinas que estuvieron presentes en sus páginas a lo largo de este medio siglo.

También se publican artículos libres, notas y documentos y reseñas en las acostumbradas secciones de la revista.

Este es un número que nos enorgullece especialmente, porque refleja la trayectoria de una publicación consolidada en el nordeste argentino, que ha recogido a lo largo de su existencia los resultados de las investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales.

Agradecemos y valoramos el respaldo y la confianza que han depositado en nosotros los integrantes del Comité Académico y Comité Editorial especialmente, la generosa y profesional tarea de los más de 30 árbitros que participaron en este número. Invitamos a la comunidad académica a continuar apoyando a esta publicación con el envío de trabajos para las diferentes secciones, aportes que nos permitirán seguir creciendo.

Equipo Editorial

Artículos
50 ANIVERSARIO



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

María Silvia Leoni y María del Mar Solís Carnicer. (Mayo/Agosto, 2024). 50 años de Folia Histórica del Nordeste en la construcción de la historia regional en la Argentina (1974- 2024). *Folia Histórica del Nordeste*, N° 50, pp. 11-31. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.50507643>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

50 AÑOS DE FOLIA HISTÓRICA DEL NORDESTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA REGIONAL EN LA ARGENTINA (1974- 2024)

*50 years of Folia Histórica del Nordeste in the construction of regional history
in argentina (1974-2024)*

María Silvia Leoni*

<https://orcid.org/0000-0001-5264-2900>

María del Mar Solís Carnicer**

<https://orcid.org/0000-0002-5065-3611>

Resumen

Las revistas académicas dedicadas a la historia regional han cumplido un papel central en la discusión tanto de las formas de hacer historia regional como de las definiciones teóricas de los espacios regionales dentro del campo científico. En este trabajo analizaremos el lugar que se fue construyendo la revista *Folia Histórica del Nordeste*, que se publica ininterrumpidamente desde 1974 en el ámbito del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste y, a partir de 1980, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Geohistóricas —dependiente de CONICET, hasta 2010, y de doble dependencia UNNE- CONICET, a partir de entonces—, ambos con asiento en la ciudad de Resistencia (Chaco-Argentina). Desde la elección de su nombre hasta las políticas editoriales, seguidas a lo largo de estas cinco décadas, denotan las perspectivas que ha ido desarrollando sobre el recorte del espacio regional y sus posibles formas de abordaje. Consideramos que, asimismo, merece evaluarse el impacto que ha ejercido sobre la construcción del campo académico en este espacio.

<Revistas académicas> <Estudios regionales> <Nordeste argentino> <Ciencias Sociales>

Abstract

The academic journals dedicated to regional history have played a central role in discussing the ways of conducting regional history and the theoretical definitions of regional spaces within the scientific field. In this work, we will analyze the place that the journal *Folia Histórica del Nordeste* has been consolidating over time. This journal has been continuously published since 1974 by the *Instituto de Historia* of the *Facultad de Humanidades* of the Universidad Nacional del Nordeste, and from 1980, jointly with the Instituto de Investigaciones Geohistóricas —initially dependent on CONICET until 2010 and subsequently on UNNE and CONICET-. Both institutions are located in the city of Resistencia (Chaco-Argentina). From the choice of its name to the editorial policies followed over these five decades, it reflects the perspectives that have been developed regarding the delineation of the regional space and its analytical approaches. We also believe that it is worth evaluating its impact on the construction of the academic field in this space.

<Academic Journals> <Regional studies> <Northeastern Argentina> <Social sciences>

Recibido: 10/01/2024 // Aceptado: 15/05/2024

* Doctora en Historia por la Universidad del Salvador. Prof. Titular Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. msleoni1@unne.edu.ar

** Doctora en Historia, Investigadora Independiente (IIGHI-Conicet-UNNE) y Profesora Titular en la Facultad de Humanidades de la UNNE. marimarsolis@comunidad.unne.edu.ar

Las revistas académicas y el campo disciplinar

Las revistas académicas, en muchas oportunidades, suelen ser motivo de análisis impulsados por la celebración de aniversarios¹. Precisamente, este es el caso del de Folia Histórica del Nordeste (en adelante FHN) que cumple 50 años. Pero también debe destacarse que las revistas se convirtieron en un objeto de estudio valioso para nuestra disciplina, desde la perspectiva de una historia de la historiografía atenta a las dinámicas relativas a los procesos de producción, circulación y recepción del saber histórico especializado. Se ha subrayado su aporte a la profesionalización de la historia, dentro del marco de movimientos intelectuales, culturales y políticos más amplios. La revista especializada ha sido caracterizada como un canal de comunicación formal, público y ordenado al que se le reconocen tres funciones básicas: registro oficial de la ciencia, medio para difundir información e institución social que confiere prestigio y recompensas (Romanos de Tiratel, 2004, pp. 182-183).

Como señala Marín Gelabert (2001, p. 213), “las publicaciones periódicas son, además de un órgano de expresión institucional, una de las herramientas básicas del trabajo del historiador”. A través de ellas se puede reconstruir parte de la historia de quienes las hicieron posible convirtiéndose muchas veces en espejos que reflejan la evolución de las ciencias y de las diversas disciplinas especializadas. Las revistas académicas de historia responden a un formato de comunicación del siglo XIX que seguimos utilizando en el siglo XXI. Según Piqueras (2013), las revistas académicas pueden ser una expresión orgánica del momento y de la especialidad que reclama su atención, como veremos que ocurre acabadamente en este caso. “En torno a ellas se establecieron las pautas que definían una práctica científica frente a la mera erudición (...). En sus páginas se lanzaron los manifiestos que renovarían la disciplina y le otorgarían mayoría de edad en el siglo XX, se difundieron técnicas de análisis y se dieron a conocer artículos que establecían tendencia” (p. 155). Quienes han realizado una periodización del desarrollo de las revistas históricas en Iberoamérica, determinan que, a partir de los 70, la actividad de los historiadores creció en sentido extensivo, con la multiplicación de los motivos de estudio y la aparición de nuevos territorios de indagación; y avanzó en el plano intensivo, con una decidida especialización. Las nuevas revistas se dedicaron entonces a campos muy específicos (Piqueras, 2013). En Argentina se reprodujo este proceso, pero en el marco de una profesionalización que se daría con el retorno a la democracia, a partir de 1983.

Algunas revistas históricas han recibido atención como objeto de estudio en los últimos años y han merecido algunos análisis significativos. Se han realizado estudios sobre revistas individuales, así como sobre la producción académica de un periodo o sobre

¹ Constituyen interesantes ejemplos el coloquio “Nuevos Mundos Aniversario 2010” y el Encuentro Internacional: “El Papel de las Revistas de Historia en la Consolidación de la Disciplina Histórica en Iberoamérica”, realizado con motivo de la celebración de los cincuenta años del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (1963-2013), que derivaron en la publicación de dossiers por parte de las revistas. Asimismo, han aparecido análisis de la evolución de revistas de historia en Argentina publicados en sus respectivos aniversarios, como los de Aelo (2001), Cattaruzza (2021) y Djenderedjian (2022) sobre el *Boletín* del Ravignani; Santilli (2022) sobre *Quinto Sol*.

las revistas dedicadas a una determinada temática (historia política, por ejemplo). Las revistas de historia regional no han merecido un análisis particular, excepto en un artículo de Noemí Girbal-Blacha (2011), con breves referencias. Para Girbal-Blacha, las revistas que editan los centros de investigación regionales, “han respondido —y hoy lo hacen de modo más cercano a las implicancias de la globalización— de modo coherente para tratar de hacer visibles a sus espacios territoriales construidos socialmente. Sus investigaciones científicas suelen referir a ellos, a sus problemas, necesidades, características, actores y redes sociales” (p. 70). Consideramos que el caso de FHN, por su antigüedad y trayectoria, merece una especial atención.

Nos proponemos identificar las condiciones político-culturales que rodean su aparición, la estructura y los objetivos que adopta, la agenda de investigaciones que ha seguido en sus publicaciones a lo largo de estos 50 años y las transformaciones que fue sufriendo, con la finalidad de determinar su aporte a la definición de la historia regional del Nordeste y su inserción en el espacio historiográfico nacional. Realizamos un análisis cuantitativo, teniendo en cuenta las dificultades que señala Cattaruzza para su implementación: la construcción de categorías y grillas adecuadas y lo incierta que muchas veces resulta la ubicación de un artículo en alguno de los casilleros. Asimismo, se suman las pequeñas decisiones que deben tomarse para recoger los datos, cuyos fundamentos no pueden ser más que cualitativos; así ocurre, entre otras, con la decisión de tener o no en cuenta los artículos que componen cada dossier y los números especiales, por ejemplo (Cattaruzza, 2021). No obstante, consideramos que, a los fines de este trabajo, el análisis cuantitativo resulta revelador de las derivas de la historia regional en el Nordeste argentino.

El desarrollo de la Historia Regional en Argentina y el Nordeste

En las últimas décadas del siglo XX, surgió una potente historiografía regional latinoamericana, que ha manifestado profundidad de sus enfoques y riqueza en sus resultados, lo mismo que variedad en los instrumentos y los modos de aproximación analíticos y técnicos que ha creado y desarrollado. Bajo la influencia de las corrientes historiográficas mundiales, los estudios regionales latinoamericanos presentan una flexibilización de los modelos. El aporte de la historiografía marxista, de la microhistoria italiana, en la línea de Giovanni Levi, el de la historia ambiental, resultan significativos, aunque no con las mismas características en los distintos países. A la renovación de los estudios regionales han contribuido diferentes disciplinas sociales como la economía, la demografía y la sociología. Por su parte, la producción historiográfica de la región del Nordeste argentino —espacio donde se asentará la FHN— tuvo un escaso desarrollo hasta las últimas décadas del siglo XX. Los historiadores, sin contar con inserción institucional ni formación específica, fueron figuras aisladas, con recorridos diferentes, pero que, no obstante, contaron con un importante capital simbólico y ocuparon lugares centrales en la vida cultural y —también política— de estos espacios.

El hoy llamado Nordeste argentino (provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones) corresponde a un espacio de tardía incorporación al estado nacional —exceptuando el caso de la provincia de Corrientes—. La mayor parte de su superficie se

anexó al estado nacional a fines del siglo XIX bajo el estatus de territorios nacionales, con todas las diferenciaciones y restricciones políticas que ello suponía para sus habitantes. Recién al promediar el siglo XX, Chaco, Formosa y Misiones adquirieron el rango de provincias argentinas. El Nordeste no ha sido, por lo tanto, un espacio ni histórica ni geográficamente homogéneo; probablemente, su característica común es su situación periférica con respecto al centro establecido en Buenos Aires. Así, se advierten procesos diferenciados que tuvieron asiento en cada una de las provincias/regiones que hoy lo componen. Las particulares concepciones en torno a la hoy llamada «región Nordeste» condujeron a delinear sus propios límites y a buscar sus raíces históricas en diferentes momentos y circunstancias. De allí que se definieran distintas configuraciones de este espacio (o sus subespacios) bajo denominaciones tales como «región misionera», «región chaqueña», «Litoral argentino», «Mesopotamia» (Leoni y Solís Carnicer, 2018).

Al momento de creación de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en 1957, un debate que se planteó entonces, debido a los procesos de regionalización de la Argentina, fue el de la existencia de tal región². La definición de una región Nordeste llevaría a revisar la construcción del pasado para plantear las posibilidades de una historia nordestina. Los profesores de historia que arribaron a Resistencia desde Buenos Aires y Entre Ríos, para encarar la organización de los estudios universitarios, desarrollaron sus planes y sus investigaciones en este contexto. Al analizar el campo intelectual conformado en la segunda mitad del siglo XX en torno a la UNNE, advertimos el dilema que debió enfrentar, al buscar los fundamentos de los estudios regionales *nordestinos* frente a la comprobación, a través de estos mismos estudios históricos y geográficos, de la existencia meramente programática de la región (Leoni, 2015). Jaquet señala que, para dotarla de existencia, la región Nordeste precisaba de una historia que la fundara y fundiera en rasgos específicos. Así surgiría una historiografía de construcción nordestina que “debió hilvanar los retazos de las historias de cada provincia para sustentar la existencia de una región Nordeste que resultaba ser bastante inédita y reciente” (Jaquet, 2002, p. 52). Estas serían las bases de lo que denomina *historiografía nordestina*, que permitía conferir un pasado común a la nueva región, más allá de las irresolubles dificultades teóricas y metodológicas que planteara su estudio.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) creó en 1969 el Programa de Estudios Regionales (PER) y la Comisión Regional NEA de Ciencia y Técnica, en consonancia con una política que privilegiaba el desarrollo científico y tecnológico en el interior del país a través de una división en regiones. El Programa de Estudios Regionales se proponía “dar inicio a los estudios regionales en la Argentina desde una perspectiva interdisciplinaria”, auspiciado por organismos nacionales de Argentina y Paraguay, ligados al Programa “Impacto de las Grandes Obras Hidroeléctricas del Río Paraná sobre el sur del Paraguay y Nordeste de la Argentina” co-auspiciado por el Consejo

² En 1967, por un decreto del gobierno de facto de Juan Carlos Onganía, se estableció la división de la Argentina en ocho regiones. La formulación definitiva de la región Nordeste formó parte de ese proceso de regionalización. Según el decreto, el NEA abarcaba un amplio territorio que incluía a las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa y los departamentos de Vera, General Obligado y Nueve de Julio ubicados al norte de la provincia de Santa Fe.

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina y el Consejo Nacional de Progreso Social de Paraguay (Espíndola, 1976). El Programa editó la *Revista de Estudios Regionales* (1976-1978). En su presentación, afirmaba que se proponía “dar inicio a los estudios regionales en la Argentina desde una perspectiva interdisciplinaria [...] y ofrecer un panorama lo más completo posible del Nordeste” (Espíndola, 1976). A través de la publicación de la revista y posteriormente de la *Colección Estudios Regionales* (1978-1982), investigadores de las diversas disciplinas sociales y humanas pudieron difundir los resultados de sus investigaciones y reflexionar sobre la posibilidad de existencia de una región NEA.

Por su parte, el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades fue creado en 1968 bajo el impulso de Ernesto Maeder³. Podemos distinguir en la vida del Instituto una etapa inicial, que se extiende hasta 1973, en la cual se produjo la organización y consolidación del mismo, se estableció su estructura, se lo dotó de los elementos de trabajo indispensables, tanto bibliográficos como técnicos. Las tareas que se realizaron fueron la catalogación de publicaciones, la elaboración de una cronología histórica argentina y americana, la confección de listas de funcionarios de la Argentina entre 1500-1970 y de índices de revistas. Así, se editaron los índices de las Revistas de Buenos Aires, del Paraná, del Río de la Plata y la Biblioteca, entre otros. En 1969 se estableció el plan de publicaciones del Instituto de Historia que comprendía la edición de separatas y folletos considerados necesarios para el trabajo docente; también la edición de fuentes para la historia regional, la revista *Nordeste* y monografías independientes.

Una segunda etapa se inicia a partir de 1973, con la labor crítica, elaboración y síntesis del material acumulado, para realizar una historia del Nordeste. Se efectuaron entonces nuevas tareas de relevamiento documental, ediciones de fuentes y publicación de monografías sobre temas que se consideraron en condiciones heurísticas de ser abordados. El plan de tareas comprendía la búsqueda de material en archivos nacionales y provinciales y la elaboración de una bibliografía sobre Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. En ese proyecto de escribir la historia del NEA, se presentaron dificultades por la falta de monografías de base, sobre todo, para el período contemporáneo. La labor de extensión consistió en cursos y conferencias sobre variados temas históricos. Como se observa, los lineamientos de acción del Instituto respondían a los que en su momento orientaran la labor del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, bajo la dirección de Emilio Ravignani. Según sus propias palabras, cuando se radicó en la ciudad de Resistencia, Ernesto Maeder (Especialización UNNE, 2013) no se encontró con una historia regional, sino con historias provinciales, lo que se justificaba en la asincronía de la constitución histórica de los distintos espacios que componen la región. Encaró entonces los esfuerzos por llevarla a cabo siguiendo el modelo de historia regional de *Annales* que entonces se desarrollaba en Francia, que combinaba “las estructuras de Braudel, la coyuntura de Labrousse y la nueva demografía histórica” (Burke, 1993, p. 62).

³ Ernesto Maeder (Buenos Aires, 1931-Resistencia, 2015). Profesor de Historia, en 1958 se radicó en Resistencia, para desempeñarse en la Universidad recientemente creada. Fue decano de la Facultad de Humanidades (1964-1968) y rector de la Universidad Nacional del Nordeste. (1969-1970).

En 1979 y como resultado de un convenio firmado entre el CONICET y Fundación para el desarrollo del Nordeste (FUNDANORD), se creó el “Instituto de Investigaciones Geohistóricas” (IIGHI) nombre que evidencia la perspectiva adoptada por el mismo Maeder, quien fue designado como su director. El IIGHI se instaló originalmente en las afueras de la ciudad de Corrientes y en 1983 su sede se trasladó a Resistencia, Chaco. Según Rojas (2021), en su creación confluyeron el interés de CONICET por promover la historia regional y las investigaciones preexistentes de distintos equipos de trabajo de la UNNE. Señala Maeder en sus Memorias: “En todo este tiempo fui acariciando la idea de alcanzar un sitio de estudio ajeno a los combates y la desgastante politización en que se había sumido la universidad”. La edición conjunta de FHN entre el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE y el IIGHI materializó la voluntad de acercamiento y colaboración mutua entre ambas instituciones (Maeder, 2012, p. 244).

La Folia Histórica del Nordeste: el camino hacia la profesionalización

Las revistas científicas de América Latina se originan mayoritariamente al interior de las universidades, con un carácter público y estatal de financiamiento, basado en la concepción del conocimiento científico como bien común (Deroy Dominguez, 2022). La razón principal de existencia de las revistas académicas no es ajena a la de las instituciones que las respaldan y, según los objetivos de fundación promulgados generalmente en los primeros números de sus entregas, se constituyen además en testimonio y medio de divulgación de la actividad intelectual de la comunidad universitaria. Una revista surge siempre como un proyecto que debe contar con una política editorial, formas de trabajo definidas, un tipo de identidad; tener muy claro cuál es la intención de publicarla. En cuanto al primer número, el origen, aun siendo problemático para el historiador, instituye la razón de las acciones que vendrán luego.

FHN surge como órgano de difusión del Programa de Investigaciones sobre el Desarrollo histórico del Nordeste Argentino, de la UNNE, abierto a “investigaciones independientes que se interesen y participen del mismo objetivo de trabajo”. Ahora bien, en la Presentación se aclara que “Ello no implica renunciar a un ámbito más dilatado y universal, sino prestar atención preferentemente a los distintos problemas que interesan a la región y que requieren el estudio y la profundización debida”. Señala que su temática es la historia regional “en sentido amplio”, pero que se daría especial atención a los problemas que interesan a la región NEA (FHN, n° 1, p. 3-4). Si bien aquí no se precisa el recorte regional, más tarde, en la *Revista de Estudios Regionales*, Maeder publicó una “Breve historia del Nordeste Argentino en su relación con Paraguay y Río Grande do Sul” (1977), que constituye una de las primeras formulaciones de la región histórica del Nordeste que, además de las provincias argentinas, debía incluir necesariamente Paraguay y sur de Brasil, espacio geográfico amplio que fuera escenario de las misiones de guaraníes. Como se observa, la delimitación de la región responde a una concepción de región histórica que hunde sus raíces en la época colonial y en el recorte del mundo jesuítico.

A los objetivos académicos, la revista sumaría el de contribuir a “la afirmación de una clara conciencia regional” (FHN, n° 1, p. 4), en consonancia con el proceso de regionalización del Nordeste, en el que se enmarca tanto la acción de la Universidad como de los organismos de investigación que surgen en esos años. FHN se destaca por su continuidad, ya que se publica en forma regular desde el año 1974 y porque ha sido la primera revista académica dedicada a la historia regional aparecida en Argentina. Sus primeros tres números fueron editados por el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE. A partir del cuarto, en el año 1980, el IIGHI se integra al trabajo de edición y adquiere un papel protagónico en la misma, pues pasará a ser dirigida por los sucesivos directores del IIGHI. A lo largo de sus 50 años de existencia, FHN ha pasado por importantes transformaciones que van desde el formato de su publicación, su periodicidad, las temáticas y/o disciplinas que aborda, su organización interna, entre otros. Cambios que se vinculan, por un lado, con los requisitos de calidad que se han ido imponiendo en las revistas científicas y, por otro, con las nuevas perspectivas en los estudios sobre los espacios subnacionales.

En cuanto al formato de su publicación, pueden distinguirse distintos momentos. Hasta el número 24 se publicó en formato papel y a partir del número 25 (2016) se inició la edición digital. Esto se debió a un proceso de cambios editoriales producidos a partir del año 2014, cuando FHN ingresó al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET y fue incorporada al Portal de SciELO Argentina (en el cual están incluidos desde el número 22 en adelante) empezando a ser administrada a través del Open Journal Systems, convirtiéndose en una revista en línea de acceso abierto⁴. FHN, además, está indexada en Latindex catálogo 2.0 con 37 características cumplidas y está disponible en importantes Bases de Datos en Ciencias Sociales y Humanas⁵. Hasta el número 19, la Dirección de impresiones de la UNNE fue la encargada de imprimirla, a partir del número 20 hasta su conversión en una revista digital de acceso abierto, esta tarea la realizó la Dirección de impresiones del IIGHI. En cuanto al diseño, hasta el número 19, la tapa de la revista llevaba una imagen de las ruinas jesuíticas de San Ignacio (Misiones), solo con cambios de color de número a número. A partir del número 20, se modificó el diseño de tapa con la incorporación de fotografías de diferentes actividades y grupos sociales vinculados con la región NEA y finalmente, a partir del número 37 se quitaron las imágenes de tapa reemplazándolas por el logo de la revista y el uso de diferentes colores para cada número.

⁴ Los números que van desde el 16 en adelante están accesibles a través de la web y en estos momentos se encuentra en desarrollo un proyecto de digitalización de los 15 primeros números.

⁵ Además, integra numerosas bases de datos de revistas académicas como Latbook. Directory of Open Acces Journals (DOAJ); Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB); Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR); Red Latinoamericana de Revistas (LatinRev); European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS). UNIRED; Handbook of Latin American Studies, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); Online Catalogs of Library of Congress, University of California, University of Texas, University of Florida, University of Berkeley, University of Pittsburgh.

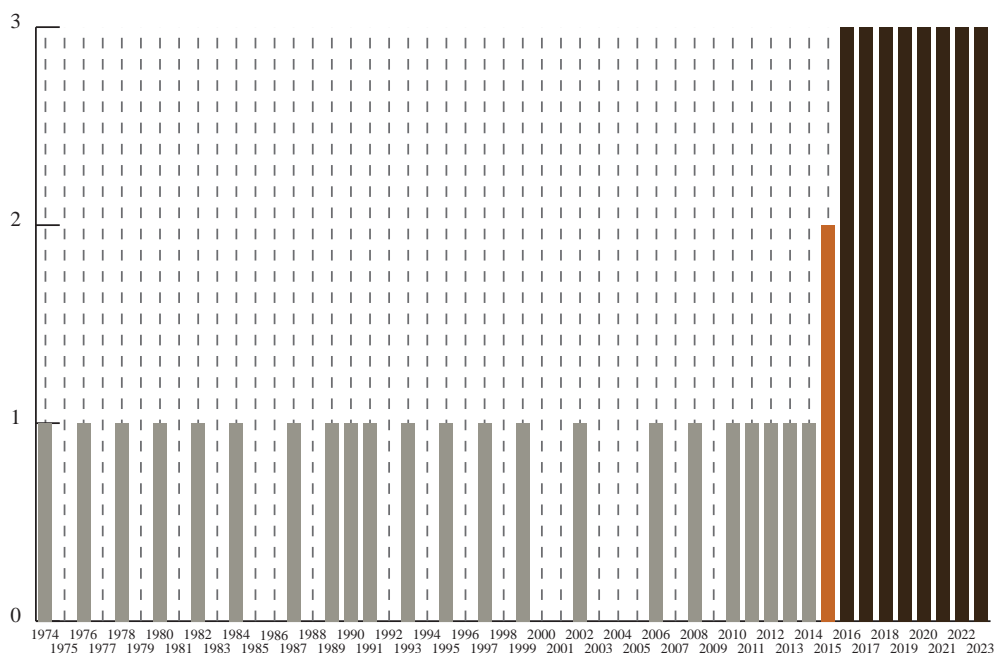
Figura 1. Tapas de la Folia Histórica del Nordeste



En sus inicios, se pensó como una revista de periodicidad anual, pero a lo largo de su trayectoria la periodicidad fue bastante irregular. A raíz de las normativas establecidas por el Núcleo Básico de Revistas Científicas, la revista publica tres números anuales en formato digital. Según se observa en el gráfico 1, hasta diciembre de 2023, se publicaron 48 números; hasta el número 14, se publicó un número cada dos años, siendo los números 7 y 8 correspondientes a los bienios 1986-1987 y 1988-1989, respectivamente. En 1990 y 1991, se publicaron dos números y, a partir de 1993, se volvió a la periodicidad bianual hasta el número 15 que salió en 1999, luego de tres años de ausencia, debido a las dificultades financieras que se plantearon en aquel momento. En 2002, se publicó un nuevo número bianual y luego se produjo otro hiato hasta 2006 en que salió el número 16. Desde 2006 hasta 2010, se volvieron a publicar números bianuales hasta que, a partir del número 18, publicado en 2010, se pudo regularizar la edición, que ya no se interrumpió. En 2015 se publicaron dos números y, a partir de 2016, se inició la publicación de tres números anuales.

Las secciones de la revista también fueron cambiando, siendo las dedicadas a los “Artículos libres”, “Notas y Documentos” y “Reseñas Bibliográficas” las que han permanecido desde sus inicios. A partir del número 22 (2014), se incorporó la sección de “Dossiers” que permitió diversificar y ampliar las temáticas. Hasta el número 24 (2015), contaba con una sección denominada “Bibliografía”, en la que se listaban los trabajos recientemente publicados vinculados con los temas de interés para la revista. En los tres primeros números se incluyó una sección denominada “Archivos” en la que se publicaron descripciones de diferentes archivos de la región; dicha sección, si bien había sido pensada como permanente —según se explicita en la presentación de la revista—, dejó de aparecer a partir del número 4.

Gráfico 1. Periodicidad de Folia Histórica del Nordeste (1974-2022)



Fuente: elaboración propia.

A lo largo de su historia, la revista tuvo cinco directores, en primer término, quien fuera su fundador, Ernesto Maeder, quien se desempeñó al frente de la revista por 32 años (1974-2008). A él lo sucedieron Norma Meichtry (2008-2011), María Silvia Leoni (2011-2016), Mariana Giordano (2016-2020) y María Laura Salinas (2020-sigue). Todos ellos fueron directores del IIGHI y asumieron la dirección de la revista junto con la dirección del Instituto. En diferentes momentos también contó con subdirectores, María Silvia Leoni y Hugo Beck (2010-2011), María Gabriela Quiñonez (2014-2016) y María del Mar Solís Carnicer (2023-sigue), ocupando dicho lugar los directores del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Desde el número 18 de 2010, se incorporó la figura del Editor General ocupando ese lugar María del Mar Solís Carnicer (2010-2012), María Laura Salinas (2013-2018), Raúl Eduardo González (2018-2021) y Fátima Valenzuela (2021-sigue).

Desde el número 12 (1995), se incorporó un Comité Editorial que, hasta el número 19 (2011), estuvo integrado por miembros de los institutos editores de la revista y, a partir del número 20 (2012), se conformó dicho comité con importantes referentes ajenos a dichas instituciones de acuerdo con las exigencias de los organismos indexadores de las revistas académicas. A partir de ese mismo número se agregó un equipo editor constituido, éste sí, por integrantes de las instituciones editoras. Desde el número 18 (2010) y a partir de la dirección de Norma Meichtry, se incorporó un Comité Académico compuesto por importantes referentes de las Ciencias Sociales

y Humanas de la Argentina y del extranjero y se empezó de manera sistemática el proceso de evaluación por pares de todos los artículos (*peer review*) avanzando sobre su profesionalización y en la búsqueda de mejorar su calidad académica.

Autores y temas: 50 años de recorrido de la historia regional del nordeste

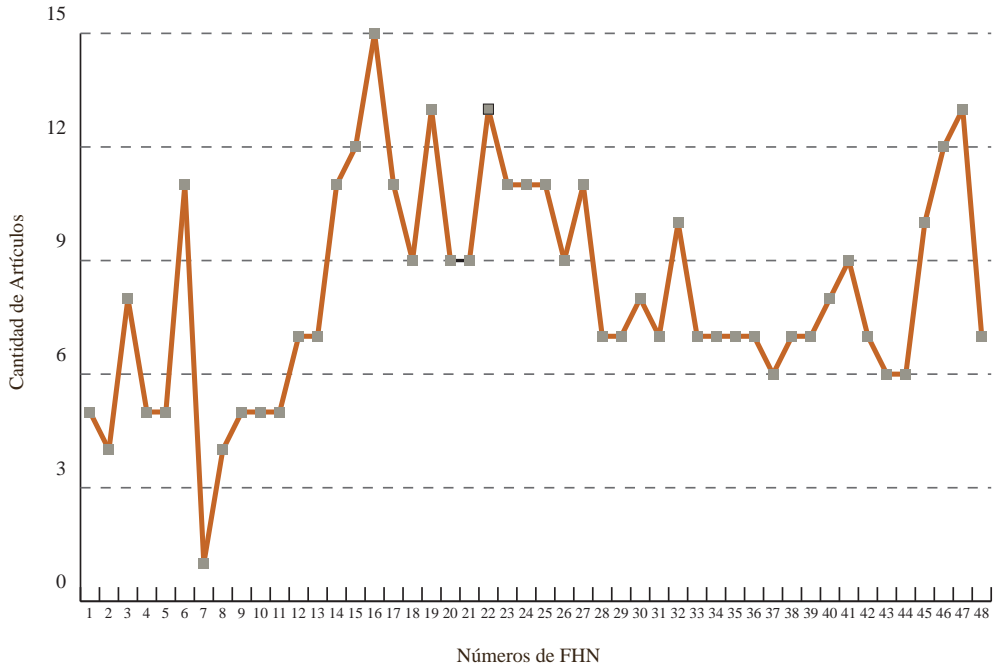
En los 48 números ya aparecidos se publicaron un total de 402 artículos⁶ casi en su totalidad en español y solo cinco en portugués. La cantidad de trabajos publicados fue variando a lo largo de su historia. Debe considerarse que inicialmente se incluyeron investigaciones de variada envergadura; así, se publicaron dos tesis doctorales: “Misiones. Una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento”, de Alfredo Bolsi, en el número 7 y “La Nueva Escuela Histórica (1905-1947), de María Cristina de Pompert de Valenzuela, en el número 10. Por otro lado, el número 3 estuvo dedicado mayoritariamente al centenario de la ciudad de Resistencia (1978), por lo que incluyó una producción que era resultado de un seminario de historia regional referente al tema.

El primer número contó con cinco artículos, siendo el número 16 el que incluyó la mayor cantidad con quince trabajos. En ese caso, se debió a la publicación de las presentaciones del *Primer Simposio sobre el estado actual del conocimiento antropológico del Gran Chaco Meridional*, realizado en el IIGHI junto con el Encuentro de Geohistoria Regional, en octubre de 2002. A partir de allí, se manifiesta más claramente el vínculo entre dicho evento académico y la revista, en la cual fueron apareciendo trabajos antes presentados como ponencias, más allá de que las actas de dichos encuentros se han ido publicando regularmente de manera independiente. En el gráfico 2 puede observarse la evolución de la cantidad de publicaciones de cada uno de los números. Si se considera que en los últimos años la revista ha aumentado su periodicidad (3 números por año), estos datos resultan aún más significativos pues reflejan un crecimiento muy considerable de la producción.

A lo largo de su existencia, colaboraron en la revista más de 510 autores, el 52% de ellos mujeres, la mayoría argentinos (92%), pero también algunos extranjeros (8%) como se observa en el gráfico 3. En el caso de los extranjeros, publicaron investigadores brasileños, uruguayos, paraguayos, chilenos, mexicanos, peruanos, alemanes, franceses, españoles y estadounidenses tal como aparece en el gráfico 4. Solo 55 de estos autores publicaron más de un artículo en la revista a lo largo de estos 50 años. De estos datos se desprende que FHN ha sido un espacio académico plural, que ha buscado integrar a un número significativo de investigadores e investigadoras.

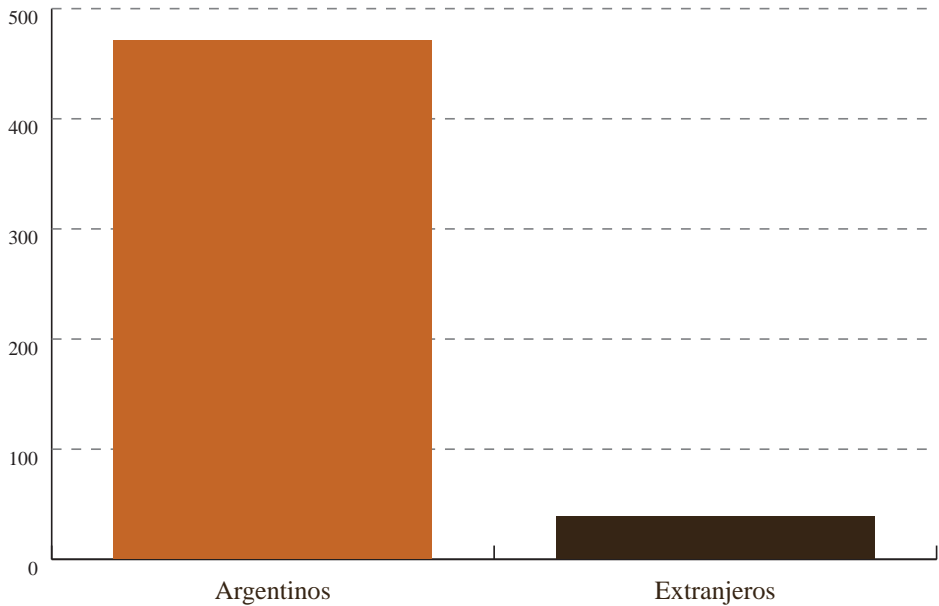
⁶ Se sumaron en ese total los artículos científicos libres, los incluidos en Dossiers y las Notas y Documentos. No se sumaron las reseñas u otras publicaciones.

Gráfico 2. Cantidad de artículos publicados desde el Número 1 al 47 de Folia Histórica del Nordeste



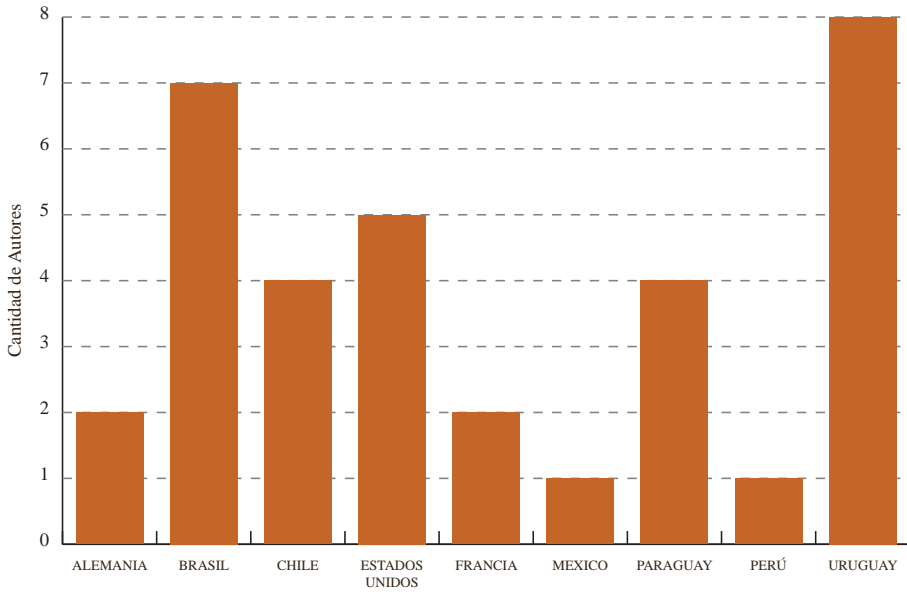
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 3. Nacionalidad de los autores en FHN



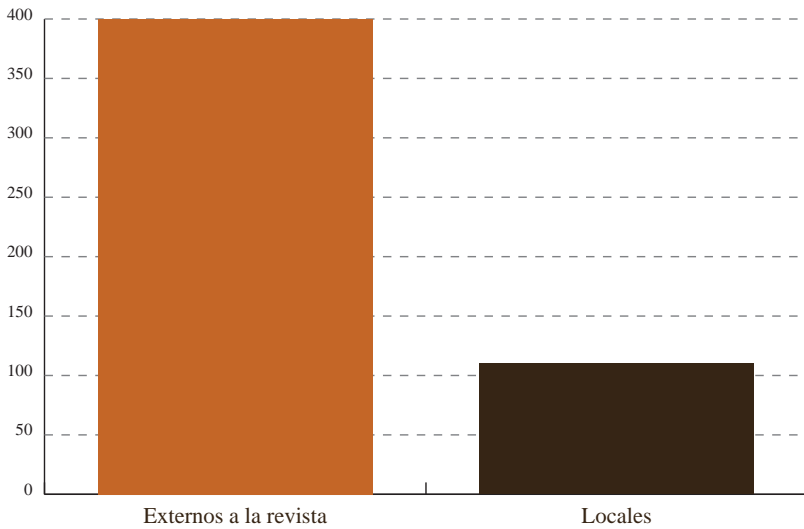
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 4. Nacionalidad de los autores extranjero



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 5. Inserción institucional de los autores



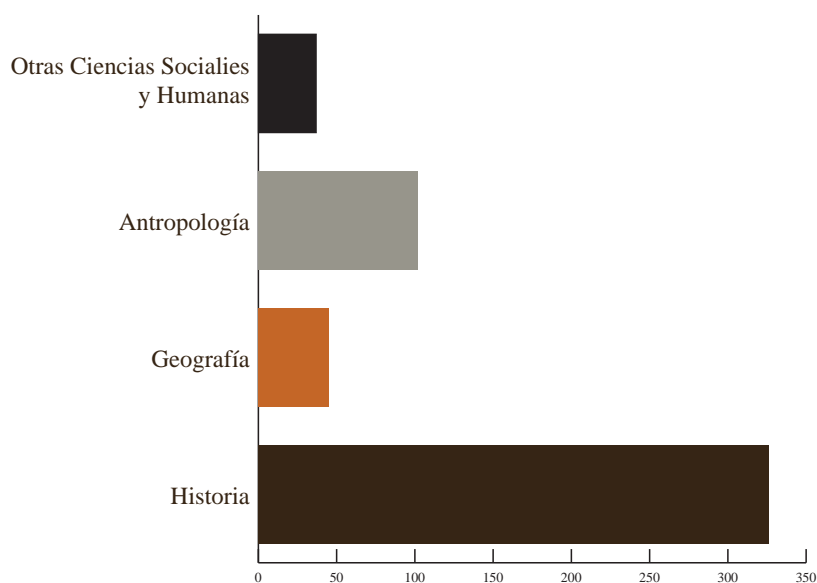
Fuente: elaboración propia.

El 78 % de los autores que publicaron en FHN son externos a las instituciones editoras como aparece representado en el gráfico 5. En los cuatro primeros números de la revista, únicamente lo hicieron autores vinculados con las dos instituciones editoras,

dados los objetivos de la publicación, pero a partir del número 5 (1982) esto empezó a modificarse, cuando se incluyó un artículo de un autor alemán. A partir del número 6 (1984) la cantidad de autores externos a la revista fue aumentando progresivamente y, a partir del número 18 (2010), el número de autores externos superó ampliamente al de los locales que cada vez más esporádicamente aparecen en ella.

Como se mencionó más arriba, FHN se planteó desde sus inicios como una revista de historia regional. En el primer número se publicaron los artículos “El proceso histórico y los caracteres demográficos y socioeconómicos de la ciudad de Resistencia”, de E. Bruniard y A. Bolsi, y “La formación territorial y económica de Corrientes (1588-1750)”, de Maeder, investigaciones centrales de los tres referentes de la historia y la geografía de la Facultad de Humanidades y que darían su orientación inicial a la revista. Sin embargo, a lo largo de su trayectoria fue incorporando otras disciplinas. De todas maneras, la Historia siguió siendo la más representada. El 73 % de sus artículos corresponden a dicha disciplina, seguida por la Antropología (13 %), la Geografía (8 %) y en menor medida otras como la Lingüística, la Filosofía o los Estudios Culturales (6 %).

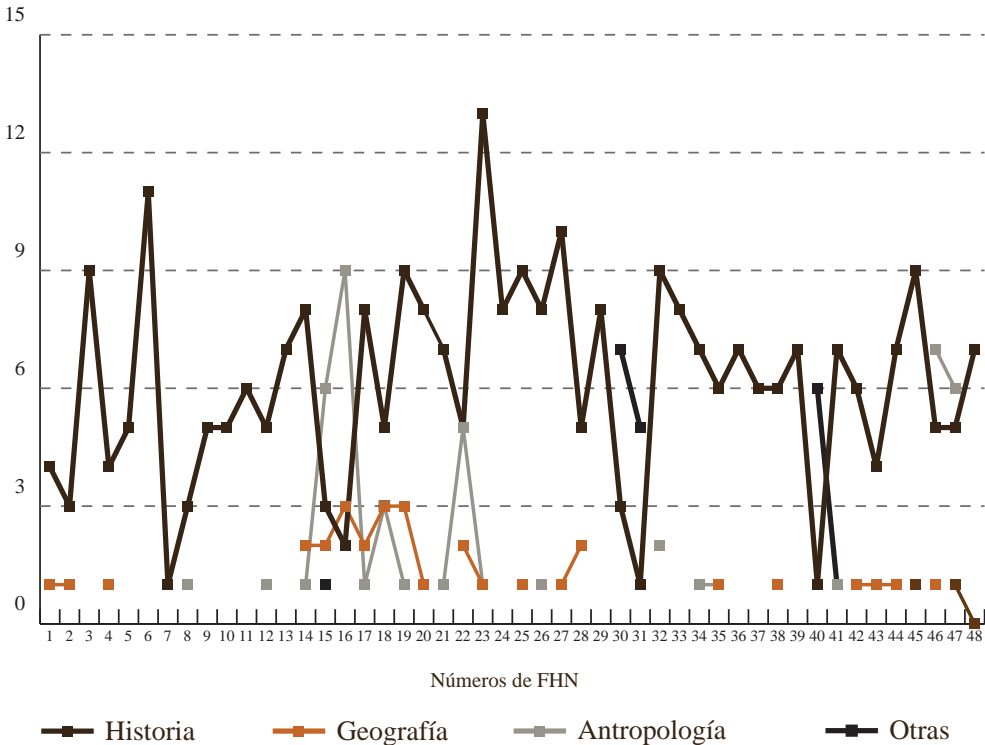
Gráfico 6. Temáticas de los artículos de la revista



Fuente: elaboración propia.

Si se analiza la evolución en el tiempo de los campos disciplinares trabajadas en la revista, como puede verse en el Gráfico 7, la Historia está presente en prácticamente todos los números desde sus inicios. A partir del número 14, la diversificación empieza a ser mayor con la incorporación de la Antropología. Otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas (como la Lingüística, la Filosofía, los estudios culturales o de la comunicación) aparecen a partir del número 22, coincidentemente con la incorporación de dossiers.

Gráfico 7. Evolución de las temáticas de la revista



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los dossiers podemos señalar que, hasta el número 48, se publicaron dieciséis, siendo el número 22 de la revista, el primero en incluirlos. Los temas abordados en cada uno de ellos son muy variados como puede observarse en la Tabla 1. La incorporación de dossiers habilitó la publicación de una mayor cantidad de artículos, amplió la variedad temática y disciplinar de la revista y extendió las redes académicas ya que la mayor parte de sus coordinadores son externos a las instituciones editoras.

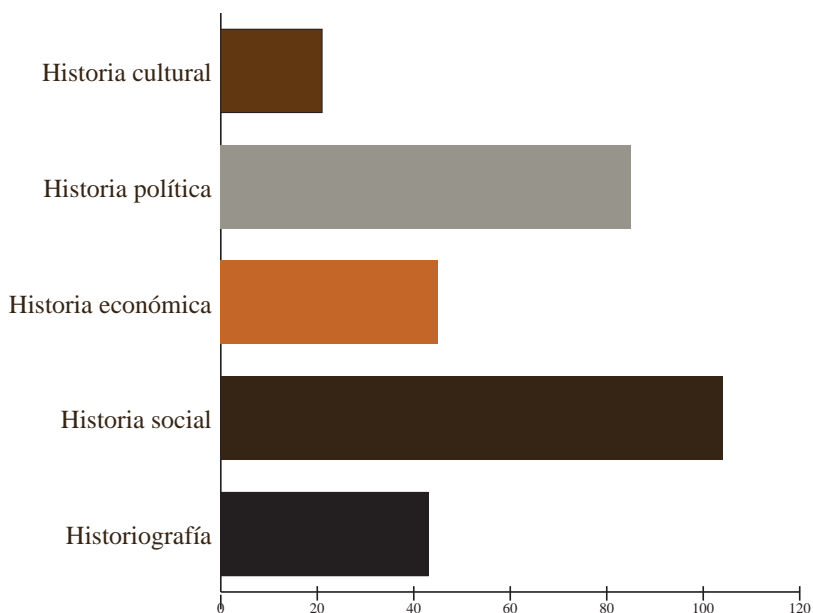
Al ser los trabajos históricos los más publicados en la revista, consideramos relevante indagar sobre las diferentes áreas en las cuales estos estudios se insertan. Sabiendo de las limitaciones de toda clasificación, tomamos como referencia para este análisis las áreas más tradicionales de la disciplina: Historia Política, Historia Social, Historia Cultural, Historia Económica e Historia de la Historiografía. Según puede apreciarse en la Figura 10, la mayor cantidad de los trabajos publicados en FHN se refieren a la Historia Social (36 %), seguida por la Historia Política (28 %), la Historia Económica (15 %), la Historia de la Historiografía (14 %) y la Historia Cultural (7 %).

Tabla 1. Dossiers publicados en la revista

n.º	Título del Dossier	Coordinadores
22	Nuevas Perspectivas en Arqueología Chaqueña	Guillermo Lamenza, Horacio Calandra y Susana Salceda
23	La Historia de la Iglesia Católica en Argentina: Un campo historiográfico que crece	Valentina Ayrolo y María Elena Barral
24	150 años de la Guerra del Paraguay: Nuevos enfoques teóricos y perspectivas Historiográficas	Liliana Brezzo
25	150 años de la Guerra del Paraguay: Nuevos enfoques teóricos y perspectivas Historiográficas	Liliana Brezzo
26	Desigualdad, distribución y nivel de vida en el siglo XIX coordinado por	Daniel Santilli
27	El 'Deber Ser' en la oratoria sagrada rioplatense (siglos XVIII Y XIX)	Silvano G. A. Benito Moya
29	La peronización de universitarios en los años sesenta y setenta	Nicolás Dip
30	Audiovisual y región: Reflexiones interdisciplinarias	Víctor Arancibia y Cleopatra Barrios
31	Audiovisual y región: Reflexiones interdisciplinarias	Víctor Arancibia y Cleopatra Barrios
32	Perspectivas sobre la violencia política en la historia reciente de América Latina: Aspectos historiográficos, teóricos, metodológicos y estudios de casos	Danny Gonzalo Monsálvez Araneda
33	Formas de desigualdad social en una sociedad en transformación. Córdoba (Argentina) a comienzos del siglo XX	Beatriz Inés Moreyra
40	Reflexiones en torno a cine y región: El cine argentino desde una perspectiva local	Ana Laura Lusnich y Alicia Aisemberg
44	Abordajes de las historiografías provinciales en Argentina	Marta Philp y María Silvia Leoni
45	Violencia estatal, memorias y espacios archivo, imagen y cartografía para un campo en construcción	Carlos Salamanca Villamizar
46	Nuevas contribuciones a la arqueología del Nordeste	Guillermo N. Lamenza, María Laura Salinas y Graciela Guarino
47	Nuevas contribuciones a la arqueología del Nordeste	Guillermo N. Lamenza, María Laura Salinas y Graciela Guarino

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 8. Temáticas de los trabajos de Historia publicados en FHN



Fuente: elaboración propia.

La línea de los trabajos aparecidos en los tres primeros números, propias de lo que se venía desarrollando en los Institutos de Historia y de Geografía, se inserta en la historia económica y social del NEA, con especial foco en el proceso de poblamiento. Si analizamos la evolución de los artículos históricos a lo largo de los números de la revista (Gráfico 9), vemos un importante crecimiento de la Historia Política a partir del número 20 y un leve retroceso de la Historia Social. Las demás áreas se mantienen en un nivel casi invariable a lo largo del tiempo.

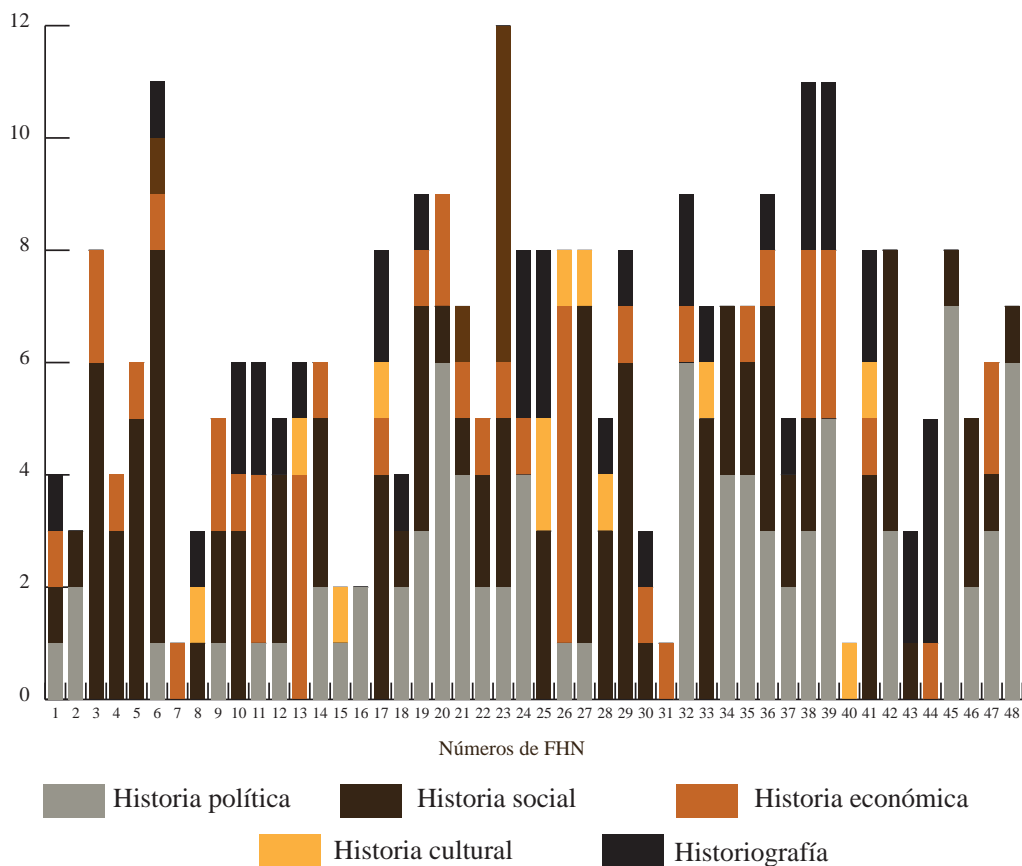
En cuanto al espacio geográfico, la mayor parte de los trabajos (48 %) corresponden a la región NEA, aunque entendida en un sentido amplio —ya formulado por Maeder— que incluye, de acuerdo con los temas abordados, a Paraguay, sur de Brasil o Bolivia. Además de los artículos que analizan los diversos aspectos de la historia regional del NEA, son también significativos aquellos que reflexionan sobre ella en sus aspectos teóricos y metodológicos. En este sentido, resulta evidente la vinculación con la Especialización en Historia Regional de la Facultad de Humanidades de la UNNE que empezó a dictarse en 2011. En varios números de la revista se incluyeron aportes de miembros del cuerpo académico de la carrera e importantes referentes de los estudios regionales en el país cuyas colaboraciones contribuyeron a la reflexión sobre la construcción de la historia regional.⁷

De las cuatro provincias del NEA, la del Chaco es la que ha recibido mayor atención (54 %), seguida por Misiones y Corrientes (20 % cada una) y Formosa (6 %).

⁷ En el número 24, por ejemplo, se publicaron las conferencias que habían dictado en el marco de la Especialización en Historia Regional María Silvia Leoni, Susana Bandieri y Sandra Fernández.

Algunos trabajos abordan las cuatro provincias en su conjunto, la mayor parte de los cuales corresponde a estudios geográficos, especialmente demográficos. A partir del número 18 (2010), se empiezan a incorporar trabajos referidos a otras provincias como Entre Ríos y Santa Fe, en un principio vinculados especialmente a la arqueología. A partir del número 23 (2015), aparecen artículos sobre diferentes provincias y regiones de la Argentina, fuera de la región NEA o Litoral, como Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta, Tucumán, Jujuy, La Rioja, Rio Negro, Santiago del Estero, Catamarca, y ciudades como Rosario o Tandil. Además, se publicaron dos trabajos sobre Chile y Perú y uno sobre México. Es de destacar que, aunque se trate de una revista que apunta a la difusión de los estudios regionales, se han publicado un número importante de trabajos fundamentalmente —históricos o de temáticas culturales— de carácter nacional.

Gráfico 9. Evolución de los temas de los artículos históricos



Fuente: elaboración propia.

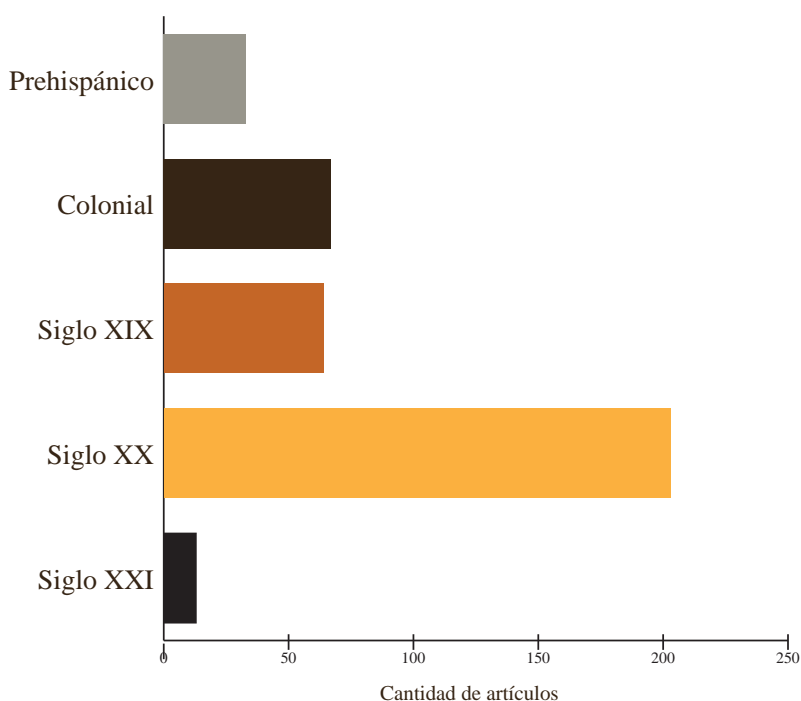
En cuanto al marco temporal de los artículos (Gráficos 10 y 11), debemos señalar que el 53 % corresponde al siglo XX, seguido por la Historia Colonial con un 18 %, el

ARTÍCULOS

Leoni y Solís Carnicer. 50 años de Folia Histórica del Nordeste en la construcción de la historia regional en la...

siglo XIX con un 17 %, la historia prehispánica con un 9 % y, finalmente, el siglo XXI es objeto de un 3 % de los trabajos. Los artículos que abordan el período prehispánico corresponden preferentemente al campo arqueológico, los que se refieren a cuestiones del siglo XXI, en su mayor parte, son estudios geográficos, mientras que el período colonial y los siglos XIX y XX son abordados mayoritariamente desde la historia.

Gráfico 10. Marco temporal de los artículos de FHN

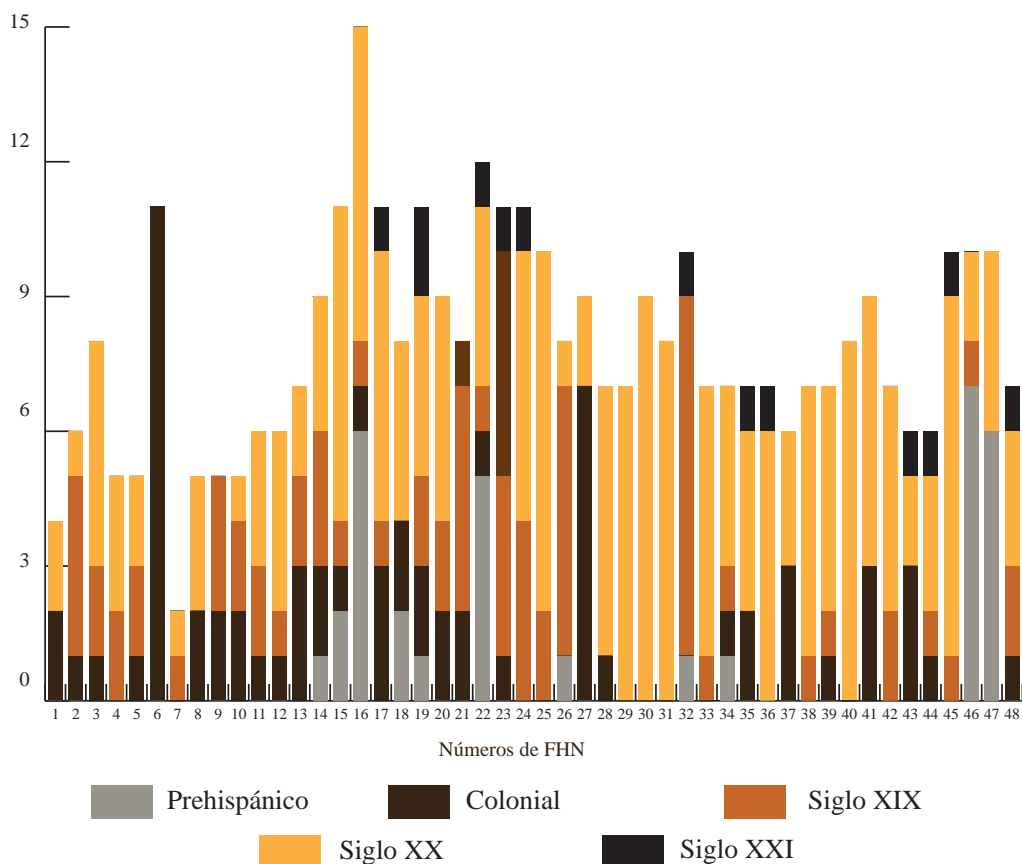


Fuente: elaboración propia.

Reflexiones finales

La FHN vino a ocupar un espacio vacío en el campo académico argentino, donde no existían otras revistas de historia regional. Surgió en el contexto de conformación del campo historiográfico “nordestino”, con centro en la UNNE, orientado por un proceso de regionalización que la revista pretendía reforzar con sus contribuciones. Si bien su creador y primer director, E. Maeder, se preocupó por realizar una definición del espacio regional al que se refería la revista, los trabajos se concentraron mayoritariamente en recortes provinciales y, paulatinamente, aparecieron artículos que abordaban otros espacios, algunos de ellos nacionales. Más allá de esto, la impronta de Maeder a lo largo de más de 30 años de dirección de la revista, es innegable, tanto en la determinación de áreas disciplinares y temáticas y el perfil académico, como en la de los elencos de autores.

Gráfico 11. Evolución del marco temporal de los artículos



Fuente: elaboración propia.

Su inserción institucional en dos espacios, uno universitario, el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades, y otro de investigación, el IIGHI-CONICET, permitió que la revista fuera una manifestación del proceso de profesionalización de la historiografía regional que se desarrollaba en ellos, fundamentalmente, tras el retorno a la democracia. Asimismo, permitió la vinculación con otros campos disciplinares dentro de la misma Universidad, primero, y con otros centros del país, después. La revista se fue adecuando progresivamente a los estándares requeridos actualmente para las revistas científicas, posicionándose favorablemente en ese espacio, con su incorporación a importantes índices. Por otro lado, la publicación de FHN debió enfrentar diversas dificultades: la falta de regularidad, atribuible a la ausencia de fondos permanentes dedicados a su financiamiento; el amateurismo de los responsables de su concreción; la falta de medios para su distribución cuando su soporte era únicamente papel y luego los problemas técnicos asociados a la edición digital de acceso abierto.

El análisis diacrónico del contenido de la revista nos permite reconocer las transformaciones producidas en estas cinco décadas en el campo de los estudios regionales, como se observa en el caso de la historiografía, el paso de una historia económica y social a una historia política y cultural y a la aparición de nuevas perspectivas y temáticas. Asimismo, estos cambios han sido resultado de las distintas políticas editoriales que manifestaron las orientaciones de sus directores y de la incorporación de nuevos equipos y líneas de trabajo en el IIGHI. La mayoría de los autores son argentinos. Inicialmente, dados los objetivos, pertenecían a las instituciones editoras, pero luego progresivamente se abandonó la endogamia para contar hoy con investigadores provenientes de los principales centros del país. El lugar de las mujeres en la FHN se manifiesta relevante en los espacios directivos y de gestión de la revista, mientras que constituyen el 52 % de la autoría de los artículos. En el siglo XXI, se plantean nuevos desafíos para *Folia Histórica del Nordeste* en cuanto a la definición de una política editorial que dé continuidad a una posición lograda a lo largo de cincuenta años dentro del campo de las revistas académicas y, al mismo tiempo, la proyecte como un espacio de discusión de nuevas problemáticas en torno a los estudios regionales.

Referencias bibliográficas

- Aelo, O. H. (2001). “De historiadores e historiografía. Apuntes sobre el Boletín del Instituto Ravignani”. *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, 6(16), 95-118. ISSN: 0328-7726.
- Burke, P. (ed.). (1993). *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cattaruzza, A. (2021). “Tres décadas de una revista de Historia: la Tercera Serie del Boletín del Instituto Ravignani, 1989-2000”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/10357/9068>; DOI: 10.34096/bol.rav.n55.10357
- Deroy Domínguez, D. (2022). “Las revistas científicas y su rol en la difusión del conocimiento científico”. *Revista Cubana de Educación Superior*, 41, supl. 1. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142022000400022&lng=es&tlng=es.
- Djenderedjian, J. (2022). “Un siglo del Boletín”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/11502>; DOI: 10.34096/bol.rav.n57.11502
- Especialización UNNE. (17 de diciembre de 2013). *Conferencia Ernesto Maeder (UNNE-CONICET) “La construcción de la historia regional del NEA”* (Archivo de Video). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=BQZjV5mRSou&t=2s>
- Espíndola, J. C. (1976). *Estudio interdisciplinario del Nordeste argentino. Documento de trabajo del programa. Impacto de las grandes obras hidroeléctricas del Paraná. Corrientes: CONICET-PER.*
- Girbal-Blacha, N. (2011). *Revistas regionales en ciencias sociales y humanidades: ¿Una alternativa invisible?*. En M. S. Piccone & M. Jousset (eds.), *Impacto y visibilidad de las revistas científicas*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13863/ev.13863.pdf

- Jaquet, H. (2002). *Haciendo Historia en La Aldea*, Misiones 1996. Misiones: El Autor.
- Leoni, M. S. (2015) “Elites culturales y construcción de la región en el nordeste argentino en el siglo XX” *Coordenadas: Revista de Historia Local y Regional*, 2, Vol. 2, Nº. 2.
- Leoni, M. S & Solis Carnicer, M. M. (2018). “Los procesos de regionalización en la Argentina durante las décadas de 1960 y 1970: el aporte de las ciencias sociales”. *Tempo, Espaço e Linguagem*; DOI: 10.5935/2177-6644.20180003
- Maeder, E. J. A. (2012). “El IIGHI. Una aventura institucional compartida. La etapa correntina (1979-1983). En E. J. A. Maeder, M. A. Fantín, & M. L. Salinas (coord.), *Estudios y contribuciones. En homenaje a la Doctora Norma Cristina Meichtry*, (pp. 239-254). Resistencia: Contexto.
- Marín Gelabert, M. (2001). “Luces y sombras del contemporaneísmo español en la última década”. *Ayer*. Recuperado de <https://revistaayer.com/articulo/863>
- Piqueras, J. A. (2013). “La pulsión del oficio de historiador en las revistas académicas”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/46973/48293>
- Rojas, A (2021) *Los epígonos de la Nueva Escuela Histórica: Enrique Mariano Barba, Carlos Salvador Ángel Segreti y Ernesto Joaquín Antonio Maeder, 1955-2001*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades. Recuperado de: https://ffyh.unc.edu.ar/secyt/wp-content/uploads/sites/22/2021/08/EBOOK_ROJAS.pdf
- Romanos de Tiratel, S. & López, N. (2004). “Las revistas argentinas de historia: visibilidad en bases de datos internacionales”. *Información, cultura y sociedad*, Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/915/892>; DOI <https://doi.org/10.34096/ics.i11.915>
- Santilli, D. (2022). “El cumpleaños de Quinto Sol. Un análisis de su trayectoria desde los artículos publicados”. *Quinto Sol*, vol. 26, núm. 3. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23172490009>; DOI: <https://doi.org/10.19137/qs.v26i3.6906>



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

María Laura Salinas y Fátima Valenzuela. (Mayo/Agosto, 2024). La historia colonial en los 50 años de Folia Histórica del Nordeste. *Folia Histórica del Nordeste*, N° 50, pp. 35-58. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.50507644>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

LA HISTORIA COLONIAL EN LOS 50 AÑOS DE FOLIA HISTÓRICA DEL NORDESTE

Colonial history in the 50 years of Folia Histórica del Nordeste

María Laura Salinas*

<https://orcid.org/0000-0001-5252-7064>

Fátima Valenzuela**

<https://orcid.org/0000-0003-0492-2048>

Resumen

En este artículo nos interesará examinar la producción científica referida a la historia colonial (en adelante HC) que se ha publicado en estos últimos 50 años en *Folia Histórica del Nordeste* (en adelante FHN). Consideramos que esta publicación científica fue un espacio de intercambio de saberes y conocimientos del pasado colonial rioplatense. Nos interesará conocer quiénes publicaron, qué enfoques historiográficos plantearon, qué espacios o jurisdicciones examinaron y qué períodos exploraron. Tomamos como objeto de análisis tres secciones de la revista: los artículos originales, las notas y documentos y las reseñas bibliográficas. El análisis empírico de los trabajos publicados en FHN nos permitirá ofrecer una lectura de la consolidación de un campo disciplinar en el Nordeste Argentino, como lo es la Historia Colonial. Al ser un estudio de larga duración, intentaremos problematizar acerca de cómo la revista fue recibiendo contribuciones científicas de diferentes espacios regionales, que superan ampliamente al Nordeste en sentido geográfico amplio concebido en el NEA argentino.

<historia colonial> <historiadores> <Nordeste> <circulación>

Abstract

In this article we will be interested in examining the scientific production referred to Colonial History (hereinafter CH) that has been published during the last 50 years in *Folia Histórica del Nordeste* (hereinafter FHN). We consider that this scientific publication was a space for the exchange of knowledge about the colonial past of the Río de la Plata. We will study who published, what historiographical approaches they proposed, what spaces or jurisdictions they examined and what periods they explored. We will analyze three sections of the journal: original articles, notes and papers, and reviews. The empirical analysis of the works published in FHN will allow us to offer a reading of the consolidation of a disciplinary field in the Argentine Northeast, such as Colonial History. As this is a long-term study, we will problematize how the journal has received scientific contributions from different regional spaces, far beyond Northeastern Argentina.

<Colonial History> <historians> <Northeast> <circulation>

Recibido: 30/04/2024 // Aceptado: 05/07/2024

* Doctora en Historia por la Universidad Pablo de Olavide (España), Investigadora Principal del CONICET con lugar de trabajo en el IIGHI. Profesora titular de la cátedra Historia América Colonial, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. marlausali@gmail.com

** Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica Argentina. Investigadora Asistencia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. fatima_val@live.com.ar

Introducción

En la década de 1970, las revistas universitarias argentinas experimentaron un proceso de regionalización; en especial, se observa que las de Ciencias Humanas desarrollaron su expansión en esos años (Salatino, 2019). En el caso de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), surgieron dos revistas universitarias: *Nordeste* en 1960 y *Folia Histórica del Nordeste* en 1974. Esta última surgió como una publicación del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE. *Folia Histórica del Nordeste* tenía como objetivo central constituirse en un medio regular de difusión de los trabajos de investigación referidos al desarrollo histórico del Nordeste Argentino. Se entendía por Nordeste a una región que incluía a las actuales provincias del Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa, norte de Santa Fe, con expansión hacia el sur de Brasil, Bolivia y Uruguay (Maeder, 1977)¹. La revista surgió como respuesta a la ausencia de un espacio de publicación que recogiera los trabajos en curso desarrollados en la UNNE, desde donde se pudiera, a su vez, difundir la producción bibliográfica del Nordeste dispersa en otras provincias.

Desde el primer número hasta el cincuenta, las investigaciones referidas a la Historia Colonial² encontraron un espacio privilegiado en FHN. Se publicaron 56 artículos, 16 notas y documentos, 74 reseñas bibliográficas, 4 notas de congresos y 1 dossier, que refieren específicamente a diferentes temáticas de la Historia Colonial del Nordeste Rioplatense. Entre los y las autores/as que publicaron sus investigaciones referidas al período colonial se encuentran Ernesto Maeder, Alfredo Bolsi, Arno Álvarez Kern, Ernerldo Schalleberger, Rafael Carbonell de Masy, Abelardo Levaggi, Darko Susnik, Daniel Santamaría, Julio Djenderejian, Daisy Rípodas Ardanaz, María Laura Salinas, Carina Paula Lucaioli, Raúl Fradkin, Silvia Ratto, Lía Quarlieri, Cecilia Martínez, entre otros.

El estudio centrado en FHN nos permite comprender cómo la historia colonial se fue configurando como un campo especializado en espacios considerados periféricos de Argentina, a partir de ciertos problemas de investigación, temas y formas de hacer historia. Este recorrido no fue examinado desde los espacios centrales. Un interesante artículo de Enrique Tandeter (1993) señalaba que el campo historiográfico de la Historia Colonial se había desarrollado en los centros universitarios de Buenos Aires, Rosario y Córdoba. En su abordaje, incluso, ceñía una etapa de continuidad, desde 1955 hasta 1992, a pesar de las alteraciones en la vida institucional argentina, y un momento de renovación de ideas, métodos y proyectos a partir del retorno democrático. Sin embargo, no incluía un análisis sobre la producción del Nordeste Argentino, por lo cual, una revisión pormenorizada de FHN permite complejizar su visión historiográfica.

¹ Ernesto Maeder construyó la noción de región histórica a partir de un diálogo y trabajo permanente con geógrafos de la Facultad de Humanidades (UNNE) como Enrique Bruniard y Alfredo Bolsi. La idea de Nordeste surgió inicialmente a partir de los estudios históricos y geográficos bajo el marco conceptual y metodológico de la Geohistoria, aunando los preceptos de Carl Sauer y Fernand Braudel en la concepción espacio-tiempo en la organización de los territorios y las sociedades.

² Entendemos por Historia Colonial a las investigaciones históricas o etnohistóricas que toman como horizonte temporal los siglos XVI-XVII-XVIII y primeras décadas del siglo XIX. Es decir, el período de dominación de los imperios europeos en América.

El 50 Aniversario de FHN es un momento propicio para reflexionar sobre la consolidación de los estudios coloniales en la región, la circulación de conocimientos sobre el espacio rioplatense y la difusión de investigaciones en esta revista. Entendemos que las revistas pueden ser concebidas como un espejo o un baremo de las tendencias historiográficas nacionales e internacionales; o, bien, una ventana que permita asomarse a aquella otra producción de fondo que, en definitiva, la alimenta. Siguiendo esa línea teórica, los artículos nos permiten encontrar indicios significativos de ciertas tendencias historiográficas (Cattaruzza, 2021). Para contextualizar el abordaje centrado en FHN fue necesario explorar los circuitos de conocimientos existentes antes de la aparición de la revista, principalmente, en la región (Paraguay, Brasil y en menor medida, Buenos Aires)³. Nos interesaba conocer qué publicaciones especializadas en el campo de la Historia Colonial se editaban en la década del 60 y 70, y cómo estas recibían los trabajos producidos en la región. A partir de una mirada centrada en FHN, nos interesó conocer quiénes publicaron, qué enfoques historiográficos plantearon, qué espacios o jurisdicciones examinaron y qué períodos de los tiempos coloniales exploraron. Tomamos como objeto de análisis tres secciones de la revista: artículos originales, notas y documentos y reseñas bibliográficas. El análisis empírico de los trabajos publicados en *Folia Histórica del Nordeste* nos permitió ofrecer una lectura de la consolidación de un campo disciplinar en el Nordeste Argentino, como lo es la Historia Colonial.

Para cumplir los objetivos propuestos, se examinaron los 50 números de FHN⁴ y las publicaciones correspondientes al período 1960-1975 del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Arg.), *Investigaciones y Ensayos* (Arg.), *Revista Estudios Paraguayos* (Parag.), *Revista Paraguaya de Sociología* (Parag.), *Suplemento Antropológico* (Parag.), *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* (Bra.), *Pesquisas História* (Bra.), *Estudos Ibero-americanos* (Bra.), *Revista Historia* (Bra.) y *Nordeste* (Arg.). Se elaboró una base de datos para sistematizar y catalogar los datos extraídos. Como variables de análisis se tomaron año de publicación, autores, sección, tema, subtema, espacio, temporalidad medida en siglos, fuentes, repositorios y otras observaciones. El resultado del análisis de los datos se puso en diálogo con otras investigaciones que examinaban la publicación de temas coloniales en revistas científicas (Garrido, 2003; Amadori, 2007; Gamboa, 2010).

La historia colonial del Nordeste argentino en revistas nacionales y regionales: circuitos de conocimiento (1960-1975)

Nos preguntamos si, antes de la aparición de la revista *Folia Histórica del Nordeste*, circulaban y se difundían investigaciones históricas referidas a la historia colonial del nordeste rioplatense en publicaciones periódicas de alcance nacional e internacional. Este primer abordaje nos permitirá pensar en los prolegómenos de FHN,

³ Para la selección de las revistas se tuvo en cuenta, como criterio, la circulación y acceso de estas en la Facultad de Humanidades y en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Sin dudas, existían otras publicaciones centradas en las investigaciones Históricas en Buenos Aires y Córdoba, pero no circulaban en los centros académicos locales.

⁴ Agradecemos la ayuda de la becaria Milagros Blanco en la sistematización de los artículos de FHN.

pero, sobre todo, diagnosticar el estado de situación de este campo especializado. En las décadas del 60 y 70, un conjunto de revistas científicas, se editaban en la Argentina, Paraguay y Brasil (espacio regional que nos interesa poner en diálogo). Entre ellas, se encontraban: el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Investigaciones y Ensayos*, *Revista Paraguaya de Sociología*, *Estudios Paraguayos*, *Suplemento Antropológico*, *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, *Pesquisas História*, *Estudos Ibero-americanos* y *Revista Historia*. A nivel internacional, se editaban el *Anuario de Estudios Americanos* del CSIC⁵, la *Revista de Historia de América*⁶, la *Revista Complutense de España*⁷, la *Revista Iberoamericana* de Estocolmo⁸, la *Latin American Review* (LARR)⁹, *Revista de Indias*¹⁰, entre otras.

El *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* surgió en 1924, siendo una de las publicaciones periódicas de la Academia Nacional de la Historia (Argentina). Esta revista presenta numerosas secciones¹¹ que intentan comunicar las actividades desarrolladas por sus miembros académicos. Más allá de esas cuestiones, el *Boletín* tiene varios apartados dedicados a difundir las nuevas investigaciones, como las secciones “comunicaciones históricas” o las “disertaciones”. Entre 1960 a 1975¹², el *Boletín de la Academia* publicó 29 investigaciones referidas al período colonial. Estas aludían a diferentes aspectos vinculados a la gobernación del Río de la Plata, la instalación y fundación de las ciudades, la historia eclesiástica, historia económica, entre otros tópicos. Las investigaciones pertenecían a los siguientes historiadores: Ricardo Zorraquín Becú,

⁵ Es una publicación periódica de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (CSIC), desde 1944.

⁶ Es una revista publicada por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y como tal depende de la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue fundada en 1938 por Silvio Zavala y es una de las más antiguas revistas especializadas en la Historia Colonial.

⁷ Es revista especializada en temas de interés americanista, fundamentalmente de Historia, así como de otras disciplinas afines y áreas relacionadas, publicada en España desde 1975.

⁸ Desde la década del 1960, *Iberoamericana* se editaba como un boletín que incluía información diversa vinculada a la investigación relacionada con América Latina. En 1977, los editores gradualmente comenzaron a desarrollar la publicación para convertirla en una revista académica y le agregaron más información al título que pasó a ser: *Iberoamericana*, *Nordic Journal of Latin American Studies*.

⁹ Esta publicación es de la Asociación de Estudios Latinoamericanos y se publica, en forma continua, desde 1965. LARR publica investigaciones originales y ensayos sobre América Latina, el Caribe y los estudios latinos. La revista abarca las ciencias sociales y las humanidades, incluyendo los campos de la antropología, los estudios culturales, la economía, la historia, la literatura, las ciencias políticas y la sociología.

¹⁰ Es una publicación científica publicada por el CSIC, editada en el Instituto de Historia del CCHS. Es un foro de debate sobre la historia de América, destinado a un público especializado. Su objetivo es la publicación de artículos originales que, además de contribuir al conocimiento de América, fomenten el debate entre los investigadores y recojan las corrientes historiográficas del momento. Las temáticas están abiertas a distintos aspectos, como los sociales, culturales, políticos y económicos, abarcando desde el mundo prehispánico a la actualidad de Iberoamérica. Los idiomas de publicación son el español, inglés y portugués. Junto a los números misceláneos, se publica un monográfico al año. Se empezó a publicar en la década de 1940.

¹¹ Las secciones del *Boletín* son los siguientes: las memorias, homenajes a investigadores, disertaciones, comunicaciones históricas, conferencias, bibliografías de académicos de número, dictámenes, entre otras secciones.

¹² Para un período anterior, un estudio historiográfico interesante lo presenta Ernesto Maeder en Cuadernos Docentes n.º 2.

Raúl Molina, Pedro Grenón, Enrique de Gandía, José Torre Revello, Guillermo Furlong, Atilio Cornejo, José Luis Molinari, Edberto Oscar Acevedo, Héctor José Tanzi, Ricardo Caillet Bois y Guillermo Gallardo. Estas, en general, no hacían referencia al nordeste rioplatense, pues sus abordajes atendían a un área más amplia. En el caso de la Historia Colonial del Nordeste Rioplatense, el *Boletín de la Academia* editó las conferencias magistrales de las incorporaciones de Raúl de Labougle¹³ y Federico Palma¹⁴; y, a partir de ese momento, fueron frecuentes las publicaciones de estos dos historiadores locales. El primero publicó los siguientes trabajos: “La reducción franciscana de Santa Lucía de los Astos” (1968), “La reducción Franciscana de Santiago Sánchez” (1970), “Las reducciones franciscanas de San Francisco y Santa Ana de las Guácaras” (1974), y algunos abordajes generales sobre la historia colonial americana. Federico Palma publicó “La enseñanza en Corrientes durante la época colonial”.

Investigaciones y Ensayos, por su parte, empezó a ser publicada, en 1966, por la Academia Nacional de la Historia. Entre 1968-1975, publicó unos 28 artículos referidos a la historia colonial de un conjunto de historiadores, como ser: Atilio Cornejo, Carlos Sanz, Rosa Meli, Raúl de Labougle, Ernesto Maeder, Aníbal Cambas, Agustín Zapata Gollan, Joaquín Gantier, Enrique de Gandía, Olivier Baullny, Miguel Ángel Vergara, Guillermo Furlong, Oreste Di Lullo, Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, Narciso Binayán Carmona, Roberto Matienzo, Oscar Urquiza Almandoz, Oscar Luis Ensinck, Carlos Segretti y César García Belsunce. En el caso de la HC del Nordeste rioplatense, *Investigaciones y Ensayos* publicó principalmente estudios sobre la tarea misional franciscana y jesuítica en el espacio correntino, misionero. Estas investigaciones pertenecían a Ernesto Maeder¹⁵, Aníbal Cambas, Raúl de Labougle,

¹³ Raúl de Labougle (1896-1986) fue diplomático de carrera, abogado, magistrado e historiador. Se incorporó a la Academia Nacional de la Historia (1969), Real Academia de Madrid, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, Academia Nacional Sanmartiniana e Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas (Deniri, 2023). Entre sus obras más importantes, se destacan: Historia de los Comuneros (1953) e Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes (1978).

¹⁴ Federico Palma nació en Bella Vista y se formó en la Escuela Normal de Maestros. Su contribución al campo de la historia fue muy importante y puede inferirse en su interés por la fundación de ciertas instituciones, como ser el Instituto Histórico y Geográfico de Corrientes (1957) y las Juntas de Historia de Corrientes y Paso de los Libres. Fue el Director del Archivo General de la Provincia de Corrientes hasta 1980. Favoreció la difusión de la historia a través de folletos producidos por el Instituto Histórico y Geográfico de Corrientes, la Revista de la Junta de Historia y la Serie Cuadernos de Historia (publicación del Archivo). Este ingresó como miembro correspondiente a la Academia Nacional de la Historia en 1970 (Solís Carnicer, 1997, pp. 28-42).

¹⁵ Ernesto Joaquín Antonio Maeder nació en Buenos Aires el 22 de junio de 1931. Egresó del Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González, como profesor en Historia, en 1955. Luego de la experiencia como docente en algunas instituciones del nivel medio en Buenos Aires, recibió la propuesta de instalarse y residir en la ciudad de Resistencia, capital de la provincia argentina del Chaco, para formar parte del grupo de primeros profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Maeder se desempeñó, durante todo su desarrollo académico, como profesor en esta última Facultad y afianzó su vida no solo laboral sino también familiar en el Nordeste. Llegó a la ciudad de Resistencia en 1958 a los 27 años siendo un novel profesor; en principio, preocupado por la preparación de sus clases y la organización de las cátedras de la carrera de Historia de reciente creación, en aquellos fines de la década del 50. Consolidó su situación docente, desde 1964, como profesor titular ordinario en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y ya en la década del 80 se incorporó al Consejo

Joaquín Gantier y Oliver Baulny. En el caso de Maeder, sus primeros trabajos de relevamientos bibliográficos aparecieron en el *Boletín*, uno de ellos: la *Nueva Revista de Buenos Aires* (1963) y otro referido al estudio demográfico del censo de 1833. En 1975, *Investigaciones y Ensayos* publicó su primera investigación referida a la historia colonial denominada “La expansión de la frontera interior de Corrientes, entre 1750-1814. De la ciudad a la provincia”. Se presentaron también los trabajos de Aníbal Cambas, “Las Misiones del Paraná, Uruguay y Tapé”; y de Raúl Labougle, dos trabajos sobre las reducciones franciscanas de Corrientes, arriba mencionadas. Así también los artículos de Joaquín Gantier, “La tierra y los guaraníes, guerra de los centauros” y, de Olivier Baulny, “La colonización de la Banda Oriental vista a través del epistolario de Félix de Azara”. *Investigaciones y Ensayos*, en menor medida, presentó estudios de historia colonial rioplatense que aludían a otros escenarios, como ser la Gobernación del Tucumán o ciudades rioplatenses, como Santa Fe y Entre Ríos. En el caso de la gobernación del Tucumán, estos trabajos resultan significativos de ser rescatados para repensar la historia regional del Nordeste, porque brindan antecedentes para examinar el poblamiento chaqueño en la frontera. En esta línea, ubicamos los aportes de Oreste Di Lullo, Carlos Segreti, Miguel Ángel Vergara, entre otros.

En Paraguay, la *Revista Estudios Paraguayos* se constituyó en otro espacio de circulación y difusión de saberes en torno a la historia colonial rioplatense durante el período seleccionado. Esta revista había aparecido en el mundo académico en 1973 y era una publicación del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (CEADUC). Durante los años analizados —1973/1978— se publicaron 8 trabajos referidos a la historia colonial del Nordeste. Estos eran de Ernesto Maeder (con Alfredo Bolsi), Branislava Susnik, Daniel Fretes Ventre, Ramón Gutiérrez, Bartomeu Meliá, Rafael Eladio Velázquez, John Hoyt Williams. Los temas de abordajes se circunscribían a la población de las Misiones de Guaraníes, la navegación y el comercio, las relaciones entre Paraguay y Corrientes, la estructura social-productiva de las Misiones, la educación indígena colonial.

La *Revista Paraguaya de Sociología* fue una publicación que inició su edición, en 1964, impulsada por el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. A diferencia de Estudios Paraguayos, esta revista publicó muy pocos trabajos sobre la historia colonial rioplatense. En 1974, se editaron los artículos referidos a la esclavitud de Josefina Pla y la historia de la población parda de John Hoyt Williams. Una situación semejante ocurrió con el Suplemento Antropológico, una publicación del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (CEADUC), que edito numerosos estudios antropológicos de la región a cargo de Branislava Susnik o Bartomeu Meliá.

En Brasil, un conjunto de publicaciones periódicas, circularon entre las décadas del 60-80 y llegaron a las instituciones del Nordeste argentino como el IIGHI o la Facultad de Humanidades (UNNE). Entre esas podemos mencionar: la *Revista*

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), promoviendo a partir de 1994 a la categoría de Investigador Superior (Salinas, 2017).

do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, *Estudos Ibero-americanos, Pesquisas História, Revista de História*¹⁶.

La *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* es una antigua publicación especializada que se editaba desde 1839¹⁷. Esta publicación se difundía en forma trimestral y presentaba una serie de secciones: Conferencias y Discursos, Transcripciones, Bibliografía, Aniversarios, estadísticas. En la década del 80, en sus volúmenes 296 al 298, se publicaron una serie de artículos referidos a la administración política, la cultura brasileira, la economía portuguesa durante el período colonial. En el Vol. 288 de 1971, se publicó un curso específico sobre la Historia Colonial de Río de Janeiro durante los siglos XVI e XVII que incluía la vida social, la organización política y eclesiástica, la vida económica y militar, a cargo de diferentes especialistas. Entre estos, se destacaban Pedro Calmon, Stuart Schwartz, Marcos Carneiro de Mendonça, Jonsué Montelo y Pinto de Aguiar. Estos análisis eran estudios generales de la historia colonial del Brasil o de Río de Janeiro, sin embargo, aparecen algunos trabajos en forma muy esporádica de la región. Por ejemplo, en el Vol. 294, se publicó la Conferencia de Walter Spalding referida a “A invasão paraguaia no Rio Grande do Sul e a rendicao de Uruguaiana”.

La *Revista Estudos Ibero-americanos* fue fundada y creada por el profesor Braz Augusto Aquino Brancato a partir del Programa de Posgrado en Historia. Esta revista de Historia y Ciencias Humanas se empezó a editar en el año 1974. Los artículos de historia colonial fueron escasos, pero se destacan algunos referidos a la esclavitud y al comercio hispano-portugués. Cabe mencionar que estos escritos plantean una espacialidad que trasciende a Brasil para abocarse al Río de la Plata. Ejemplos de estos abordajes son los trabajos de Eduardo Saguier y Corcino de Medeiros dos Santos. En cuanto al Nordeste, se publican los trabajos de Arno Kern sobre los 30 pueblos de las Misiones (Vol. 5, año 1979); Arqueología histórica, la historia y los treinta pueblos (Vol. 15, año 1989). Avanzada la década del 80, se publica un volumen referido a las Misiones Jesuíticas con artículos que pertenecen a Maxim Haubert, Rafael Carbonell de Masy, Ernesto Maeder, Moacyr Flores, Ernelo Schallenger, Arno Kern, Arturo Rabuske, Julio RQ dos Santos, Günter Weimer, Dalton Sala, Oldemar Blasi, José La Pastina Filho, Almir Pontes Filho, Claudia Turra Magni, Leonel Cabrera Pérez, Pedro Augusto Mentz Ribeiro, Catharina Torrano Ribeiro, Sergio Celio Klamt, Joaquim Jorge Silveira Buchaim, Ruth Adela Poujade. En estas publicaciones, observamos los vínculos entre historiadores del nordeste argentino en diálogo con investigadores brasileños y participando de producciones conjuntas resultado de sus intercambios.

La *Revista Pesquisas* del Instituto Anchieta de Pesquisas —Porto Alegre, Rio Grande Do Sul, Brasil— se empezó a editar en 1957. Esta publicación presentaba artículos y fuentes documentales vinculados a los estados brasileiros de Río Grande Do Sul, Santa Catarina, Goiás, Bahía y Mato Grosso do Sul. Desde sus primeros números,

¹⁶ En Brasil, existían otras revistas de Historia (como *Estudos Leopoldenses, Boletim da Universidade Federal do Paraná, Boletim, Anais do Arquivo Histórico do Rio Grande do Sul, Anais da Biblioteca Nacional*), pero solo encontramos trabajos de HC en las primeras 4 mencionadas.

¹⁷ Ver <https://ihgb.org.br/publicacoes/revista-ihgb.html>

se observa la edición de trabajos históricos referidos a la experiencia misional jesuítica a cargo de Luis Gonzaga Jaeger, Arnaldo Bruxel, Arthur Rabuske, Rafael Carbonell de Masy y Juan de Escandón. Los trabajos se abocan a cuestiones políticas, religiosas, económicas y jurisdiccionales.

En San Pablo, la *Revista de Historia*, publicación del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de São Paulo (USP). Es una de las revistas especializadas en Historia más antiguas de Brasil, fundada en 1950, por el profesor Eurípedes Simões de Paula. En sus volúmenes de la década del 60, aparecen una serie de artículos referidos a la historia colonial y misional. En la década del 70, se publican diversos artículos de una serie de historiadores relevantes de la historia colonial latinoamericana. Algunos nombres: Enrique de Gandía, Silvio Zabala, Sergio Buarque de Holanda, Manuel Nunes Dias, Uacury Ribeiro de Assis Bastos y Julio de Mesquita Filho.

Por fuera de los circuitos nacionales y regionales, las investigaciones referidas al espacio rioplatense se publican en revistas internacionales. En la *Revista Iberoamericana* de Estocolmo, Magnus Mörner publicó numerosas investigaciones referidas al período colonial. Por otra parte, en el Chaco, la primera revista científica fue *Nordeste*¹⁸. Esta se empezó a editar en la década del 60 como una publicación de la Facultad de Humanidades de la UNNE que debía difundir las investigaciones de carácter humanístico y científico sin descuidar la difusión de estudios vinculados a temas de interés regional. Su primera serie se editó entre 1960 a 1971; a partir de este último año la revista fue reemplazada por publicaciones de los Institutos de la Facultad de Humanidades. En el caso de los trabajos de historia colonial, se publicaron 7 trabajos inicialmente en dicha revista. Cinco de ellos referían al siglo XVIII y pertenecían a Ernesto Maeder, Clara Vedoya de Guillén, Juan Carlos Arias y Federico Palma; uno, al siglo XVI de Bernabé Martínez Ruiz; y otro era un estudio de larga duración sobre las construcciones y conventos de Ramón Gutiérrez que se extendía desde el siglo XVI al XX.

Los inicios y los cambios de *Folia Histórica del Nordeste*, un proyecto impulsado por el Instituto de Historia y continuado por el IIGHI

El surgimiento de *Folia Histórica del Nordeste* se produjo en los años de la gestión del Dr. Ernesto Maeder en la dirección del Instituto de Historia¹⁹ (1970-1981) de la Facultad de Humanidades de la UNNE (Leoni, 2016, p. 33). La creación de la revista se vinculó intrínsecamente con el plan institucional que apuntaba a desarrollar la historia del nordeste argentino con la inclusión de las áreas de Paraguay y Río Grande do Sul, estas configuraban en otras épocas un campo de interés común (Maeder, 2013, p. 125). En sus memorias, Maeder afirma que era necesario cubrir la ausencia de una

¹⁸ Para conocer más la publicación *Nordeste*, se recomienda el trabajo de Cargnel y Camelino (2018).

¹⁹ El Instituto de Historia se creó por la Resol. 2672/68 de Ordenanza de Institutos de la Facultad de Humanidades. Entre las tareas que debía realizar, se encontraba la promoción de la investigación de la disciplina, la realización periódica de seminarios, el dictado de cursos, conferencias, organización de jornadas o congresos (Cargnel y Camelino, 2018).

historia regional, concebida con un criterio moderno, que incluyera el estudio de todos los fenómenos que incidieron en su formación y desarrollo.

Para abordar la historia regional vacante se iniciaron un conjunto de acciones tales como: reunir un fondo documental apropiado, la formación de investigadores, el intercambio de información con otras disciplinas y una atención especial a la cartografía y el medio geográfico. Dichas acciones conducirían a la producción y surgimiento de trabajos de investigación que podrían publicarse en una publicación especializada; *Folia Histórica del Nordeste*.

A partir de 1974 se editó el primer número de la revista, a raíz del proceso de reorganización de la Revista Nordeste, se pretendía visibilizar las investigaciones que se realizaban en el Instituto de Historia. Desde su cuarto número fue coeditada por dos instituciones científicas de la región: el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET-Fundanord. Esta unión coincide con la aparición en el escenario científico regional de este último instituto fundado en 1979.

La revista presentaba las siguientes secciones: artículos originales, notas y documentos referidos a archivos o fondos documentales, y reseñas bibliográficas de libros sobre temas del Nordeste. En los primeros tiempos se recibían contribuciones de los investigadores pertenecientes a ambas instituciones. Principalmente, se editaban trabajos de Historia y Geografía vinculados a la región nordeste, perspectiva que definía el scopus o el alcance de la revista.

Con el paso del tiempo y las modificaciones en las líneas de investigación en el IIGHI, la Revista Folia presentó cambios significativos en relación a la ampliación de su alcance disciplinar y espacial. A partir del año 2010, la tarea editorial asumida por María del Mar Solís Carnicer y a partir de 2013 por María Laura Salinas, generó un giro editorial del “scopus” debido a un proyecto institucional compartido y apoyado por las directoras del IIGHI de ese período María Silvia Leoni y Mariana Giordano.²⁰ Desde enfoques culturales, semióticos, antropológicos, sociológicos se fueron publicando artículos originales lo que suponía una novedad para la Revista. En el caso de los estudios históricos y geográficos, se posibilitó que se publicaran trabajos referidos a otras regiones argentinas o Sudamérica, lo que implicaba una ampliación del alcance espacial de FHN. Por esos motivos editoriales, actualmente, la revista publica trabajos originales de investigación en ciencias sociales y humanas, que estén basados o consideren como referente empírico o de teorización y conocimiento a distintas regiones de la República Argentina y sus zonas adyacentes.

Las investigaciones y los investigadores de la Historia Colonial

Para iniciar el análisis sobre las investigaciones publicadas en estos 50 años en la revista, partiremos de una caracterización general para ir, poco a poco, puntualizando el abordaje en torno a los enfoques, problemáticas, áreas y fuentes. Por último, pensaremos en los investigadores y sus contextos de producción. Desde 1974 hasta 2024, se han publicado

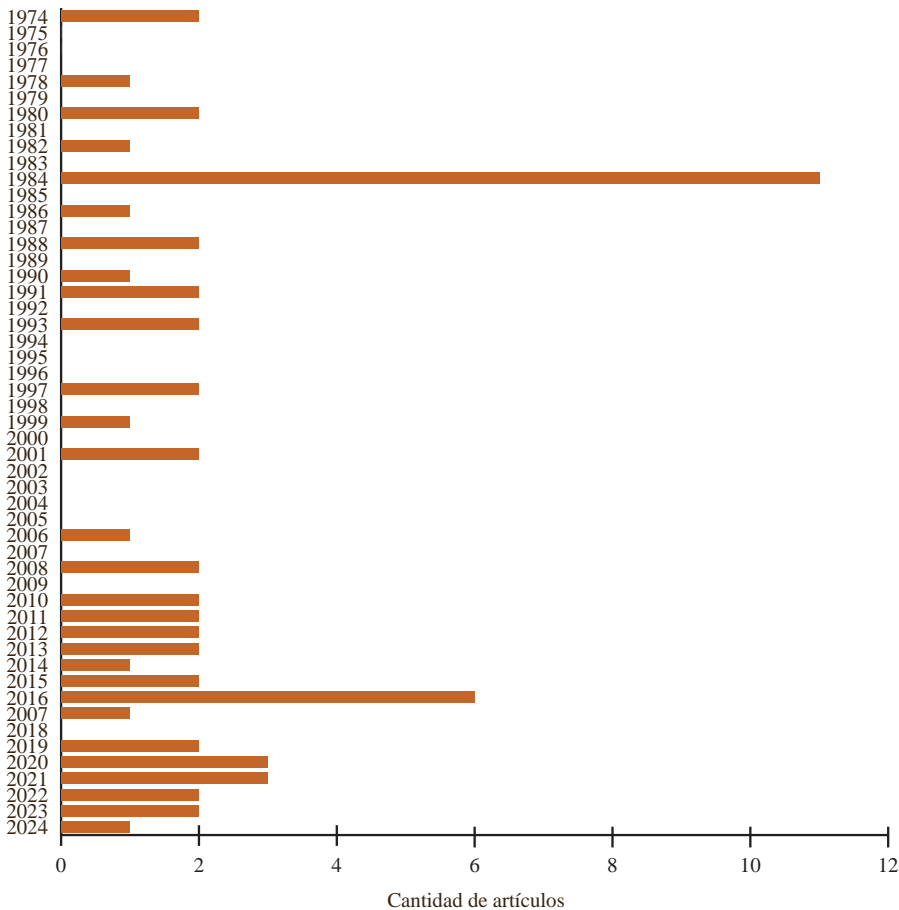
²⁰ Es tradición en el IIGHI que los y las directores/as sean directores también de la revista.

ARTÍCULOS

Salinas y vValenzuela. La historia colonial en los 50 años de *Folia Histórica del Nordeste*

unos 411²¹ artículos originales en *Folia Histórica del Nordeste*. De los cuales, 64 artículos pueden ser clasificados como abordajes referidos a la Historia Colonial, es decir, el 15,57 % del total de objetos publicados. Para poder cuantificar, hemos seleccionado todos los trabajos históricos cuya temporalidad son los siglos XVI-XIX. Del total de artículos, 44 de ellos pertenecen a investigadores que son externos al Instituto de Investigaciones Geohistóricas e Instituto de Historia y 20, de investigadores locales. Es decir, que el 68,75 % provienen de otras instituciones científicas y universitarias.

Gráfico 1. Artículos de HC publicados entre 1974-2024



Fuente: Elaboración propia en base a los números de FHN.

En el gráfico 1, se sistematiza la cantidad de artículos de HC publicados cada año en la revista. Los vacíos corresponden a números en los cuales no aparecen artículos

²¹ Tomamos la cuantificación propuesta por Solís Carnicer y Leoni, 2024, que se presenta en un artículo que se publica también en este número.

orientados a la HC. Al examinar las publicaciones por décadas, observamos que, en la década del 70, solo salieron publicados 3 artículos del período examinado; en la década del 80, 17 artículos; en la década del 90, 8 artículos; en la década del 2000, 5 artículos; en la década del 2010, 20 y, en los últimos 4 años, 11 artículos. Las tres décadas con un reducido número de artículos corresponden a la década del 70, la del 90 y la primera década del siglo XXI. En la década del 70 se editaron tres números de la revista, en 2 de ellos, se presentaron artículos de HC —el Número 1 y 3— cuyas autorías eran de Ernesto Maeder, Alfredo Bolsi y Helga Nilda Goycochea²². El Número 2 de FHN no tenía artículos científicos, pero sí otras secciones como notas y documentos y archivos vinculados a la temática estudiada. Por lo cual, los tres artículos publicados en esa década, junto con fuentes editadas y noticias sobre archivos coloniales como la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, reflejan un inicial interés por el pasado colonial y su difusión en la revista. En la década del 90 se publicaron 5 números de *Folia Histórica del Nordeste*, pues se dieron problemas financieros y económicos que impidieron la edición periódica de la revista. En ese contexto, se publicaron 8 trabajos referidos a la HC que pertenecían a investigadores externos al IIGHI y al Instituto de Historia. En la década del 2000, se publicaron 3 números en un espacio temporal de 10 años, debido a los avatares políticos y económicos del país. En el caso de los artículos referidos a HC, se publicaron 5, de los cuales, 3 de ellos pertenecían a investigadores de la institución.

Las décadas con mayor publicación de artículos de HC fueron las siguientes:

- La década del 80, con una producción centrada en las “Misiones Jesuíticas”, a cargo de los especialistas de este campo —Ernesto Maeder, Alfredo Bolsi, Ramón Gutiérrez, Arno Álvarez Ken, Erich Poenitz, Erneldo Schalleberger, Rafael Carbonell de Masy—. Y la publicación de artículos de otros temas del período colonial de manera un poco más marginal.
- La década del 2010, con una diversidad y pluralidad de temas de historia colonial y la aparición de referentes rioplatenses en la *Folia Histórica* vinculados a la historia religiosa, rural, etnohistoria americana, lenguas americanas, tales como Raúl Fradkin, Silvia Ratto, Lía Quarleri, Valentina Ayrolo, María Elena Barral, Julio Djenderedjian, Silvano Benito Moya, Ana Martínez de Sánchez, Constanza González Navarro, Beatriz Bixio, Carina Lucaioli.
- Los últimos cuatro años se presentan con nuevos enfoques disciplinares e interdisciplinares que implican un viraje de la Historia Colonial a la Historia de la Modernidad en sentido más amplio. Estos nuevos abordajes reflejan el desarrollo de la historia de la ciencia y nuevas lecturas sobre la sociedad colonial. Aquí se ubican los estudios presentados por Juliana Gandini, María Eugenia Constantino Ortiz, María Marschoff, Cecilia Moreyra, María de Deus Beites Manso, Pablo Stampella.

²² Helga Nilda Goycochea era docente de la Facultad de Humanidades y se desempeñaba como Prof. de la cátedra de Historia Argentina Colonial, auxiliar de Maeder.

A nivel general, se observa que el 53,4 % de los artículos se publicó en los últimos 14 años de la revista, lo que demuestra la consolidación de la Historia Colonial en el Río de la Plata y en la región Nordeste. También nos permite sostener que la revista se fue posicionando en un espacio privilegiado para la difusión y comunicación de nuevas investigaciones sobre el campo de la HC. Este aspecto es de singular importancia porque, en la actualidad, existen más de una treintena de revistas orientadas a la Historia Colonial Americana en Europa y América Latina (España, México, Alemania, Estados Unidos, París, Colombia, Perú, Chile, Brasil, Ecuador, Uruguay, e incluso Argentina)²³.

a) Los períodos de estudio y los espacios de estudio

Los artículos publicados de HC pueden ser examinados desde distintas aristas, teniendo en cuenta la temporalidad, los espacios de estudios y las problemáticas abordadas.

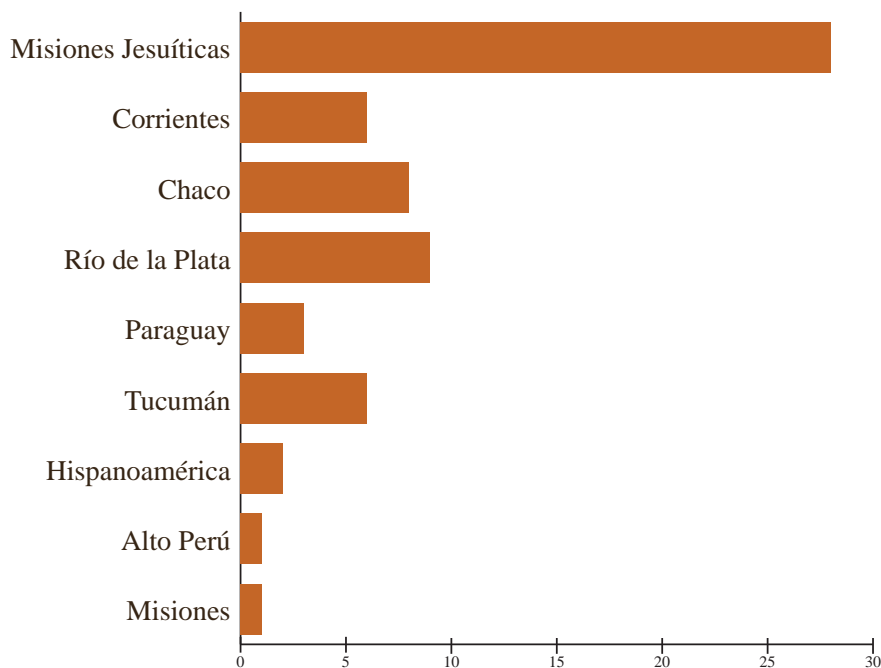
La mayoría de los trabajos de Historia Colonial abordan procesos que se extienden más allá de un siglo, en algunos casos, estas investigaciones abordan el siglo XVIII, pero hasta principios del siglo XIX o, en otros casos, se abocan al siglo XVII y se prologan hasta mediados del siglo XVIII —hasta la expulsión de la Compañía de Jesús—. Por esa razón, nuestra clasificación no es taxativa, sino que permite brindar una mirada más general de los estudios publicados. Tomando la variable de la temporalidad, el 63,79 % de los trabajos corresponden al siglo XVIII, el 32,75 % al siglo XVII, el 6,8 % al siglo XIX y un 5,1 % al siglo XVI. Como se ha estudiado en otros espacios y en revistas europeas, el período que ha atraído la atención de los autores ha sido el siglo XVIII, a raíz de los importantes cambios producidos a lo largo de la centuria y de la mayor disponibilidad y riqueza documental (Amadori, 2007, p. 270).

El espacio de estudio de las investigaciones publicadas en FHN es otra variable de interés que nos permite complejizar el análisis. A partir de esto, podemos problematizar si mayoritariamente los artículos publicados referían al Nordeste Rioplatense en sentido geográfico amplio, atendiendo a que la Revista había surgido con el fin de difundir las investigaciones vinculadas a la región. Incluso, un análisis de larga duración nos posibilita ver cambios y transformaciones en el alcance de la revista, debido a que muchos artículos ya no son exclusivamente del Nordeste.

Como se observa en el gráfico 2, 28 artículos referían a las Misiones Jesuíticas y sus pueblos; 9, al Río de la Plata; 8, al Chaco; 6, a Corrientes; 5, al Tucumán; 3, al Paraguay y 2, a Hispanoamérica en general. En el caso del Alto Perú y Misiones (posexpulsión) encontramos un artículo de cada espacio jurisdiccional. Si contabilizamos el área nordeste rioplatense, incluyendo los territorios de Misiones Jesuíticas, Chaco, Corrientes, Paraguay, Banda Oriental, Chiquitos, encontramos que el 75 % de los artículos eran de esta región y el 28,12 % de otros espacios americanos (Cuyo, Alto Perú, Tucumán) o, incluso, más amplios como Hispanoamérica.

²³ Ver Amadori (2007).

Gráfico 2. Áreas de estudio de los artículos de HC



Fuente: Elaboración propia en base a los números de FHN.

Al focalizarnos en los artículos referidos a las Misiones Jesuíticas, observamos que estos fueron publicados, principalmente, en la década del 80. Esto debe encuadrarse en un contexto historiográfico particular que se desarrolló, entre 1977 y 1984, a raíz de los Simposios Nacionales de Estudios Misioneros²⁴, las Primeras Jornadas de Misiones Jesuíticas y la Declaración de las Ruinas de los pueblos misioneros como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1984. Estos eventos científicos y declaraciones impulsaron las investigaciones sobre las Misiones establecidas en los siglos XVII-XVIII, desde diversos horizontes disciplinares. La realización de las Primeras Jornadas de Misiones Jesuíticas en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas propició a que en el n.º 6 de *Folia Histórica del Nordeste* se recogieran y publicaran las disertaciones de los participantes invitados. Estos trabajos no solo eran de investigadores nacionales sino de especialistas de Brasil, Paraguay y Uruguay. Aquí debemos ubicar los trabajos de Arno Alvarez Kern, Fernando Assuncao, Rafael Carbonell de Masy, Clemente Mc Naspy, Andrés Perez Diez, Arthur Rabuscke y Erneldo Schalleberger. Desde un enfoque historiográfico, este período se caracterizó por la consolidación de los estudios y normalización historiográfica de las Misiones a partir las investigaciones sistemáticas desarrolladas por esos historiadores y especialistas (Salinas, 2018).

²⁴ Estos Simposios surgieron en la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras Don Bosco, Santa Rosa (Brasil) con el fin de generar una amplia discusión en torno a la formación histórica de la región misionera. Tras las reuniones, se editaban las Actas de los Simposios.

En la década del 90, se observa una drástica reducción de publicaciones en la temática y un resurgimiento a partir de los años 2000. Los números 9 y 13 de FHN publicaron investigaciones de Ernesto Maeder y Bozidar Darko Sustersic en el primer caso, un abordaje referido a la economía ganadera posexpulsión; y en el segundo, la reconstrucción de la cúpula en Trinidad. A partir de 2006, historiadores, lingüistas y especialistas en botánica publicaron renovadas investigaciones sobre las Misiones Jesuíticas. La mayoría de estos trabajos reflejan nuevos intereses historiográficos centrados en el liderazgo indígena, la lingüística misionera y la etnobotánica; y, también, nuevas relecturas de fuentes, misiones e internas de la Compañía como ser el Informe del Padre Provincial Jaime de Aguilar y el Libro de Consulta de la Provincia Jesuítica del Paraguay.

Los trabajos que sistematizamos referidos al Río de la Plata son publicaciones que se dieron en los números 26, 27 y 37 en *Folia Histórica del Nordeste* (de los años 2015, 2016 y 2020). Los autores pertenecen a universidades del centro del país — Buenos Aires y Córdoba— y, a su vez, la revista ha aceptado dichas contribuciones que superaban ampliamente el área clásica de estudio —Nordeste—. Esto se enmarca en una ampliación del alcance de la revista que se dio en los últimos años. Cinco de esos trabajos formaron parte de un Dossier especializado en temáticas de religiosidad y oratoria sagrada; y el resto se publicaron como artículos libres.

Las investigaciones referidas al Chaco aparecieron en forma más esporádica en FHN. En los primeros números —1 y 8— se publicaron trabajos de la Prof. Helga Nilda Goicochea que trataban las exploraciones del Bermejo realizadas por José Arenales y José Arias Hidalgo. En la década del 90, aparecen artículos científicos de Abelardo Levaggi²⁵ y Daniel Santamaría²⁶ que estudiaban las relaciones del gobierno argentino y las poblaciones del Chaco (siglo XIX) y la política reformista del gobernador Gerónimo de Matorras en el Chaco (siglo XVIII). A partir de los años 2000, se publicaron 4 trabajos del Chaco que pertenecen a Ernesto Maeder, Julio Djenderejian, Carina Lucaioli y Raúl Fradkin-Silvia Ratto. Estas investigaciones son estudios antropológicos de las poblaciones indígenas del siglo XVIII que analizaban el accionar de los grupos abipones en la frontera austral del Chaco.

Los trabajos sobre Corrientes fueron tan solo 6 en estos 50 años de la Revista. Un elemento común de esos es que pertenecen a especialistas del Instituto de Investigaciones Geohistóricas. De estos artículos podemos señalar que dos de ellos refieren al siglo XVII, al mundo del trabajo, la encomienda y el funcionamiento capitular; y tres de

²⁵ Hacer un recorrido historiográfico por la vasta producción de Abelardo Levaggi en el campo del Derecho Indiano excede nuestros intereses en este análisis. Pero quisiéramos señalar que su publicación en *Folia Histórica del Nordeste* es un antecedente muy valioso de su libro titulado *Paz en la frontera. Historia de los tratados con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XVIIIX)*, Buenos Aires, UMSA, 2000.

²⁶ Su carrera y trayectoria como historiador fue por demás prolífica y marcó no solo una etapa en la historiografía argentina, sino que su trabajo fue ampliamente reconocido en el campo americanista (Paz, 2017, p. 7). Rescatamos algunas de sus prolíferas publicaciones: *Chaco Gualamba. Del monte salvaje al desierto ilustrado* (2007); *Etnicidad y Globalización* (2007); *Esclavos en el Paraíso. Misioneros franciscanos en los pedemontes andinos* (2008); *El retorno de Evémero. Los contenidos historiográficos del relato popular* (2010); *Cambio e identidad entre los guaraníes del ramal jujeño* (2010) y *El Silencio de Dios. Religiosidad popular y contestación en el norte argentino* (2012).

ellos, se abocan al siglo XVIII, a la formación territorial, al crecimiento económico y al funcionamiento de la administración de correos; uno de ellos aborda el siglo XIX desde el punto de vista demográfico. Al observar el contexto de producción de estos artículos, tres de ellos se dan en los inicios de la Revista a partir de las investigaciones de Ernesto Maeder y Norma Cristina Meichtry; el resto se publican avanzado los años 2000 y son de nuevos investigadores que impulsan la historia de Corrientes en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas en el Núcleo de Estudios Históricos Coloniales²⁷. Este recambio generacional fue impulsado por la Dra. María Laura Salinas y su equipo de investigación, que sigue el camino delineado por Maeder en la región.

Los trabajos de la jurisdicción del Tucumán se dieron a partir del año 2010 en adelante. La publicación de estos artículos se da en un contexto clave en el devenir de la revista. En este contexto y siguiendo los criterios de calidad definidos por indexadores nacionales e internacionales, se impulsó un control y respeto por el grado de endogamia editorial. De esa forma, se gestan cambios profundos que delinean una apertura hacia nuevos espacios regionales y líneas de investigación en la revista; lo que también impacta en los artículos de HC. Específicamente, se publican investigaciones coloniales referidas a Córdoba y Catamarca pertenecientes a Constanza González Navarro, Beatriz Bixio, Gabriela de la Orden, María Marschoff, Cecilia Moreyra y María Mazzoni.

En *Folia Histórica del Nordeste*, la región del Paraguay fue una cuestión presente en los abordajes sobre las Misiones Jesuíticas, pero también hubo artículos específicos que abordaron otros aspectos de su historia por fuera de los temas misionales. Uno de esos fue el trabajo de Eduardo Saguier que examinó la Real Renta de Tabaco, publicado en la FH 11; y otro, el de Ernesto Maeder que estudió el proceso político e institucional de la delimitación de la frontera argentina-paraguaya en una larga duración (1618-1950), en la FH 18.

Por último, cabe mencionar áreas periféricas sobre las que aparecen algunos abordajes como ser el Oriente Boliviano o la referencia a la América Colonial en forma más amplia. En el primer caso, refiere a un trabajo de Cecilia Martínez sobre el Itinerario político de Ñuflo de Chávez y los otros dos son enfoques vinculados a la historia de la ciencia que no tienen un espacio situado en su tratamiento y exponen de manera general aspectos de la América Colonial.

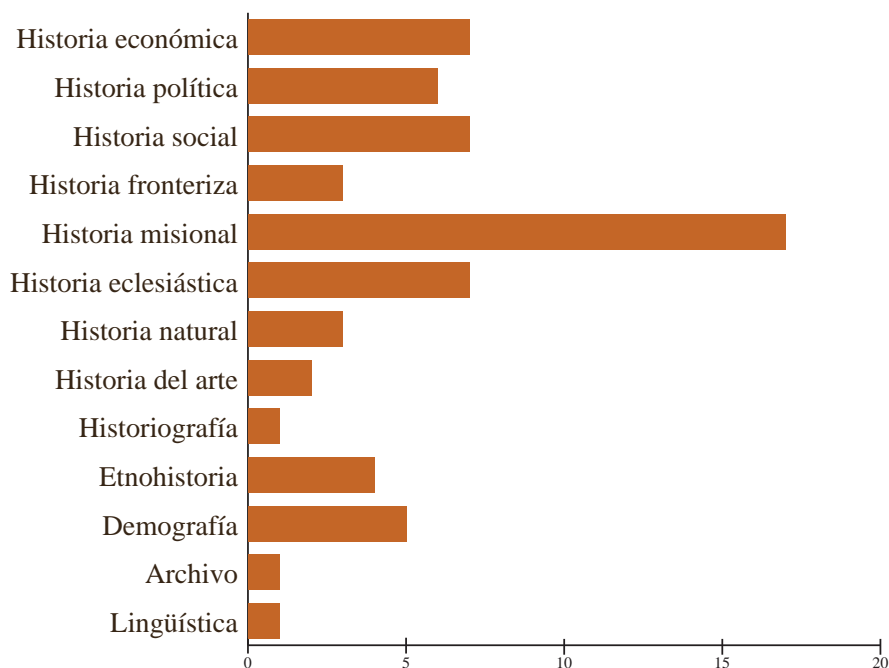
b) Los enfoques historiográficos e interdisciplinarios de los artículos de Historia Colonial publicados en FHN

Un último aspecto que nos interesa indagar a partir de los trabajos publicados en FHN se relaciona con las perspectivas historiográficas desde las cuales los historiadores

²⁷ Cabe señalar que el número de artículos publicados fue reducido a pesar de la vasta producción en HC de Corrientes. La mayoría de estos trabajos sobre Corrientes fueron editados en revistas nacionales e internacionales. Durante los años que María Laura Salinas se desempeñó como editora general de la revista FHN, se evitó la publicación en la revista de trabajos de investigación de su grupo de investigación. Eso se encuadraba en una política editorial en contra a la endogamia, siguiendo las definiciones impulsadas por el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas.

construyen sus preguntas de investigación y desarrollan el trabajo de “análisis e interpretación” de sus corpus. En algunos casos, nos referimos a renovadas miradas interdisciplinarias como el caso de la Etnohistoria, entendida como una conjugación de paradigmas teóricos y metodológicos de la Historia y la Antropología para el estudio de las poblaciones americanas en la colonia (Lorandi, 2012), o la Demografía Histórica, con una combinación de métodos entre la Historia y la Demografía. En este análisis, hemos establecido 13 enfoques historiográficos e interdisciplinarios para poder agrupar y sistematizar los artículos de HC. Entre los enfoques historiográficos ubicamos la historia misional, política, social, eclesiástica, natural, del arte, fronteriza y económica. Entre los enfoques interdisciplinarios hemos establecido la Etnohistoria, la Demografía y la Lingüística. Por último, hemos incorporado dos categorías para los trabajos referidos a “archivos coloniales” e “historiografía”.

Gráfico 3. Enfoques historiográficos de los artículos de HC



Fuente: Elaboración propia en base a los números de FHN.

Como mencionamos anteriormente, un gran número de trabajos —17— pueden ser ubicados como *historia misional* centrados en el accionar de la Compañía de Jesús en la Provincia Jesuítica del Paraguay y la configuración del mundo misional. Solo un trabajo se aboca a la experiencia misional de la orden franciscana en el Paraguay en la Banda Oriental durante los siglos XVII-XVIII.

Los artículos encuadrados en enfoques de *historia económica* son 7, número similar a los de historia social y eclesiástica. Los artículos de historia económica se publicaron entre las décadas del 70 y la primera década del siglo XXI, en un contexto historiográfico en el cual la historia económica estaba en boga a partir del impulso dado por Carlos Sempat Assadourian y Juan Carlos Garavaglia, entre otros, y sus estudios en torno a las economías regionales, el mercado interno y los espacios económicos vinculados al Potosí. En esos años, Ernesto Maeder publicaba varios artículos centrados en el estudio de la actividad económica y ganadera en Corrientes en consonancia con la presentación de su tesis doctoral sobre Historia Económica de Corrientes en el período virreinal.

Los trabajos de *historia social* fueron apareciendo, paulatinamente, en *Folia Histórica*: el primero, en 1984, con una publicación de Daisy Rípodas referido a los hechiceros en el espacio misional; el segundo, en 1997, con un trabajo de Adela Salas sobre las encomiendas en el Pago de la Matanza; y, el tercero, en 2008, con un abordaje de María Laura Salinas sobre el mundo laboral y la encomienda en Corrientes en el siglo XVII. En los últimos años, FHN ha publicado diversos artículos sobre historia social en la colonia, en estos, los historiadores dialogan con los arqueólogos con el fin de reconstruir itinerarios y movilidades de la sociedad colonial, las casas y espacios domésticos; y las formas de vida (acceso al agua, productividad del suelo) en diferentes ciudades como Esteco, Córdoba y La Rioja.

Los enfoques orientados hacia la *historia eclesiástica* se dan, sobre todo, a partir del año 2010. Los mismos dan cuenta de un campo historiográfico en crecimiento y renovación en la historiografía argentina. Los estudios abordan problemáticas referidas a la configuración y organización de la diócesis rioplatense y/o temáticas específicas como el estudio de la oratoria o de los sermones en la colonia.

Los temas de *historia política* fueron un poco más reducidos, tan solo, unos 6 artículos. Estos fueron dándose gradualmente en el tiempo, pero con menor frecuencia que los enfoques anteriores. Dos de estos trabajos se centraban en el gobierno colonial en Corrientes (siglo XVII-XVIII), dos, en la política reformista y reduccional establecida en el territorio chaqueño (siglo XVIII) y dos, en personajes políticos importantes para la región del Chaco y Oriente Boliviano (Arenales y Ñuflor de Chaves).

Los *estudios demográficos* se dieron, sobre todo, en la década del 70 y 80, a partir de investigaciones impulsadas por Ernesto Maeder, Alfredo Bolsi y Norma Meichtry. Estos examinaban la población de las Misiones Jesuíticas en la Chiquitania y en el Paraguay durante la expulsión. Estos trabajos fueron fundamentales porque clarificaron procesos de natalidad y mortalidad al interior de los 30 pueblos; en términos metodológicos, fueron pioneros en la forma de trabajar los datos de natalidad, mortalidad y una serie de variables morfológicas de la población en contextos misionales. En el caso de Meichtry, se analizaba el crecimiento de la población en Corrientes desde tiempos coloniales hasta la etapa contemporánea.

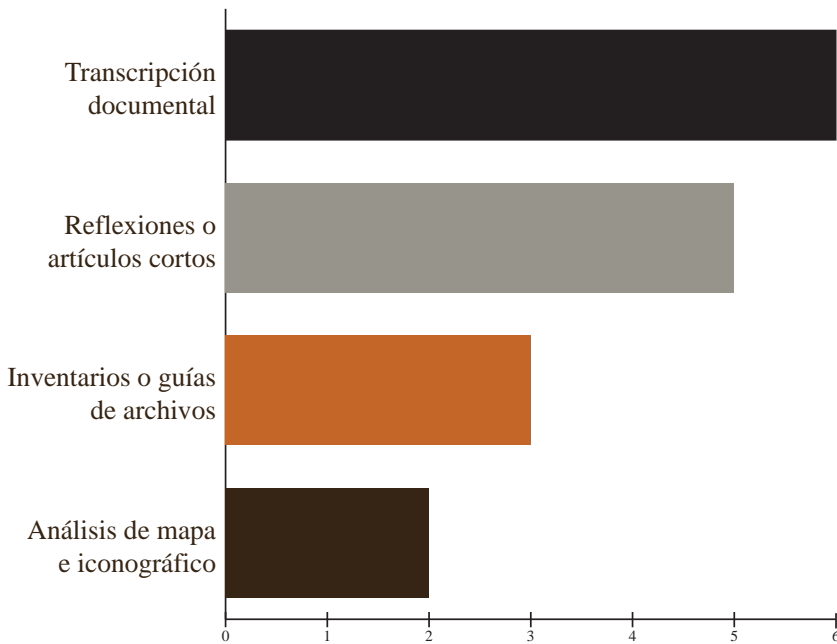
Con respecto a los estudios coloniales sobre arte o historia natural, fueron escasos a lo largo de los 50 años. En el caso del arte, se publicaron artículos sobre el estado musical de las reducciones y la cúpula de la Iglesia de Trinidad. En el caso de la

historia natural, se publicaron tres artículos de etnobotánica e historia de la ciencia en el Nuevo Mundo, perspectivas historiográficas que han revitalizado la historia americana en los últimos años.

La difusión de historia colonial a partir de la sección **Notas y Documentos**

Desde los primeros números delineados por Ernesto Maeder, *Folia Histórica del Nordeste* propició la difusión de información novedosa referida a fondos documentales, discusiones historiográficas y eventos científicos. Se incluyó en la sección denominada “Notas y Documentos”. A lo largo de los 50 números de FHN se publicaron 18 notas y documentos que refieren a noticias y documentos de la Historia Colonial. La mitad de estas notas fueron producidas por Ernesto Maeder, Helga Nilda Goycochea, Fernando Varela y Alberto Rivera —personal técnico del IIGHI—; la otra mitad pertenecía a investigadores externos de dicha institución. Las notas y documentos mantenían cierta similitud en cuanto a la distribución espacial de los artículos ya analizados. 8 notas referían a las Misiones Jesuíticas, 3, al Chaco, 3, a Corrientes, 1, al Río de la Plata y 1, a Nueva España. Estas notas pueden ser clasificadas en cuatro: transcripciones de documentos coloniales, reflexiones o artículos cortos (breves discusiones historiográficas), inventarios o guías de archivos y análisis de imágenes y cartografía colonial, como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 4. Distribución de Notas y Documentos



Fuente: Elaboración propia en base a los números de FHN.

El mayor número de notas eran transcripciones documentales de fuentes de la Compañía de Jesús, relaciones de los gobernadores e incluso escritos de un historiador correntino (Manuel Florencio Mantilla). Entre las fuentes transcriptas identificamos:

- Un testimonio de Bernardo Nusdorffer sobre un desconocido pueblo de desertores guaraníes en el Ibera en 1736,
- Breve Relación geográfica y política de la gobernación del Río de la Plata (1760),
- Memoria histórica de Martín de Moussy sobre la decadencia de las Misiones Jesuíticas en el seno del Plata, su estado en 1856,
- Relación sobre las costumbres y poblados de los mocovíes y abipones tutelados por jesuitas, escrita en el exilio por el P. Antonio José Bustillo,
- Memorial sobre lo tratado en la Primera Congregación Provincial firmado por el padre provincial Diego de Torres,
- Primera carta anua de la Provincia Jesuítica del Paraguay de 1608.

Estas fuentes se encontraban en diversos archivos como la Biblioteca de Río de Janeiro (Brasil), Archivo Histórico de Madrid (España) y el Archivo General de la Nación —Argentina— (Fondo División Colonia. Colección Compañía de Jesús). Su transcripción se realizaba junto con un breve análisis documental en el que se contextualizaba la fuente documental. La importancia de esta publicación en FHN era que se compartían fuentes inéditas con el público especializado.

Las *breves reflexiones historiográficas o artículos cortos* se publicaron en los números 27, 35 y 37 de FHN. En el Número 27, la sección notas y documentos publicó un Dossier titulado “Naturalezas” en debate. Sentidos, apropiaciones y discusiones en torno al espacio y territorio, coordinado por Artur H. Franco Barcelos (FURG / Brasil) y Carlos D. Paz (FCH-UNCPBA). Este dossier retomaba algunos trabajos presentados el Simposio Temático Territorio, espacio y poblaciones en el marco de las misiones jesuíticas americanas organizado en el marco de las XVI Jornadas Internacionales sobre Misiones Jesuíticas, realizadas en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Los 4 trabajos analizaban la cuestión del territorio y espacio tomando a diferentes parcialidades indígenas —guaraníes o charrúas— y espacios regionales —los 30 pueblos o el caso de Nueva España—. En el número 35, se publicó un estado de situación de la Arqueología de las misiones jesuíticas guaraníes en Argentina a cargo de la Arqueóloga María Victoria Roca.

Ernesto Maeder, en la sección notas, también, caracterizó y elaboró guías sobre los archivos locales y sus fondos documentales. En 1974, presentó una guía de las fuentes del Archivo Histórico Monseñor Alumni; en 1976, de los fondos existentes en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas de la región; y, en 1978, de los fondos existentes en los Archivos de la Provincia de Corrientes. Estos trabajos tienen, para la época, valiosa información que ayuda y orienta la tarea de futuros investigadores con la descripción archivística relevada. Helga Nilda Goycochea publicaba un análisis del

mapa de Julio Ramón de Cesar de 1774-1775, examinando sus variantes encontradas en archivos europeos; y Felipe Varela realizaba un análisis iconográfico sobre Corrientes.

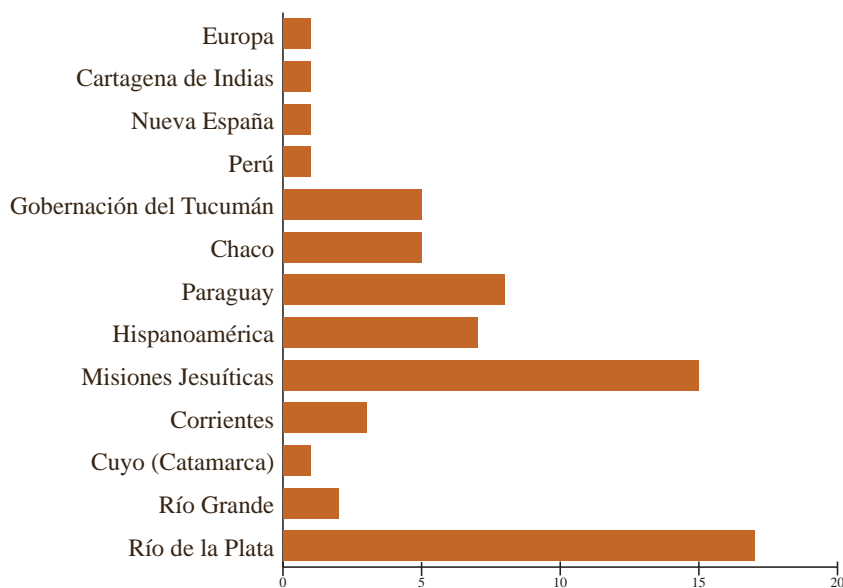
Sin llegar a ser una sección continuada en la revista, como artículos, notas y reseñas, los primeros números de FHN presentaron información sobre los congresos y eventos científicos realizados en el Instituto de Historia y el IIGHI. En este caso, se informaron la realización de las Jornadas Internacionales de Misiones Jesuíticas y de los Simposios Internacionales de Estudios Misioneros, en los años 1988 y 1996. En estos textos es posible conocer qué ponencias y simposios se presentaron y cómo fueron creciendo estos eventos.

Circulación de saberes: la historia colonial a partir de las reseñas

La revista *Folia Histórica del Nordeste* fue un espacio de circulación de saberes y conocimientos de la Historia Colonial. En la sección reseñas bibliográficas se difundieron libros de reciente publicación a partir de análisis críticos y comentados de investigadores ya formados o jóvenes que se iniciaban en la investigación. Desde una mirada más global, las reseñas nos sirven para repensar cómo circulaban libros e investigaciones europeas, americanas y argentinas en el Nordeste. Desde una mirada local, las reseñas nos permiten observar prácticas formativas que implementaban y fomentaban los directores del Instituto de Investigaciones Geohistóricas y el Instituto de Historia en torno al aprendizaje de los jóvenes en su escritura científica. Los alumnos avanzados y/o becarios desarrollaban breves escritos que surgían de la lectura pormenorizada de una obra historiográfica. La reseña implica un conocimiento del autor y de su obra, además de una identificación de la estructura del libro, un reconocimiento de fuentes trabajadas y los aportes al campo científico. A lo largo de los 50 números de FHN, se reseñaron 74 libros de Historia Colonial. Como se observa en el siguiente gráfico, las reseñas eran, principalmente, de las siguientes regiones o espacios: Río de la Plata, Misiones Jesuíticas, Paraguay, Gobernación del Tucumán y del territorio del Chaco. También se reseñaron un número importante de libros vinculados a Hispanoamérica en general y a otros virreinos o espacios americanos como Nueva España, Cartagena de Indias o Europa.

En torno a los libros reseñados, nos preguntábamos de quiénes eran, qué temáticas abordaban y porqué se reseñaban en FHN. Unos 19 libros pertenecían a investigadores extranjeros, unos 37, a historiadores argentinos y 14, a investigadores de la región. En el caso de las obras reseñadas de historiadores argentinos, refleja una necesidad de conocer y difundir investigaciones que se estaban llevando adelante en Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Cuyo. El universo de temas de los libros era muy diverso e incluía abordajes de historia política, social, misional, eclesiástica de los siglos XVI, XVII, XVIII. También se reseñaron obras de etnohistoria americana y demografía histórica de los principales investigadores argentinos. Los libros reseñados pertenecían a los siguientes referentes: César García Belsunce, Hugo Storni, Daisy Rípodas Ardanaz, Dora Celton, Florencia Roulet, Martín Morales, Mónica Ghirardi, Nora Sigriest, Silvia Mallo, Carina Lucaioli, Lidia Nacuzzi, Raúl Fradkin, Raúl José Mandrini, Mercedes Avellaneda, entre otros.

Gráfico 5. Reseñas de HC



Fuente: Elaboración propia en base a los números de FHN.

En el caso de las obras reseñadas de extranjeros constituían lecturas centrales para la formación de futuros investigadores en la historia social y económica americana o en la demografía histórica. La difusión de sus obras en *Folia Histórica del Nordeste* era vital porque contribuía al conocimiento del campo historiográfico en la región. De estas obras historiográficas se debían aprender sus teorías, modelos de análisis y tratamiento de fuentes. Los libros reseñados de extranjeros ahondaban en ciertos tópicos: las Misiones Jesuíticas, la demografía y el trabajo indígena en diferentes espacios americanos en tiempos coloniales. En esta línea podemos ubicar las reseñas de las obras de Thierry Saignes²⁸, *L'indien, le Portugais et le Jesuite: alliances et rivalites aux confins du Chaco*; Sherburne Cook y Woodrow Borah, *El pasado de México: aspectos socio-demográficos*; y Patricio Hidalgo Nuchera, *Encomienda, tributo y trabajo en Filipinas (1570-1608)*, Silvio Zabala, *Suplemento documental y bibliográfico de la encomienda indiana*.

Por último, se reseñaron 14 libros que pertenecían a investigadores de Corrientes, Chaco y Asunción. Los mismos se abocaban a examinar los orígenes de la ciudad de Corrientes, aspectos arquitectónicos y urbanísticos del Paraguay, la experiencia misional franciscana, la experiencia misional, la configuración social de la población en el Nordeste, entre otros. Los primeros libros reseñados pertenecían a investigadores externos al IIGHI o al Instituto de Historia como el caso de José Luis Mora Mérida, Margarita Durán Estrago o Herib Caballero Campos. También algunas reseñas eran

²⁸ Como señala Isabel Combes, Thierry Saignes desarrolló una fecunda y excelente producción sobre la historia no solo del pueblo guaraní-chiriguano, sino también de los pueblos originarios de la puna y valles andinos (2007).

de nuevas ediciones de fuentes coloniales como la de Ruy Díaz de Guzmán y Félix de Azara. Cabe mencionar que 6 libros reseñados eran publicaciones de investigadores del Instituto de Investigaciones Geohistóricas, lo que daba cuenta el crecimiento y consolidación de la HC en el Nordeste.

Algunas nociones para finalizar

A lo largo de este artículo se examinaron las publicaciones de Historia Colonial que se editaron en la revista *Folia Histórica del Nordeste*. El abordaje permitió observar la configuración de un campo historiográfico especializado con temas de investigación, intereses y metodologías específicas. En primer lugar, se identificaron qué publicaciones de HC del Nordeste circulaban en revistas de alcance nacional y regional, antes de la aparición de FHN. La mirada focalizada el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Investigaciones y Ensayos, Revista Paraguaya de Sociología, Estudios Paraguayos, Suplemento Antropológico*, y algunas de Brasil como la *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, Pesquisas História, Estudos Ibero-americanos*, nos permitió observar dos cuestiones que precedieron a la aparición de FHN y el surgimiento de investigaciones especializadas en la región.

El primer aspecto es observar la existencia de un espacio de comunicación científica que se había logrado en esta región del NEA argentino en relación con el sur de Brasil y Paraguay, demostrando una vez más los temas que unían en el interés por investigar y el territorio compartido en cuanto a problemas de investigación, más allá de las divisiones políticas y los límites internacionales entre los países. Ese gran espacio físico muy vinculado a la ubicación de los 30 pueblos guaraní-jesuíticos seguía interpelando y uniendo a investigadores, universidades y publicaciones periódicas en la búsqueda de estudiar un pasado en el que se encontraban identidades compartidas.

El segundo aspecto que se visualizaba en las producciones científicas se relaciona con que las revistas examinadas, como *Investigaciones y Ensayos* y el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* publicaban, mayoritariamente, estudios de HC centrados sobre todo en Buenos Aires, Córdoba o algunas ciudades de Cuyo, en otras ocasiones, eran abordajes muy generales del mundo colonial rioplatense. Recién avanzada la década del 70, aparecieron los primeros trabajos de historiadores locales sobre la historia colonial de Corrientes. La *Revista Estudios Paraguayos*, a partir de la década del 70, empezó a publicar trabajos sobre HC en torno a ciertas temáticas como ser las Misiones de Guaraníes, la navegación y el comercio, las relaciones entre Paraguay y Corrientes, la estructura social-productiva de las Misiones y la educación indígena colonial. Antes de la aparición de FHN, los estudios de HC que se difundían eran muy fragmentarios.

La revisión pormenorizada de FHN ha permitido observar que numerosos historiadores/as del campo especializado en HC han publicado en esta revista de carácter regional y nacional. Ernesto Maeder, Alfredo Bolsi, Arno Álvarez Kern, Ernerldo Schalleberger, Rafael Carbonell de Masy, Abelardo Levaggi, Darko Susnik, Daniel Santamaría, Julio Djenderejian, Daisy Rípodas Ardanaz, María Laura Salinas, Carina

Paula Lucaioli, Raúl Fradkin, Silvia Ratto, Lía Quarleri, Cecilia Martínez son algunos de los referentes del campo historiográfico especializado en el período colonial.

A lo largo de los 50 años de FHN, se publicaron 64 artículos referidos a la HC. Unos 44 pertenecían a investigadores externos al Instituto de Investigaciones Geohistóricas e Instituto de Historia. Esto manifiesta que la revista *Folia Histórica del Nordeste* experimentó un proceso posicionamiento a nivel nacional y regional que llevo a que investigadores de regiones ajenas al Nordeste se interesarán por publicar los resultados de sus investigaciones; en un contexto de cambios en la política editorial que ampliaron los alcances iniciales esbozados en la publicación. Siguiendo a algunos autores que mencionaban que las revistas son un espejo o un baremo de las tendencias historiográficas nacionales e internacionales, *Folia Histórica del Nordeste* visibiliza la configuración de un campo historiográfico muy especializado en Argentina y América Latina, como lo es la Historia Colonial y fue el espacio propicio al que acudieron los investigadores para difundir sus resultados en esta área. Al observar en detalle los artículos científicos publicados aparecen un conjunto de perspectivas teóricas y metodológicas principales de la HC, tales como los abordajes centrados en historia misional, historia política, historia social, historia eclesiástica, historia natural, historia del arte, historia fronteriza e historia económica. También se observan los enfoques interdisciplinarios entre la Historia, la Etnohistoria, la Demografía y la Lingüística que son parte fundamental de los estudios referidos a HC.

Para finalizar quisieramos señalar que FHN ha logrado constituirse en una publicación nacional e internacional de relevancia para las Ciencias Sociales y Humanas. En ese sentido, las políticas editoriales han sido fundamentales para la consolidación de esta revista del Nordeste que supo adecuarse a los estándares actuales.

Referencias bibliográficas

- Amadori, A. (2007). “Tres décadas de historiografía argentina colonial en revistas extranjeras (1975-2005)”. *Revista Complutense de Historia de América*, 33, 269-291. ISSN: 1132-8312.
- Cargnel, J. & Camelino, M. (2018). “El Instituto de Historia (UNNE) y la construcción de una comunidad científica”. En *XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 25-33). Resistencia: IIGHI.
- Cattaruzza, A. (2021). “Tres décadas de una revista de Historia: La Tercera Serie del Boletín del Instituto Ravignani, 1989-2020”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, Dr. Emilio Ravignani* 55, 134-153. ISSN: 0524-9767; e-ISSN 1850-2563.
- Deniri, J. E. (23 de mayo de 2023). Raúl de Labougle, un historiador aristocrático. *Diario época*. Recuperado de: <https://www.diarioepoca.com/1285490-raul-de-labougle-un-historiador-aristocratico-i>
- Garrido, M. (2003). “La historia colonial en Historia Crítica: un balance”. *Historia Crítica*, 1(25), 43-53. ISSN: 0121-1617; e-ISSN: 1900-6152.

ARTÍCULOS

Salinas y vValenzuela. La historia colonial en los 50 años de Folia Histórica del Nordeste

- Maeder, E. (1977). “Breve historia del Nordeste argentino en su relación con el Paraguay y Rio Grande Do Sul”. *Revista de Estudios Regionales*, 7-62. ISSN: 0327-7704.
- Maeder, E. (2013). *Evocaciones, recuerdos y confidencias*. Resistencia: Con Texto.
- Leoni, M. S. (2016). “La región NEA en la perspectiva de Ernesto Maeder”. En XXXVI *Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 32-38). Resistencia: IIGHI.
- Lorandi, A. M. (2012) “¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia?”. *Memoria Americana. Cuadernos De Etnohistoria*, 20(1), 17-34. Recuperado: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/MA/article/view/12194>
- Salinas, M. L. (2017). “El archivo personal de Ernesto J. A. Maeder. Fondos documentales para la historia del nordeste argentino”. *Anuario Escuela de Archivología*, IX, 177-196. ISSN: 1853-3949; e-ISSN: 1852-6446.
- Salinas, M. L. (2018). “La construcción de la Historia de las Misiones del Paraguay desde los enfoques de Ernesto J. A. Maeder”. En C. Page (ed.), *La primera generación e historiadores laicos de la Compañía de Jesús en Iberoamérica*, (pp. 147-169). Córdoba: Baéz Ediciones.
- Salatino, J. M. (2019). “Las encrucijadas de las revistas universitarias en Argentina”. En F. Beigel & F. Bekerman (coords.), *Culturas evaluativas: Impactos y dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-218)*, (pp. 115-136). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Solís Carnicer, M. M. (1997). “Aportes historiográficos de Federico Palma”. En XVII *Encuentro Geohistoria Regional*, (pp. 28-37). Formosa: Universidad Nacional de Formosa.
- Tandeter, E. (1993). “El periodo colonial en la historiografía argentina reciente”. *Historia Mexicana*, XLII(3), 789-819. ISSN: 0185-0172; e-ISSN: 2448-6531.



Liliana Ramirez. (Mayo/Agosto, 2024). Explorando los principales aportes geográficos a la Folia Histórica del Nordeste. *Folia Histórica del Nordeste*, N° 50, pp. 61-75. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.50507645>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

EXPLORANDO LOS PRINCIPALES APORTES GEOGRÁFICOS A LA FOLIA HISTORICA DEL NORDESTE

Exploring the main geographical contributions to the Folia Histórica del Nordeste

Liliana Ramirez*

<https://orcid.org/0000-0002-6312-1657>

Resumen

A raíz del 50 aniversario de Folia Histórica del Nordeste, revista fundada en 1974, se exploran los principales aportes geográficos desarrollados por el personal del “Gabinete de Geografía” y, posterior, Instituto de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, y por otros colegas procedentes de otros institutos de Geografía del país. Apelando a un abordaje histórico, se examinan los artículos científicos publicados década por década. A partir de ese corpus, se analizan los principales enfoques y problemas que interesaron a geógrafos desde la 1970 hasta 2019, destacando los últimos cambios surgidos a partir del rico cruce interdisciplinario con el campo de la Historia, la Economía, la Antropología, el Urbanismo, entre otros.

<Geografía> <Folia Histórica del Nordeste> <Estudios geográficos> <Enfoques>

Abstract

As a result of the 50th anniversary of Folia Histórica del Nordeste, a journal founded in 1974, the main geographical contributions developed by the staff of the “Gabinete de Geografía” and, later, the Instituto de Geografía of the Facultad de Humanidades of the Universidad Nacional del Nordeste, and by other colleagues from other Geography institutes of the country, are explored. Using a historical approach, the scientific articles published decade by decade are examined. From this corpus, the main approaches and problems that interested geographers from 1970 to 2019 are analyzed, highlighting the latest changes arising from the rich interdisciplinary crossroads with the fields of History, Economics, Anthropology, Urbanism, among others.

<Geography> <Folia Histórica del Nordeste> <Geographical studies> <Focuses>

Revisado: 30/04/2024 // Aceptado: 05/07/2024

* Doctora en Geografía por la Universidad de Alcalá. Profesora Titular de la Facultad de Humanidades, UNNE. Directora del Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano. lr Ramirez@hum.unne.edu.ar, liliana.ramirez@conicet.gov.ar, liliana.ramirez.resistencia@gmail.com

Introducción

La Universidad Nacional del Nordeste fue creada en 1956 y en los años sucesivos fueron organizándose las escuelas o facultades que poco a poco delinearon la identidad de la universidad. La primera década estuvo abocada a la organización de las cuestiones de índole académica que encuadraron la función docente, fue la época en la que se crearon los Departamentos docentes y se implementaron los primeros planes de estudios. Superado este primer decenio, se empiezan a proyectar y a constituir los Institutos que se encargarían de la función investigación. Así fue que, el 9 de marzo de 1967, a través de la Resolución 2290/67-D, se creó, con carácter experimental, el “Gabinete de Geografía”, adscripto al Departamento de Geografía y bajo la dirección del Dr. Enrique Bruniard. Al cabo de poco tiempo, tras aprobarse la Ordenanza de Institutos en la Facultad de Humanidades, el Gabinete pasó a denominarse “Instituto de Geografía” e inició una intensa y continua labor de investigación, formación de investigadores, realización periódica de cursos, congresos, seminarios y dirección de aspirantes a becas y a licenciaturas, tal como fueron esbozados sus originales objetivos.

La necesidad inicial de los investigadores que pertenecían a este instituto fue la de producir conocimientos geográficos que dieran cuenta de los aspectos geográficos de la región, su población, su poblamiento, sus características fisiográficas, las actividades productivas, entre otras. En poco tiempo, generaron una abultada producción de contribuciones que alimentaron la *Folia*. Con el devenir de los años, el interés y la preocupación por abordar otras temáticas relacionadas con las transformaciones y problemáticas territoriales continuó nutriendo la revista de importantes aportes geográficos en las que las temáticas analizadas dentro del campo de la Geografía se entrecruzan con el campo de la Historia, la Economía, la Antropología, el Urbanismo, entre otros. Para dar cuenta de estas aportaciones, a continuación, intentaremos describirlas a través de una secuencia histórica que muestra la mutación de las temáticas analizadas desde el campo de la Geografía que se imbrican, como señalamos, con los campos de otras disciplinas y que fueron recogidas en la *Folia*. Asimismo, en el inicio de cada apartado que pretende resumir las contribuciones que alimentaron la revista a lo largo de cincuenta años, comentaremos la perspectiva geográfica predominante en esos escritos, dando cuenta de este modo de las mutaciones y cambios de miradas que la Geografía ha ido sumando a lo largo de su propia historia como ciencia.

Los inicios: la década del 70

En general, durante la primera década, los artículos o contribuciones que nutrieron la *Folia* y que proceden del campo de la Geografía han estado altamente emparentados con la Historia y con los espacios geográficos de la región chaqueña, por lo tanto, la mayoría de estos aportes se encuadran en los estudios geohistóricos regionales fuertemente asociados al paradigma regional de la ciencia geográfica. Este enfoque que estudia las características y la organización del espacio geográfico y que comenzó a desarrollarse y a ganar importancia a partir del siglo XIX, especialmente con la consolidación de la Geografía como disciplina académica y que se consolida en el

siglo XX, pretende entender cómo se estructuran las regiones, qué factores las configuran y cómo influyen en los procesos sociales, económicos, políticos y ambientales dentro de esas áreas delimitadas. Los aspectos clave que se estudian se refieren a la identificación y delimitación de regiones (busca identificar unidades espaciales significativas que tengan características comunes y que puedan ser estudiadas de manera sistemática), al análisis de las características regionales (indagan las particularidades físicas, culturales, económicas y políticas que distinguen a cada región, lo que incluye el estudio de recursos naturales, clima, demografía, economía local, entre otros), al estudio de las relaciones espaciales (se investigan las interacciones y conexiones entre diferentes regiones, así como los flujos de personas, bienes, información y recursos que las vinculan) y a la observación y exploración de las dinámicas territoriales (examinan los cambios en el tiempo dentro de las regiones, cómo evolucionan y se transforman en respuesta a procesos globales y locales).

De acuerdo con lo expuesto precedentemente, podemos señalar que los artículos que nutrieron la *Folia* en la década de 1970 se caracterizaron por sostenerse en este encuadre disciplinar amparado en la perspectiva regional de la Geografía. En efecto, el primer artículo del primer número de la *Folia* (1974) abordó “El proceso histórico y los caracteres demográficos y socioeconómicos de la ciudad de Resistencia”, trabajo realizado en coautoría entre los profesores Enrique Bruniard y Alfredo Bolsi; allí se pone de relieve el proceso histórico-geográfico de la conformación de la realidad sociodemográfica y socioeconómica de Resistencia de aquel momento. Este trabajo se realizó a través del análisis en diferentes escalas del sistema sensible que constituyeron la región funcional efectiva, un aporte nutrido de representaciones gráficas y cartográficas que permitieron acercar al lector la realidad del espacio geográfico de la capital del Chaco de aquel entonces.

En el mismo número, el profesor Ernesto Maeder exponía conocimientos acerca de “La formación territorial y económica de la Provincia de Corrientes (1588-1750)”; en esta contribución, generada a través de la metodología de la investigación propia de la Historia, se visualiza el estrecho vínculo entre los campos de conocimientos de la Geografía y de la Historia. En estos trabajos, de manera permanente y recurrente, es posible encontrar las respuestas al ¿qué? ¿dónde? y ¿cuándo? En este caso, a la detallada y exhaustiva descripción que el autor propone al lector, se añade el aporte de cartografía y estadísticas históricas, ambos recursos sostienen las clarísimas y comprensibles descripciones del autor que delinear perfectamente los acontecimientos que bosquejaron el territorio correntino.

En el ejemplar número 2 de la *Folia* (1976), continúa el interés por describir los procesos de poblamiento y la población de la región. En efecto, el profesor Bolsi daba a conocer “El proceso de poblamiento pionero en Misiones (1830-1920)”, espacio geográfico que en ese momento era territorio nacional. Se trata de un extensísimo trabajo (tal era la característica de los artículos de aquella época) en el que el análisis emparentó el citado proceso con el de producción de cultivos industriales (yerba mate, té y tung) en territorio misionero y ello permitió identificar la importancia de la producción primaria

como factor determinante de la localización y distribución de la población. El trabajo sustentado en cartografía, estadísticas y gráficos nos permite visualizar el proceso desde un interesante relato que nos lleva a ser parte de él.

En el mismo número, la profesora Lilia Osuna nos relató las características y peculiaridades más sobresalientes de “El Chaco y su población (1895-1970)”, una contribución clásica que aún hoy no pierde vigencia, estructurada en cuatro apartados y basada en datos de los censos nacionales y en las Memorias de los Gobernadores. De este modo la autora realiza el análisis de la población del Chaco a la luz de los diferentes procesos económicos y sociales, apoyado en representaciones cartográficas, estadísticas y gráficos que potencian el estudio. Un trabajo que fue (y es) permanentemente consultado toda vez que se precisa conocer los inicios del poblamiento del Territorio Nacional del Chaco.

Sin lugar a dudas, estos primeros aportes que provienen de la Geohistoria demuestran la clara intersección entre la Geografía y la Historia definiendo un campo fascinante de investigación. Se examinan cómo los procesos geográficos y ambientales han influido en los eventos históricos y cómo, a su vez, la historia ha moldeado el paisaje geográfico.

Década del 80

En términos de enfoques geográficos, varias de las contribuciones de esta década mantienen su mirada regionalista, perspectiva que caracterizó durante varios decenios a los estudios surgidos de los profesionales del Departamento e Instituto de Geografía de UNNE. Sin embargo, comienzan a emerger aportes que se sostienen en otros paradigmas, como el racionalista, que busca aplicar principios científicos y racionales para entender y explicar los fenómenos geográficos, por ejemplo, los estudios del Dr. Bolsi que intentan echar luz a la relación existente entre el poblamiento y la economía de Misiones. Por otro lado, tímidamente se asoman aportes que van a dar cuenta de estudios relacionados con el paradigma crítico de la ciencia geográfica, que se caracteriza por su compromiso con el análisis crítico de las relaciones de poder, las desigualdades sociales y las injusticias espaciales en el mundo contemporáneo, abriendo el campo a nuevas formas de entender y actuar sobre el espacio geográfico en un contexto globalizado y desigual, tal es el caso del artículo firmado por la Dra. Meichtry.

En el número de la *Folia* que inició la década del 80 (n.º 4, 1980), los estudios de población continuaron siendo motivo de investigación. La profesora Norma Meichtry se ocupó de analizar el “Desequilibrio espacial y el crecimiento de la población en Corrientes”, mientras que el profesor Borrini abordó “La población de Misiones y su evolución en el área de frontera”. El primero de estos trabajos, estructurado en dos grandes apartados, aborda la distribución de la población rural y total a través de los censos nacionales y los modos de evolución del número de los habitantes según los aportes del crecimiento natural y del proceso migratorio; en este caso, también la cartografía, los gráficos y las estadísticas ilustran esta contribución. Por su parte, Borrini desarrolla algunas de las características demográficas (distribución, composición urbana

y rural y movimientos migratorios) en el área de frontera misionera que comprende los departamentos de General Belgrano, San Pedro, Gauraní y 25 de Mayo; así, se logró echar luz al proceso de poblamiento a través del análisis de variables histórico-espaciales. Ambos trabajos son ejemplo del entrecruzamiento de la Geografía con la Demografía que define un área de estudio importante que se conoce como Geodemografía, esta disciplina examina cómo los patrones espaciales y las características geográficas influyen en la distribución, composición y dinámica de la población.

En el mismo número, el profesor Bolsi desarrolla con amplitud “El primer siglo de economía yerbatera de la Argentina”, elaborando aquí un impecable trabajo de Geografía Económica que logró mostrar la caracterización histórico-geográfica de la yerba mate misionera, la clasificación de los hechos que dieron origen a la producción yerbatera una vez que Misiones comienza a participar de la vida y de los intereses nacionales. En cierta medida, es un trabajo que vincula Geografía, Historia y Economía dando cuenta del necesario abordaje interdisciplinario en la mayoría de los temas de investigación.

La temática expuesta en el párrafo anterior se retoma en el número 7 de la *Folia* (1986-1987), en el que el profesor Bolsi publica su tesis sobre “Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y su poblamiento)”¹, un trabajo exhaustivo que permitió generar amplio conocimiento acerca de la Geohistoria, de la Geografía Económica, de la Historia Económica y de la Geodemografía de la Provincia de Misiones. Se estructuró en cuatro capítulos más la introducción, las conclusiones y la bibliografía. Los cuatro capítulos refieren a los cuatro momentos que el autor distingue a lo largo de los dos siglos que analiza, (1768-1980). Así, en cada período, el autor describe los rasgos propios y los distintos paisajes que se sucedieron y que explican la actividad yerbatera y la ocupación del espacio misionero. Se trata de un trabajo muy relevante, exhaustivo, que se convirtió en lectura obligada para quienes se interesan en conocer la Provincia de Misiones en todos sus aspectos.

Década del 90

En este tiempo se mantiene la mirada racionalista y crítica. Por un lado, continúa la preocupación por explicar cómo la actividad económica de las provincias que conforman la región impacta en los procesos de poblamiento, en la organización y en la configuración espacial de la provincia del Chaco y, por otro lado, el análisis crítico y reflexivo sobre espacios desiguales y desequilibrados, con el afán de dar visibilidad a las desigualdades que van siendo cada vez más frecuentes en un sistema que avanza hacia el capitalismo y la globalización. Es así que, durante el decenio de 1990-1999, el número 14 de la *Folia* es el que reúne una mayor cantidad de contribuciones procedentes del campo de estudio de la Geografía, dos de esos aportes se refieren a las actividades económicas del sector primario y secundario del territorio chaqueño, una, relacionada con aspectos de integración y movilidad espacial de la población y, una última, referida a cuestiones sanitarias en vinculación con las características socioeconómicas de los habitantes.

¹ Con este trabajo de investigación, el profesor Alfredo Bolsi se graduó como Dr. en Geografía (UNCu).

En efecto, el primer estudio que aparece en la Folia 14 (1999) y que procede del campo de la geografía/historia económica es el aporte del profesor Héctor Borrini referido a “Los efectos de la industria en el poblamiento del Territorio Nacional del Chaco (1878-1950)”. En esta contribución, el autor se interroga acerca de la importancia que tuvieron, en el proceso de poblamiento del territorio Nacional del Chaco, las industrias transformadoras de las materias primas locales. Se trata de un trabajo que vincula la Geografía con la Historia y la Economía, un campo multidisciplinario que ofrece una comprensión profunda de cómo los aspectos geográficos, económicos e históricos interactúan y se influyen mutuamente. Una mixtura entre Geografía Económica, Historia Económica, Geohistoria Económica, Economía Espacial, Geografía Histórica que brinda una perspectiva integral que ayuda a comprender cómo los aspectos físicos, económicos e históricos del entorno interactúan y afectan el desarrollo económico, social y cultural de las sociedades a lo largo del tiempo y en diferentes lugares.

Otra contribución, también relacionada con la Geografía Económica, es el desarrollado por la profesora Cristina Valenzuela “Rasgos distintivos del sector agropecuario del Nordeste Argentino. El caso de la Provincia del Chaco (1960-1999)”, la autora analiza dos principales factores que imprimen dinámica al sector agropecuario en territorio chaqueño. Por un lado, la frecuencia de factores físicos desfavorables que generaron recurrentes situaciones de emergencia (que incluyen multiplicidad de situaciones) puede variar según la ubicación geográfica y las características del entorno natural de una región específica y su análisis es fundamental para pensar en la implementación de medidas de mitigación, adaptación y preparación para emergencias. El otro factor que la autora examinó es el predominio general de pequeñas explotaciones agropecuarias, caracterizadas por bajo rendimiento y escasa o nula adopción de tecnología que impacta fuertemente en el desarrollo del sector.

En este mismo número, las profesoras Alejandra Fantín y Norma Meichtry exponen particularidades de la población. En el primer caso, el trabajo “Diferenciales socioeconómicos y salud en Chaco y Formosa” examina las condiciones de salud de la población mediante el análisis de la incidencia de enfermedades, de los niveles de mortalidad general e infantil y de las causas de defunción. El estudio se apoya en fuentes de información tales como los Anuarios de Estadísticas Vitales y Sanitarias del Chaco y el Boletín Epidemiológico de Formosa. Los documentos cartográficos, las estadísticas y los gráficos incluidos robustecen y fortalecen los argumentos que se esgrimen en el texto. Este estudio es un aporte relevante que se vincula a las reconocidas desigualdades en salud o determinantes sociales de la salud, que se refieren a las disparidades injustas y evitables en la salud y el acceso a la atención médica entre diferentes grupos de población. Estas disparidades pueden manifestarse en una variedad de formas y están influidas por una serie de factores interrelacionados, incluidos los sociales, económicos, culturales y ambientales.

En el segundo caso, en el trabajo “Integración, fronteras y movilidad espacial de la población”, la profesora Meichtry presenta algunas reflexiones acerca de los cambios que se han registrado en las últimas décadas del siglo XX en cuanto a las

fronteras, sus características y su dinámica, como sus relaciones con los respectivos contextos nacionales y con los nuevos contextos transnacionales que definen los proyectos de integración regional. En esta contribución, nuevamente se entrelazan la Geografía y la Demografía, ya que la integración, las fronteras y la movilidad espacial de la población son aspectos clave en el estudio de estas dos disciplinas. La gestión efectiva de las fronteras y la movilidad de la población es fundamental para garantizar la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en las áreas geográficas afectadas. Esto puede incluir políticas y medidas relacionadas con la seguridad fronteriza, la gestión de la migración, la protección de los derechos humanos de los migrantes, la integración socioeconómica de los migrantes y la cooperación regional en temas de migración y movilidad. Por todo ello, el trabajo de la autora resultó significativo para el momento en el que se presentó, dado que los avances e intentos de integración eran muy profusos a finales del siglo pasado.

Siglo XXI: primera década (2000-2009)

En la primera década del siglo XXI, la revista *Folia* recoge artículos que fortalecen el análisis de problemáticas contemporáneas bajo el paradigma crítico, pero ahora sostenidos en la perspectiva cuantitativa de la Geografía. Este paradigma utiliza datos y técnicas estadísticas para estudiar y analizar fenómenos geográficos y ha sido prominente en la Geografía desde mediados del siglo XX, influyendo significativamente en cómo se llevan a cabo las investigaciones en la disciplina; es una perspectiva que pretende aportar objetividad en el análisis de los datos que comienzan a almacenarse, difundirse y publicarse masivamente; el estudio de la vulnerabilidad y la pobreza, que se presentan en artículos de este decenio, se llevan a cabo de esta forma. También en este tiempo, los doctores Bruniard y Popolizio realizan aportes propios desde su campo de estudio específico, la Climatología y la Geomorfología respectivamente. Finalmente, la caída de la convertibilidad a principio de siglo anima a diferentes investigadores a avanzar en estudios relacionados con la situación económica vivida por aquel tiempo.

En el primer número que da inicio a esta nueva década, la *Folia* 15 (2001-2002) recoge los aportes del profesor Bruniard (en colaboración con la profesora Clelia Moro) en relación con “El ámbito subtropical en la Argentina (climatología dinámica y límites climáticos)”, un estudio con la profundidad que caracteriza los trabajos de este autor, en el que intentó acortar las distancias entre la dinámica atmosférica y la geografía de los climas partiendo de los factores básicos a gran escala que permitan eslabonar causas y efectos, sin dudas, un trabajo de gran relevancia para la Geografía Física que no pierde vigencia. En el mismo número la profesora Meichtry muestra un panorama de “El gran chaco argentino. Territorio, poblamiento y vulnerabilidad social”; como la misma autora lo señala, el aporte no se trata de un trabajo de investigación *per se* sino que intenta reseñar las condiciones ambientales del extenso territorio que ocupa el Gran Chaco, revisar el proceso de poblamiento que determina su ocupación, presentar las respuestas del crecimiento económico dentro del marco de las grandes etapas de la historia económica mundial y del desarrollo del capitalismo moderno y comparar

la situación sociodemográfica dentro del contexto nacional de todo el Norte Grande a través de indicadores. Con este trabajo comienzan a asomar contribuciones que nos muestran la desfavorable situación social que se visibiliza en nuestra región.

Luego de unos años aparece la *Folia* 16 (2006) en la que el Ingeniero Eliseo Popolizio nos brinda una “Contribución de la geomorfología a los estudios de antropología en el NEA”, allí señala que el aporte de la Geomorfología y la Paleogeomorfología Epistemológica, metodológica y práctica a la Antropología es muy relevante, ya que los escenarios actuales y futuros solo pueden entenderse mediante un enfoque inter y transdisciplinario de Antropología Social, a la cual la Geomorfología puede brindar un valioso aporte; concluye en que todo parece indicar que, desde fines de la década de 1960, se ha iniciado el Cambio Climático Global que, desde la perspectiva del autor, estaría produciendo una especie de “tropicalización” en el área del NEA, tal como ocurrió varias veces en el pasado próximo y remoto.

En este mismo número Isabel Brest expone un trabajo sobre la “Diferenciación espacial de los niveles de pobreza en el Gran Resistencia”, a través del cual contribuye al análisis de la diferenciación espacial de las condiciones socioeconómicas y establece los niveles de pobreza tanto en su situación coyuntural como estructural, a partir de los datos del Censo de Población del año 2001. En efecto, el inicio del siglo XX y los datos censales disponibles permitieron avanzar en el conocimiento de la diferenciación espacial de los niveles de pobreza que se refieren a las disparidades geográficas en la distribución y la intensidad de la pobreza dentro de una región o país. Estas disparidades pueden manifestarse en diferentes áreas geográficas, como zonas urbanas y rurales, regiones geográficas específicas, comunidades marginadas o grupos étnicos minoritarios. En este caso particular, se abordó la diferenciación de la pobreza urbana aportando relevante conocimiento para avanzar en el trazado de políticas públicas.

Completa las contribuciones geográficas de esta *Folia* el trabajo de las profesoras Norma Meichtry y Alejandra Fantín, que nos permiten conocer la construcción de un índice complejo que permite dar cuenta de “La pobreza en el Norte Grande. Determinación de niveles con un indicador integrado de privación de medios de vida”. Se trata de un aporte netamente metodológico que explora acerca de la validez de un indicador elaborado a partir de datos censales. En efecto, cuando se adopta el uso de un indicador es preciso validar su capacidad para medir lo que realmente se debe medir. Es fundamental que los indicadores utilizados en el análisis estadístico sean válidos para garantizar la precisión y la fiabilidad de los resultados, se trata de un aspecto fundamental en la investigación y el análisis de datos, ya que garantiza la precisión y la fiabilidad de las conclusiones obtenidas a partir de ellos.

Para cerrar la primera década del siglo XXI, se presentan dos trabajos (*Folia* 17, 2008) que abordan cuestiones económicas, efectivamente Sylvain Souchaud, en su trabajo “De los campos agrícolas a los centros financieros. Caracteres de la inmigración internacional en Paraguay a principios del siglo XXI” consideró que la lectura espacial de la migración, a partir de tres contingentes bastante diferenciados, los nacidos en Argentina, Brasil y Corea, completada con datos sobre las actividades económicas

de los migrantes, permitió percibir la dinámica de la inmigración internacional en Paraguay y, además, mostró algunos aspectos de la importante transición demo-espacial que caracterizó al país. Por su parte, en el mismo número, Cristina Valenzuela y Ángel Scavo aportan conocimiento acerca de las “Tendencias productivas en el sector agrícola chaqueño en la post convertibilidad”: presentan un trabajo referido a la dinámica territorial de la actividad agrícola en el Chaco (periferia del norte de la Argentina), donde sostienen de manera concluyente, que es necesario dar la prioridad debida a la participación económica de la población rural, no para privilegiar formas precarias de producción solo porque éstas son las que predominan en una región, sino mediando la aceptación de que las realidades locales exigen distintas estrategias de respuesta que reconozcan —en una primera instancia— sus necesidades específicas. Realidades de aquel tiempo que aún hoy persisten.

Década 2010-2019

La mayor parte de las contribuciones de esta década se inscriben en el paradigma geográfico aplicado, estudiar la pobreza, la segregación poblacional, la fragmentación territorial, los riesgos y la vulnerabilidad, entre otras problemáticas del mundo contemporáneo, brinda resultados que se transforman en instrumentos de gestión e intervención territorial. Estas investigaciones se apoyan fuertemente en el análisis espacial bajo la lupa de la perspectiva cuantitativa, logrando resultados muy significativos que hacen visibles las desigualdades e injusticias territoriales. El paradigma geográfico aplicado se enfoca en la aplicación práctica de métodos y teorías geográficas para abordar problemas concretos, se utilizan técnicas como el análisis espacial, los modelos predictivos y la cartografía para la toma de decisiones.

Esta nueva década se inicia con la *Folia* 19 (2011), donde Aníbal Mignone y Alejandra Fantín se apoyan en fuentes censales para presentar el “Análisis cuantitativo de la segregación por pobreza en el núcleo Gran Resistencia-Gran Corrientes. Una mirada a través del índice de privación material de los hogares, 2001”, a través del cual muestran la clara desigualdad espacial que caracteriza los dos aglomerados más importantes del nordeste argentino; allí, se propusieron realizar una comparación cuantitativa de la segregación por pobreza en el Gran Resistencia y el Gran Corrientes, utilizando como principal fuente el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). En dicho trabajo, se usaron indicadores que miden diferentes dimensiones de la segregación, para reconocer si existe una desigual distribución de los hogares pobres, si los hogares carenciados se distribuyen en unidades espaciales inmediatamente contiguas y, por ende, qué ciudad tendría una mayor concentración de áreas segregadas por pobreza. Los estudios sobre fragmentación territorial y segregación de la población tuvieron auge en esta época, el crecimiento acelerado de la población en las ciudades y el déficit habitacional aceleraron profundamente estas cuestiones que, además, pueden ser el resultado de una variedad de factores, incluidos, procesos históricos, políticas gubernamentales, desarrollo urbano no planificado, discriminación social, desigualdades económicas y preferencias individuales, entre otros. Su estudio, basado

en una multiplicidad de abordajes metodológicos, como, por ejemplo, el análisis cuantitativo, aportó significativos y nuevos conocimientos a la realidad regional.

En este número, Hugo Fernando Longhi y Matilde Malizia se hacen presentes con una temática emparentada a la anterior, ya que abordan “Pobreza, calidad de vida y fragmentación territorial en la provincia de Formosa en el año 2001”. En el trabajo, se examinan la distribución espacial de la pobreza y la calidad de vida en la provincia de Formosa en el año 2001 y, también, se analizan las relaciones que adquieren ambos fenómenos en la jurisdicción con mayores carencias del país. Se sostiene que dichas manifestaciones espaciales —expresadas en una marcada fragmentación territorial— son el resultado del proceso de territorialización y ocupación del espacio que caracterizara el área durante gran parte del transcurso del siglo XX. En este aporte, nuevamente aparece la temática de la fragmentación territorial asociada a la calidad de vida, que está medida a través de un indicador construido a partir de datos censales.

Los aportes del campo de la ciencia geográfica se siguen sumando en 2014 (*Folia* 22). Víctor Torres analiza la emigración de Paraguay, específicamente “Paraguayos en Argentina: Propensión a emigrar y características sociodemográficas (2001-2010)”. Este trabajo se refiere a las principales características de la comunidad paraguaya en Argentina según los censos relevados desde 1869, pero con particular énfasis en los de 2001 y 2010 con el objetivo de tratar con mayor profundidad la temática. Además, se presenta un modelo de regresión logística binaria que estima la propensión a emigrar desde Paraguay hacia Argentina. Los resultados señalan que la probabilidad de emigrar es mayor en las personas entre 18 y 30 años de edad, sin empleo, sin hijos y sin unión conyugal. El entrecruzamiento disciplinar de la Demografía y la Geografía se deja ver nuevamente en este trabajo, este tipo de estudios puede proporcionar información importante para la planificación y la toma de decisiones en una variedad de áreas, incluyendo el desarrollo urbano y regional, la distribución de servicios y recursos, la formulación de políticas públicas, la gestión del medio ambiente, la salud pública y la investigación de mercado, entre otros, por ello, la relevancia de esta propuesta.

Finalmente, este número 22 de la *Folia* cuenta con un artículo muy significativo, ya que nos permite apreciar las potencialidades, pero también las externalidades negativas del turismo en tierras chaqueñas. En efecto, en “Incidencia del turismo en el riesgo ambiental del Parque Nacional El Palmar”, escrito por Sergio Caruso, este autor analiza los principales resultados de una investigación realizada con el fin de apreciar cómo interviene el turismo —en sus múltiples dimensiones— en la construcción del riesgo ambiental del Parque Nacional El Palmar; concluye en que existe una correspondencia entre aquellas políticas turísticas desarrolladas a nivel nacional y las emprendidas por la provincia de Entre Ríos y la Microrregión Tierra de Palmares, al poner en marcha un proceso de valorización sobre el Parque Nacional El Palmar y sus palmares, creando así un atractivo turístico de índole “natural” de importancia provincial y nacional. No obstante, es preciso tener presente las externalidades negativas que presenta el turismo para prever los impactos no deseados sobre los ambientes naturales, ya que la

degradación de los ecosistemas o la pérdida de la biodiversidad pueden derivar de un turismo no monitoreado adecuadamente.

En la *Folia Histórica* 23 del año 2015, los profesores Félix Contreras y Alejandra Fantín analizan “El riesgo de la población a inundaciones por lluvias como consecuencia de la dinámica de expansión urbana sobre paisajes anegadizos. El caso de la ciudad de Corrientes (Argentina)”; éste, junto con los aportes del profesor Bruniard y del ingeniero Popolizio, son de los pocos aportes que provienen desde la rama de la Geografía física o fisiografía, conocimientos que son valiosos para una adecuada preservación, conservación, gestión e intervención del territorio. En este caso en particular, los autores estudiaron la exposición de la población frente a riesgos por inundación urbana, como consecuencia de la expansión de la ciudad de Corrientes sobre espacios anegables. La metodología empleada consistió en la observación y análisis de imágenes satelitales que permiten analizar cambios recientes, también la observación de fotografías aéreas tomadas en el año 1950 y una revisión histórica de la ocupación de nuevos espacios mediante la observación de planos antiguos.

Desde otro subcampo de la Geografía, Alejandro Benedetti y Esteban Salizzi exponen en la *Folia* 25 (2016) “150 años de geografía regional en Argentina: cambios y continuidades en las propuestas de regionalización del territorio nacional (1839 a 1988)”. La Geografía Regional, en términos generales, examina áreas geográficas específicas y sus características únicas, como regiones continentales, países o incluso áreas más pequeñas como ciudades o regiones naturales. El artículo tiene como objetivo analizar las principales propuestas de regionalización del territorio argentino desarrolladas entre mediados del siglo XIX y finales del XX, buscando establecer una comparación que permita ofrecer claves interpretativas para el estudio del proceso de construcción conceptual del discurso regional nacional; a su vez, se pretendió esclarecer cómo las propuestas de regionalización sirvieron de vehículo —a partir de su considerable permanencia— para la naturalización y posterior justificación de una imagen e interpretación (de las desigualdades internas) del país que se ha vuelto hegemónica a lo largo del siglo XX.

En el año 2019 (*Folia* 34), apreciamos un trabajo muy interesante que analiza “La calidad de vida por departamentos, provincias y regiones en el Primer Censo Nacional (1869)”. Si bien Guillermo Velázquez y Hernán Otero anclan su trabajo en aquel año, no podemos desconocer el carácter geográfico del trabajo que se apoya en las estadísticas del primer Censo Nacional; los autores consideran variables habitualmente soslayadas, en particular, las vinculadas con educación, salud y condiciones de vivienda; proponen medir la calidad de vida a través de un índice que permita, al mismo tiempo, utilizar las fuentes del período y posibilitar futuras comparaciones diacrónicas y con otros contextos. Los resultados alcanzados muestran que el índice de calidad de vida tiene (tenía) un alto grado de desigualdad territorial. Se trata de otro aporte que proviene de la Geohistoria, de dos encumbrados investigadores de nuestras disciplinas (Geografía e Historia, respectivamente), quienes nos acercan este trabajo que registra la situación de la calidad de vida en un momento y que, sin dudas, significó un desafío investigativo para los autores.

Mariana Schmidt nos acerca en 2019 (*Folia* 35) el trabajo sobre “(In)justicias ambientales, territoriales y sociosanitarias en el Chaco salteño, Argentina”, este aporte que se lee en la *Folia* 36 trata acerca de las transformaciones territoriales y productivas ocurridas en las últimas décadas en el norte argentino en el marco de la implementación de la política ambiental de protección de bosques nativos en la provincia de Salta, a la luz de la literatura que ha abordado las heterogeneidades en la distribución y acceso a los recursos en términos de injusticias ambientales, territoriales y sociales. Se trata de un trabajo que vincula a la Geografía con la Antropología, ya que el término de injusticia usado en este contexto hace referencia a la distribución desigual de los impactos ambientales negativos y los beneficios ambientales positivos entre diferentes grupos de población; de igual modo, la desigualdad de oportunidades en el acceso a los diferentes servicios de salud que requieren los grupos sociales. Si bien este trabajo se encuadra en los estudios antropológicos es innegable su sesgo geográfico a través de la descripción de cuestiones tales como la deforestación o la agriculturización y desigualdad socioterritorial.

El final de los primeros 50 años de la *Folia* (2020-2024)

En el transcurso de los años de la presente década, los estudios y aportes que se leen en la *Folia* no dejan de ocuparse de problemáticas que siguen persistiendo a lo largo de los años, como, por ejemplo, la mortalidad infantil; que emergieron como consecuencia de las nuevas configuraciones urbanas, tal es el caso de la fragmentación territorial; o que surgen como respuesta a las transformaciones productivas y ocasionan situaciones de conflicto socioambiental. En cada caso, con diferentes metodologías, adhieren a una mixtura de perspectivas: crítica, radical, cuantitativa, aplicada, siempre con la intencionalidad de dar visibilidad a situaciones problemáticas que merecen ser atendidas a partir de acciones, programas, planes o políticas públicas, ya que esa ha sido la identidad de los aportes geográficos de las últimas décadas.

En efecto, en el año 2020, en el número 38 de la *Folia*, aparece el trabajo “Réplicas de fragmentación residencial en ciudades intermedias del noroeste argentino”, en el cual Paula Boldrini y Matilde Malizia se proponen identificar y analizar en forma comparativa el desarrollo de la dinámica residencial y su vinculación con los procesos de desigualdad en tres ciudades intermedias del noroeste argentino durante el período 2001-2015, teniendo en cuenta que se trata de un período en el que primó el neodesarrollismo y, así, intentan dilucidar las manifestaciones de la desigualdad social en el territorio y analizar el sentido de las dinámicas de ocupación del suelo, para finalmente evaluar si el modelo neodesarrollista alcanza a revertir la lógica neoliberal; precisamente el abordaje de la desigualdad en territorio es una temática ampliamente desarrollada desde el campo de la Geografía y, en ese caso, el aporte es significativo. En este trabajo la Geografía se entrelaza con el Urbanismo, éstas son dos disciplinas interrelacionadas que estudian los aspectos físicos, sociales, económicos y ambientales del espacio urbano; aunque tienen enfoques y métodos distintos, comparten áreas de interés común y contribuyen al entendimiento y la planificación de las ciudades y otros entornos urbanos. Geografía Urbana y Planificación Urbana abordan una serie de desafíos contemporáneos en

el ámbito urbano, se trata de dos disciplinas complementarias que contribuyen al entendimiento y la gestión de los complejos sistemas urbanos, así como al diseño de ciudades más sostenibles, inclusivas y habitables.

De autoría de Julieta Peppino, en 2022 (*Folia* 43), podemos leer acerca de la “Producción silvícola en la Provincia de Corrientes. Transformaciones productivas y conflictos socio-ambientales, 2008-2018”, esta contribución se apoya en datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) y por el Censo Nacional Agropecuario (CNA, 2018) y su interés se centra en analizar el incremento de la producción foresto-industrial en diferentes departamentos de la provincia de Corrientes durante el período 2008-2018; de esta forma, logra problematizar la conflictividad socioambiental emergente tras las transformaciones productivas y socio ecológicas producidas; allí, estas cuestiones están estrechamente relacionadas con los cambios en los sistemas económicos y productivos, así como con los impactos sociales y ambientales resultantes de estas transformaciones. La investigación presentada aquí, en términos de problematización, permite entrecruzar conocimientos de la Geografía y la Antropología, estas disciplinas comparten intereses, con enfoques y estrategias metodológicas diferentes, pero ambas están interconectadas en el estudio de las relaciones entre las sociedades humanas y el ambiente, contribuyendo a una comprensión más completa de la complejidad de la vida humana en el espacio geográfico.

El aporte del campo de la Geografía vinculado a la Demografía que aparece en la *Folia* 44 (2022) da cuenta de la “Mortalidad infantil según la educación de las madres del Nordeste Argentino en el año 2010”. En efecto, Marcos Javier Andrada, Víctor Eduardo Roque Torres y Carola Leticia Bertone se plantean, como objetivo principal de este trabajo, brindar información que no se halla disponible a través del sistema de estadísticas oficiales (la TMI según nivel de instrucción de la madre) con el fin de conocer de qué manera una variable clave del entorno socioeconómico —como es el nivel de instrucción— incide en la salud de la población y es reflejada en la tasa de mortalidad infantil, ya que da cuenta de la situación contextual local y regional de la población y se vincula con posibilidades de progresar, igualdad de oportunidades y el escenario que se presentaría si fuera posible replicar de manera igualitaria la tasa de mortalidad infantil del grupo de las madres con mayor instrucción a todo el conjunto de las madres. El anclaje espacial y el sesgo geográfico también es evidente en este aporte.

Comentarios finales

El presente trabajo representa un intento por mostrar los aportes y contribuciones más significativos provenientes del campo de estudio de la Geografía, que aparecen materializados en artículos en la revista *Folia Histórica*. Se trata de una descripción de los conocimientos generados por diferentes autores y autoras con algunos comentarios y consideraciones personales, en particular, en torno al posicionamiento, perspectivas o paradigmas geográficos que sostienen las investigaciones. Esta labor constituye una aproximación a lo sucedido en 50 años de investigación que resultó muy enriquecedora; el recorrido y acercamiento a las temáticas analizadas, a las fuentes de información

empleadas, a los enfoques y estrategias metodológicas utilizados y a los resultados alcanzados no han hecho más que fortalecer la idea de la importancia de los estudios multi e interdisciplinarios y de la relevancia del anclaje espacial o territorial en todos los aportes que se han descrito. La presencia del interrogante ¿dónde? suceden los hechos, fenómenos o conflictos está expuesto en todas las contribuciones. La Historia, la Antropología, la Economía, la Demografía o el Urbanismo se entrecruzan con la Geografía, en cuyos estudios se mixturán paradigmas, metodologías y técnicas muy variadas, que han ido mutando a través del tiempo, pero que no han hecho perder la esencia de los estudios geográficos. Se define así un espacio de estudio, un área con identidad propia, que requiere de un análisis multi e interdisciplinario que permita una comprensión profunda y holística de los fenómenos sociales, económicos y culturales. En conjunto, todas estas disciplinas se complementan y enriquecen mutuamente, permitiendo una comprensión integral de la compleja relación entre la sociedad humana y el ambiente en el que vive. La Geografía, a través de las temáticas analizadas, las estrategias metodológicas empleadas y su propia identidad, ha estado presente como una disciplina fundamental en la comprensión y el estudio de la interacción entre la sociedad y su entorno, contribuyendo de manera significativa al desarrollo del conocimiento regional a lo largo de estos 50 años de vida que lleva la *Folia Histórica del Nordeste*.

Referencias bibliográficas

- Folia Histórica del Nordeste*, 1 (1974). Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 2 (1976). Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 4 (1980). Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET
- Folia Histórica del Nordeste*, 7 (1986-1987). Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET.
- Folia Histórica del Nordeste*, 14 (1999). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 15 (2001-2002). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 16 (2006). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 17 (2008). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

- Folia Histórica del Nordeste*, 19 (2011). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 22 (2014). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 23 (2015). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 25 (2016). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 34 (2019). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 35 (2019). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 38 (2020). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 43 (2022). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Folia Histórica del Nordeste*, 44 (2022). Instituto de Investigaciones Geohistóricas, IIGHI-CONICET. Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

Mariana Giordano y Alejandra Reyero. (Mayo/Agosto, 2024). Estudios sobre cultura(s) en los 50 años de Folia Histórica del Nordeste. *Folia Histórica del Nordeste*, N° 50, pp. 79-97. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.50507646>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

ESTUDIOS SOBRE CULTURA(S) EN LOS 50 AÑOS DE FOLIA HISTÓRICA DEL NORDESTE

Studies on the culture(s) in the 50 years of Folia Histórica del Nordeste

Mariana Giordano*

<https://orcid.org/0000-0002-2730-3701>

Alejandra Reyero**

<https://orcid.org/0000-0003-1240-8663>

Resumen

El artículo analiza el abordaje de la dimensión cultural que *Folia Histórica del Nordeste* fue construyendo a lo largo de sus 50 años ininterrumpidos de edición. Partimos de la hipótesis de que los artículos de *Folia* vinculados a la(s) cultura(s) dan cuenta de un cambio en el concepto de “cultura” hacia “lo cultural”. Este cambio atravesó a las disciplinas sociales y humanas desde la década de 1960. En la disciplina de la historia, dicha transformación se visibilizó de manera más contundente en la década de 1980. En el contexto del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI – CONICET-UNNE), coeditora de la revista, esta reconfiguración se expresó hacia 2003, con la creación de núcleos, líneas, grupos de investigación interdisciplinarios. La ampliación del universo teórico, objetos, problemáticas y metodologías de trabajo se advierte en la multiplicidad de artículos y *dossiers* temáticos publicados en los últimos números de *Folia*.

<cultura(s)> <cultural> <interdisciplinariedad> <revista histórica>

Abstract

The article analyzes the approach to the cultural dimension in *Folia Histórica del Nordeste* over its uninterrupted 50 years of publication. We hypothesize that the articles published in *Folia* related to culture(s) reflect a shift from the concept of “culture” towards “the cultural”. This change has permeated social and human sciences since the 1960s. In the discipline of history, this transformation became more evident in the 1980s. This reconfiguration occurred at the Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI-CONICET-UNNE), co-editor of the Journal, around 2003. It is coincident with the creation of interdisciplinary research groups at IIGHI. The expansion of the theoretical universe, objects of study, problems, and methodologies is evident in the multiplicity of articles and thematic dossiers published in recent issues of *Folia*.

<culture(s)> <cultural> <interdisciplinarity> <history journal>

Revisado: 30/04/2024 // Aceptado: 05/07/2024

* Dra. en Historia (USAL). Investigadora Principal (IIGHI - CONICET/UNNE). Profesora Titular en Historia del Arte - Facultad de Humanidades - UNNE. marianalgiordano@gmail.com

** Dra. en Artes (UNC). Investigadora Adjunta (IIGHI - CONICET/UNNE). Profesora Titular en Taller de Tesina - Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura - UNNE. reyeroalejandra@gmail.com

Introducción

Referirnos a los estudios sobre cultura(s), en una revista de historia, implica recuperar ciertas discusiones que en los últimos años se vincularon principalmente a la historia cultural, a la historia del arte y a la historia de las representaciones. Sin embargo, los trayectos transitados durante medio siglo por parte de la revista de historia que aquí nos ocupa fueron acusando las influencias de otras disciplinas sociales y humanas, lo que no solamente amplió el universo teórico, sino también de objeto y problemáticas de análisis. De allí que la antropología cultural, los estudios culturales, la cultura visual, los estudios de comunicación entre otros campos epistémicos, comenzaron a dialogar —ya sea por integración o por contrastación— con el campo de las “historias de inflexión cultural” (Agüero, 2022, p. 4).

Este artículo analiza la aproximación a la(s) cultura(s) que *Folia Histórica del Nordeste* (en adelante, *FHN*) fue construyendo a lo largo de sus 50 años ininterrumpidos de edición. Partimos de la hipótesis de que los artículos de *Folia* vinculados a “la(s) cultura(s)” y/o “lo cultural” revelan, por un lado, el cambio en el concepto de *cultura* que acusó a las disciplinas sociales y humanas desde la década de 1960, y que en el campo de la historia se visibiliza de manera más contundente en la década de 1980. En el contexto del Instituto de Investigaciones Geohistóricas, coeditora de la revista, esta reconfiguración se expresó con mayor énfasis desde 2003, con la creación de núcleos, líneas, grupos de investigación interdisciplinarios. Por otro lado, la ampliación del universo teórico, de los objetos, problemáticas y metodologías de trabajo se advierte en la multiplicidad de artículos y *dossiers* temáticos publicados en los últimos números de *Folia*, estos últimos abriendo la región NEA a otros espacios.

De cultura(s) a lo cultural

Los usos del concepto de *cultura* como sustantivo fueron planteados, entre otros, por Williams (2003 [1976]), advirtiendo una acepción tradicional o restringida de la misma. La *cultura* aludía a los procesos del “desarrollo intelectual, espiritual y estético” que se dieran desde el siglo XVIII: formas de vida de un periodo o grupo; trabajos y prácticas de actividades intelectuales y artísticas (p. 91). Esta concepción reducida, consideraba tales producciones y acciones como “hechos de cultura”. Desde esta acepción, conocimiento, tradición, costumbres, valores y hábitos presuponían una jerarquía civilizatoria. Idea que permeó diversas disciplinas sociales y humanas que opusieron *naturaleza* y *cultura*, entre ellas, la Historia.

Un elemento en la ampliación del concepto implicó su consideración plural: “culturas”, que buscaba poner en crisis la jerarquía antes planteada y el etnocentrismo que la sustentaba. Otra instancia concomitante en la ampliación del concepto fue la consideración de la cultura como adjetivo, “lo cultural”, que tuvo en la antropología, la sociología y los estudios culturales¹ algunos de los aportes más significativos,

¹ “entrecruzan las fronteras de la sociología, de la literatura y de la cultura, de la antropología, de la literatura, del arte y la sociedad, de la teoría de las comunicaciones, de la crítica cultural, etc., convergen en una zona transdisciplinaria de estudios sobre cultura, poder y hegemonía que puede ser una de las

impactando notablemente en otras disciplinas. El desapego de la cultura como sustancia es uno de los caminos que sigue esta adjetivación. Al decir de Appadurai:

(...) el mayor problema de la forma sustantiva es que implica que la cultura es algún tipo de cosa, objeto o sustancia, ya sea física o metafísica. Esta sustancialización, me temo, parece devolver la cultura al espacio discursivo de lo racial, es decir, a aquello que precisamente debía combatir, desde sus orígenes. Al implicar una sustancia mental, el sustantivo “cultura” parece privilegiar las ideas del estar de acuerdo, estar unidos y de lo compartido por todos que sobrevuelan frente al hecho del conocimiento desigual y del diferente prestigio del que gozan los diversos estilos y formas de vida, y parece desalentar que prestemos atención a las visiones del mundo y la agencia de aquellas personas y grupos que son marginados o dominados. (Appadurai, 2001, p. 27)

En el campo de la disciplina histórica a la que adscribe *FHN*, ya con su mismo nombre, el concepto de *cultura* tuvo una renovación en los estudios de los años ochenta del siglo XX, con el retorno de la democracia. Ello se produjo principalmente —siguiendo a Agüero (2022)— por la influencia de los estudios literarios y de la historia de las ideas.

(Afirmar que) la renovación vino en gran medida desde fuera de la historia, implica decir que vino de historias disciplinares (de la literatura, la filosofía, la arquitectura o el arte) que hallaron en la cultura un primer horizonte integral. De esa voluntad, que vuelve a reunir un campo de problemas (digamos la vida simbólica) con un tipo de mirada, surgirán los mojones firmes de los años ochenta, en parte anudados a la nueva politicidad que acompañó el retorno democrático. (Agüero, 2022, p.14)

De tal modo, la consideración histórica de la dimensión simbólica, los vínculos con la antropología, la observancia de los sectores subalternos, los postulados de diversidad y tolerancia cultural fueron algunos de los indicios que comienzan a plantear esos cambios (Agüero, 2022). En la década del noventa, las nuevas historias culturales, se dan en un marco que considera a la cultura como “recurso”, y por la multiplicación de los motivos patrimoniales, identitarios, turísticos y memoriales (Hartog, como se citó en Agüero, 2022, p. 20). En lo que va del siglo XXI se advierte cómo las nociones de “campo intelectual” y “campo cultural”, de Bourdieu, han tendido un nexo entre la historia, la literatura, la antropología y la sociología; a la vez que los objetos y las prácticas se estudian en la relación entre culturas letradas y populares, lo que marca

definiciones amplias que se les da a los Estudios Culturales. Esto supone considerar a lo cultural como un universo de sentidos regulado por sistemas de valoración y atravesado por conflictos de representación que se encuentran siempre vinculado a lo que Pierre Bourdieu llamó la “violencia simbólica”, en contra de la visión idealista y contemplativa aristocratizante de la cultura que, en la tradición burguesa, designaba una esfera desinteresada” (Richard, 2010, p. 68).

el modo en que la historia cultural está imbricada con lo social, proporcionando un abanico de objetos de estudios que antes estaban por fuera del interés historiográfico.

En estos recorridos que Agüero (2022) identifica a partir de los años ochenta del siglo XX, se perfila *FHN*. Una revista que, si bien no fue pensada originalmente como un espacio de difusión de la producción en historia de la cultura o historia cultural, se hizo eco de las dinámicas disciplinares, inter y multidisciplinares que se advierten en los planteos de la autora y se explicitan en los artículos, y en la última década en los *dossiers* que la revista llevó adelante. De tal modo, el corpus lo constituyen aquellos artículos que discuten /reflexionan aspectos teóricos vinculados a la cultura, como aquellos que utilizan materiales que se constituyen en objeto de investigación sobre el campo cultural.

Cultura y región en los trayectos iniciales de *Folia Histórica del Nordeste*

Como el mismo título de la revista ilustra, y en consonancia con el contexto institucional que inicialmente la alojó —el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE en 1974 al que luego se sumó el Instituto de Investigaciones Geohistóricas de CONICET en 1980²—, se trata de una revista que buscó la difusión de los estudios históricos sobre el Nordeste argentino. Esta delimitación regional se vincula asimismo con los orígenes de la Universidad Nacional del Nordeste en 1957, que en su diseño y objetivos iniciales también construía este espacio regional³. *Folia* fue dirigida en sus orígenes por quien impulsó su aparición y dirigió las dos instituciones que la cobijaron, el historiador Ernesto Joaquín Maeder.

El contexto y estructura institucional como la masa crítica de investigaciones llevadas a cabo en la UNNE fueron relevantes en la construcción de esa regionalización desde las humanidades. Las investigaciones fueron construyendo un concepto de región ampliada que no sólo incluía problemáticas de las provincias del nordeste argentino, sino también del Paraguay y sur de Brasil; y que en la mirada de Maeder se vinculaba, por un lado, con una historia colonial compartida y, por otro, con una lectura historiográfica de larga duración de los procesos históricos de sustento braudeliano.

Las problemáticas vinculadas a “la cultura” como se expresaba en la década de 1970 no tuvieron una presencia sobresaliente en los artículos de los números iniciales de *Folia*⁴. Las problemáticas vinculadas a la historia económica y social fueron prioritarias. Sin embargo, resulta significativa la incorporación en su tercer número publicado en 1978, en la sección *Notas y documentos*, de un texto de Fernando Varela titulado “La persistencia en Corrientes de un tema iconográfico de antigua tradición”. De hecho, esta sección que la política editorial había establecido, estaba orientada a la publicación de “documentos de

² Este instituto asumió la doble dependencia CONICET-UNNE en 2010.

³ Sobre la delimitación de la región Nordeste véase Leoni y Solis Carnicer, 2018. Sobre la historia de la UNNE véase Maeder, 2007.

⁴ Cabe señalar que en el ámbito académico, la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE que estaba vinculada institucionalmente al Instituto de Historia que publicaba *Folia*, había incorporado en su plan de estudios 1983 la materia “Historia de la Cultura”. Agüero destaca este hecho en la renovación disciplinar.

interés, precedidos por buenos estudios que ubiquen y valoren los textos seleccionados” (*Folia* 1, 1978, p. 3). Por lo que la inclusión de fuentes que no fueran documentales, sino artísticas, con reproducción de las imágenes de referencia, constituye, si bien aislado, un dato significativo en la trayectoria inicial de *Folia*. Principalmente, porque amplía el concepto de “documento” a las imágenes⁵, pero también porque la inclusión de la nota de Varela en *Folia* demuestra otra arista de interés en relación con la historia cultural y en particular en los estudios iconográficos planteados por Panofsky (1955/1983). Ello se advierte en el mismo título que la nota referencia al incluir la categoría analítica del autor, en estrecha cercanía a los estudios de Baxandall y su interés en las vinculaciones entre el fenómeno artístico y la sociedad y sus instituciones, que tenían gran presencia en la historiografía europea del arte de la década del setenta (pese a que en Argentina mantenía una escasa repercusión historiográfica y más aún en revistas históricas).

Es en este sentido que también resulta significativa esta nota de Varela, ya que ensaya la relación entre imaginería, religiosidad popular e iglesia institucionalizada, partiendo de un tipo iconográfico contemporáneo, SanSón en Corrientes. Al respecto, señala en el breve análisis que se trata de “(...) un tipo iconográfico que nació de una preocupación de índole teológica, atravesó con éxito varios siglos de arte cristiano (...) los Jesuitas lo comprendieron así cuando lo propusieron en su catecismo gráfico en los indios guaraníes (...) los artesanos continuaron una tradición que poco iba olvidando su sentido originario” (Varela, 1978, p. 159). Pensemos que a fines de los años setenta, cuando se publica esta nota con la imagen de los artesanos correntinos de Sansón y otras dos imágenes hegemónicas que buscan referir ese trayecto histórico y actualización de un tipo iconográfico, no había en la Argentina una historiografía consolidada que abordara como problema las creencias populares. Campo que recién en los ochenta comenzará a tener más presencia. Aún desde una reflexión hegemónica de la religión y una concepción romantizada de lo popular, Varela incorpora en *Folia* este concepto como variable analítica: “Ejemplo encantador de la visión popular que supo conservar parte de un rico patrimonio, adaptándolo a su universo imaginario ingenuo donde se confunde fe religiosa con la superstición” (Varela, 1978, p. 159). Podríamos afirmar que la nota de Varela es una excepción en el abordaje de la cultura desde la perspectiva mencionada; de hecho, este autor —egresado de Ciencias de la Educación y Derecho en la UNNE— se encontraba en ese momento realizando un Doctorado en Historia del Arte en la Université de Toulouse, y las fuentes que introduce en el análisis de esta nota se vinculaban a sus intereses de tesis⁶.

No obstante, la historia del arte tuvo en los primeros años de la revista otra presencia en la *Folia* n.º 6, con el texto del jesuita Clemente Mc Naspy (1984) titulado

⁵ No entraremos aquí en las discusiones teóricas sobre la imagen como documento, sólo recuperamos en términos muy amplio los aportes de Burke (2001), en relación con la consideración de la imagen como una fuente susceptible de ser analizada con el mismo rigor que un documento escrito, aunque atendiendo a sus cualidades específicas, que no se restringen a la mera ilustración mimética de lo verbal.

⁶ Sus intereses se vinculaban a la iconografía cristiana en América Latina, en particular el Cristo de la buena paciencia. Cabe señalar que Varela no se insertó en el ámbito de la investigación en el NEA, por lo que tanto esto como otros trabajos sobre historia del arte regional como el caso de Juan de Dios Mena (Varela, 1982) fueron esporádicos en las publicaciones locales.

“Estado musical de las reducciones”, aunque desde una perspectiva diferente, anclado en el universo hegemónico de la producción musical de las misiones jesuíticas. El aporte se plantea desde una mirada historicista y positivista del “estado musical”, desde allí aborda la práctica artistas-músicos y su inserción en el universo misional, indaga en los centros misionales, la enseñanza y los instrumentos, como así también en las composiciones. Reconoce en Domenico Zipoli la figura de una “eminencia”, en parte porque se conservan sus composiciones, aunque el análisis musical que sobre ellas realiza es brevísimo.

La cultura material. Aportes desde la antropología y la arqueología

Una segunda aproximación al campo de la cultura se dio en algunos artículos sobre las misiones jesuíticas, posicionados en la perspectiva de historia social, política e institucional, que se editaron en *Folia* n.º 6 (1984)⁷ y que dialogan con la historia cultural de los ochenta. El texto de Erneldo Schallenberger “As missoes jesuítico-guaraní: un projeto de sociedade colonial (séculos XVI e XVII)” se asocia con ciertas variables culturales, o el de Daisy Rípodas Ardanaz “Pervivencia de hechiceros en las misiones guaraníes”, que desde los estudios de la historia de la religión incorpora una lectura sobre ciertas “pautas culturales” guaraníes en la presentación y análisis de fuentes.

Una tercera línea de atención a lo cultural en los trayectos iniciales de *Folia* corresponde a ciertos artículos antropológicos que flexibilizaban la política editorial de la disciplina histórica, muchos de ellos procedentes de investigadores del Museo de La Plata que se vinculaban con historiadores y lingüistas del IIGHI, como también el caso de Braunstein que, radicado en Las Lomitas (Formosa) en el *Centro del Hombre Antiguo Chaqueño*, se vinculaba con las dos instituciones antes mencionadas. De tal modo, en el n.º 9 (1990) se publicó un texto de Alfredo Tomassini sobre “El sentido de la guerra entre los chulupí del Gran Chaco”, que aborda el “sentido de algunas de las creencias y prácticas vinculadas con la guerra en el marco de la cultura nivaklé” (p. 52). El artículo se plantea desde una etnografía clásica para abordar la lengua, la cosmología, el chamanismo, la muerte y los enterramientos, entre otros aspectos que conducen al análisis de la guerra. Desde esta publicación, los estudios antropológicos tendrán presencia en *Folia* y serán centrales al iniciar el siglo XXI, cuando nuevamente se vincule un evento científico realizado en el IIGHI con la publicación de sus trabajos en la revista. El n.º 15 de *Folia* (2001-2002) incluye los trabajos presentados en el I Simposio sobre el estado actual del conocimiento antropológico del Gran Chaco Meridional⁸. Los trabajos incorporados no se limitan a aportes desde la antropología, ya que el simposio reunió trabajos procedentes de la historia, la geografía física, la demografía, la lingüística y la arqueología; y unos pocos que desde la antropología

⁷ Este número, si bien no fue convocado como *dossier*, será el antecedente de los *dossiers* temáticos que *Folia* comenzará a implementar desde el n.º 22 (2014). En el caso de *Folia* n.º 6 se publicaron solamente textos sobre Misiones Jesuíticas, ya que los mismos derivaron de las Primeras Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas que organizó Ernesto Maeder desde el Instituto de Investigaciones Geohistóricas en 1984.

⁸ Evento realizado en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas, una de las instituciones editoras de *Folia*, el 4 y 5 de octubre de 2002.

cultural y desde la etnografía —en ocasiones dialogando con la sociología—. Se suman a las problemáticas de la cultura, el texto de José Braunstein “Situación actual de los indígenas del Gran Chaco: estado de la cuestión etnográfica”, que pone en tensión un “otro cultural” con un “nosotros etnógrafos” para reflexionar sobre la historia de la etnografía en la región chaqueña y los sujetos de la historia indígena, discutiendo categorías tradicionales y proponiendo otras nuevas. El autor reflexiona sobre sus propias investigaciones desde los años setenta y sobre los marcos teórico-metodológicos que las sustentaban. Se posiciona en el siglo XXI desde un concepto de cultura vinculada a significados y valores, una cultura “entendida (...) como un sistema de signos, algo único e irrepetible” (Braunstein, 2002, p. 65); acepción que la ubicaba dentro de una perspectiva restringida del concepto.

En ese mismo número de *Folia* que integraba los textos del Simposio de antropología, el texto de Horacio Calandra y Susana Salceda “El territorio y sus ocupantes: ¿qué, quiénes, cómo y cuándo?”, aborda desde el cruce de la etnografía, la lingüística, la bioantropología y la arqueología los estudios sobre el Chaco. Los conceptos “desarrollo cultural”, “secuencias culturales”, “asociaciones culturales”, “discontinuidad cultural”, “proceso cultural”, “materiales culturales”, “ámbito multiétnico y pluricultural”, son utilizados para un análisis multidisciplinario desde los grupos actuales hacia el pasado, atendiendo a los aportes previos de antropólogos, arqueólogos y lingüistas. Los diversos materiales de análisis en los que ubican “lo cultural”, atiende a las disciplinas y sus objetos, que se cruzan en el análisis: la lengua, los restos arqueológicos (alfarería, hachas de piedra, fragmentos líticos, hornos, cordelería, etc.), prácticas (enterramientos), entre otros.

En una línea similar, la *FHN* n.º 16, publicada en 2006, presenta, además de artículos sobre temas libres y reseñas bibliográficas, un grupo de textos discutidos en el marco de un Simposio sobre estudios arqueológicos regionales. De este conjunto de propuestas, se destacan dos en los que lo cultural es entendido y abordado —al igual que en los casos mencionados previamente— como parte del desarrollo y dinámica de vida de comunidades prehispánicas de la amplia región del Gran Chaco. Los escritos se titulan respectivamente: “El poblamiento y el proceso de la secuencia cultural prehistórica de la Cuenca del Plata” (de Jorge Amilcar Rodríguez) y “Problemas de dinámica cultural entre el Gran Chaco y sus áreas periféricas” (María Carlota Sempé y Carlos A. De Feo). En ambas propuestas se problematizan, caracterizan y categorizan ciertos aspectos, como la movilidad de las poblaciones, su modalidad de asentamiento y explotación de determinados ambientes (cómo arribaron, cómo y cuándo se dispersaron, qué espacios ocuparon, qué rastros materiales dejaron). Tales aspectos suponen elementos clave y desde ellos se plantean nociones como “secuencia cultural”, “similitud cultural”, “tipos culturales”, “entidades culturales”, “adaptación cultural”, junto a categorías sistemáticas como “Tradición”, “Tipo Cultural”, “Complejo Cultural”. Se agregan otras como “relaciones culturales”, analizadas a través de “evidencias de comercio o intercambio”, “modelo de interacción dinámica entre sociedades” y “regiones culturales”, etc.⁹

⁹ En una línea similar, se publicarán más adelante trabajos de esta índole. La sección *Notas y Documentos* del n.º 26 de *FHN* (publicado en agosto de 2026), presenta un estudio sobre la morfología, tecnología, estilo y usos de piezas de cerámica arqueológica guaraní reunidas en la provincia de Misiones. Sus

Lo cultural en la discusión sobre lo regional y la construcción de alteridades

El siguiente número de *FHN* (17), publicado en 2008, presenta dos artículos en los que se alude al campo cultural. En el primero de los textos, María Silvia Leoni aborda la obra de Guido Miranda, intelectual socialista a quien considera primer historiador del campo cultural local, en tanto ha concentrado su interés en figuras, obras e instituciones que marcaron el desarrollo cultural del Chaco en las primeras décadas del siglo XX. Lo cultural, sin embargo, no es el foco de atención del artículo, sino que aparece problematizado en relación con las discusiones que Miranda plantea en torno a lo “regional” a mediados de siglo. Lo “regional” hace referencia a lo que tanto hoy como en el momento de publicación del artículo, es identificado como “nordeste argentino”. Esta configuración es abordada, no obstante, a partir de un anclaje en tiempos en los que recién comenzaba a sentirse “la necesidad de disponer de alguna forma de saber organizado en torno a los orígenes, las características y el sentido del desarrollo chaqueño, sus rasgos distintivos, sus logros y fracasos” (Leoni, 2008, p. 28). O en otros términos, la necesidad de “la construcción de una historia para el Chaco” (Leoni, 2008, p. 27).

De esta forma, la región chaqueña, su sociedad, desarrollo económico, historia y vida cultural, son mencionadas en la trama de “figuraciones de identidad”. Esto es: como “metáforas territoriales” (Leoni, 2008, p. 35). Las demarcaciones geográficas, los procesos de “modernización” del país y en este contexto, el desarrollo del territorio chaqueño a partir de la oposición centro-periferia resultan, por tanto, centrales al planteo de Miranda. De allí que la autora aborde su producción “como fuente compleja de representaciones de la región” (Leoni, 2008, p. 27), considerando en particular “la influencia de Bernardo Canal Feijóo “para su elaboración de una propuesta de historia regional” (Leoni, 2008, p. 27). Es en este sentido que sus aportes son considerados por Leoni como claves para la historiografía chaqueña.

En el segundo artículo publicado en este mismo número de *Folia*, Mariana Giordano se concentra en el análisis de las representaciones visuales y discursivas presentes en procesos de construcción de alteridades¹⁰. Se detiene en términos específicos, en el imaginario sobre el indígena de la Chiquitanía o “Provincia de Chiquitos”, región ubicada hoy en Bolivia, profundamente atravesada por la colonización y la experiencia misional jesuítica entre 1691 y 1767. En este contexto, la imagen del “chiquitano evangelizado” procedente de la época colonial, ha permeado, al decir de la autora, en los discursos y proyectos políticos y religiosos del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Dicha representación generalizada, ha sufrido, no obstante, variantes propias de las dinámicas culturas intersubjetivas puestas en tensión en este escenario particular.

Este texto marca, en cierto modo, la introducción en *FHN* de nuevas líneas de indagación vinculadas a la imagen (y en particular a la fotografía) como universo de

autores (Silvia Jordán, Andrea Dormond, Carlos Boián y Mirna Rivas) realizan relevamientos de piezas originales existentes en diferentes colecciones de museos e imitaciones de fragmentos encontrados en los márgenes de ríos y arroyos. Identifican en ellos detalles y tratamientos comunes y disímiles a partir del color, las texturas, el modelado y la quema.

¹⁰ El nombre del artículo es: “Imaginario del indígena chiquitano. Visibilidades y ocultamientos”.

análisis en sí mismo. Consideramos que ello responde principalmente a la incorporación, desde el año 2003, de Núcleos temáticos de investigación, docencia y transferencia en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI) del CONICET, una de las instituciones editoras de *FHN*. Esto tuvo su correlato casi inmediato en los distintos números de *FHN*. El primero de ellos fue el Núcleo de Estudios y Documentación de la Imagen (NEDIM)¹¹. Este espacio planteó también la creación de un Archivo y Fototeca del NEA y se propuso abordar la imagen, desde múltiples artistas de las ciencias sociales humanas, dando cuentas de las condiciones estéticas, ideológicas, políticas, institucionales, de producción, difusión y uso¹².

El artículo de Giordano da cuenta, en este sentido, de una problematización de/ sobre lo cultural a partir del abordaje de imágenes sobre alteridades indígenas. Tanto por el “caso”/corpus de análisis como por las perspectivas teóricas y la metodología empleada, lo cultural es convocado en la discusión sobre la “producción de sentido”, el “orden simbólico” y “los sistemas de significación” que instauran las imágenes y discursos producidos y difundidos en contextos coloniales. Lo cultural es abordado críticamente en tanto supone el trasfondo en el que un grupo hegemónico tiende a homogeneizar y uniformizar una comunidad o grupo considerado subalterno en función de sus diferencias físicas, lingüísticas, religiosas, etc. utilizando como herramientas, recursos y soportes a las imágenes y las palabras¹³.

Archivos y memorias como prácticas culturales

Los debates en torno a “lo cultural” vuelven a manifestarse en dos artículos de la edición n.º 20 de *FHN*, publicada en 2012. Los mismos corresponden, respectivamente, a Mariana Giordano y María Lucrecia Johansson. El primero aborda la función política

¹¹ Dirigido por Mariana Giordano. Le siguió el Laboratorio de Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) en asociación con el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la UNNE, bajo la Subdirección de María Alejandra Fantin. Este espacio continuaba en términos disciplinarios, uno de los campos de exploración que estuvo en los orígenes del Instituto. En 2004, se crea el Núcleo de Estudios en Lenguas Minoritarias Americanas (NELMA) dirigido por Marisa Censabella. Posteriormente, en el año 2005 se radica en el IIGHI el Nodo local “Córdoba” de la Red Argentina de Vivienda Saludable avalada por la OPS, con la dirección de María del Carmen Rojas, y en el año 2008 el Núcleo de Estudios Históricos Coloniales, dirigido por María Laura Salinas.

¹² Desde 2007, se incorporan al IIGHI nuevas líneas de investigación en Ciencias Sociales y Humanas en función de la necesidad de abordar las diversas problemáticas que atañen a la región, que también tuvieron su repercusión en los textos publicados en *FHN* que veremos más adelante. Entre ellas, Política, sociedad y cultura contemporánea, Historia del arte, cultura visual y Patrimonio, Dinámicas del lenguaje y de las lenguas, Filosofía contemporánea y sociedad, Psicoanálisis y contextos de pobreza urbana persistente, Diversidades sexuales, género y feminismo.

¹³ Los materiales visuales y escritos analizados por la autora corresponden a diferentes emisores, (misioneros, viajeros, funcionarios, fotógrafos). Estos produjeron y utilizaron imágenes como ilustraciones de artículos de prensa y opúsculos, acompañamiento de circulares y memoriales, álbumes, entre otros usos y funciones. En todas estas modalidades y medios de circulación visual, la imagen operó, al decir de la autora, “como discurso legitimador” para enfatizar tanto por su presencia (visibilidad) como por su ausencia (ocultamiento), la construcción y sostenimiento de imaginarios exotizantes y estereotipados sobre una alteridad en un contexto geopolítico particular: la colonización y evangelización de territorio latinoamericano.

de los fondos fotográficos estatales contenedores de imágenes de indígenas, junto al rol y responsabilidad académica, ética y profesional de quienes investigan sobre y con ellos, por un lado; y las demandas que las comunidades indígenas contemporáneas sostienen respecto de estos fondos, por otro. Se trata de una propuesta de la autora a partir de su propia experiencia con este tipo de materiales en el marco de sus investigaciones sobre fotografías de indígenas del Gran Chaco, que incluyen trabajos de recepción por parte de comunidades de los acervos que les son atribuidos como “propios”.

Su hipótesis central es que estas instancias (las que emanan de la recepción de las fotografías como de la existencia misma de las imágenes y de los repositorios que las conservan) constituyen prácticas culturales. Los repositorios, en particular, surgieron de intereses estatales desde fines del siglo XIX y “deben entenderse desde el concepto de hegemonía como también de colonialidad del poder” (Giordano, 2012, p. 74). Recuperando los planteos de Williams acerca de los procesos hegemónicos, la contra hegemonía y las hegemonías alternativas “como la interrelación de valores, significados y prácticas fundamentales en la producción cultural”, Giordano discute tres preguntas clave en este sentido: ¿de quién/es son estas imágenes? (a quiénes pertenecen); ¿para qué se conservan? (cuáles son los intereses y sentidos de su resguardo); y ¿a qué memorias contribuyen?

De esta forma, el trabajo aborda el rol de las fotografías en la construcción de memorias de las comunidades indígenas actuales y la legitimidad de sus demandas para recuperarlas y conservarlas. La cultura se define como el escenario privilegiado donde tiene lugar la lucha por la legitimidad y la preeminencia/supremacía de ciertas prácticas y saberes. Las colecciones y archivos con imágenes de los “otros” se asienta sobre intereses y procedimientos coloniales, respondiendo “a su vez a las maneras de definir la ciencia, de afirmar el poder del Estado sobre los ‘otros’ y de constituir identidades nacionales y memorias recortadas” (Giordano, 2012, p. 73). Las imágenes almacenadas constituyen “una construcción social y cultural, que conlleva, —entre otras— una *función política*. Es por ello que también su conservación, catalogación, acceso, suponen un posicionamiento político por parte de quien se ocupa de tales acciones” (Giordano, 2012, p. 75).

En una línea similar de reflexión, el texto de Johansson,¹⁴ aborda el rol de los periódicos de trinchera difundidos en Paraguay durante el transcurso de la Guerra de la Triple Alianza o Guerra del Paraguay (1864-1870); su valor y uso en la reivindicación de la lengua guaraní, en una suerte de tentativa por transformar las relaciones de dominación lingüísticas establecidas por la lengua española, a partir del reconocimiento del pasado originario, la exaltación de costumbres tradicionales y figuras-referentes indígenas. La autora se vale de la noción de *capital cultural*. Mediante ella examina el lugar de los editores y redactores de los periódicos de trinchera en la creación de un nuevo tipo de órgano periodístico, capaz de innovar los medios clásicos de expresión, adecuando el lenguaje al nuevo público al que iban dirigidos. Esto les permitía, según su lectura, distanciarse o adecuarse en ciertos casos a lo fijado por las relaciones de dominación lingüística.

¹⁴ Denominado “Inspiración bajo el estampido del cañón. Tensiones en torno a la escritura de la prensa en los periódicos de trinchera paraguayos (1867-69)”.

En consecuencia, “las tensiones entre lenguaje culto y lenguaje popular”, la “civilización” y el “progreso”, el uso del español como la lengua legítima de la burocracia y de las prácticas sociales letradas frente al guaraní como sinónimo de atraso relegado al ámbito privado, la figura del “escritor - periodista letrado, erudito” frente a la de “escritor soldado”, dan cuenta de las disputas de sentido por la identidad nacional. Tales polémicas acentuaron las desigualdades de las estructuras sociales, las jerarquías entre grupos y clases, los espacios de lucha que tienen su correspondencia en el plano no sólo fáctico sino también y especialmente, simbólico. El ejemplo analizado en el artículo da cuenta así de cómo la dominación, las relaciones de poder, inclusión y exclusión son indisociables del campo simbólico-cultural, ya que la impregnan y configuran todos los procesos sociales. No se trata, entonces, de una disputa por y entre medios de difusión-comunicación, sino de una disputa por quien tiene el poder de usar la palabra (cuándo, cómo, para qué y para quiénes emplearla), o en otros términos, quién tiene el poder de contar una guerra.

Proyectos institucionales: lo cultural entre la esfera pública y privada

En las ediciones n.º 21, n.º 22 y n.º 23 de *FHN*, lo cultural es abordado en tres artículos que problematizan experiencias concretas vinculadas, respectivamente, a *El Fogón de los Arrieros* (EFA), una institución artística moderna de la ciudad de Resistencia, referente en la historia cultural de la ciudad¹⁵. Se agrega, en la edición n.º 22, el estudio sobre el Complejo Cultural Parque España (CCPA) un ícono arquitectónico de la ciudad de Rosario¹⁶ y finalmente, una aproximación arqueológica y genealógica al nombre de la ciudad de Resistencia, en la edición n.º 23¹⁷.

En el primer caso, la reflexión planteada por Alejandra Reyeró gira en torno a la relación arte-política, aspecto poco explorado según la autora, por la historiografía local. El punto de anclaje es la acción decisiva de EFA en la consolidación de un campo artístico regional. El artículo debate así sobre la existencia de expresiones vanguardistas profundamente atravesadas por coyunturas políticas en ciudades y escenarios descentralizados de las grandes metrópolis argentinas.

Por su parte, Guillermo Robles realiza un análisis de documentos de prensa, informes, testimonios y memorias de agentes intervinientes en el proyecto del CCPA. Su interés reside en explorar la compleja y conflictiva trama de relaciones entre la colectividad ibérica rosarina y los organismos estatales locales y españoles.

Finalmente, Emanuel Cantero examina discursos e imágenes tomadas de la vía pública, como “fórmulas” de enunciación, imaginarios sociales e identitarios de la ciudad. Rastrea las continuidades y rupturas entre el origen histórico y lo que denomina “origen presente” del nombre “resistencia”, revisando cómo tales persistencias y diferencias expresan condiciones históricas de disputa de sentidos anclados en la esfera de lo político

¹⁵ “El Fogón de los Arrieros ¿una vanguardia despolitizada? Algunas consideraciones acerca de la modernidad artística en resistencia (1940-1960)”.

¹⁶ “El Complejo Cultural Parque de España (Rosario, 1977-1992)”.

¹⁷ “Resistencia: origen presente de su nombre Una reflexión en tránsito entre lo discursivo, lo público y lo político Resistencia”.

y lo gubernamental. Su hipótesis es que ciertas visiones contemporáneas de lo social y lo político procuran cristalizarse como conciliatorias y armónicas, recurriendo a “recetas multiculturalistas”. De esta forma se intenta disolver el sentido histórico del término “resistencia” apoyado originalmente en la dialéctica civilización-barbarie¹⁸.

Medios gráficos, prensa y consumo cultural

La historieta *El Chumbiao*, difundida en el diario *Clarín* en enero de 1967, narra las aventuras de un gaucho matrero jordanista (Gerónimo Romero), con guión del historiador Fermín Chávez y dibujos de Juan Arancio. La misma es el objeto de interés del trabajo de Mónica Alabart, publicado en el n.º 24 de *FHN*¹⁹. La dimensión cultural aquí es problematizada tanto en el caso de análisis elegido como por la mirada e interpretación de su autora; quien analiza la forma en la que el registro no académico de la tira ficcionaliza un momento particular de la historia argentina del siglo XIX, expresando una peculiar paradoja. La representación de los sectores populares, entre los que se encontraban los gauchos integrantes de las montoneras federales, no los concibió como criminales ni personas marginales sino como trabajadores rurales, peones, desertores y perseguidos políticos. Su transformación en matreros fue un acto político de rebelión contra la autoridad. La montonera, una de las formas que tomaron las luchas partidarias. Esta fue, por tanto, una construcción superadora de las miradas clásicas del revisionismo, cercana a las perspectivas actuales de los trabajos historiográficos para quienes tales sectores populares fueron actores políticos.

En la *FHN* n.º 25, publicada en 2016, se presenta la segunda parte del *Dossier* “150 años de la Guerra del Paraguay: nuevos enfoques teóricos y perspectivas historiográficas”²⁰. Uno de los textos que lo integran, el de Mariana Giordano, titulado “Agencia y visualidad: las imágenes de la Guerra del Paraguay. De Cándido López a los videojuegos”, plantea una nueva contribución a la discusión en y sobre el campo cultural. Se trata de una puesta en relación entre la obra del artista plástico (relativa a la situación bélica mencionada) con representaciones contemporáneas acerca de este hecho histórico mediante producciones audiovisuales argentinas en formato de videojuegos y series documentales. La categoría analítica de *agencia* le permite a la autora examinar los vínculos entre la producción, circulación y digitalización de la imagen pictórica, los procesos de virtualidad y la interactividad que suponen los nuevos formatos audiovisuales situados en los límites del arte y el consumo cultural, las prácticas artísticas, los productos

¹⁸ Otra contribución publicada en el n.º 49 de *FHN* (2024) aporta a esta revisión sobre los procesos de institucionalización de lo cultural en el escenario regional. Nos referimos al texto de Andrea Geat, denominado “La colección patrimonial del Chaco a 40 años de la creación del Museo Provincial de Bellas Artes”. Trabajo en el que revisita las condiciones históricas, institucionales y culturales que promovieron, por un lado, la creación del museo en cuestión y, por otro, la conformación de su colección, desde una reflexión situada en el desarrollo de la investigación, las políticas de conservación, difusión, gestión cultural, junto con los procesos de patrimonialización del acervo y su impacto en el campo artístico chaqueño.

¹⁹ “Gauchos, Montoneras y Caudillos: una interpretación a través de la historieta *El Chumbiao*, de Fermín Chávez y Juan Arancio”.

²⁰ A partir de esta edición comienzan a salir 3 números de *FHN* por año.

de mercado y la modificación no comercial realizada por fans. La figura del espectador-usuario resulta decisiva en esta trama, en tanto deviene “prosumidor” (productor y consumidor), “formando parte de una cultura participativa que puede deshistorizar el hecho bélico y crear mundos paralelos” (Giordano, 2016, p. 130).

Producción audiovisual y reconfiguración regional

La contribución de Carolina Soler, publicada en el n.º 28 de *FHN* (2017), aporta una mirada contemporánea clave a los estudios *en y sobre* lo cultural en la región. Su texto examina el vínculo entre indígenas, Estado y colonialismo con la intención de comprender la formación de un espacio de cine indígena en el entramado estatal de la provincia del Chaco²¹. Para esto, explora tres hitos que considera claves para dicho surgimiento y articulan el hecho con las luchas de las comunidades indígenas a nivel local, nacional y continental: la entrevista a Melitona Enrique, sobreviviente de la masacre de Napalpí, en 2008; la creación del Instituto de Cultura del Chaco y del Departamento de Cine y Espacio Audiovisual (DeCEA) en el marco de la Ley Provincial de Cultura en 2007; en tercer lugar, el primer Festival de Cine Indígena en Chaco, en 2008²².

Las ediciones siguientes de *FHN* (n.º 30, publicada en 2017 y n.º 31, en 2018) presentan —respectivamente— las dos partes del *Dossier* “Audiovisual y región: reflexiones interdisciplinarias”, coordinado por Víctor Arancibia y Cleopatra Barrios. El punto de partida de la propuesta es el problema de la representación homogeneizante de los territorios en el audiovisual argentino. Situación que, al decir de los coordinadores, “tiene como correlato la reproducción de desigualdades sociales de clase, género y etnicidad” (Arancibia y Barrios, 2017, p. 55). “Atentos a las formas históricas de construcción audiovisual, con sus continuidades y transformaciones estrechamente vinculadas a las etapas de cambios y transiciones, este *dossier* se propuso reunir reflexiones interdisciplinarias sobre los modos de producción audiovisual argentina y las tonalidades que la idea de ‘región’ y ‘regionalidad’ adquirió en los repertorios de las últimas décadas y las formas en que se disputan los modelos culturales entre coincidencias y divergencias notorias” (Arancibia y Barrios, 2017, p. 57).

La primera entrega reúne cinco trabajos con aportes que proceden de la historia y la sociología de la cultura, la estética, la filosofía, los estudios culturales, la geografía cultural, la antropología posestructuralista y los estudios de las espacialidades²³. Se trata de

²¹ El artículo se titula: “Enfocar nuestra trinchera: El surgimiento del cine indígena en la provincia del Chaco (Argentina)”.

²² En este número de *FHN* se publica también un artículo que aborda la dimensión cultural en relación con las identidades histórico-políticas regionales-nacionales, pero a partir de otro corpus de análisis. Se trata del texto de María Itatí Rodríguez, “Análisis de algunas estrategias icónicas en la conmemoración de la efeméride del ‘30 de noviembre’ en escuelas de Misiones, Argentina”. La autora analiza estrategias icónicas en la puesta en escena de actos escolares en escuelas primarias públicas de la provincia de Misiones. En tales espacios, entendidos como dispositivos rituales performativos, se juegan procesos de sentido y mecanismos de memorias sobre las identidades histórico-políticas en constante tensión y construcción.

²³ Sus autores son: Julia Kejner (Universidad Nacional del Comahue), Alejandra García Vargas (Universidad Nacional de Jujuy), Fabián Soberón (Universidad Nacional de Tucumán), Adrián Cangi (Universidad

textos que examinan las condiciones de formación histórica y cultural de ciertas regiones, escasamente abordadas por la academia. Asimismo, se presentan análisis centrados en producciones audiovisuales específicas o series en las que se despliegan discusiones teórico-conceptuales para confrontar la concepción reduccionista del regionalismo. La segunda parte del *dossier* reúne otros cinco trabajos que indagan en los diferentes modos de interacción entre la documentación, la información y la ficcionalización, para producir imágenes de la sociedad contemporánea situadas en las regiones del país²⁴. Tales imágenes escenifican y visibilizan la puesta en circulación de voces y de modalidades enunciativas en las que se traman confrontaciones por la toma de la palabra. La reflexión de los aportes, gira en torno, en palabras de los coordinadores, a la forma y a los contextos mediante los cuales ciertos “grupos sociales ejercen su derecho a hablar o bien resultan confinados a ser “hablados” por otros” (Arancibia y Barrios, 2018, p. 27)²⁵.

En la siguiente publicación de *FHN* (n.º 32, publicada en 2018), Javier Cossalter propone un trabajo que dialoga con el *dossier* publicado en las ediciones previas²⁶. El punto de interés son cinco escuelas de cine de universidades nacionales, el formato cortometraje y el análisis filmico de dos corpus de obras. El autor aborda, en particular, las potencialidades estructurales del film breve entendiéndolo como agente fundamental en el abandono del cine clásico y el afianzamiento del moderno. Esta nueva modalidad da cuenta no sólo de otra forma de concebir la práctica cinematográfica, sino también y especialmente de “la descentralización de la producción, la apertura geográfica, la formación profesional y el compromiso socio-político colectivo” (Cossalter, 2018, p. 7). Se agregan: la experimentación estética, la autorreflexión del medio expresivo y la representación crítica de los sectores subalternos que quiebra la transparencia del relato y el punto de vista relativista o populista²⁷.

Nacional de Avellaneda y Universidad Nacional de Buenos Aires); Gonzalo Federico Zubia Universidad Nacional de Quilmes, Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de La Matanza).

²⁴ Integran esta entrega los trabajos de Alejandro Silva Fernández (Universidad Nacional del Nordeste); Maia Bradford (Universidad Nacional del Nordeste); María del Rosario Millán, Marina Casales y Sonia Alfaya (Universidad Nacional de Misiones); Alejandra Cebrelli y Daniela Nava Le Favi (Universidad Nacional de Salta); Víctor Arancibia y Natalia Saavedra (Universidad Nacional de Salta).

²⁵ La publicación de este *dossier* guarda estrecha relación con otro publicado en el n.º 40 de *FHN*, denominado “Reflexiones en torno a cine y región: el cine argentino desde una perspectiva local”. La intención del mismo surge de “la necesidad de ampliar y consolidar las investigaciones en torno a la cuestión cine y región, mediante el desarrollo de relevamientos exhaustivos y reconfiguraciones críticas, con el fin de pensar la historia del cine argentino desde una perspectiva local” (Lusnich y Aisemberg, 2021, p. 13). El *dossier* se compone de nueve artículos de autores que —a diferencia del coordinado por Arancibia y Barrios— pertenecen en su mayoría a centros de investigación radicados mayoritariamente en Buenos Aires, entre ellos, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de las Artes. Por otro lado, en el marco de las producciones audiovisuales regionales, cabe mencionar la publicación, en el n.º 41 de *FHN* (2021), del texto de Ana Gabriela Aba. Es un análisis de la película *Nosilataj, la belleza* (2012) de Daniela Seggiaro, realizado desde el llamado “giro afectivo”, el enfoque decolonial y los estudios subalternos. El artículo se denomina “Afectividad y lirismo en Nosilataj, la belleza de Daniela Seggiaro: un abordaje sobre la representación del pueblo Wichí”.

²⁶ El trabajo se titula “Del centro a la periferia. Las escuelas de cine nacionales, las rupturas del cortometraje y las nuevas formas de representación de los sectores populares en la transición del cine clásico al moderno”.

²⁷ El número se completa con otro trabajo donde se discuten aspectos ligados a la cultura material de

Marcas de género, violencia estatal y prácticas de religiosidad en el entramado cultural

El abordaje de la colección fotográfica Juan Bautista Simoni (ca. 1900), propuesto por Guadalupe Arqueros en el n.º 33 de *FHN* (2018), nos introduce en otra dimensión de lo cultural ligada al campo de los estudios de géneros, “entendidos como prácticas de crítica cultural; en tanto interpelan los procesos de producción ideológica de signos en la presentación y representación de las imágenes” (Arqueros, 2018, p. 7). La autora recurre al concepto de *norma*, desarrollado por Judith Butler, para plantear que el “dispositivo fotográfico funciona integrando un régimen sexual regulador”. La distinción entre lo masculino y lo femenino, como verdades naturales ahistóricas, pueden advertirse en ciertas marcas presentes en las imágenes analizadas entendidas como “construcciones discursivas”. De allí que las fotografías cimenten, al decir de la autora, “identidades genéricas débilmente formadas en el tiempo e instauradas en un espacio mediante la reiteración de actos (...) La regulación se construye con actos y atributos, con marcaciones corporales, posturas y miradas y con roles sociales”, mediante los cuales se crea la ilusión de un yo constante (Arqueros, 2018, p. 27).

Por su parte, en el n.º 45 de *FHN*, publicado en 2022, se presenta el *dossier* “Violencia estatal, memorias y espacios. Archivo, imagen y cartografía para un campo en construcción”, bajo la coordinación de Carlos Salamanca Villamizar. El mismo reúne siete propuestas que enriquecen —en términos del autor (2022, p. 79)— el “número creciente de contribuciones académicas, museográficas y artísticas recientes que proponen analizar el vínculo entre violencia y memoria a partir de su dimensión espacial”. Desde una perspectiva interdisciplinaria, histórica y multiescalar, el acento es puesto en las dinámicas, experiencias, regiones o poblaciones de América Latina atravesadas por la violencia en el pasado reciente” (Salamanca, 2022, p. 81).

Los objetos abordados son, entre otros, archivos cartográficos y fotográficos, examinados desde una mirada crítica sobre la representación y las disputas por la visibilidad. Este es el punto de diálogo con el tratamiento de “lo cultural” que nos interesa recuperar aquí. Ello se advierte especialmente, por ejemplo, en los textos del *dossier* que proponen el examen de “la performance, la producción y la puesta en circulación de fotografías a gran escala, del uso de mapas o imágenes de archivo en contextos etnográficos (en los que), la representación emerge (...) como una *mediación* no sólo en función de aquello que devela, evoca, representa, crea o produce, sino de las relaciones sociales imbricadas en su producción, circulación y consumo” (Salamanca, 2022, p. 87).

Por último, la reciente publicación de *FHN* n.º 49 (2024) cierra esta revisión sobre los aportes de la revista al campo de indagación en / sobre lo cultural. Se trata del *dossier* “Intersecciones de la diversidad socio-religiosa contemporánea”, coordinado por

comunidades indígenas. Se trata del artículo de Myriam Perret, denominado “Mujer y trabajo en la cestería *gom* en Fortín Lavalle-Chaco-Argentina”. El mismo aborda la fabricación de las artesanías destinadas principalmente al intercambio mercantil. El análisis parte de material reunido mediante observación participante, entrevista etnográfica y documentos oficiales. Examina las dimensiones de cuerpo y tiempo. Esto es, la capacidad performativa del trabajo, por un lado, y el tiempo destinado al trabajo al crear, que finalmente impacta en la forma, técnica, diseño, calidad, tamaño que asume el objeto producido, por otro.

Cleopatra Barrios y Raúl González, primero en los cincuenta años de vida de la revista, dedicado a pensar la diversidad religiosa desde enfoques interdisciplinarios. A través de seis artículos de nóveles investigadores de Argentina y de México planteados desde la antropología, la historia, la comunicación y las artes, la propuesta busca, al decir de los coordinadores, “descentrar la mirada de un concepto normativo e institucionalista de “religión” y abrir el debate en torno a la pluralidad de fenómenos y prácticas que pueden ser considerados religiosos, desde apropiaciones sociales concretas y desde enfoques interdisciplinarios” (Barrios y González, 2024, p. 101)²⁸.

Lo cultural y la apertura interdisciplinaria en *Folia*. Consideraciones finales

La revisión sobre los trabajos vinculados a dimensión cultural que la revista *Folia Histórica del Nordeste* ha venido publicando en los distintos números de sus 50 años, da cuenta, como expresamos al inicio, de un cambio en el concepto de *cultura* que plantearon y discutieron las disciplinas sociales y humanas desde la década de 1960. Ello se advirtió en la ampliación tanto el universo teórico, como de los objetos, problemáticas y metodologías de trabajo de muchas de estas ciencias. Si bien en el campo de la disciplina histórica, esta transformación se expresó de forma más rotunda en la década de 1980, su correspondencia en la publicación de *FHN* se hará más notoria hacia 2003, cuando una de las instituciones editoras (el Instituto de Investigaciones Geohistóricas - IIGHI - CONICET/UNNE) cree Núcleos de trabajo e incorpore, desde 2007, nuevas líneas de investigación que aborden una dimensión amplia y transdisciplinar de lo cultural. Desde entonces, esta reconfiguración epistemológica se expresa en textos publicados en *FHN*, que discuten entre otros aspectos, las representaciones visuales y discursivas en procesos de construcción de alteridades. La cultura es entendida como el escenario donde tiene lugar la lucha por la legitimidad y la preeminencia/supremacía de ciertas prácticas y saberes. Esto se advierte explícitamente en la reflexión sobre la existencia de colecciones y archivos con imágenes de los “otros” (entre ellos las comunidades originarias de la amplia región del nordeste), considerados subalternos, presente en varios de los textos publicados por *Folia*.

Se agregan también, en varios números de la revista, estudios de caso en los que se debate acerca del poder de usar no sólo imágenes, sino también y especialmente la palabra al momento de relatar conflictos territoriales, enfrentamientos y luchas geopolíticas concretas. Lo cultural es, entonces, problematizado a partir de los discursos de poder asentados en imaginarios sobre minorías vulnerabilizadas tomando como materia de indagación la relación entre espacio, memoria y alteridad, en corpus que incluyen proyectos institucionales, acciones de gestión pública y privada, acervos patrimoniales, medios de prensa, productos de consumo cultural. La configuración de lo regional *en y desde* la producción audiovisual tendrá un espacio privilegiado en las

²⁸ El *dossier* surge del “Primer Foro de Estudios sobre Diversidad Socio-Religiosa”, realizada bajo modalidad virtual, en agosto de 2021, cuyas sesiones pueden visualizarse en el canal de YouTube del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI-CONICET/UNNE):

https://youtube.com/playlist?list=PL1UJZdpX8r26BVCU8Vf8szjHjx_eWsmys&feature=shared

ediciones más recientes de *FHN* no sólo con la publicación de propuestas de artículos independientes sino también y especialmente de dos *dossiers* temáticos, uno de los cuales tuvo dos entregas, dado el número de trabajos reunidos.

La regulación de cuerpos, los espacios atravesados por la violencia colonial y las prácticas de religiosidad o devoción popular conforman los núcleos de interés y discusión de las ediciones actuales de *Folia*. En estos últimos aportes se vuelven patentes los debates en torno a los pliegues y matices que dan cuenta de las ambigüedades y contradicciones que convergen en la trama de lo cultural. Las mismas involucran operaciones y gestos diversos que van de la exotización y la invisibilidad a la reconfiguración de imaginarios, grupos sociales y prácticas. Ello da cuenta de las tensiones propias de los vínculos de poder y de los intereses sociales, políticos, estéticos sobre los que estos vínculos se asientan.

En estas últimas contribuciones publicadas en *FHN*, la cultura es definida como un espacio de lucha, de disputas, de negociaciones. Por lo tanto, un terreno de desigualdades y jerarquizaciones históricamente legitimadas, pero permanentemente revisadas desde una diversidad de estrategias y recursos epistemológicos contemporáneos. Tales cuestionamientos se inscriben en múltiples perspectivas conceptuales y metodológicas que se alejan de las disciplinas tradicionales, incorporando nuevos problemas de estudio o renovando las miradas hacia los ya conocidos. La articulación entre lo simbólico (como campo convencionalmente asociado a la cultura), con lo económico y lo político (en tanto dominios intervinientes en la construcción y sostenimiento del poder) demanda así reflexiones situadas en torno a grupos, experiencias y prácticas contextualizadas, que *Folia* seguramente continuará difundiendo en sus próximas ediciones.

Referencias bibliográficas

- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Ediciones Trilce-FCE.
- Arancibia, V. & Barrios, C. (2017). “Dossier: Audiovisual y región: reflexiones interdisciplinarias - primera parte”. *Folia Histórica del Nordeste*, 30, 53-64. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Arancibia, V. & Barrios, C. (2018). “Dossier: Audiovisual y región: reflexiones interdisciplinarias - segunda parte”. *Folia Histórica del Nordeste*, 31, 27-36. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Arqueros, G. (2018). “Materialización de la norma. citas y reiteraciones en la colección Juan Bautista Simoni”. *Folia Histórica del Nordeste*, 33, 7-29. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Agüero, A. C. (2022). “Sobre la historia de la cultura en Argentina”. *Prohistoria*, Año XXV, 37, 1-28. ISSN: 1514-0032; e-ISSN: 1851-9504.
- Barrios, C. & González, R. (2024). *Dossier: “Intersecciones de la diversidad socio-religiosa contemporánea”*. *Folia Histórica del Nordeste*, 49, 99-106. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.

ARTÍCULOS

Giordano y Reyero. Estudios sobre cultura(s) en los 50 años de Folia Histórica del Nordeste

- Baxandall, M. (1978). *Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento. Arte y experiencia en el Quattrocento*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Braunstein, J. (2002). “Situación actual de los indígenas del Gran Chaco: estado de la cuestión etnográfica”. *Folia Histórica del Nordeste*, 15, 55-76. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Burke, P. (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Calandra, H. & Salceda, S. (2002). “El territorio y sus ocupantes: ¿qué, quiénes, cómo y cuándo?”. *Folia Histórica del Nordeste*, 15, 107-128. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Cossalter, J. (2018). “Del centro a la periferia. las escuelas de cine nacionales, las rupturas del cortometraje y las nuevas formas de representación de los sectores populares en la transición del cine clásico al moderno”. *Folia Histórica del Nordeste*, 32, 7-33. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Giordano, M. (2012). “Instituciones, investigadores y comunidades indígenas chaqueñas. Triangulación de intereses en torno a fondos fotográficos estatales”. *Folia Histórica del Nordeste*, 20, 73-92. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Giordano, M. (2016) “Agencia y visualidad: las imágenes de la Guerra del Paraguay. De Cándido López a los videojuegos”. *Folia Histórica del Nordeste*, 25, 119-132. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Leoni, M. S. (2008). “La construcción de la región en la historiografía chaqueña del Siglo XX. la perspectiva de Guido Miranda”. *Folia Histórica del Nordeste*, 17, 27-41. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Leoni, M. S. & Solís Carnicer, M. del M. (2018). “Los procesos de regionalización en el Nordeste argentino en las décadas de 1960 y 70: el aporte de las Ciencias sociales”. *Tempo, Espaço, Linguagem*, 9(1), 32-43. ISSN 2177-6644; DOI: 10.5935/2177-6644.20180003
- Lusnich, A. L. & Aisenberg, A. (2021). “Introducción. Reflexiones en torno a cine y región: El cine argentino desde una perspectiva local”. *Folia Histórica del Nordeste*, 40, 11-20. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Maeder, E. (2007). *Historia de la Universidad Nacional del Nordeste 1956-2006*. Corrientes: EUDENNE.
- Panofsky, E. (1983). *El significado en las artes visuales*. Madrid: Alianza. (Trabajo original publicado en 1955).
- Richard, N. (ed.). (2010). *En torno a los Estudios Culturales. Localidades, Trayectorias y Disputas*. CLACSO: Santiago de Chile.
- Salamanca Villamizar, C. (2022). “Dossier: Violencia estatal, memorias y espacios archivo, imagen y cartografía para un campo en construcción”. *Folia Histórica del Nordeste*, 45, 79-90. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Varela, F. (1978). “La persistencia en Corrientes de un tema iconográfico de antigua tradición”. *Folia Histórica del Nordeste*, 3, 157-160. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.

- Varela, F. (1982). “El humor en la escultura de Juan de Dios Mena”. *Cuadernos de Literatura*, 1, 189-201. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Williams, R. (2003). *Palabras clave: un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

Guillermo Lamenza, Susana Salceda y Horacio Calandra. (Mayo/Agosto, 2024). La revista Folia Histórica del Nordeste y la arqueología de las voluntades compartidas en el Gran Chaco Sudamericano. *Folia Histórica del Nordeste*, N° 50, pp. 101-118. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.50507647>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

LA REVISTA FOLIA HISTÓRICA DEL NORDESTE Y LA ARQUEOLOGÍA DE LAS VOLUNTADES COMPARTIDAS EN EL GRAN CHACO SUDAMERICANO

*The Folia Histórica del Nordeste journal and the archaeology of shared wills
in the South American Gran Chaco*

Guillermo Lamenza*

<https://orcid.org/0000-0002-3646-2595>

Susana Salceda**

<https://orcid.org/0000-0003-4542-5849>

Horacio Calandra***

<https://orcid.org/0009-0000-2629-8800>

Resumen

A partir de la conmemoración del 50 aniversario de la Revista *Folia Histórica del Nordeste*, nos proponemos hacer un balance y reflexionar sobre su relación con la comunicación y discusión de los avances arqueológicos en la región chaqueña y NEA en general. Al repasar la producción de la revista, los eventos científicos y las instituciones relacionadas se evidencia una conexión tardía con la arqueología, coincidiendo con el inicio de la primera etapa de investigaciones sistemáticas en el Gran Chaco sudamericano. A lo largo de este recorrido, también se observa una historia de voluntades compartidas que contribuyeron a consolidar la disciplina a nivel regional. Con el tiempo, se ampliaron los alcances de las comunicaciones y se formalizaron acuerdos para garantizar su sostenibilidad. Finalmente, destacamos la relevancia de la revista como espacio de discusión dentro de la disciplina y, sobre todo, como un ámbito propicio para estimular el diálogo interdisciplinario que la región requiere.

<Arqueología del NEA> <Simposios de actualización>
<Encuentros de Geohistoria Regional> <Diálogos interdisciplinarios>

Abstract

Starting from the commemoration of the 50th anniversary of the *Folia Histórica del Nordeste* journal, we propose to make a balance and reflect on its relationship with the communication and discussion of archaeological advances in the Chaco region and NEA in general. When reviewing the

* Lic. en Antropología. Dr. en Ciencias. Investigador adjunto CONICET, División Antropología, Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. guillermolamenza@gmail.com

** Lic. en Antropología. Dr. en Ciencias Naturales. Investigador principal CONICET, División Antropología, Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. ssalceda@fcnym.unlp.edu.ar

*** Lic. en Antropología. Investigador independiente CONICET (jubilado), División Antropología, Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. hcalandra_@hotmail.com

ARTÍCULOS

Lamenza, Salceda y Calandra. La revista *Folia Histórica del Nordeste* y la arqueología de las voluntades...

journal's production, scientific events and related institutions, a late connection with archeology is clear, coinciding with the beginning of the first stage of systematic approaches in the South American Gran Chaco. Throughout this journey, there is also a history of shared wills that contributed to merging the discipline at the regional level. Over time, the scope of communications was expanded, and agreements were formalized to ensure its sustainability. Finally, we highlight the relevance of the journal as a space for discussion within the discipline and as a favorable environment to stimulate the interdisciplinary dialogue that the region requires.

<Archeology of northeastern Argentina> <scientific symposiums>
<Regional Geohistory Meetings> <Interdisciplinary dialogues>

Revisado: 30/04/2024 // Aceptado: 05/07/2024

Introducción

Los aniversarios invitan a reflexionar y hacer balances. En especial, medio siglo de trabajo sostenido para la comunicación y discusión en ciencia amerita, además, reafirmar los lazos y fortalecer los compromisos construidos. Encarar esta celebración desde una perspectiva arqueológica es nuestra manera de estar presentes y recordar a los protagonistas que lo hicieron posible. Por eso, aprovecharemos el carácter polisémico del término e intentaremos atravesar la linealidad de un texto, explorando los orígenes de la relación entre *Folia* y la arqueología; las preguntas que la motivaron y los nuevos desafíos a los que se enfrenta. Con esta excusa, nos permitimos reflexionar sobre la manera de atravesar la multidimensionalidad de un concepto que a la vez sintetiza sentidos convergentes. La historia de la arqueología de la región chaqueña está atravesada por la revista *Folia Histórica del Nordeste* y sus instituciones relacionadas. Esperamos que este ejercicio nos ayude a comprender y valorar los esfuerzos por difundir, discutir y generar nuevos conocimientos; participar y reafirmar los logros alcanzados y las voluntades compartidas entre todos los actores involucrados con la investigación arqueológica y bioantropológica del Gran Chaco.

Para dar cuenta de este andar, queremos: hacer un breve repaso de la relación de la revista con la arqueología regional, explorar las motivaciones iniciales, su devenir y el estado actual; poner en relieve algunos cruces de caminos que, a la vez, marcan un mismo rumbo; revisar las preguntas iniciales y hacer un balance de las viejas y nuevas respuestas; finalmente, retomar la ruta y confirmar una visión que dinamice el desarrollo de la arqueología del Gran Chaco sudamericano.

Folia Histórica del Nordeste y la arqueología regional

La revista *Folia Histórica del Nordeste* presenta una relación tardía con la arqueología. Su primer número salió en 1974 y las únicas referencias arqueológicas se habían limitado al apartado de reseñas bibliográficas (números 6, 12 y 13). Recién en 1999 se publicó un artículo sobre arqueología. El artículo “La arqueología histórica en el extremo SW del Gran Chaco. Estudio preliminar”, de Alfredo Tomasini y Horacio

Calandra, inicia un vínculo de la revista con la disciplina que, como veremos, ha ido construyéndose con fluctuaciones, pero con una tendencia clara hacia su fortalecimiento.

Desconocemos las razones de la ausencia de colaboraciones por especialistas en la temática en ese intervalo de 25 años. Podríamos ensayar una respuesta en el escaso desarrollo de la disciplina en el área. En parte, es verdad, aunque un análisis de los antecedentes arqueológicos de dicho periodo (1974-1999) demuestra una posibilidad parcial, sesgada, que merece explorar otras explicaciones. En el mismo sentido, también nos preguntamos por la falta de comunicaciones sobre el estado de las investigaciones en el sitio Km. 75. Sitio que, por el momento, es interpretado como las ruinas de Concepción del Bermejo y fue el primero en ser abordado de manera sostenida en el ámbito regional chaqueño. Dichas investigaciones fueron desarrolladas por investigadores del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades (UNNE) y la revista *Folia Histórica del Nordeste* hubiera sido un repositorio clave para comunicar y discutir los avances de dichas investigaciones.

Por otra parte, la revisión de los antecedentes bibliográficos muestra que se estuvo produciendo información arqueológica en la región chaqueña durante el periodo 1974-1999. Por ejemplo, José Miranda comunica los primeros análisis sobre el basurero del Km. 75 en el Primer Congreso de Arqueología Argentina de 1975 (Miranda, 1975a) y otra presentación sobre hallazgos arqueológicos del sudoeste del Chaco (Miranda, 1975b); en 1978, Eldo Morresi publica *Heredad hispánica en el Chaco*, editado por el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, donde presenta nuevos hallazgos en el sitio Km. 75 (Morresi, 1978). Es claro el hecho de que contamos con escasa producción en comparación con otras regiones de Argentina, pero es indiscutible el rol que la provincia de Chaco tenía en el escenario antropológico nacional. Años antes, en la década del 60, el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades (UNNE) había sido anfitrión de la Convención Nacional de Antropología y todas las novedades sobre los avances del Km. 75, además de en los diarios locales, se presentaban en los espacios de discusión predilectos. Asimismo, las investigaciones eran realizadas desde el Instituto de Historia, organismo que también estuvo a cargo de la edición de la revista hasta 1979.

Del mismo modo, pueden destacarse las motivaciones para el desarrollo de una arqueología chaqueña, como puede ejemplificarse con la obra *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina* cuya idea proyecto del Prof. Morresi se materializa en una compilación de trabajos editados por él y el Prof. Ramón Gutiérrez. Esta referencia obligada de la arqueología histórica argentina iba más allá. Era un plan, una idea con proyección a futuro. La propuesta del Prof. Morresi era el inicio de una producción periódica, con un comité permanente que coordinara y difundiera las investigaciones (Morresi y Gutiérrez, 1983). El puntapié inicial de esta iniciativa era una reunión para realizarse en Resistencia, la cual sería la primera a nivel nacional de Arqueología Histórica, con el Museo Regional de Antropología como protagonista. El prólogo de esta obra fue realizado por el Dr. Ernesto Maeder, donde expresa claramente su posición respecto de la importancia de relacionar la arqueología con la historia. Lamentablemente este proyecto quedó inconcluso; en su planificación, se pensaba en producciones

independientes en formato libro y no en la revista *Folia* como un espacio para dinamizar la discusión.

Luego, se produce un periodo con ausencia de investigaciones, hasta fines de la década del 90, que comienza la dirección de proyectos institucionales dirigidos por Susana Colazo cuyos avances y comunicaciones se realizaron en otros ámbitos académicos especializados como son los Congresos Nacionales de Arqueología (Colazo, 1997a, 1997b, 1998a, 1998b, 1999; Senatore, 1995; Zarankin y Acosta, 1999, 2001; entre otros). Por otra parte, en el periodo mencionado, se realizaron aportes arqueológicos generados en el marco de estudios de impacto y arqueología de contrato. En los años 1984-1985, a propósito de la realización de la Obra Hidroeléctrica Paraná Medio, la Dra. Amanda Caggiano realiza prospecciones sistemáticas donde localiza 46 sitios arqueológicos. La comunicación de los resultados las realiza en el ámbito de la VII Reunión Científica de la Sociedad de Arqueología brasilera (Caggiano, 1994-1995) y en el de su lugar de trabajo, en la *Revista del Museo de La Plata* (Caggiano, 1995). Otras comunicaciones sobre hallazgos fortuitos se realizaban en diarios locales, tanto por aficionados (v. gr. Moncho Otazo¹) como por especialistas (Prof. Altamirano, Prof. Miranda, entre otros).

También, a principios de la década del 90, se inician las tareas de prospección arqueológica en la provincia de Formosa de la mano de Horacio Calandra y Bernardo Dougherty, impulsadas por el Centro del Hombre Antiguo Chaqueño bajo la dirección del Dr. José Braunstein. Como resultados de estas actividades de campo, se localizan los primeros sitios arqueológicos de la provincia. La comunicación de estos hallazgos se realiza en el marco de las publicaciones *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco* (Calandra y Dougherty, 1991; Dougherty *et al.*, 1992). Por otra parte, por la misma época, en una fecha que aún no podemos precisar, Bernardo Dougherty realiza una campaña al sitio Km. 75. Lamentablemente, no contamos con más información de dicho viaje, el cual cobra especial significación, además, por ser la primera colaboración arqueológica entre el Museo de La Plata (UNLP) y el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades (UNNE). Esperamos en un futuro poder completar esta página de la historia de las investigaciones arqueológicas chaqueñas. Por el momento, hay que destacar el encuentro entre ambas instituciones con el objetivo común de avanzar en el conocimiento arqueológico regional.

Volviendo a *Folia*, el artículo de 1999 de Alfredo Tomasini y Horacio Calandra confirma el comienzo de una etapa de abordajes sistemáticos que se sostuvo en el tiempo. En esta contribución se enumera el inicio de las investigaciones con numerosos trabajos de campo donde se localizan los sitios Esteco I y III, Villa de la Nueva Madrid y Miraflores, Fuerte de Valbuena, Fuerte de Pitos, Reducción de Macapillo, Reducción de San Juan Bautista de Valbuena, Reducción de San José de Petacas y los fuertes San Fernando del río del Valle y del Piquete (Tomasini y Calandra, 1999).

Aquí, hay otro punto en común, el comienzo de la relación entre *Folia* y la arqueología se corresponde con el comienzo del proyecto de arqueología que se iniciara

¹ En ellos, hace especial referencia a hallazgos arqueológicos en la zona de Tres Isletas (Depto. Maipú, Chaco), en el Lote 47 de Colonia El Toba, en El Bati6n, en Pampa Tolosa (Depto. G6emes, Chaco) y en Tres Lagunas.

por parte del equipo desde el Museo de La Plata (UNLP). Consideramos importante destacar que esta relación trasciende el espacio de la revista y alcanza a las instituciones involucradas. Un claro ejemplo es cuando se realiza el *Primer Simposio Sobre el Estado Actual del Conocimiento Antropológico del Gran Chaco Meridional* en el marco del XXII Encuentro de Geohistoria Regional (ENGEO) del año 2002. La propuesta de este simposio contó con la excelente recepción de Norma Meichtry, que manifestó su plena confianza y apoyo para su realización. El evento fue coordinado por Susana Salceda y Norma Meichtry, con Rodolfo Raffino a cargo de la relatoría, y reunió a importantes especialistas de la arqueología y disciplinas afines con el objetivo de dar un marco regional y periférico para profundizar la discusión arqueológica y bioantropológica chaqueña. Otro paso más en la consolidación de la relación entre *Folia* y la arqueología chaqueña se materializa en la edición de la *Folia* n.º 15, donde se publican los trabajos presentados en dicho simposio. Este número contó con las contribuciones de Ernesto Maeder, Enrique Bruniard, Norma Meichtry, José Braunstein, Marisa Censabella, Jorge Eremites de Oliveira, Jorge Rodríguez, Carlota Sempé, Carlos De Feo, Anibal Figini, Horacio Calandra y Susana Salceda (Tabla 1).

En particular, el trabajo denominado “El territorio y sus ocupantes: ¿Qué, quiénes, cómo y cuándo?”, de Horacio Calandra y Susana Salceda, era la primera síntesis del estado de las investigaciones, recientes, pero que ya contaban con algunos años de trabajo de campo en la región chaqueña (Calandra y Salceda, 2004). Los puntos clave de aquella publicación, que ilustran sobre la situación de la arqueología chaqueña, giran en torno a la gran extensión territorial en contraposición al vacío de información y la propuesta de una sectorización ecológico-cultural para ordenar los datos.

La motivación del simposio y su publicación era clara para comenzar a delinear el conocimiento arqueológico de la región, había que: generar información que permitiera contextualizar la problemática en sentido amplio; convocar especialistas con apertura al diálogo interdisciplinario; centralizar la discusión en un evento de importancia regional y plasmar los resultados en un medio que sea de referencia obligada para todos los interesados en la temática. A más de 20 años de aquella iniciativa, consideramos que el resultado fue muy positivo. Por un lado, se creó un nuevo espacio dentro de los, ya consolidados, ENGEO y, por otro, se destacó la importancia de la revista para la comunicación de investigaciones arqueológicas y bioantropológicas.

Siguiendo en la misma dirección, comenzó a trabajarse en un proyecto para crear una especialización en Arqueología y Bioantropología que sirviera de base para desarrollar una línea de investigación y formación de recursos humanos locales. Asimismo, a finales del 2002, se firma un acuerdo entre el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI-CONICET/UNNE) y la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP) donde se expresa la voluntad de concertar programas de cooperación en proyectos de investigación, docencia y/o extensión.

El segundo simposio, realizado en el año 2004, en el marco del XXIV ENGEO marca otro punto en la historia de las investigaciones arqueológicas. Este número recibió el apoyo económico de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad

Nacional del Nordeste. Sus once contribuciones completaron el esquema del simposio anterior y dieron un nuevo marco de referencia para comprender la región chaqueña en relación con la arqueología de sus áreas vecinas, el paleoambiente, la geomorfología y la etnografía. En la *Folia* n.º16, pueden encontrarse los artículos de Carlos Ceruti, Martín Iriondo, Gustavo Politis, Paula Barros, Eliseo Popolizio, Rodolfo Raffino, Diego Gobbo, Anahí Iácona, Antonia Rizzo, Aníbal Figini, Eduardo Tonni, Jorge Rodríguez, María Carlota Sempé, Carlos De Feo, Alfredo Tomasini, José Braunstein, Horacio Calandra y Susana Salceda (Tabla 1).

El III Simposio de actualización, realizado en el año 2006, en el marco del XXVI ENGEEO, tuvo como protagonista al liderazgo entre los pueblos originarios del Gran Chaco bajo la coordinación de José Braunstein y Norma Meichtry. En el libro *Liderazgo, representatividad y control social en el Gran Chaco*, editado por la Universidad Nacional del Nordeste, se compilan dichas presentaciones. Esta vez, la participación de la arqueología chaqueña fue en el rol de introducir en el área en tiempos prehispánicos. El trabajo de Horacio Calandra y Susana Salceda, denominado *Cambio y continuidad en el Gran Chaco. De las historias étnicas a la prehistoria*, presenta una síntesis de los avances del proyecto en relación con las características de los asentamientos prehispánicos, las prácticas inhumatorias, la alfarería arqueológica y dataciones radiocarbónicas.

Hasta aquí, sin mencionarlo explícitamente, puede verse la estrecha relación entre el desarrollo de las investigaciones arqueológicas en el Gran Chaco, la revista *Folia Histórica del Nordeste*, los Encuentros de Geohistoria Regional, el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI-CONICET/UNNE) y el Museo de La Plata. Al respecto, también agregar que los ENGEEO fueron el lugar preferencial para dar a conocer y discutir los avances del proyecto. De esta manera, sus actas albergan las primeras contribuciones del equipo y son representativas de la primera etapa en el abordaje sistemático de la región. Así, desde el año 2000, podemos encontrar la presentación del proyecto antropológico de la región meridional del Gran Chaco (Méndez *et al.*, 2000), el primer Mapa Arqueológico del Gran Chaco (De Feo *et al.*, 2003); avances en los análisis de la ergología de distintos sitios (Calandra *et al.*, 2000; Calandra *et al.*, 2003; Balbarrey *et al.*, 2003; Calandra *et al.*, 2004; Lamenza *et al.*, 2005; Lamenza *et al.*, 2006; Liggera *et al.*, 2011); nuevos trabajos de campo en la región (Calandra *et al.*, 2004; Lamenza *et al.*, 2009); análisis de los materiales faunísticos recuperados en las excavaciones (Salceda *et al.*, 2000; Santini *et al.*, 2003; Santini y Plischuk, 2006) y de los restos óseos humanos y modos de inhumación involucrados (Desántolo *et al.*, 2005).

A partir de aquí, se presenta un periodo donde se separan los caminos de los simposios de actualización, la arqueología regional y la revista. Al parecer, las temáticas desarrolladas en los simposios no vieron la necesidad de contar con la arqueología como un interlocutor necesario ni consideraron, por un tiempo (hasta el 2015), la revista como un lugar propicio para presentar y discutir dichos avances. Por otra parte, entre los años 2008 al 2013, la relación de *Folia* con la arqueología regional se mantuvo sutilmente, a través de esporádicas presentaciones de notas y artículos con representación de la

disciplina en las provincias de Chaco (Balbarrey *et al.* 2010; Desántolo *et al.*, 2013), Corrientes (Nuñez Camelino y Curbelo 2008), Entre Ríos (Bonomo *et al.*, 2010) y Santa Fe (Feuillet Terzaghi y Deluca, 2011). En este periodo, se publicaron cuatro artículos, una nota y cinco reseñas bibliográficas. En el 2011, en el marco del XXXI EN GEO, realizado en la ciudad de Concepción del Uruguay, coordinamos la mesa temática “Dinámica cultural chaqueña: actualización en su conocimiento”, donde se presentaron nueve trabajos y una conferencia magistral. Estos trabajos y la participación en los EN GEO mostraban una clara motivación, por parte de los autores, de comenzar a presentar los avances de las investigaciones arqueológicas y bioantropológicas con la perspectiva más amplia que la chaqueña e incluir el ámbito regional del NEA. Asimismo, en el 2012, Ernesto Maeder, Alejandra Fantín y María Laura Salinas coordinan un libro homenaje a Norma Meichtry, donde recibimos la invitación a participar y presentar un trabajo relacionado con los últimos hallazgos arqueológicos de la región. En dicha contribución, aprovechamos para reconocer el gran apoyo recibido durante la gestión de Norma Meichtry en el IIGHI (Calandra *et al.*, 2012, p. 46).

En el 2014, en la *Folia* n.º 22 se inaugura la sección *Dossier* con una selección de trabajos presentados en el Simposio de Arqueología Chaqueña del XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina coordinado por Guillermo Lamenza, Horacio Calandra y Susana Salceda. Estos trabajos mantienen la iniciativa de reforzar el diálogo interdisciplinario, ampliar las áreas de interés e integrar distintas líneas de investigación para comprender la dinámica cultura prehispánica chaqueña. En este *dossier* se presentan cinco artículos donde se presentan avances del Chaco Boliviano (Jorge Arellano); sobre la estructura genética de las poblaciones nativas chaqueñas (Darío Demarchi); relación entre la genética, etnografía y la arqueología (Jurado Medina *et al.*); análisis arquefaunísticos en el piedemonte tucumano (Norma Nasif y Gabriel Míguez) y, desde la etnografía, un aporte a la comprensión de la relación entre los recursos naturales y el uso del espacio entre los qom (Florencia Tola y Celeste Medrano).

La participación de la arqueología se vuelve muy ocasional en el periodo 2016 a 2022, en que se presentaron dos artículos (Balducci *et al.*, 2019 y Cornero *et al.*, 2022) y dos notas (Jordán *et al.*, 2016 y Roca, 2019). Sin embargo, estos vaivenes en la intensidad de las publicaciones no reflejan el desarrollo creciente de la arqueología del NEA. Cabe mencionar, para el ámbito arqueológico regional, que en dicho periodo se continuaron con los simposios de actualización de arqueología chaqueña en el marco del XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina (San Miguel de Tucumán, 2016) y XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina (Córdoba, 2019). A su vez, en dichos congresos, de manera regular, se realiza una mesa de comunicaciones sobre arqueología del NEA y, además, en la XIX edición, se desarrolló un simposio de discusión sobre la Entidad Arqueológica Goya Malabrigo, coordinado por Gustavo Politis y Mariano Bonomo. Asimismo, en septiembre de 2017, se realizó en la ciudad de Diamante el VII Encuentro de Discusión Arqueológica del Nordeste (VII EDAN) y, en el 2019, su novena edición en la ciudad de Posadas. En cuanto a las publicaciones de interés regional, además de las publicaciones periódicas en revistas del área, los eventos mencionados

suelen culminar con diversas producciones que agrupan las contribuciones realizadas. En este sentido, en el 2018, se publicó el libro *Goya-Malabrigo. Arqueología de una sociedad indígena del Noreste argentino*, con Gustavo Politis y Mariano Bonomo como editores, donde reunieron dieciséis capítulos sobre los últimos avances en el conocimiento de esta entidad arqueológica. En el 2019, se editó un *dossier* especial en la revista *Arqueología* 25(3), con una selección de contribuciones que fueron presentadas en el VII EDAN con la participación de Rodrigo Costa y colaboradores como editores invitados. El mismo año, a raíz de una iniciativa generada en el World Archaeological Congress de Kyoto (2016), Mariano Bonomo y Julio Cezar Rubin de Rubin presentan el *dossier Arqueología y ríos de las Tierras Bajas de América del Sur*, publicado en la *Revista del Museo de La Plata*, 4(2), donde se encuentran contribuciones de interés para la arqueología del NEA (Bonomo y Rubin, 2019). En el 2020, se publicó el *dossier Contribuciones antropológicas a la comprensión del pasado en el Gran Chaco sudamericano* en la *Revista del Museo de La Plata*, 5(2), con Guillermo Lamenza, Luis del Papa y Graciela Bailliet como editores invitados, que compiló una selección de trabajos presentados en los dos simposios de actualización mencionados.

En el 2023, en los números 46 y 47, se intensifica nuevamente la presencia de la disciplina con la edición de un *dossier* especial, producto de la selección de trabajos del IX Encuentro de Discusión Arqueológica del Nordeste. Hay que destacar que este *dossier* fue el primero en ampliar fehacientemente su área de interés a toda la arqueología regional. Consideramos que esta publicación, en dos números, marca una nueva etapa en la relación de la revista con la arqueología, dado que trasciende las vinculaciones con un área o un equipo de investigación y representa los avances de toda la región del NEA y áreas vecinas (Lamenza *et al.*, 2023a, 2023b).

Finalmente, otro aspecto para destacar es que, a partir del 2024, en la *Folia* n.º 49 se incorpora por primera vez un arqueólogo (Dr. Gustavo Politis) dentro de su Comité Académico. Lo cual marca un claro posicionamiento del lugar que ha ido ganando la disciplina dentro del espacio de la revista. Esperamos que en los próximos números se profundice este proceso y se posicione a la revista como un lugar preferencial para presentar, dar a conocer y discutir las investigaciones arqueológicas con perspectiva regional amplia.

La Tabla 1 muestra los artículos de arqueología y afines, publicados a lo largo de la historia de la revista *Folia Histórica del Nordeste*. Se incluyen todos los trabajos de los I y II Simposio de actualización, debido a que expresan la motivación inicial del diálogo interdisciplinario.

Voluntades compartidas. Creando un nuevo horizonte de posibilidades

Desde el comienzo del proyecto *De las Historias Étnicas a la Prehistoria en el Gran Chaco*, se ha planteado la necesidad de articulación explicativa entre disciplinas antropológicas de participación plena (etnografía, arqueología y bioantropología) y aquellas complementarias (biología, geología e historia), para lograr una interpretación integral de la presencia humana en la región. Seguimos en busca de una verdadera articulación transdisciplinaria para abordar la complejidad de esta problemática. Desde

esta perspectiva, consideramos que los objetivos de la revista son fundamentales para comunicar y discutir aspectos poblacionales, territoriales, tecnológicos, así como también explorar su posible vinculación con cambios ambientales. Desde los trabajos publicados desde el primer simposio que puede verse el camino hacia esa dirección. En este recorrido, también pudo entreverse la relación entre la revista, los ENGEOS, el proyecto *De las Historias Étnicas a la Prehistoria en el Gran Chaco*, el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI-CONICET/UNNE) y la Facultad de Humanidades (UNNE). Estas vinculaciones también tuvieron sus fluctuaciones, pero en el último lustro comenzaron a producirse cruces de caminos significativos que esperamos se intensifiquen y tengan resultados positivos sostenidos en el mediano y largo plazo.

En este sentido, en el 2019, en el marco del Simposio Arqueología del Gran Chaco y su periferia: Actualización en su conocimiento, desarrollado en el XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina, el encuentro con Susana Colazo puso en relieve la necesidad de reunir nuevamente referentes de distintas disciplinas antropológicas y afines para hacer un balance y puesta al día del estado de las investigaciones. Esa intención continuó en agosto del mismo año, en una reunión formal, en el ámbito del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades (UNNE), con Graciela Guarino, quien en ese entonces era la directora del Instituto, actualmente decana de la facultad. Con las motivaciones mencionadas, el resultado de dicha reunión fue poner en agenda la organización de un encuentro con modalidad de *workshop*, a realizarse en el transcurso del 2020. En el mismo año se retomaron las conversaciones con el IIGHI-CONICET/UNNE, a través de su directora María Laura Salinas, poniendo el foco en la importancia de trabajar de manera conjunta para desarrollar investigaciones arqueológicas desde el instituto, priorizando la formación de recursos humanos locales.

Unos meses después, durante el XVIII Encuentro de Discusión Arqueológica del Nordeste, realizado en Posadas en octubre de 2019, el diálogo con colegas fue transformando la idea de aquel *workshop* en algo de mayor alcance. Fue así, que, al momento del plenario del encuentro, tomamos el compromiso de organizar la novena edición del encuentro en la ciudad de Resistencia en el 2021. Para profundizar el espíritu del trabajo en equipo en sentido amplio, se realizaron las gestiones correspondientes y se asumió la organización conjunta entre el Instituto de Historia (UNNE) e Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET-UNNE). Este encuentro iba a desarrollarse por primera vez en la provincia de Chaco y con sede compartida entre ambas instituciones. Finalmente, la pandemia hizo que el evento se desarrolle de manera virtual, pero eso no impidió la alta participación y, además, fortaleció las bases para esta nueva etapa de trabajo conjunto.

En el año 2022, la colaboración interinstitucional se fue formalizando. Por un lado, se realizaron trabajos de campo en el sitio Km. 75 en articulación con el Museo de La Plata (UNLP), Facultad de Humanidades (UNNE) y, por primera vez, el Departamento de Patrimonio Material de la Dirección de Patrimonio Cultural del Instituto de Cultura de la Provincia de Chaco. Por otro lado, se obtuvieron dos becas cofinanciadas CONICET-APN para realizar tesis doctorales con temas de arqueología regional chaqueña; una, dentro del Parque Nacional Río Pilcomayo y, otra, dentro

del Parque Nacional El Impenetrable. En la misma línea, se refuerzan los lazos con el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET-UNNE), desarrollando direcciones conjuntas de las tesis doctorales mencionadas y de pasantías a graduados universitarios. Para profundizar aún más esta vinculación, en el año 2023, se planteó la necesidad de la creación de la línea de Arqueología, Bioantropología y Etnobiología dentro del Núcleo de Estudios Históricos Coloniales del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET-UNNE), línea aprobada por su Consejo Directivo y en funcionamiento, desde marzo de 2024.

Esta línea contempla el desarrollo de investigaciones arqueológicas, bioantropológicas y etnobiológicas de manera integral, articulando distintas especialidades de formación específica, con el objetivo general de reconstruir la dinámica cultural del Gran Chaco sudamericano desde las primeras evidencias de poblamiento humano, pasando por las distintas etapas del contacto hispano-indígena, hasta los patrones actuales de usos indígenas, criollos y agroindustriales-forestales productivistas como factores clave para la sostenibilidad socioambiental. Los objetivos particulares de estas investigaciones son transversales a las distintas áreas de investigación y se abordan desde una perspectiva transdisciplinar. Su desarrollo permite impulsar la formación de recursos humanos de primer nivel a través de la dirección de pasantías, becas y tesis de formación de posgrado. Los resultados alcanzados se extienden a la sociedad y a la comunidad académica, a través del dictado y organización de cursos, eventos científicos y de divulgación. Así como también, permite ofrecer servicios de transferencia, consultoría y asesoramiento a investigadores de otras instituciones, grupos de investigación, organismos públicos, privados, las ONG, referentes comunitarios y organismos internacionales.

Otro aspecto importante para destacar es el comienzo del proyecto *Preservación, recuperación y digitalización de las colecciones arqueológicas del Museo Regional de Antropología Juan Martinet (Chaco, Argentina)*, financiado por las fundaciones Williams y Bunge & Born y el CONICET. El objetivo general del proyecto es preservar, poner en valor y documentar las colecciones arqueológicas del Museo Regional de Antropología Juan Martinet que albergan, principalmente, los materiales recuperados en el sitio Km 75. Los resultados esperados jerarquizan al museo como el principal repositorio del acervo patrimonial de la provincia y de la historia colonial temprana en América. Para su ejecución, se conformó un equipo de trabajo con integrantes de la Facultad de Humanidades (UNNE), Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET-UNNE) y la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP) y el Grupo de Investigaciones Arqueológicas de Paraguay.

Palabras finales

A medio siglo del nacimiento de la revista *Folia Histórica del Nordeste*, podemos afirmar que se ha convertido en un espacio consolidado para la comunicación y discusión de distintos campos disciplinares con variedad y amplitud temática. Como hemos desarrollado, la relación con la arqueología comenzó tardíamente y, más allá de los vaivenes mencionados, ha ido fortaleciéndose gracias al accionar sostenido de los

responsables de la revista y de investigadores que apostaron y apuestan por afianzar el vínculo. Desde sus inicios, la revista se manifestó a favor del diálogo interdisciplinario, aunque, como se visualiza a través de su producción, dicha motivación no incluyó, en esos primeros momentos, a la arqueología como interlocutor válido para participar de manera activa. Por otra parte, la revista siempre se mostró interesada en aceptar las iniciativas y ayudar en materializar proyectos. Prueba de ello son las publicaciones de los primeros simposios de actualización (*Folia*, números 15 y 16); la inauguración de la sección *Dossier* (*Folia* n.º 22) y la edición del *dossier* con los trabajos del IX Encuentro de Discusión Arqueológica del Nordeste. A su vez, la incorporación de un arqueólogo en su Comité Académico representa un avance en el posicionamiento de la revista, rumbo a tomar un rol más activo y convocante. Para la disciplina, es importante poder contar con un medio editorial riguroso y de máximo nivel académico para dar a conocer nuevos hallazgos y discutir ideas. La periodicidad de la publicación, y el acceso abierto y digital favorecen mucho a que la revista ocupe un lugar privilegiado al momento de elegir dónde dar a conocer las nuevas investigaciones. A eso debe sumarse el perfil particular de las contribuciones, con sentido regional amplio y en busca del diálogo interdisciplinario. Para finalizar, consideramos que esta política debe ser profundizada a través de iniciativas que generen nuevos espacios de discusión. Tal vez, la creación de una sección especial y la participación en redes de difusión arqueológicas y bioantropológicas pueda fortalecer este proceso.

Tabla 1. Artículos de arqueología y afines

Año	Folia n.º	Tipo de contribución	Título	Autores
1999	14	Artículo	La arqueología histórica del extremo S.W. del Gran Chaco. Estudio preliminar	Alfredo Tomasini y Horacio Calandra
2001-2002 (2004)	15	Artículo / 1º simposio de actualización	El conocimiento antropológico del Gran Chaco, desde el siglo XVIII a mediados del siglo XX	Ernesto J. A. Maeder
2001-2002 (2004)	15	Artículo / 1º simposio de actualización	El ámbito subtropical en la República Argentina (climatología dinámica y límites climáticos)	Enrique D. Bruniard
2001-2002 (2004)	15	Artículo / 1º simposio de actualización	El Gran Chaco argentino. Territorio, poblamiento y vulnerabilidad social	Norma C. Meichtry
2001-2002 (2004)	15	Artículo / 1º simposio de actualización	Situación actual de los indígenas del Gran Chaco, estado de la cuestión etnográfica	José Braunstein
2001-2002 (2004)	15	Artículo / 1º simposio de actualización	Las lenguas indígenas del Chaco meridional y nordeste argentino. Localización, vitalidad y prioridades de investigación	Marisa Censabella
2001-2002 (2004)	15	Artículo / 1º simposio de actualización	Arqueología pantaneira: os primeiros pescadores-caçadores-coletores do pantanal	Jorge Eremites de Oliveira
2001-2002 (2004)	15	Artículo / 1º simposio de actualización	El territorio y sus ocupantes: ¿Qué, quiénes, cómo y dónde?	Horacio Calandra y Susana Salceda
2001-2002 (2004)	15	Artículo / 1º simposio de actualización	Poblamiento prehistórico de la mesopotamia argentina	Jorge Amilcar Rodríguez
2001-2002 (2004)	15	Artículo / 1º simposio de actualización	Relaciones culturales entre el NOA y el Chaco	María Carlota Sempé y Carlos De Feo
2001-2002 (2004)	15	Artículo / 1º simposio de actualización	Carbono-14 y sus aspectos críticos	Aníbal Juan Figini

ARTÍCULOS

Lamenza, Salceda y Calandra. La revista Folia Histórica del Nordeste y la arqueología de las voluntades...

2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	Registro arqueológico regional chaqueño	Horacio Calandra y Susana Salceda
2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	Movimientos poblacionales en el Chaco santafesino. Una visión desde la arqueología	Carlos Ceruti
2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	Cambios ambientales en el Chaco argentino y boliviano en los últimos miles de años	Martín Iriondo
2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	La región pampeana como unidad espacial de análisis en la Arqueología contemporánea	Gustavo Politis y Paula Barros
2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	Contribución de la Geomorfología a los estudios de Antropología en el NEA	Eliseo Popolizio
2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	De Potosí y Tarija a la frontera chiriguana	Rodolfo Raffino, Diego Gobbo y Anahí Iácona
2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	Ocupación humana holocénica en el noreste de la mesopotamia: la gruta Tres de Mayo (Garuhapé, Misiones, Argentina)	Antonia Rizzo, Aníbal Figini, Susana Salceda y Eduardo Tonni
2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	El poblamiento y el proceso de la secuencia cultural prehistórica de la Cuenca del Plata	Jorge Amilcar Rodríguez
2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	Problemas de dinámica cultural entre el Gran Chaco y sus áreas periféricas	María Carlota Sempé y Carlos De Feo
2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	Geografía y sociedades tradicionales del Gran Chaco	Alfredo Tomasini y José Braunstein
2006	16	Artículo / 2° simposio de actualización	Cambio climático en el Holoceno tardío de la Argentina. Una síntesis con énfasis en los últimos 1000 años	Eduardo Tonni
2008	17	Notas y documentos	Los procesos de formación de sitio en yapeyú. Análisis desde la historiografía	María Núñez Camelino y Carmen Curbelo
2010	18	Artículo	Primeros resultados de las investigaciones arqueológicas en el delta superior del Paraná y su contribución al atlas arqueológico de la provincia de Entre Ríos	Mariano Bonomo, Gustavo Politis y Juan Carlos Castro
2010	18	Artículo	Espacio social y territorialidad de sociedades prehispánicas del Chaco húmedo argentino	Gabriel Balbarrey, Guillermo Lamenza, Mariano Santini, Carlos De Feo, Susana Salceda y Horacio Calandra
2011	19	Artículo	Arqueología en la cuenca inferior del río Salado (provincia de Santa Fe). Primeras aproximaciones al estudio de un sitio arqueológico con enterratorios múltiples	María Rosario Feuillet Terzaghi y Santiago L. Deluca.
2013	21	Artículo	Territorialidad y laudo forense. El caso misión esteros (Formosa, Argentina)	Bárbara Desántolo, Guillermo Lamenza, Gabriel Balbarrey, Virginia Ramallo, Carlos De Feo, Horacio Calandra, José Braunstein y Susana Salceda
2014	22	Artículo / Dossier	Introducción	Guillermo Lamenza, Horacio Calandra y Susana Salceda

2014	22	Artículo / Dossier	El Chaco boliviano: del paleoindio al período alfarero tardío	Jorge A. Arellano
2014	22	Artículo / Dossier	Análisis de la estructura genética en poblaciones nativas del Gran Chaco	Darío Demarchi
2014	22	Artículo / Dossier	Linajes paternos del Gran Chaco, un abordaje desde el ADN	Laura Jurado Medina, Virginia Ramallo, Horacio Calandra, Guillermo Lamenza, José Braunstein, Susana Salceda y Graciela Bailliet
2014	22	Artículo / Dossier	La fauna relacionada a una comunidad prehispánica del Piedemonte Meridional de la provincia de Tucumán (Argentina)	Norma L. Nasif y Gabriel E. Miguez
2014	22	Artículo / Dossier	Circuitos en un espacio nombrado: toponimia y conocimientos etnoecológicos qom	Florencia Tola y Celeste Medrano
2016	26	Documentos y notas	Patrimonio cerámico guaraní	Silvia Jordán, Andrea Dormond, Carlos Boián y Mirna Rivas
2019	34	Artículo	Caracterización del registro cerámico del sitio arqueológico Familia Primón (Coronda, Santa Fe, Argentina): diversidad de líneas de abordaje	Fernando Balducci, Paula Galligani y Julieta Sartori
2019	35	Notas y documentos	Arqueología de las misiones jesuíticas guaraníes en Argentina. Estado de situación	María Victoria Roca
2022	43	Artículo	Vínculos prehispánicos entre el noreste y las Sierras Centrales: a propósito de un recipiente cerámico de Coronda (Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, Argentina)	Silvia Comero, Luis Tissera y Sebastián Pastor
2023	46	Artículo / Dossier	Introducción	Guillermo Lamenza, María Laura Salinas y Graciela Guarino
2023	46	Artículo / Dossier	Arqueología histórica: un ensayo sobre su objeto	Ana Rocchietti
2023	46	Artículo / Dossier	Fauna africana en el Arroyo Leyes (Depto. Garay, Pcia. Santa Fe). Representación cerámica de un mamífero singular, el pangolín	Carlos Ceruti
2023	46	Artículo / Dossier	¿Quién fumó en estos "cachimbos"? La colección de pipas cerámicas de Santa Fe la Vieja (Cayastá, Depto. Garay, Prov. De Santa Fe, Argentina)	Carlos Ceruti y Alejandro Richard
2023	46	Artículo / Dossier	Excavación arqueológica de un pozo de agua de origen jesuítico guaraní en la provincia de Misiones	María Victoria Roca, Mónica Leyría y Lorena Salvatelli
2023	46	Artículo / Dossier	Investigaciones arqueológicas en el centro de la provincia de Corrientes: primeros resultados de las prospecciones en el sistema Iberá	Carolina Piccoli, Carolina Barboza, Félix Contreras, Carolina Fernández López, Tania Rey Montoya, Omar Saucedo, Pedro Cuaranta, Mateo Monferran, Oscar Gallego y Juan Mujica

ARTÍCULOS

Lamenza, Salceda y Calandra. La revista Folia Histórica del Nordeste y la arqueología de las voluntades...

2023	46	Artículo / Dossier	Primeros resultados del estudios arqueobotánicos sobre fragmentos cerámicos del sitio Isla Orihueña (Laguna Mar Chiquita, Córdoba)	Aldana Tavarone, María de los Milagros Colobig y Mariana Fabra
2023	46	Artículo / Dossier	Análisis del registro de Hoplosternum littorale (Callichthyidae, Siluriformes) para estimar estacionalidad de ocupación en sitios arqueológicos. Caso de aplicación	María Macarena Zarza, Luis deel Papa, Guillermo Lamenza y Eduardo Tonni
2023	47	Artículo / Dossier	Introducción	Guillermo Lamenza, María Laura Salinas y Graciela Guarino
2023	47	Artículo / Dossier	Primeros resultados de las investigaciones arqueológicas en el sitio Campo Coronel Sarmiento - Mirador (Parque Nacional Pre-Delta, Diamante, Entre Ríos)	Rodrigo Costa Angrizani, Victoria Coll Moritan, María de los Milagros Colobig, Esteban Passeggi, Claudio Schimpf y Priscila Azzolina
2023	47	Artículo / Dossier	Ombú de Basualdo: nuevas intervenciones en un sitio a orillas del río Coronda (Departamento San Jerónimo, Santa Fe)	Fernando Balducci, Paula Galligani, Florencia Lancellotti, Macarena Riberi Viale, Abril Castagnola y Julieta Sartori
2023	47	Artículo / Dossier	Bioarqueología en contextos de escasa integridad esquelética: desafíos en el abordaje del registro óseo humano del sitio Las Tejas (Coronda, Santa Fe)	Abril Castagnola y Paula Galligani
2023	47	Artículo / Dossier	De animales y plantas a la producción de comidas en el sitio Las Marías (Magdalena, Buenos Aires)	Melisa Auge y Fernanda Day Pilaría
2023	47	Artículo / Dossier	Nuevas evidencias de utilización de materia prima ósea en el centro-este de la llanura aluvial del Paraná Medio -margen santafesina-	Julieta Sartori, Laura Pérez Jimeno y Ana Servin
2023	47	Artículo / Dossier	Diseño experimental aplicado a coberturas cerámicas de cazadores - recolectores - pescadores pampeanos	María M. Frère, Alicia Francese, María I. González, Guillermina Migueliz y Mariana Sabbatella

Fuente: elaboración propia en base a registros de la revista Folia Histórica del Nordeste.

Agradecimientos

Aprovechamos la oportunidad para recordar a Ernesto Maeder y Norma Meichtry por su labor resaltando su participación en el logro de visibilizar la arqueología chaqueña. Reconocer a José Braunstein por incentivar y acompañar el desarrollo de las investigaciones arqueológicas en el Gran Chaco. Agradecer especialmente a María Laura Salinas y equipo editorial de la revista por la invitación a participar de este significativo número.

Referencias bibliográficas

- Balbarrey, G., Calandra, H. A., Couso, G., Lamenza, G. & Aguirre, B. (2003). “Nuevos aportes al análisis cerámico del sector central del Gran Chaco argentino”. En *Actas del XXIII Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 350-363). Posadas, Impulso S.H.
- Balbarrey, G., Lamenza, G., Santini, M., De Feo, C., Salceda, S. & Calandra, H. (2010). “Espacio social y territorialidad de sociedades prehispánicas del Chaco húmedo argentino”. *Folia Histórica del Nordeste*, 18, 137-150. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Balducci, F., Galligani, P., & Sartori, J. (2019). “Caracterización del registro cerámico del sitio arqueológico Familia Primón (Coronda, Santa Fe, Argentina): diversidad de líneas de abordaje”. *Folia Histórica del Nordeste*, 34, 91-108. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Bonomo, M., Politis, G. & Castro, J. C. (2010). “Primeros resultados de las investigaciones arqueológicas en el delta superior del Paraná y su contribución al atlas arqueológico de la provincia de Entre Ríos”. *Folia Histórica del Nordeste*, 18, 33-58. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Bonomo, M. & Rubin de Rubin, J. C. (2019). “Arqueología y ríos de las Tierras Bajas de América del Sur”. *Revista del Museo de La Plata* 4(2), pp. 265-274. ISSN: 2545-6369; e-ISSN: 2545-6377.
- Caggiano, M.A. (1994-95). “Arqueología de las Tierras Bajas del Chaco Austral (Argentina)”. *Revista de Arqueología*, 8(2), 205-218. ISSN: 0102-0420; e-ISSN: 1982-1999.
- Caggiano, M. A. (1995). “Prospecciones arqueológicas en los bajos submeridionales del Chaco”. *Revista del Museo de La Plata*, 9(76), 265-285. ISSN: 2545-6369; e-ISSN: 2545-6377.
- Calandra, H. A., Balbarrey, G., Couso, G., Lamenza, G., Aguirre, B., Duhalde, N. (2004). “El Sitio Las Bolivianas (Formosa): análisis comparativo del material cerámico del Sector Central del Gran Chaco argentino”. En *Actas del XXIV Encuentro de Geohistoria Regional* (IIGHI-CONICET). Publicado en CDrom formato libro.
- Calandra H. A. & Dougherty, B. (1991). “Prospección arqueológica en la Provincia de Formosa, República Argentina”. En *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*, (pp. 133-141). Centro del Hombre Antiguo Chaqueño.
- Calandra, H. A., Lamenza, G. & Salceda, S. A. (2012). “Arqueología pública y pueblos originarios en el Chaco Central: ancestría e identidad”. En M. Fantín, E. Maeder & M. Salinas (eds.), *Estudios y contribuciones*, (pp. 45-70). Resistencia: Contexto.
- Calandra, H. C., M. G., Méndez, Salceda, S. A., Lamenza, G. N., Lanciotti, M., Del Papa, L. & Duhalde, N. (2000). “Estudio preliminar de los restos cerámicos hallados en el sitio arqueológico ‘El Cachapé’ (Chaco, Argentina)”. En *Actas del XX Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 157-171). Resistencia. IIGHI-CONICET.
- Calandra H. A. & Salceda, S. A. (2004). “El territorio y sus ocupantes: ¿Qué, quienes cómo y cuándo?” *Folia Histórica del Nordeste*, 15, 107-128. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Calandra, H. A., Salceda, S. A., González, O., Cid de la Paz, M. & Caló, M. (2003). “Arqueología Chaqueña 3: nuevas evidencias de cordelería impresa”. En *Actas del XXII Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 72-76).

ARTÍCULOS

Lamenza, Salceda y Calandra. La revista Folia Histórica del Nordeste y la arqueología de las voluntades...

- Calandra, H. A., Santini, M., Salceda, S. A. & Lamenza, G. (2004). "Arqueología ribereña del Chaco: Presentación de un nuevo sitio arqueológico". En *Actas del XXIV Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 104-108). Resistencia. IIGHI-CONICET.
- Colazo, S. (1997a). *Una nueva interpretación sobre un antiguo resto cultural del sitio de Km.75. Chaco* (Ponencia). XVII Encuentro de Geohistoria Regional, Universidad Nacional de Formosa, Formosa, Argentina.
- Colazo, S. (1997b). "Investigación interdisciplinaria en el yacimiento arqueológico del Km.75. Chaco". *Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. SGCyT-UNNE*, 1, 3-6.
- Colazo, S. (1998a). "Una ciudad enterrada". *Revista Nordeste*, 2ª época, 9, 209-219.
- Colazo, S. (1998b). "Investigación interdisciplinaria en el yacimiento arqueológico del Km.75. Chaco". *Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. SGCyT-UNNE*, 1, 77-80.
- Colazo, S. (1999). "Concepción del Bermejo. Una ciudad enterrada en el Chaco". En *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, (pp. 466-467). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Cornero, S., Tissera, L. & Pastor, S. (2022). "Vínculos prehispánicos entre el noreste y las Sierras Centrales: a propósito de un recipiente cerámico de Coronda (Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, Argentina)". *Folia Histórica del Nordeste*, 43, 7-24. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Costa Angrizani, R., Colobig, M. de los M., Scabuzzo, C. & Zucol, A. F. (2019). "Resultados y perspectivas del Séptimo Encuentro de Discusión Arqueológica del Nordeste Argentino". *Arqueología*, 25(3), 7-13. ISSN: 0327-5159; e-ISSN: 1853-8126.
- Desántolo, B., Santini, M. & Salceda, S. (2005). *Arqueología chaqueña 4: hallazgo de restos óseos humanos en el sitio arqueológico "El Cachapé Potrero V" (Provincia de Chaco). Informe preliminar* (Ponencia), XXV Encuentro de Geohistoria Regional, Corrientes, Argentina.
- Desántolo, B., Lamenza, G., Balbarrey, G., Ramallo, V., De Feo, C., Calandra, H., Braunstein, J. & Salceda, S. (2013). "Territorialidad y laudo forense. El caso misión esteros (Formosa, Argentina)". *Folia Histórica del Nordeste*, 21, 155-167. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- De Feo, C., Calandra, H. A., Santini, M., Aguirre, B., Lamenza, G., Lanciotti, M., Del Papa, L. & Porterie, A. (2003). "Localización espacial y caracterización cultural de sitios arqueológicos del Gran Chaco Meridional". En *Actas del XXII Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 263-294). Resistencia. IIGHI-CONICET/UNNE.
- Dougherty B., De Feo, C. & Calandra, H. (1992). "Arqueología de Formosa, República Argentina". En *Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco: Informe de Avance 1991-1992*. Centro del Hombre Antiguo Chaqueño.
- Feuillet Terzaghi, M. R. & Deluca, S. (2011). "Arqueología en la cuenca inferior del río Salado (provincia de Santa Fe). Primeras aproximaciones al estudio de un sitio arqueológico con enterramientos múltiples". *Folia Histórica del Nordeste*, 19, 23-50. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.

- Jordán, S., Dormond, A., Boián, C. & Rivas, M. (2016). “Patrimonio cerámico guaraní”. *Folia Histórica del Nordeste*, 26, 204-220. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Lamenza, G., Aguirre, B. & Calandra, H. (2005). “Alfarería arqueológica del sector Paraguay - Paraná del Chaco Meridional: su sistematización e identidad”. En *Actas digitales del XXV Encuentro de Geohistoria Regional*. Corrientes. Dirección de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Corrientes.
- Lamenza, G., Balbarrey, G., Aguirre, B. & Calandra, H. (2006). “Complejidad e interacción de sociedades prehispánicas ribereñas del Gran Chaco argentino”. *Actas del XXVI Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 285-292). Resistencia. IIGHI-CONICET/UNNE.
- Lamenza, G., del Papa, L. & Bailliet, G. (2020). “Editorial: Contribuciones antropológicas a la comprensión del pasado en el Gran Chaco sudamericano”. *Revista del Museo de La Plata* 5(2), 548-552. ISSN: 2545-6369; e-ISSN: 2545-6377.
- Lamenza, G. N., Plischuk, M., Liggera, I., Balbarrey, G. & Calandra, H. (2009). *Contribución al conocimiento arqueológico del Sector Ribereño del Chaco Meridional* (Ponencia), XXIX Encuentro de Geohistoria Regional, Posadas, Misiones, Argentina.
- Lamenza, G., Salinas, M. L. & Guarino, G. (2023a). “Introducción al dossier Nuevas contribuciones a la arqueología del Nordeste”. *Folia Histórica del Nordeste*, 46, 151-158. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Lamenza, G., Salinas, M. L. & Guarino, G. (2023b). “Introducción al dossier Nuevas contribuciones a la arqueología del Nordeste (continuación)”. *Folia Histórica del Nordeste*, 47, 105-110. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Liggera, I., Lamenza, G. & Calandra, H. (2011). *Análisis preliminar de los restos cerámicos del sitio arqueológico Puesto Fantín (Chaco, Argentina)* (Ponencia), XXXI Encuentro de Geohistoria Regional, Entre Ríos, Argentina.
- Méndez, M. G., Calandra, H. A., Tobisch, A., Salceda, S. A. & Ferrarini, S. O. (2000). “Estudio antropológico de la región meridional del Gran Chaco (Argentina)”. En *Actas del XX Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 623-652). Resistencia. IIGHI-CONICET/UNNE.
- Miranda J. I. (1975a). “Comunicación sobre basurero Km. 75 (primer análisis)”. En *Actas y Trabajos del Primer Congreso de Arqueología Argentina*, (pp. 125-137). Rosario.
- Miranda J. I. (1975b). “Comunicación sobre hallazgos arqueológicos del sudoeste del Chaco”. En *Actas y Trabajos del Primer Congreso de Arqueología Argentina*, (pp. 139-142). Rosario.
- Morresi E. (1978). Heredad Hispánica en el Chaco. Concepción del Bermejo (1585-1631/32), recreada en las ruinas del Km. 75, por nuevas evidencias arqueológicas. Resistencia: Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, UNNE.
- Morresi E. & Gutiérrez, R. (1983). *Presencia hispánica en la arqueología argentina* (2 Vols.). Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste.
- Nuñez Camelino, M. & Curbelo, C. (2008). “Los procesos de formación de sitio en yapeyú. Análisis desde la historiografía”. *Folia Histórica del Nordeste*, 17, 199-218. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.

ARTÍCULOS

Lamenza, Salceda y Calandra. La revista Folia Histórica del Nordeste y la arqueología de las voluntades...

- Politis, G. & Bonomo, M. (eds.). (2018). Goya-Malabrigo, arqueología de una sociedad indígena del noreste argentino. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Roca, V. (2019). "Arqueología de las misiones jesuíticas guaraníes en Argentina. Estado de situación". *Folia Histórica del Nordeste*, 35, 121-144. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Salceda S. A., Méndez, M. G., Calandra, H. A., Santini, M., Giovanetti, M. A., Couso, G. (2000). "Análisis preliminar de los restos faunísticos del sitio arqueológico 'El Cachapé' (Chaco, Argentina)". En *Actas del XX Encuentro de Geohistoria Regional* (Vol II), (pp. 795-806). Resistencia. Resistencia. IIGHI-CONICET/UNNE.
- Santini, M. & Plischuk, M. (2006). "Sector ribereño Paraguay - Paraná: Análisis de los conjuntos de artefactos óseos provenientes de 2 sitios arqueológicos". En *Actas del XXXVI Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 491-495). Resistencia. IIGHI-CONICET/UNNE.
- Santini M., Salceda, S. A., De Santis L. & Del Papa, L. (2003). "Primeras aproximaciones a estudios tafonómicos en sitios de la región ribereña-paranaense del Chaco meridional". En *Actas del XXIII Encuentro de Geohistoria Regional*, (pp. 364-369). Posadas. Impulso S.H.
- Senatore, M. X. (1995). *Análisis preliminar de la colección de las ruinas del Km. 75*. Informe. Museo Regional de Antropología.
- Tomasini A. & Calandra, H. (1999). "La arqueología histórica del extremo S.W. del Gran Chaco. Estudio preliminar". *Folia Histórica del Nordeste*, 14, 33-62. ISSN: 0325-8238; e-ISSN: 2525-1627.
- Zarankin, A. & Acosta A. (2001). "Arqueología de una ciudad olvidada: las ruinas del Km. 75, Provincia del Chaco, Argentina". En *Arqueología Uruguaya hacia el fin del milenio: IX Congreso Nacional de Arqueología de 1997*, (tomo II), (pp. 605-611). Colonia del Sacramento, Uruguay: Asociación Uruguaya de Arqueología.
- Zarankin, A. & Acosta A. (1999). "Arqueología de una ciudad olvidada, parte II. Las ruinas del Km. 75". En *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.

Artículos



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

Fernando Longhi y Ramiro Salazar Burgos. (Mayo/Agosto, 2024). Pobreza, desigualdades y déficit nutricional de la infancia argentina en perspectiva regional (2019-2020). *Folia Histórica del Nordeste*, N° 50, pp. 123-148. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.50507648>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

POBREZA, DESIGUALDADES Y DÉFICIT NUTRICIONAL DE LA INFANCIA ARGENTINA EN PERSPECTIVA REGIONAL (2019-2020)

Poverty, inequalities and nutritional deficit of argentine children in regional perspective (2019-2020)

Fernando Longhi*

<https://orcid.org/0000-0003-4616-8960>

Ramiro Salazar Burgos**

<https://orcid.org/0000-0003-2295-7172>

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo identificar las magnitudes del déficit nutricional en Argentina en 2019-2020 y su diferenciación regional, relacionándolo con indicadores de pobreza y desigualdad. Se utilizó para ello una fuente de información escasamente explorada —al menos para Argentina— que es la Encuesta por Conglomerados de Indicadores Múltiples (MICS, por sus siglas en inglés) de UNICEF, denominada en Argentina como Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes 2019-2020. Se pudo generar evidencia empírica respecto a las magnitudes que alcanza dicho déficit, de su desigual distribución espacial en el territorio, y —a partir de su validación con estadísticas de egresos hospitalarios— se identificaron vastos sectores del norte del país con valores extremos que se alejan rotundamente de los promedios calculados, dejando claro el atributo de desigualdad que caracteriza a esta sociedad. Se utilizaron métodos estadísticos de cálculo de prevalencias y cartográficos para la identificación de la distribución espacial y definición de clústeres, los cuales permitieron la identificación de los territorios de mayor criticidad. Quedó claro de qué manera la conjunción de altos niveles de pobreza, la persistencia de estos y la desigualdad se articulan y suponen impactos en la salud como el déficit nutricional infantil, etapa vital donde las implicancias son severas y las ventanas de oportunidades futuras se ven severamente comprometidas por dicho déficit, lo cual pareciera discurrir un derrotero opuesto a la agenda enmarcada dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

<Déficit Nutricional> <Infancia> <Argentina> <Objetivos de Desarrollo Sostenible> <Pobreza>

Abstract

The purpose of this study was to identify the extent of nutritional deficits in Argentina in 2019-2020 and their regional differentiation, relating them to poverty and inequality indicators. To achieve this, a relatively unexplored source of information in Argentina, the Cluster Survey of Multiple Indicator Clusters (MICS) by UNICEF, known in Argentina as the *Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes 2019-*

* Doctor en Ciencias Sociales; Licenciado en Geografía. Investigador Independiente de CONICET en el Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES) CONICET-UNT. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina. fernandolonghi@conicet.gov.ar

** Doctor en Ciencias Sociales; Licenciado en Nutrición. Becario posdoctoral de CONICET en el Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat (INTEPH) CONICET-UNT. Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina, UNT, Argentina. rsalazarburgos@gmail.com

2020, was utilized. The study revealed the magnitude of these nutritional deficits, and their unequal spatial distribution across the country. Through validation with hospital discharge statistics, we identified extensive regions in the Northern part of the country with extreme values that significantly deviate from the calculated averages, highlighting the attribute of inequality that characterizes this society.

Statistical methods for prevalence calculations and cartographic techniques were used to identify the spatial distribution and define clusters, which allowed us to pinpoint the most critical areas. It became evident how the combination of high poverty levels, their persistence, and inequality are interconnected and result in impacts such as child nutritional deficits, a critical stage where the implications are severe, and future opportunities are highly compromised by these deficits. This seems to be in contradiction with the agenda set within the framework of the Sustainable Development Goals.

<Nutritional deficit> <Childhood> <Argentina> <Sustainable Development Goals> <Poverty>

Recibido: 28/06/2023 // Aceptado: 06/11/2023

Introducción

La República Argentina presentaba, en la transición del siglo XX al XXI, profundas desigualdades socioeconómicas que se articulaban, a su vez, con elevados índices de pobreza. Dichas desigualdades reflejaban el atributo, quizás, más distinguido de Latinoamérica en general, y se expresaba en diferentes facetas de la vida cotidiana de sus habitantes (ingresos, oportunidades, bienestar, etc.). Siguiendo a Kliksberg (2005), se requiere con urgencia que los problemas relacionados con la desigualdad sean colocados en el centro de la discusión de la agenda pública, porque, mientras ello no ocurra, la desigualdad se constituirá en un obstáculo para lograr un crecimiento sostenido y parámetros adecuados de gobernabilidad democrática.

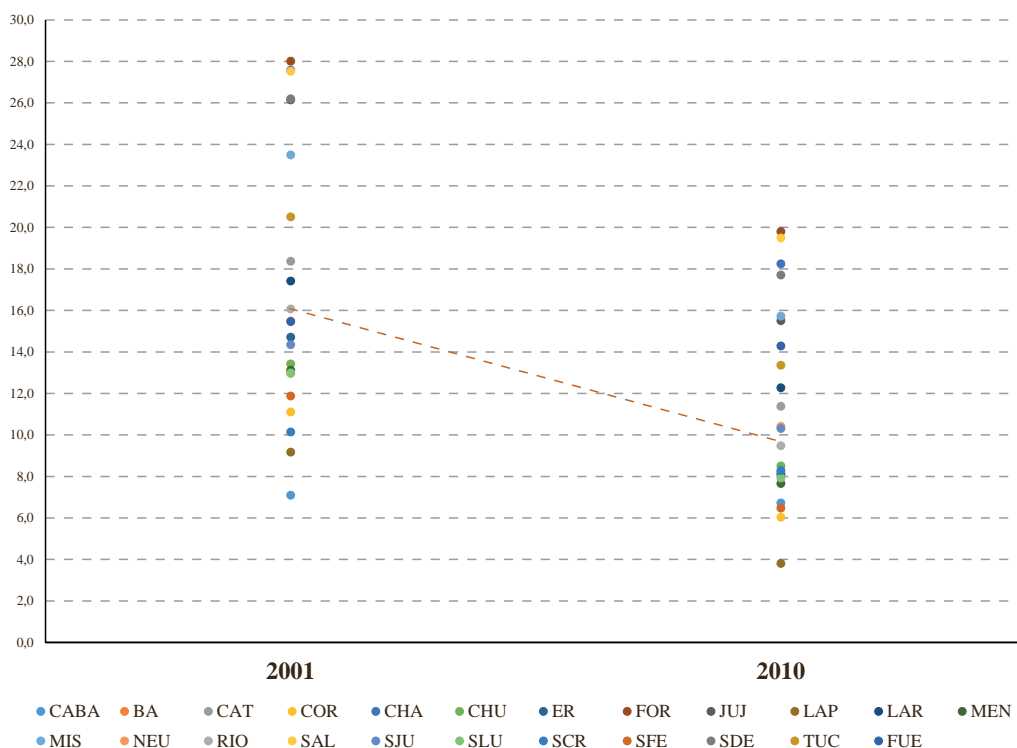
Argentina en particular no escapó nunca de esta condición. En el año 2001 — fecha en que coincidían el relevamiento censal con la mayor crisis sociopolítica del país— el análisis de la pobreza demostraba que mientras en las provincias de la región Pampeana el 11.8 % de los hogares era pobre —de acuerdo con el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)—, en las jurisdicciones del Noroeste Argentino (NOA) dicho porcentaje se duplicaba, alcanzando al 24 % de los hogares. Esta desigualdad se replicaba en distintas escalas; así, la brecha entre las provincias con menor y mayor proporción de pobres se cuadruplicaba (ilustrado con los casos de la Ciudad de Buenos Aires con 7.1 % de hogares pobres y Formosa con el 28 %). Asimismo, si la mirada se colocaba sobre el ámbito departamental, la brecha era aún más notoria, con el caso del Distrito Escolar XVII (Ciudad de Buenos Aires) con 1.9 % de hogares pobres y Ramón Lista (Formosa) con 79.1 % de los hogares en esta situación, según datos procesados usando como fuente el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

Estas magnitudes en los niveles del bienestar de la población ponían de relieve las condiciones de pobreza y la profundidad de las desigualdades en las regiones, provincias y departamentos argentinos en aquellos años. Hacia el año 2010, a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, la evolución de

distintos indicadores socioeconómicos mostró que, si bien operó una mejora, las brechas estadísticas antes mencionadas poco se habrían modificado. Como ejemplo de esto se observa en el Gráfico 1 la evolución provincial de las NBI. Nótese que la posición relativa que presentó cada provincia respecto al promedio nacional no modificó (con excepción únicamente de la provincia de Entre Ríos), esto significa que las provincias que presentaban valores de pobreza por encima del promedio nacional en 2001 lo seguían haciendo en 2010.

Queda claro el amplio margen de acción existente para las políticas públicas en materia de reducción de la pobreza en Argentina y su consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, el cual postula poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Sabemos que la condición de pobreza, más allá de cualquier universo conceptual que procure identificarla, genera distintas consecuencias en el plano de la salud, la educación, las posibilidades laborales, entre muchos otros, pero también impacta, y de manera severa, en el estado nutricional, condicionando el crecimiento y desarrollo infantil (Paz, 2010; Mazzoni *et al.*, 2014; Lipina y Segretín, 2015).

**Gráfico 1. Provincias argentinas.
Magnitudes y evolución de la proporción de hogares con NBI. 2001 - 2010**



Fuente: Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010. Elaboración propia.

Se ha generado notable evidencia respecto a que la nutrición infantil está sometida a distintos factores condicionantes, y la pobreza adquiere entre ellos un protagonismo esencial. Es conocido que una adecuada nutrición es fundamental para el crecimiento y desarrollo del niño. La deficiencia, sobre todo en los primeros años de vida, tiene graves consecuencias en distintos aspectos, tanto para el individuo como para la sociedad a la que pertenece (Salazar Burgos, 2020). De acuerdo con recientes estimaciones mundiales, existen 149 millones de niños menores de cinco años que sufren retraso del crecimiento y 45 millones que padecen emaciación (UNICEF, OMS y GBM, 2021). Asimismo, según estadísticas del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, en América Latina, la desnutrición afecta a casi 9 millones de niños menores de cinco años (16 %); se agregan a esta cifra 9 millones más de niños con alto riesgo de desnutrirse debido a las condiciones de pobreza en las que viven. La evidencia señala la persistencia del déficit nutricional infantil en los países latinoamericanos y sus profundas articulaciones con la pobreza.

La medición oficial de la desnutrición infantil en una población implica la comparación de esos niños con una población de referencia, definida por el Grupo de Estudio de Referencia de Crecimiento Multicéntrico de la OMS (2006) y, a partir de ello, es posible el cálculo de tres indicadores de estado nutricional: peso para la edad, talla para la edad e Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad. Cada uno de los indicadores puede expresarse en unidades de desviación estándar (puntajes z) de la mediana de la población de referencia y, a partir de ello, identificar prevalencias deficitarias en cada uno de estos¹. En Argentina, los resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS), realizada en 2004-2005, detectaban una proporción importante de niños con bajo peso para la edad (2.1 %), baja talla para la edad (8.0 %) y emaciación (1.3 %); además, se destacaba una magnitud sorprendente de niños anémicos (llamada también desnutrición oculta), la cual alcanzaba en Chaco, por ejemplo, al 36 % de los menores relevados (Ministerio de Salud de la Nación, 2007).

En 2018, con la segunda realización de la ENNyS, las cifras de bajo peso disminuyeron en relación con la prevalencia de 2004-2005, y alcanzó un valor de 1.7 %;

¹ El peso para la edad se asocia con una medida de la desnutrición aguda y crónica. Los niños y niñas cuyo peso para la edad está más de dos desviaciones estándar por debajo de la mediana de la población de referencia se consideran con déficit nutricional o desnutridos, mientras que aquellos cuyo peso para la edad está más de tres desviaciones estándar por debajo de la mediana se clasifican con desnutrición grave y precisan intervención médica inmediata y atención especializada. La altura para la edad es una medida de crecimiento lineal. Los niños cuya altura para la edad está más de dos desviaciones estándar por debajo de la mediana de la población de referencia se consideran bajos para su edad y se clasifican como con retraso del crecimiento moderado. Aquellos cuya altura para la edad está más de tres desviaciones estándar por debajo de la mediana se clasifican como con retraso del crecimiento grave. Finalmente, la desnutrición crónica es el resultado de la incapacidad de recibir una nutrición adecuada en la vida temprana durante un periodo prolongado y/o una enfermedad recurrente o crónica. El peso para la altura se puede usar para evaluar el estado de emaciación y sobrepeso. Los niños cuyo peso para la estatura está más de dos desviaciones estándar por debajo de la mediana de la población de referencia se clasifican como moderadamente emaciados, mientras que aquellos que caen más de tres desviaciones estándar por debajo de la mediana se clasifican como gravemente emaciados. La emaciación es generalmente el resultado de una pobre ingesta de nutrientes o enfermedad.

no obstante, la emaciación subió al 1.6 %, mientras que la de baja talla fue del 7.9 %, porcentaje prácticamente igual al del relevamiento de 2004-2005. Cabe destacar que la prevalencia para este último indicador fue más alta en la población en situación de vulnerabilidad social, llegando a 11.5 % en el primer quintil de ingresos en la población menor de cinco años. Estos resultados dan cuenta de que en nuestro país la pobreza y la inseguridad alimentaria comprometen la salud de vastos sectores, siendo la población infantil la más vulnerable (Durán *et al.*, 2009); además, ponían de manifiesto algunas características que asumían los problemas nutricionales en Argentina. Este problema reveló un interés trascendental al estar íntimamente relacionado con el ODS 2, el cual postula la erradicación del hambre para el año 2030.

Este diagnóstico nutricional mencionado habría sido gradualmente abordado, específicamente desde el año 2003, a partir de la aplicación de programas destinados a su reducción (Plan Alimentario Nacional, por ejemplo) y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas. No obstante, existe un desconocimiento acerca de las magnitudes, tendencias y características del déficit nutricional infantil en periodos de tiempo más recientes. En este contexto, la aplicación por parte de UNICEF —en colaboración con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales— de la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS, por sus siglas en inglés) en 2019-2020 proporcionó información susceptible de ser analizada para conocer, en periodos inmediatamente anteriores a la pandemia por COVID-19, las características que asumía dicho déficit en la infancia argentina. En tal sentido, en este artículo nos propusimos identificar las magnitudes del déficit nutricional en Argentina en 2019-2020 y su diferenciación regional, buscando cotejar la persistencia de la desigualdad y la pobreza —como principales atributos latinoamericanos mencionados anteriormente— sobre dicha condición nutricional, y usando para ella los datos de la encuesta mencionada. Luego, a partir de su validación con estadísticas de egresos hospitalarios, se admitieron los resultados en términos de desigualdad regional y se avanzó en la desagregación geográfica de la información, detectando vastos sectores del norte del país con valores extremos que se alejan rotundamente de los promedios calculados, dejando claro el atributo de desigualdad que caracteriza a esta sociedad.

Procedemos a continuación a realizar una breve aproximación conceptual a las relaciones entre nutrición infantil y pobreza, centrando la atención en el déficit nutricional, para luego definir los indicadores metodológicos construidos y, finalmente, desarrollar y discutir los resultados hallados.

Nutrición infantil y pobreza

La nutrición en los seres humanos constituye un proceso complejo que involucra la disponibilidad, el consumo y el aprovechamiento biológico de los alimentos para alcanzar el crecimiento, desarrollo y mantenimiento del organismo. De esta manera, el estado nutricional de una persona constituye el resultado de la alimentación que ha sostenido a lo largo de toda su vida (Borda Pérez, 2007). El estado nutricional es definido como la condición resultante del balance entre la ingesta de nutrientes y el gasto energético

que produce el organismo. En este sentido, es producto de, por lo menos, tres factores concurrentes: a) la disponibilidad de alimentos que se incluye en el contexto político-económico y que condiciona la producción y distribución de dichos alimentos; b) los hábitos alimentarios que derivan de condiciones geográfico-climáticas mediatizadas por influencias culturales (educación, costumbres, creencias) y c) los requerimientos correspondientes a cada una de las etapas del ciclo de vida (Oyhenart *et al.*, 2008).

Al considerar el crecimiento y sus patrones, éstos muestran marcada heterogeneidad inter e intra poblacional, y evidencian el estado nutricional, la salud y la calidad de vida de las poblaciones (Alfaro *et al.*, 2008). Históricamente ha existido una tendencia generalizada a considerar, en los países en vías de desarrollo, el predominio de la desnutrición por encima del sobrepeso, y del exceso de peso como característico de los grupos de alto nivel socioeconómico (Mendez *et al.*, 2005). Sin embargo, han ocurrido modificaciones en los patrones de alimentación y de actividad física en el contexto de enormes transformaciones económicas, sociales y demográficas, que impactaron en el estado de salud de la población (Peña y Bacallao, 2000; Popkin, 2006).

A nivel global, la situación nutricional muestra un panorama complejo y desigual. De acuerdo con el Informe de la Nutrición Mundial 2017, existen más de 800 millones de personas que se encuentran en situación de subalimentación, y 2000 millones presentan carencias de nutrientes fundamentales, como hierro y vitamina A (Development Initiatives, 2017). En este escenario, la prevalencia de anemia en embarazadas llegaba al 40 % y 20 millones de niños nacían con bajo peso. Precisamente, en América Latina y el Caribe existían más de 39 millones de habitantes bajo esta situación (FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, 2018) y a los que se agregaba el 22 % de las mujeres en edad fértil que presentaban anemia (FAO, OPS, PMA y UNICEF, 2018).

En el tramo de edad infantil en particular las consecuencias del déficit nutricional son severas y con impactos de corto, mediano y largo plazo, entre los que se destacan tanto la sinergia con otras enfermedades, producto de sistemas inmunológicos debilitados, como un mayor riesgo de deserción escolar e inserción precaria en las actividades productivas, consecuencia a su vez de deterioros a nivel cognitivo y cerebral. En Argentina, los datos reportados por la 2ª Encuesta Nacional de Nutrición y Salud de 2018-19 evidenciaron cifras preocupantes en emaciación y baja talla. Sin embargo, existen importantes variaciones entre regiones y provincias, e incluso, hacia el interior de estas últimas (Ministerio de Salud y Desarrollo Social-MSyDS, 2019), situación que refuerza la conjetura de desigualdad mencionada con anterioridad.

Tanto el hambre (como un evento fisiológico y factor inicial) como la desnutrición (como consecuencia de la acumulación de “hambres”) constituyen parte de los problemas sociales más importantes que encaran todos los gobiernos del mundo. Con frecuencia se realizan reuniones y cumbres internacionales para debatir sobre ello; la ONU y otras instituciones invierten buena parte de sus recursos en combatir ese flagelo. La desnutrición, como una de las consecuencias de la pobreza, adquiere en el entramado social mundial un nivel alarmante y la eficacia de los planes y programas para erradicarla ha sido, hasta el momento, insuficiente.

Según diferentes evidencias, la pobreza constituye el principal condicionante del déficit nutricional (Ledezma *et al.*, 1996; Ortiz-Andrellucchi *et al.*, 2006; Velásquez, 2009; Mariños-Anticono *et al.*, 2014 y Ortega, 2019). Esta relación no determina necesariamente que la persona afectada muera (aunque puede ser una posibilidad), sino que la condiciona de manera importante y, aunque el circuito no termine necesariamente en una defunción, las secuelas dejadas principalmente en los niños —en función del tiempo de exposición al déficit y la magnitud de las carencias— pueden traer como consecuencia serias limitaciones tanto en sus aspectos físicos, como psíquicos, cognitivos y afectivos, las cuales a su vez pueden incidir —y retroalimentar— los niveles de pobreza. Asimismo, la desnutrición en la niñez genera una serie de efectos o consecuencias en los individuos en su adultez que conciernen a su estado físico, lo cual incluye: baja estatura, una menor masa muscular, capacidad limitada para el trabajo y mayor riesgo de obesidad y de enfermedades crónicas. Además, la evidencia sobre los efectos de la desnutrición temprana en el rendimiento escolar y el desempeño intelectual también es sólida. Entre los efectos ya conocidos de la desnutrición temprana, se puede incluir el ingreso tardío al primer grado, bajo grado de escolaridad y limitaciones en lectura y vocabulario; vale decir que estos efectos se mantienen después de controlarlos por factores de confusión. La escolaridad y capacidades derivadas de la desnutrición condicionan también la trayectoria ocupacional y los ingresos económicos (Martorell, 2007)².

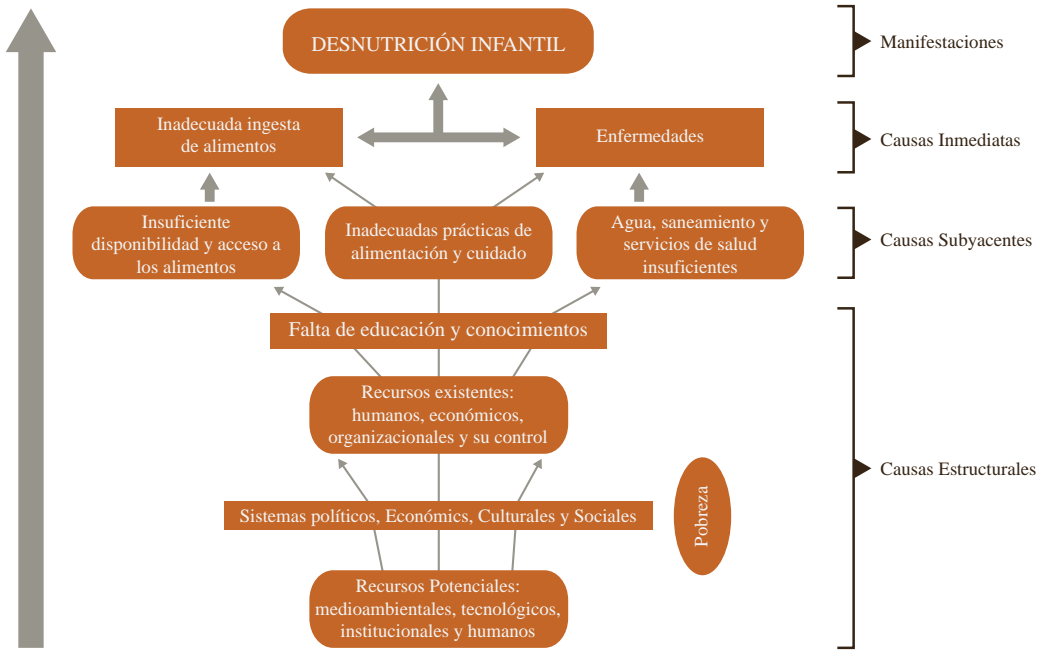
Entendemos en esta propuesta a la desnutrición o déficit nutricional —tomado como eufemismo— como el resultado fisiopatológico de una ingesta de alimentos insuficientes. Dicha insuficiencia se caracteriza por su continuidad temporal y puede responder también a procesos en los que la capacidad de absorción está disminuida o a defectos metabólicos en los que existe una inadecuada utilización biológica de los nutrientes consumidos (Wanden-Berghe *et al.*, 2010). Actualmente se considera que los conceptos de nutrición/desnutrición se hallan atravesados por tres dimensiones: la biológica, que entiende la nutrición como un proceso indispensable para el mantenimiento de la vida; la social en la que intervienen factores culturales tales como la religión, la educación y los hábitos alimentarios, así como diferentes factores económicos; y la ambiental, en la que se menciona la importancia de la sustentabilidad de la producción de alimentos y la utilización de cultivos como fuente de energía en tanto medidas que no sólo contribuyen a la nutrición de las poblaciones sino que también permiten la conservación del medio ambiente (Macías *et al.*, 2009).

En 1998, UNICEF propuso un modelo explicativo de la desnutrición infantil (Figura 1), el cual tiene la virtud de haber resistido las nuevas evidencias que han aparecido desde entonces. Además, describe comprehensivamente los fenómenos relacionados con el problema nutricional y ha logrado organizarlos por niveles de proximidad causal, sin perder capacidad explicativa y sencillez (Segura *et al.*, 2002). De esta manera, los principales determinantes de la desnutrición pueden clasificarse en inmediatos, subyacentes

² En este sentido, Martínez y Fernández (2006) también ponían de relieve la magnitud de las secuelas en aquellos niños que padecieron la enfermedad y destacaban los impactos en morbimortalidad, educación y productividad, constituyéndose en uno de los principales mecanismos de transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad.

y básicos (o estructurales según nuestra propuesta) (Oyhenart *et al.*, 2008). Entre los determinantes inmediatos se encuentran las dietas insuficientes (en cantidad y calidad) y algunas enfermedades reincidentes, destacándose las infecciones diarreicas, respiratorias y las parasitosis. Se suma a esta condición la escasa o inadecuada inmunización.

Figura 1. Modelo causal de la desnutrición infantil



Fuente: UNICEF (1998).

Dentro de los determinantes subyacentes se encuentran la inseguridad alimentaria, la falta de asistencia médica, inadecuados servicios de salud, agua y saneamiento unidos a malas condiciones higiénicas, entre otros. Sin embargo, el determinante básico/estructural principal es la pobreza. Se sabe además que la desnutrición aumenta la vulnerabilidad a distintas enfermedades que afectan la sobrevivencia y, a su vez, depende de condiciones sociales y económicas determinadas por las inequidades, ejerciendo un efecto negativo principalmente en países de ingresos medios y bajos, en poblaciones rurales, urbano marginales, etnias indígenas y afrodescendientes (De la Hoz, 2014). Estos factores presentan una incidencia diferenciada según el tramo de edad de los niños. Suárez (1986) ilustra esto según se presenta en la Figura 2. Nótese la importancia creciente que van adquiriendo los condicionantes socioeconómicos a partir del sexto mes de vida, momento a partir del cual —en principio— la lactancia deja de ser el alimento exclusivo.

Figura 2. Variaciones en la influencia de los determinantes de la desnutrición infantil según la edad



Fuente: Suárez (1986).

Un concepto intermediario de gran relevancia que incide sobre el advenimiento y desarrollo de la desnutrición en los niños es el de estrategias de supervivencia para el cuidado infantil. Dichas estrategias son entendidas como ciertas conductas y habilidades con las cuales enfrenta la familia ciertas condiciones macro y micro institucionales que afectarían su salud. En el seno de la familia surgen habilidades respecto a cómo satisfacer las necesidades de manutención y reproducción de los miembros con los recursos disponibles. Tales conductas tienden a asegurar la reproducción biológica de la familia, preservar la vida y efectuar todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la obtención de los medios de subsistencia y para la socialización de la progenitura (Torrado, 1986). Una de estas estrategias se vincula con la inclusión de la familia en una red social estructurada y continua. Bronfman (2001) destaca el papel de estas redes, sobre todo en familias pobres, ya que considera que ellas son frecuentemente la única posibilidad de ayuda con que pueden contar y el único soporte para aligerar las pesadas cargas de la vida cotidiana. Si bien la presencia de estas estrategias no participa directamente en la ocurrencia de muertes, sí evita muchas veces que accidentes y enfermedades tengan desenlaces fatales.

Metodología

La principal fuente de información utilizada es la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes. Refiere a la implementación en la Argentina de un programa internacional de encuestas estandarizadas sobre características múltiples realizadas a hogares (MICS) desarrollado por UNICEF en todo el mundo. En 2019-2020, esta encuesta fue aplicada por segunda vez en Argentina y viene implementándose desde hace más de 20 años en más de 115 países. En el caso particular del relevamiento nacional de 2019-2020, se diseñó su marco muestral sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas desarrollado en 2010 y se realizó entre octubre de 2019 y marzo de 2020, coincidiendo con el inicio de las medidas de aislamiento social dictaminadas

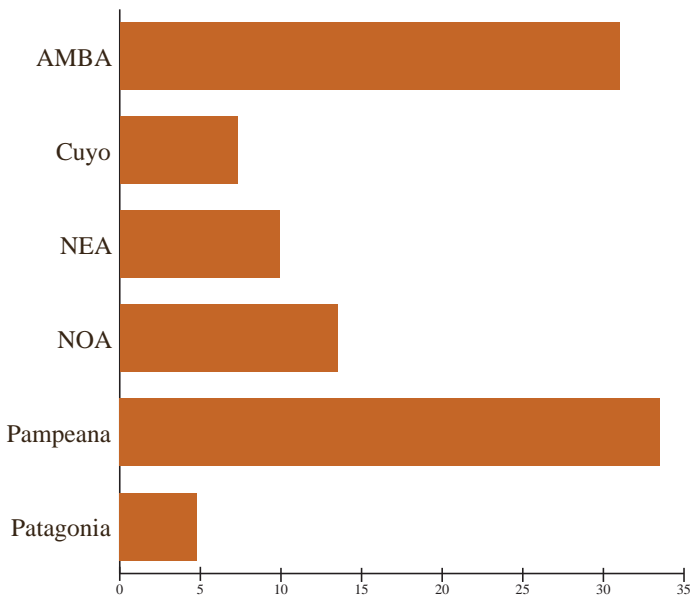
ARTÍCULOS

Longhi y Salazar Burgos. Pobreza, desigualdades y déficit nutricional de la infancia argentina en perspectiva regional...

para evitar la propagación de la enfermedad COVID-19. El universo de la muestra es totalmente urbano (UNICEF, 2021) y se han agrupado las provincias argentinas según las regiones estadísticas definidas por el INDEC³.

Nuestra propuesta de investigación se desarrolla en el plano de la primera infancia (con niños y niñas de 0 a 4 años). En tal sentido, el universo de la muestra de dicha encuesta fue de 6343 niños y niñas menores de cinco años. Se completaron cuestionarios para 6157 de estos niños, lo que corresponde a una tasa de respuesta de 97.1 % en los hogares entrevistados, y quedaron distribuidos regionalmente según se observa en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Argentina.
Porcentajes de niños y niñas incluidos en la muestra según regiones



Fuente: MICS 2019-2020.

³ Desde el año 1980, el INDEC propuso una división regional del territorio a fin de brindar información estadística. En ella se definían las regiones Metropolitana, Cuyana, Noroeste, Noreste, Pampeana y Patagónica. En la actualidad, el Instituto adopta la siguiente nomenclatura para su regionalización:
Región Noroeste: provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.
Región Noreste: provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.
Región Cuyo: provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.
Región Pampeana: provincias de Buenos Aires (sin considerar los partidos del AMBA), Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe.
Región Patagonia: integrada por las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Región AMBA: corresponde a la Capital Federal más treinta y un partidos adyacentes a este aglomerado urbano.

La información analizada proviene de un cuestionario de la encuesta para menores de cinco años, administrado a madres (o cuidadoras) de todos los niños menores de cinco años que viven en el hogar. Dicho cuestionario incluyó los siguientes módulos: a) antecedentes de los menores de cinco años, b) registro del nacimiento, c) asignación universal por hijo, d) desarrollo infantil temprano, e) disciplina infantil, f) funcionamiento infantil, g) lactancia, y h) cuidado de enfermedades (UNICEF, 2021). En el cuadro 1 se puede observar las características de la muestra según sexo y edad.

Cuadro 1. Argentina. Distribución por sexo y edad y de la muestra. 2019-2020

Edad (años)	Sexo		Total
	Varones	Mujeres	
0	519	484	1003
1	674	557	1231
2	579	603	1182
3	758	593	1351
4	677	713	1390
Total	3207	2950	6157

Fuente: MICS 2019-2020.

Se entiende que, en una población bien nutrida, hay una distribución de referencia de altura y peso sobre cómo deben crecer los niños menores de cinco años. La población de referencia utilizada en este informe para determinar el estado nutricional se basa en los estándares de crecimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006). A partir de los datos provenientes de la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes se realizó el análisis antropométrico. Con la fecha de nacimiento y de relevamiento de la muestra, se calculó la edad exacta (decimal) (E). Con el peso corporal (P) y la talla (T) se calculó el Índice de Masa Corporal ($IMC = P \text{ (kg)} / T^2 \text{ (m}^2\text{)}$). Con los índices calculados se determinó el estado nutricional de acuerdo con los patrones de referencia propuestos por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006). La categoría Desnutrición incluyó Bajo Peso para la Edad ($P/E < -2Z$), Baja Talla para la Edad ($T/E < -2Z$) y Bajo IMC para la Edad ($IMC/E < -2Z$). Para la determinación del estado nutricional se utilizó el software WHO Anthro Plus versión 1.0.4 y para los análisis estadísticos el programa SPSS versión 25.0.⁴

Se relacionaron los indicadores construidos mediante pruebas de asociación de Chi-Cuadrado (χ^2) y se lo utilizó para comparar prevalencias y proporciones entre regiones y quintiles del índice de riqueza considerando un nivel de significancia de $p < .05$. El índice de riqueza (IR) es un índice compuesto que representa una medida de la riqueza del hogar. Utiliza variables clave de propiedad de activos y presenta ventajas respecto a otros indicadores económicos: muestra un estatus más estable que los gastos o ingresos de un hogar, y requiere menos preguntas. En la mayoría de los casos, sólo se

⁴ Existe evidencia académica internacional respecto a la aplicación de las Encuestas MICS de UNICEF para el análisis nutricional. Se destacan análisis realizados en Nepal (Sapkota *et al.*, 2022), Bangladesh (Chowdhury *et al.* 2022), Pakistán (Usman y Kopczevska, 2022), Sudán (Ayele, *et al.*, 2021), Ghana (Frempong & Annim, 2017), entre otros.

necesita de un solo encuestado por hogar. Se calcula utilizando datos sencillos de recopilar acerca de la propiedad de bienes de consumo, materiales utilizados para la construcción de viviendas y tipos de instalaciones de acceso al agua y de saneamiento (Rutstein y Johnson, 2004). En la encuesta MICS Argentina 2019-2020 (UNICEF, 2021), se consideraron las siguientes variables respecto a la vivienda: a) características (electricidad, combustible para cocinar, acceso a internet en el hogar, material principal del piso, material principal del techo, material principal de las paredes exteriores, número de habitaciones para dormir, ubicación, tipo de vivienda); b) servicios públicos del entorno (calle con pavimento, calle con desagüe, alumbrado, recolección de residuos, red de agua potable, red de gas, cloaca), personas por habitación para dormir y personas con acceso a la electricidad en el hogar. Y respecto a los bienes: a) del hogar (televisión, heladera sin freezer, heladera con freezer, freezer independiente, lavarropas automático, anafe eléctrico o cocina sin horno, horno microondas/horno eléctrico, aire acondicionado, servicio de TV, placard, cama para cada miembro, mesa para comer, sofá, alacena); b) porcentaje de hogares donde al menos un miembro posee (bicicleta, motocicleta, automóvil o camioneta modelo año 2009 o mayor, computadora o tablet, teléfono celular, cuenta bancaria) y propiedad de la vivienda. A partir de estas variables se genera el IR mediante un análisis de componentes principales, con la finalidad de ponderar cada uno de los ítems utilizados. De este modo, a cada hogar de la muestra se le asigna una puntuación de riqueza de acuerdo con los activos que tiene y las puntuaciones finales de los mismos. En la presente investigación, los menores de cinco años de la muestra se clasificaron a partir de la puntuación del IR del hogar donde vivían, estableciendo quintiles donde el más bajo era el más pobre y el más alto era el más rico.

Paralelamente, con el triple objeto de validar los resultados derivados de la encuesta, profundizar el análisis en menores niveles de desagregación geográfica de la información y, finalmente, utilizar una base de datos de génesis no antropométrica en la identificación del déficit nutricional, se utilizó una fuente alternativa como las estadísticas de egresos hospitalarios del año 2019, compiladas por la Dirección de Estadísticas de Salud del Ministerio de Salud de la Nación⁵. Sobre la base de la identificación de causas vinculadas a la desnutrición en menores de cinco años se construyó una tasa de egresos hospitalarios por desnutrición en menores de cinco años. Dicho indicador relacionó causas de desnutrición seleccionadas en menores de cinco relacionadas con la población estimada de menores de cinco años a nivel regional, provincial y departamental. Para el cálculo de la población total de menores de cinco años a nivel regional, provincial y departamental se utilizaron las proyecciones de población del INDEC (INDEC, 2015).

Se procesó dicha fuente y se construyó una tasa de egresos hospitalarios por desnutrición, la cual relaciona el total de niños y niñas menores de cinco años que pasaron, al menos, una noche internados en algún hospital público y cuya causa de ingreso fue un cuadro clínico de desnutrición. Dicho total se relacionó con la población menor de cinco años en cada unidad territorial y se expresó por cada 1000 niños. Este procesamiento se realizó a diferentes escalas, primero a nivel regional buscando validar los resultados de las

⁵ Éstos remiten sólo a los egresos de los hospitales públicos de personas que han pasado al menos una noche internadas en tales nosocomios, y a los fines de este trabajo identifican causa de enfermedad al ingreso y edad.

MICS, y luego se avanzó a nivel provincial e incluso departamental (525 departamentos). Luego, al indicador calculado, se le aplicó un análisis de autocorrelación espacial usando el software GEODA, el cual permitió identificar clústeres de agrupamiento a partir de los valores individuales y el de los departamentos en contacto o llamados también vecinos. El indicador que se utiliza es el índice *I de Moran*, y opera al relacionar los valores de cada localización con los valores de las localizaciones vecinas. Los resultados de este índice varían del -1 a 1 representando las mayores correlaciones mínimas (máxima dispersión) y máximas (máxima concentración) respectivamente y donde el cero significa un patrón espacial totalmente aleatorio.

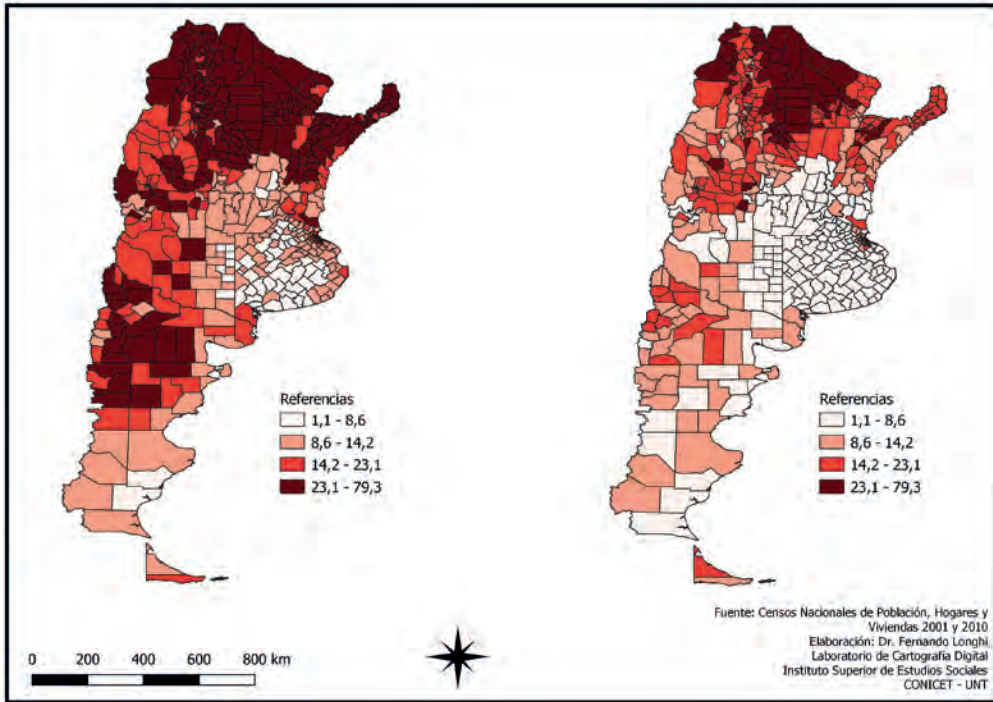
Es preciso advertir los sesgos que pueden tener el uso de estas fuentes de información. La MICS, como toda encuesta, busca la representatividad, en este caso regional, a partir de una muestra de 6158 casos. Las estadísticas de egresos hospitalarios tienen una mayor cobertura y una menor desagregación espacial de la información, pero en muchos casos se desconoce la causa específica de internación, o bien se confunde con patologías derivadas de esa causa básica. Además, es una fuente que sólo registra los egresos del sector público de la salud, no del sector privado. Por lo tanto, ambas tienen limitaciones necesarias de ser advertidas, no obstante, los resultados hallados son consistentes con otros estudios y validan el uso de las fuentes y los indicadores construidos.

La pobreza en Argentina: un contexto de interpretación para el principal factor contribuyente del déficit nutricional

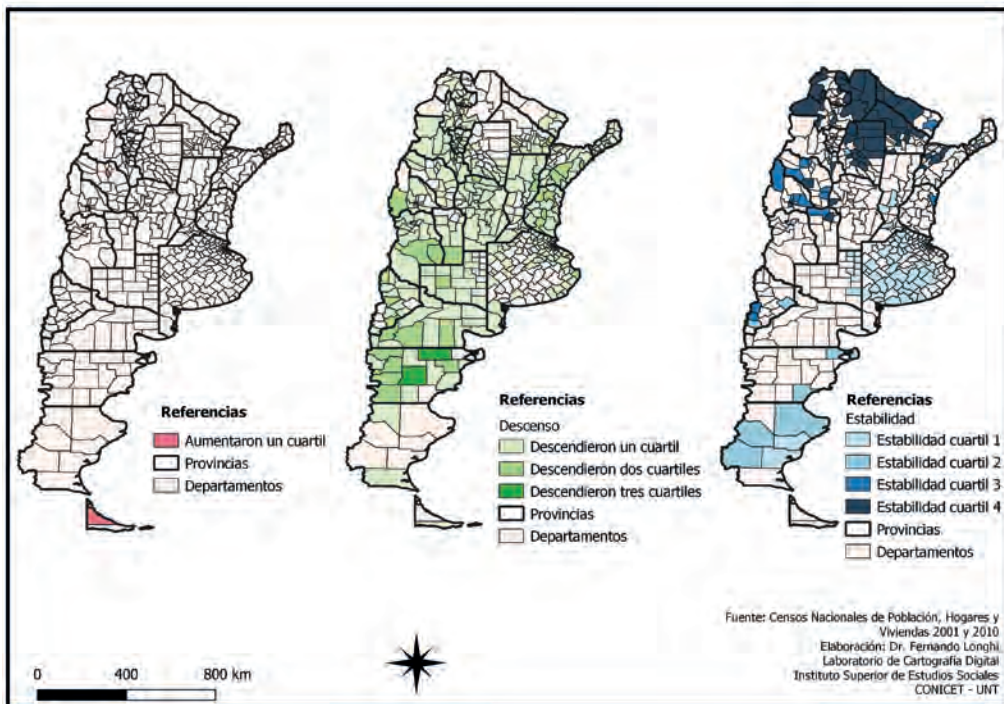
En el año 2010 existían en Argentina 1 110 883 hogares pobres de acuerdo con el método de clasificación de las NBI, lo cual representaba al 9.1 % de los hogares del país. Al comparar la evolución respecto a las proporciones relevadas en el año 2001, la imagen es positiva, ya que implicó un descenso de la pobreza en el orden de los 5.2 puntos porcentuales. En el plano provincial (como se mencionó en la introducción) todas las jurisdicciones mostraron descenso, con algunos casos de magnitud sorprendente como lo fue Entre Ríos, provincia que logró traspasar el umbral definido por el promedio nacional (Gráfico 1). Por otro lado, hubo mínimas variaciones en algunas jurisdicciones, como el caso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde los niveles de pobreza variaron poco, aunque partieron de valores muy bajos.

Sin embargo, deseamos profundizar en la expresión cartográfica e identificar la escala departamental de la distribución espacial de la pobreza —y sus variaciones— atendiendo a lo que Kliksberg (2005) denominó la “tiranía de los promedios”. Esta situación expresa con mayor claridad los avances y las deudas pendientes en materia de reducción de la pobreza, la identificación de áreas prioritarias y las brechas aun presentes en relación con el cumplimiento del ODS 1. En efecto, en los mapas 1 podemos observar la distribución espacial de la pobreza en los años 2001 y 2010, identificando las áreas sub-provinciales de prioridad para su erradicación. Asimismo, en los mapas 2 se pone el centro de atención en la dinámica de la pobreza, definiendo espacialmente las áreas de avance, descenso y estabilidad.

Mapa 1. Argentina. Distribución espacial de la pobreza según el método de las NBI. 2001 y 2010



Mapa 2. Argentina. Variaciones en la distribución espacial de la pobreza según el método de las NBI. 2001 y 2010



Podemos observar en los mapas 1 y 2 el notorio descenso de la pobreza en distintos sectores del país. No obstante, es evidente también el aumento de la proporción de hogares pobres en dos departamentos: Sanagasta (La Rioja) y Río Grande (Tierra del Fuego); junto a la existencia de patrones de concentración de la pobreza que llevan años de consolidación, sobre todo en el norte del país. Ya Bolsi y Paolasso (2009) los identificaron y denominaron “Núcleos Duros de Pobreza”, los cuales en mayor o menor medida coinciden con el área de estabilidad en el cuartil 4, y es éste el principal contexto de desarrollo de la desnutrición infantil, aspecto sobre el cual nos centramos a continuación

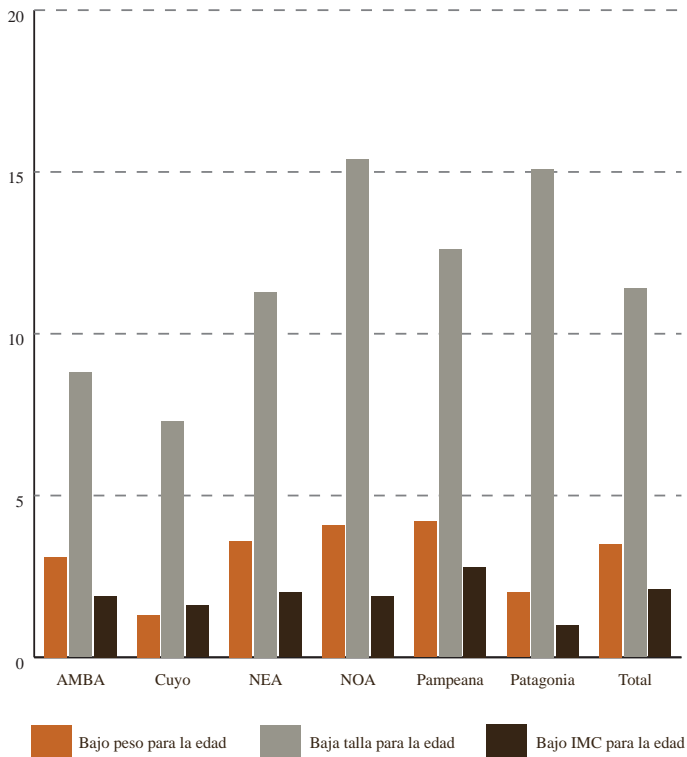
Déficit nutricional en la niñez: magnitudes, características y desigualdad regional

Tomando como referencia los datos provistos por la MICS 2019-2020 detectamos que el déficit nutricional en la infancia argentina es un problema crónico y extendido (Gráfico 3). En efecto, el bajo peso para la edad afectó al 3.5 % de la muestra, la baja talla para la edad al 11.4 % mientras el bajo IMC para la edad al 2.1 % de los niños y niñas encuestados. Queda claro que, dentro de los problemas de déficit nutricional, la baja talla alcanza el mayor protagonismo. En los tres indicadores mencionados no existen diferencias significativas en el sexo de los niños y niñas diagnosticados con algún déficit nutricional. No obstante, la distribución regional sí presenta diferencias importantes que confirman las desigualdades y asimetrías mencionadas anteriormente.

Los problemas de bajo peso alcanzan sus mayores prevalencias en el NOA y en la región Pampeana (4.1 y 4.2 % respectivamente), mientras Cuyo tiene la proporción más baja (1.3 %). El bajo IMC alcanza su mayor prevalencia en la Región Pampeana (2.8 %) mientras en Patagonia, con el 1 %, registra su menor prevalencia. Finalmente, en el caso de la baja talla, se perciben las mayores prevalencias y las mayores asimetrías regionales. El NOA alcanza así una prevalencia de 15.4 % de baja talla, resultado coincidente con los estudios de Ricardo Salvatore (2007), a mediados de siglo XX, y Fernando Longhi *et al.* (2018), en los inicios del siglo XXI. En tal caso, los análisis realizados por Salvatore evidencian históricamente y con elocuencia las tallas más bajas de los reclutas norteños respecto de los pampeanos (Cuadro 2) y cuestiona una visión clásica del “granero del mundo”, donde el progreso liberal habría derramado menos bienestar del esperado. Queda claro entonces que el problema que caracteriza a los niños noroestinos no es, en absoluto, una cuestión coyuntural.

El bajo peso no escapa a esta condición; Longhi *et al.* (2018) han analizado la desnutrición infantil en la Argentina a partir de estadísticas de bajo peso al nacer corregidas según edad gestacional a término, y concluyen que las provincias del NOA y NEA presentan las magnitudes más altas del problema en las primeras décadas del siglo XXI. Estudios como el de Bolzán *et al.* (2005), Buyayisqui *et al.* (2009), Bolzán y Mercer (2009), Leavy (2015), Leavy *et al.* (2018) y Longhi *et al.* (2020) han validado la existencia de este problema crónico en los niños del Norte Argentino.

Gráfico 3. Argentina. Indicadores de déficit nutricional según regiones. 2019-2020



Fuente: MICS 2019-2020. Elaboración propia.

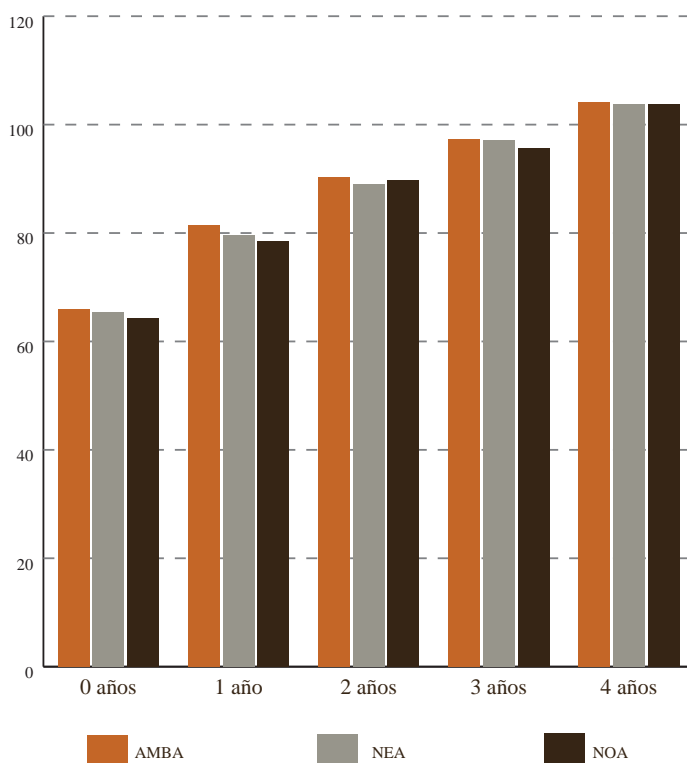
Cuadro 2. Provincias seleccionadas del norte argentino clasificadas por la estatura media de reclutas (1924)

Provincia	Estatura media	Diferencia con la región Pampeana
Chaco	167,99	-1,61
Misiones	167,5	-2,1
Santiago del Estero	167,38	-2,22
Tucumán	166,21	-3,39
Salta	164,51	-5,09
Jujuy	162,85	-6,75

Fuente: Salvatore (2007). Elaboración propia

En el Gráfico 4 podemos cotejar las mismas diferencias en las medias de altura señaladas por Salvatore, pero en este caso aplicadas a la población infantil. Vemos cómo, desde el nacimiento, las tallas son sutilmente mayores en los niños nacidos en AMBA respecto a los nacidos en NEA o NOA, lo cual responde no sólo a posibles patrones genéticos, sino a condiciones socioambientales que marcan la diferencia (Onaiver Gutiérrez, 2014; Gotthelf y Tempesti, 2018). Es posible que esta diferenciación se acentúe incluso con el aumento de la edad, aunque con esta muestra no lo podemos cotejar.

Gráfico 4. Argentina, regiones seleccionadas. Promedios regionales de altura según edad. 2019-2020



Fuente: MICS 2019-2020. Elaboración propia.

Finalmente, destacamos la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre la condición de déficit nutricional y la región de pertenencia (Cuadro 3) y quintiles de riqueza (Cuadro 4). Tal como se observa en el cuadro 3, el bajo peso para la edad y la baja talla para la edad presentan las asociaciones más importantes con la región de pertenencia (obsérvese p valor menor a 0.05), reforzando la hipótesis de desigualdad regional que postulamos al inicio del escrito. En el cuadro 4 encontramos que los mismos indicadores presentan diferencias estadísticamente significativas considerando el quintil de ingresos, concentrando el quintil más pobre las mayores prevalencias del déficit nutricional.

El resultado es elocuente. Las características socioeconómicas a niveles macro y micro inciden sobre la probabilidad de desarrollar déficit nutricional en un niño/a. Asimismo, al relacionar estos resultados con los derivados de las estadísticas de egresos hospitalarios por desnutrición el NOA destaca su protagonismo como la región donde el déficit nutricional alcanza las mayores prevalencias (Gráfico 5). Le sigue el NEA, también con cierto protagonismo, y el resto de las regiones presentan tasas similares y bajas. Si bien la fuente de información tiene algunos problemas de cobertura y calidad (Longhi *et*

ARTÍCULOS

Longhi y Salazar Burgos. Pobreza, desigualdades y déficit nutricional de la infancia argentina en perspectiva regional...

al., 2018), su distribución permite apreciar la concentración del problema en las provincias norteñas y detectar patrones similares a los derivados del análisis de las MICS.

Cuadro 3. República Argentina. Relaciones entre estado nutricional deficitario y región de pertenencia. 2019-2020

		AMBA	Cuyo	NEA	NOA	Pampeana	Patagonia	Total	Chi ²	p
NP	n	1203	345	441	550	1339	187	4065	42,602	0,000
	%	63,1	76,7	72,2	66,2	65,0	63,0	66,0		
BP/E	n	60	6	22	34	87	6	215	13,015	0,023
	%	3,1	1,3	3,6	4,1	4,2	2,0	3,5		
BT/E	n	167	33	69	128	259	45	701	40,636	0,000
	%	8,8	7,3	11,3	15,4	12,6	15,1	11,4		
BIMC/E	n	36	7	12	16	58	3	132	7,875	0,163
	%	1,9	1,6	2,0	1,9	2,8	1,0	2,1		
Total*	n	1907	450	612	831	2060	297	6157		
	%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %		

Fuente: MICS 2019-2020. Elaboración propia. Leyenda: NP: normopeso; BP/E: bajo peso para la edad; BT/E: baja talla para la edad; BIMC/E: bajo IMC para la edad. *El valor hace referencia a la muestra total, que incluye categorías nutricionales del exceso ponderal, excluidas del análisis.

Cuadro 4. República Argentina. Relaciones entre estado nutricional deficitario y Quintiles del Índice de Riqueza. 2019-2020

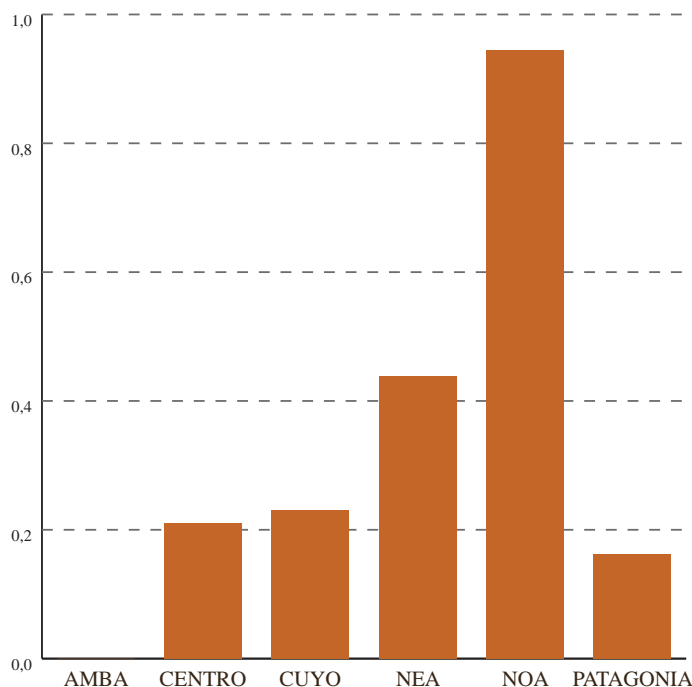
		Quintiles del índice de riqueza					Total	Chi ²	p
		Más pobre	Segundo	Medio	Cuarto	Más rico			
NP	n	1261	1066	721	514	503	4065	10,064	0,039
	%	65,1	68,9	63,4	66,2	66,3	66,0		
BajoP/E	n	88	39	35	22	30	214	12,811	0,012
	%	4,5	2,5	3,1	2,8	4,0	3,5		
BajaT/E	n	265	172	132	70	63	702	21,709	0,000
	%	13,7	11,1	11,6	9,0	8,3	11,4		
BajoIMC/E	n	38	31	38	15	11	133	10,029	0,040
	%	2,0	2,0	3,3	1,9	1,4	2,2		
Total*	n	1937	1547	1138	776	759	6157		
	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		

Fuente: MICS 2019-2020. Elaboración propia. Leyenda: NP: normopeso; BP/E: bajo peso para la edad; BT/E: baja talla para la edad; BIMC/E: bajo IMC para la edad. *El valor hace referencia a la muestra total, que incluye categorías nutricionales del exceso ponderal, excluidas del análisis.

Otra ventaja derivada del uso de los egresos hospitalarios es su posibilidad de avanzar en el conocimiento del problema en unidades espaciales menores. El gráfico 6 presenta dicho análisis en el nivel provincial, y destaca la concentración de la desnutrición infantil en provincias norteñas como Jujuy, Salta, Tucumán y Chaco. Estas cuatro provincias reúnen el 60 % del valor de la tasa nacional, identifica a su vez la concentración del problema y valida las asimetrías y desigualdades mencionadas con anterioridad. Lamentablemente la fuente no permite identificar cuestiones étnicas ni

socioeconómicas del hogar, no obstante, se presume el importante aporte aborigen para el déficit nutricional (Leavy *et al.*, 2018), ni de tipo de residencia (se conjetura el mayor protagonismo rural por sobre el urbano en esta concentración (Longhi *et al.*, 2020).

Gráfico 5. Argentina (regiones). Tasas de egresos hospitalarios en menores de cinco años por desnutrición. 2019



Fuente: Programa Nacional de Estadísticas de Salud. Proyecciones demográficas de INDEC. Elaboración propia.

Finalmente, aprovechamos la principal ventaja de esta fuente que es la posibilidad de indagar sobre el problema en unidades espaciales mínimas como el nivel departamental, y con ello aportar a la génesis de cartografía temática útil, según entendemos, para la formulación de políticas públicas. En el mapa 3 observamos la distribución espacial de la tasa de egresos hospitalarios por desnutrición en los menores y detectamos su concentración en el territorio de lo que fuera llamado el “bosque impenetrable” o “chaco aborigen”. Es ese sector límite entre las provincias de Salta, Chaco y Formosa el que adquiere las mayores proporciones de desnutrición y precisa, con urgencia, de políticas públicas en materia de prevención y tratamiento del déficit nutricional. Es precisamente en el departamento Rivadavia (Salta) donde la tasa alcanza el valor de 13 por mil, registro siete veces por encima del valor correspondiente a la provincia de Salta. En este departamento de gran extensión, con una superficie incluso superior a la de la provincia de Tucumán, la llanura, la aridez y las altas temperaturas estivales caracterizan el ambiente y una población donde la prevalencia rural por sobre

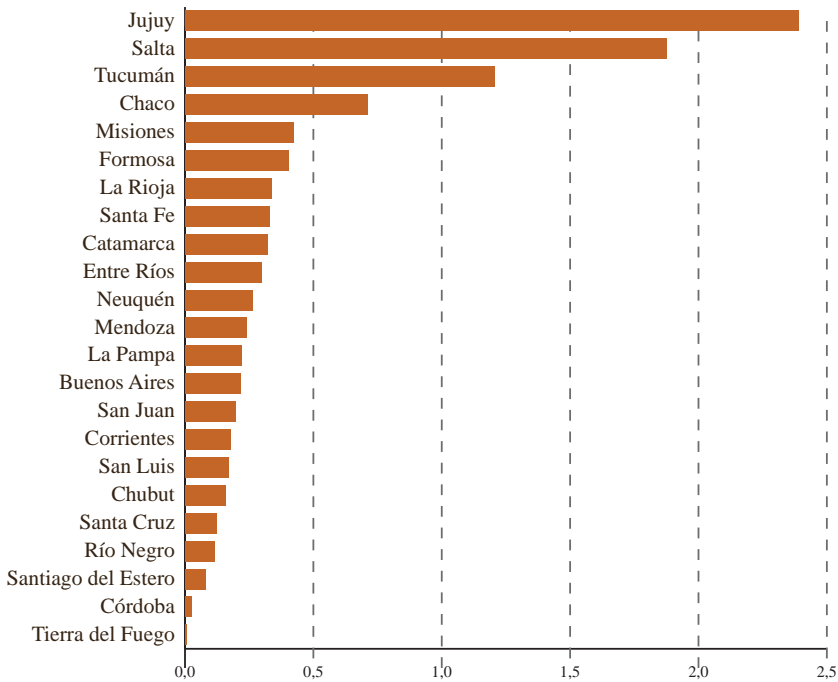
ARTÍCULOS

Longhi y Salazar Burgos. Pobreza, desigualdades y déficit nutricional de la infancia argentina en perspectiva regional...

lo urbano define el tipo de asentamientos. Algunos departamentos puneños y andinos del occidente noroestino ingresan también en una situación crítica, al igual que el departamento Ñorquín de Neuquén.

Como se puede observar en el mapa 4, el patrón de concentración espacial, a partir de herramientas de significación estadística elevada, identifica a gran parte del norte argentino (departamentos en rojo) signados por el problema del déficit nutricional.

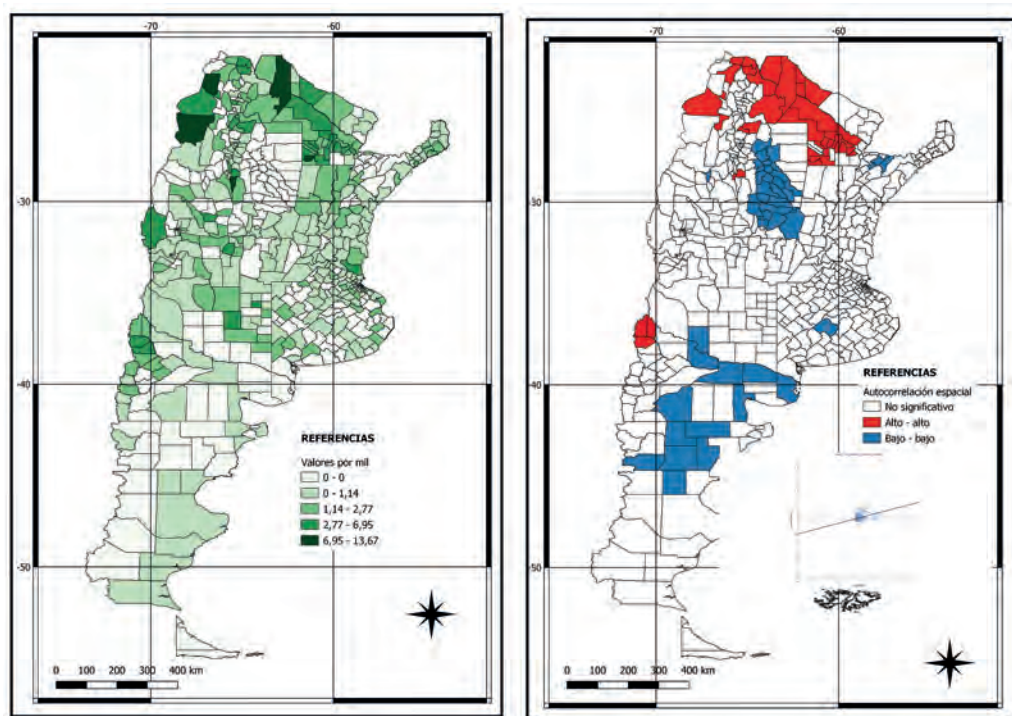
Gráfico 6. Argentina (provincias). Tasas de egresos hospitalarios en menores de cinco años por desnutrición. 2019



Fuente: Programa Nacional de Estadísticas de Salud. Proyecciones demográficas de INDEC. Elaboración propia.

Con este ejercicio quedó claro que, si bien existen notorias diferencias entre la MICS (la cual opera sobre un criterio antropométrico) y los egresos hospitalarios (los cuales se sostienen sobre la base del diagnóstico clínico), las asimetrías regionales persisten y se profundizan —al igual que los análisis de pobreza y desigualdad aplicados anteriormente— al modificar la escala espacial tanto a nivel provincial como departamental, detectando sectores específicos de alta prioridad para las políticas públicas en materia de prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas del déficit nutricional.

Mapa 3 (izquierda) y 4 (derecha). Argentina. Distribución espacial de la tasa de egresos hospitalarios en menores de cinco años por desnutrición (2019) e identificación de clústeres de alta significación estadística



Fuente: Programa Nacional de Estadísticas de Salud. Proyecciones demográficas de INDEC. Elaboración propia.

Conclusiones

En este trabajo hemos procurado atender a dos problemas complejos y profundamente imbricados en Argentina, esto es, la pobreza y la desnutrición infantil, o déficit nutricional, usando éste eufemismo. Se han observado las importantes articulaciones que existen entre las condiciones de pobreza y la nutrición infantil, así como su desigualdad regional. Si bien, las herramientas para la definición del estado nutricional deficitario parecieran tener cierto consenso, en el caso de la pobreza no existe dicho atributo. Por el contrario, domina la polisemia del concepto, y dicha polisemia se traslada hacia los métodos de medición. De allí que existan corrientes que interpreten la pobreza como un mero problema de ingresos a aquellas perspectivas teóricas que la conciben desde una visión multidimensional, como el caso de las NBI o el Índice de Riqueza aquí utilizados, donde los ingresos son uno más de los componentes que operan sobre dichas dimensiones. En esta propuesta entendemos la pobreza desde esta última acepción, e interpretamos también —desde este enfoque— su mayor condicionalidad sobre el estado nutricional.

Es claro entonces el impacto nocivo de la pobreza sobre distintas esferas del bienestar, sin embargo, en términos de nutrición infantil su implicancia es de trascendental importancia. Como se ha visto en el marco teórico-conceptual, un niño o niña pobre y desnutrido/a tiene, en Argentina, una desventaja sustancial sobre otros niños que no sufren estos flagelos. Sus derroteros educativos, su capacidad de aprendizaje, su desarrollo cognitivo, su futura inserción laboral y otros distintos aspectos de su presente y su futuro a mediano y largo plazo se ven como mínimo condicionados por las penurias que soportan en su día a día. Si reconocemos que la pobreza se encuentra anclada en el territorio argentino, más allá de la perspectiva teórica o analítica con la que se la estudie, las evidencias son categóricas para establecer su concentración y persistencia en el norte del país. Es en este contexto donde el déficit nutricional crece, se desarrolla y se consolida como problema estructural de salud pública.

Los resultados derivados del procesamiento de las MICS han puesto en evidencia esta situación, pero también el nivel de desigualdad en cuanto a su distribución espacial. Los indicadores de bajo peso, baja talla y bajo IMC para la edad han mostrado un patrón preocupante que, articulado con otros estudios, han colocado el centro de atención sobre la magnitud del problema, las implicancias éticas mencionadas y, principalmente, su concentración espacial en vastos sectores del norte argentino. La validación de estos resultados —con las escasas fuentes de información existentes sobre este problema— han permitido utilizar las bases de egresos hospitalarios para este fin y, además, profundizar en menores niveles de desagregación geográfica para la identificación de núcleos territoriales de concentración y prioritarios para las agendas públicas que busquen su intervención. De esta manera, considerables sectores del otrora denominado bosque impenetrable, algunos departamentos puneños y otros correspondientes con valles andinos quedaron circunscriptos en la situación de mayor criticidad en materia de déficit nutricional.

Claramente la MICS ha permitido caracterizar, bajo una perspectiva regional, el déficit nutricional de la infancia argentina y detectar las asimetrías existentes antes de la pandemia por COVID-19, diagnóstico que estimamos que, ante las características tanto del virus Sars-cov-2 como de las medidas implementadas para su tratamiento, se habría profundizado en años posteriores. No obstante, algunos aspectos susceptibles de ser analizados en futuras indagaciones refieren a la capacidad explicativa que tiene esta fuente para el análisis del déficit nutricional. Vimos que la condición de pobreza aglutina dicha capacidad explicativa, pero las variables insertas en los indicadores de pobreza (nivel de instrucción materno, características de provisión de agua, deposición de excretas, hacinamiento, etc.) y otras que no han sido incluidas dentro de dichos indicadores (recurrencia de ciertas enfermedades infecciosas, adscripción aborígen, cobertura de la Asignación Universal por Hijo, etc.), tanto unas como otras presentes en la MICS, podrían tener cierta significancia explicativa —también bajo una perspectiva regional—, que si bien no han sido objeto de análisis en esta propuesta, pero claramente podrían constituir una futura línea de indagación.

Referencias bibliográficas

- Alfaro, E., Vázquez, M., Bejarano, I. & Dipierri, J. E. (2008). The LMS method and weight and height centiles in Jujuy (Argentina) children, *Homo*; Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0018442X08000188?via%3Dihub>; DOI: 10.1016/j.jchb.2007.12.005
- Ayele, D. G., Abdallah, A. S. R., & Mohammed, M. O. M. (2021). “Determinants of Under-Five Children Body Mass Index in Sudan; Application of Quantile Regression: A Systematic Review”. *Iranian journal of public health*, 50(1), 1. ISSN: 2251-6085; e-ISSN: 2251-6093.
- Bolsi, A. & Paolasso, P. (2009). Geografía de la pobreza en el Norte Grande Argentino. San Miguel de Tucumán: PNDU/UNT.
- Bolzán, A., & Mercer, R. (2009). “Seguridad alimentaria y retardo crónico del crecimiento en niños pobres del norte argentino”. *Archivos argentinos de pediatría*, 107(3), 221-228. ISSN: 0325-0075; e-ISSN: 1668-3501.
- Bolzán, A., Mercer, R., Ruiz, V., Brawerman, J., Marx, J., Adrogué, G., Carioli, N. & Cordero, C. (2005). “Evaluación nutricional antropométrica de la niñez pobre del norte argentino: Proyecto encuna”. *Archivos argentinos de pediatría*, 103(6), 545-555. ISSN: 0325-0075; e-ISSN: 1668-3501.
- Borda Pérez, M. (2007). “La paradoja de la malnutrición”. *Salud Uninorte*, 23(2), 276-291. ISSN: 0120-5552; e-ISSN: 2011-7531.
- Bronfman, M. (2001). Como se vive se muere. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Buyayisqui, M. P., Cesani Rossi, M. F., Haedo, A. S., Oyhenart, E. E., & Garbossa, G. (20 al 23 de octubre de 2009). *Enteroparasitosis y Desnutrición en una población infantil del Norte Argentino*. IX Jornadas Nacionales de Antropología Biológica, Puerto Madryn, Chubut, Argentina.
- Chowdhury, T. R., Chakrabarty, S., Rakib, M., Winn, S., & Bennie, J. (2022). “Risk factors for child stunting in Bangladesh: an analysis using MICS 2019 data”. *Archives of Public Health*, 80(1), 1-12. ISSN: 2049-3258.
- Development Initiatives. (2017). Informe de la nutrición mundial 2017. Alimentar los ODS. Bristol, Reino Unido: Development Initiatives.
- De la Hoz, H.; Mancel, F.; Martínez Duran, E.; Pacheco García, O. E.; Quijada Bonilla, H. (2016). Mortalidad por y asociada a desnutrición en < 5 años. Bogotá: Instituto Nacional de Salud. Recuperado de: <http://santamargarita.gov.co/intranet/pdf/vigilancia/FICHAS%20VIGILANCIA%20EPIDEMIOLOGIA%202015/protocolos%20VE%202015/PRO%20Mortalidad%20asociada%20a%20desnutricion%20en%20men%205%20a%20F1os.pdf>
- Durán, P., Mangialavori, G., Biglieri, A., Kogan, L., Abeyá Gilardon, E. O. (2009) “Estudio descriptivo de la situación nutricional en niños de 6-72 meses de la República Argentina: resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS)”. *Archivos Argentinos de Pediatría*. 107(5):397-404. ISSN: 0325-0075; e-ISSN: 1668-3501.

- FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2018). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición. Roma: FAO
- FAO, OPS, PMA y UNICEF. (2018). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. Desigualdades y sistemas alimentarios. Santiago de Chile: FAO, OPS, WFP y UNICEF.
- Frempong, R. B., & Annim, S. K. (2017). Dietary diversity and child malnutrition in Ghana, Heliyon; DOI: 10.1016/j.heliyon.2017.e00298
- Gotthelf, S. J., & Tempesti, C. P. (2018). “Baja talla y vulnerabilidad social en la población de la ciudad de Salta, Argentina”. *Actualización en Nutrición*, 19(3), 71-80. ISSN: 1667-8052, e-ISSN 2250-7183.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC (2015). Estimaciones de población por sexo, departamento y año calendario 2010-2025. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado de: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/proyeccion_departamentos_10_25.pdf
- Kliksberg, B. (2005). “América Latina: La región más desigual de todas”. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(3), 411-421. ISSN: 1315-9518, e-ISSN: 2477-9431.
- Leavy, M. P. (2015). “Aportes desde la antropología de la niñez para pensar el flagelo de la desnutrición”. *Horizontes Sociológicos*, 6, 54-72. ISSN: 2346-8645.
- Leavy, P., Szulc, A. P. & Anzelin, I. (2018). “Niñez indígena y desnutrición: análisis antropológico comparativo de la implementación de programas alimentarios en Colombia y Argentina”. *Cuadernos de antropología social*, 48, 39-54. ISSN: 0327-3776; e-ISSN 1850-275X.
- Ledezma, T., Landaeta Jimenez, M., & Pérez, B. (1996). “Pobreza coyuntural y estructural de la familia: Su relación con el déficit nutricional en los niños”. *Anales venezolanos de nutrición*, 11-7. ISSN: 0798-0752.
- Lipina, S. J. & Segretin, M. S. (2015). “6000 días más: evidencia neurocientífica acerca del impacto de la pobreza infantil”. *Psicología Educativa*, 21(2), 107-116. ISSN: 1135-755X, e-ISSN: 2174-0526.
- Longhi, F., Cordero, L., & Paolasso, P. (2020). Pobreza y desnutrición infantil en la ruralia del noroeste argentino. En A. De Arce & A. Salomón (comp.), *Una mirada histórica al bienestar rural argentino*, (pp. 253- 284). Teseo: Buenos Aires.
- Longhi, F., Gómez, A., Zapata, M. E., Paolasso, P., Olmos, F., & Ramos Margarido, S. (2018). “La desnutrición en la niñez argentina en los primeros años del siglo XXI: un abordaje cuantitativo”. *Salud Colectiva* (14), 33-50. ISSN: 1669-2381, e-ISSN: 1851-8265.
- Macías A, Quintero M, Camacho E y Sánchez, J. (2009). “La tridimensionalidad del concepto de nutrición: su relación con la educación para la salud”. *Revista chilena de nutrición*; 36(4), 1129-1135. E-ISSN: 0717-7518.
- Mariños-Anticona, C., Chaña-Toledo, R., Medina-Osis, J., Vidal-Anzardo, M., & Valdez-Huarcaya, W. (2014). “Determinantes sociales de la desnutrición crónica infantil en el Perú”. *Revista Peruana de Epidemiología*, 18(1), 1-7. ISSN: 1609-7211.

- Martínez, R., & Fernández, A. (2006). Modelo de análisis del impacto social y económico de la desnutrición infantil en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.
- Martorell, R. (2007). “Efectos de la desnutrición en la salud y desarrollo humano y estrategias efectivas para su prevención”. *Salud Pública de México*, 49, 151. ISSN: 1606-7916.
- Mazzoni, C. C., Stelzer, F., Cervigni, M. A. & Martino, P. (2014). “Impacto de la pobreza en el desarrollo cognitivo: un análisis teórico de dos factores mediadores”. *Liberabit*, 20(1), 93-100. ISSN: 1729-4827; e-ISSN: 2223-7666.
- Mendez, M., Monteiro, C., y Popkin, B. (2005). “Overweight exceeds underweight among women in most developing countries”. *The American Journal of Clinical Nutrition*, 81(3), 714-721. DOI: 10.1093/ajcn/81.3.714
- Ministerio de Salud de la Nación (MSN). (2007). *Encuesta nacional de nutrición y salud (ENNyS)*. Documento de resultados. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Salud de la Nación. Recuperado de: <http://www.extensioncbc.com.ar/wp-content/uploads/ENNyS-2007.pdf>
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSyDS). (2019). *2º Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS 2)*. Indicadores Priorizados. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Salud y Desarrollo Social.
- OMS. (2006). WHO Multicentre Growth Reference Study Group: WHO Child Growth Standards: Length/height-for-age, weight-for-age, weight-for-length, weight-for-height and body mass index-for-age: Methods and development. World Health Organization. Recuperado de: <https://iris.who.int/handle/10665/43413>
- Onaiver Gutiérrez, E. (2014). “Condicionantes ambientales de la talla: visión desde el marco de la seguridad alimentaria”. *Cuadernos del CENDES*, 31(87), 31-61. ISSN: 1012-2508.
- Ortega, L. G. A. (2019). “Desnutrición infantil, una mirada desde diversos factores”. *Investigación Valdizana*, 13(1), 15-26. E-ISSN 1995-445X.
- Ortiz-Andrellucchi, A., Peña Quintana, L., Albino Beñacar, A., Mönckeberg Barros, F. & Serra-Majem, L. (2006). “Desnutrición infantil, salud y pobreza: intervención desde un programa integral”. *Nutrición hospitalaria*, 21(4), 533-541. ISSN: 0212-1611; e-ISSN: 1699-5198.
- Oyhenart, E. Dahinten, S. Alba, J., Alfaro, E., Bejarano, I., Cabrera, G., Cesani, M., Dipierri, J., Forte, L., Lomaglio, D., Luis, M., Luna, M., Madorran, M., Moreno Romero, S., Orden, A., Qunitero, F., Sicre, M., Torres, M., Verón, J., Savatti, J. (2008). “Estado nutricional infanto juvenil en seis provincias de Argentina: variación regional”. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 10(1), 1-62. E-ISSN 1853-6387.
- Paz, J. A. (2010). Programas dirigidos a la pobreza en América Latina y el Caribe. Sustento teórico, implementación práctica e impactos sobre la pobreza en la región. Buenos Aires: Clacso.
- Peña, M. & Bacallao, J. (2000). La obesidad en la pobreza. Un nuevo reto para la salud pública. Washington: Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica 576.

- Popkin, B. (2006). Global nutrition dynamics: the world is shifting rapidly toward a diet linked with noncommunicable diseases, *The American Journal of Clinical Nutrition*; DOI: 10.1093/ajcn/84.2.289
- Rutstein, S.O., & Johnson, K. (2004). The DHS wealth index (Report No. 6). ORC Macro, MEASURE DHS.
- Salazar Burgos, R. (2020). Estado nutricional de la juventud rural tucumana en los comienzos del siglo XXI. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Tucumán.
- Salvatore, R. D. (2007). Heights, nutrition, and well-being in Argentina, ca. 1850–1950. “Preliminary results”. *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 25(1), 53-85. ISSN: 0212-6109.
- Sapkota, S., Thapa, B., Gyawali, A., & Hu, Y. (2022). “Predictors of Minimum Acceptable Diet among Children Aged 6–23 Months in Nepal: A Multilevel Analysis of Nepal Multiple Indicator Cluster Survey 2019”. *Nutrients*, 14(17), 3669. ISSN: 2072-6643.
- Segura, J., Montes, C., Hilario, M., Asenjo, P., & Baltazar, G. (2002). Pobreza y desnutrición Infantil. Lima: PRISMA.
- Suárez M. (1986). Determinantes de la desnutrición aguda y crónica en niños menores de 3 años. Un sub-análisis de la ENDES 1992 y 1996. Lima: PRISMA-INEI.
- Torrado S. (1986). Salud-enfermedad en el primer año de vida, Rosario (1981-1982). Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- UNICEF (2021). Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS) 2019-2020. Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/media/12071/file/MICS%202019-2020.pdf>
- UNICEF, OMS & GBM. (2021). Joint Child Malnutrition Estimates. New York: UNICEF; Ginebra: WHO; Washington, DC: The World Bank.
- UNICEF. (1998). Estado mundial de la infancia. Ginebra: UNICEF. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y94h8rca>
- Usman, M., & Kopczewska, K. (2022). “Spatial and Machine Learning Approach to Model Childhood Stunting in Pakistan: Role of Socio-Economic and Environmental Factors”. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(17), 10967. ISSN: 1660-4601.
- Velásquez, A. (2009). “Efectividad de programas de reducción de la pobreza en la nutrición infantil y los determinantes económicos de la desnutrición en países de escasos recursos”. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 26(4), 478-493. ISSN: 1726-4634, e-ISSN: 1726-4642.
- Wanden-Berghe, C., Camilo, M., Culebras, J. (2010). “Conceptos y definiciones de la desnutrición iberoamericana”. *Nutrición Hospitalaria*, 25, 1-9. ISSN: 0212-1611; e-ISSN: 1699-5198.



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

Florencia Ginestar. (Mayo/Agosto, 2024). El enfoque de la Vivienda Saludable en la gestión local del hábitat. El caso de viviendas colectivas en un municipio del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. *Folia Histórica del Nordeste*, N° 50, pp. 151-168. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.50507649>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

EL ENFOQUE DE LA VIVIENDA SALUDABLE EN LA GESTIÓN LOCAL DEL HÁBITAT. EL CASO DE VIVIENDAS COLECTIVAS EN UN MUNICIPIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MENDOZA, ARGENTINA

The Healthy Housing Approach in local habitat management. The case of collective housing in a municipality of the Metropolitan Area of Mendoza, Argentina

Florencia Ginestar*

<https://orcid.org/0000-0003-1323-8854>

Resumen

En este artículo se busca analizar la relación entre salud y vivienda en conjuntos habitacionales de producción estatal. Se realiza un estudio de casos con los barrios Parque Sur y Huarpes II, que tienen una antigüedad de más de 40 años y están ubicados en el municipio de Godoy Cruz (Área Metropolitana de Mendoza, Argentina). Estos barrios son característicos de dos períodos: la última dictadura militar argentina y la restitución de la democracia. El estudio se realiza considerando las dimensiones establecidas en las Directrices de la OMS sobre Vivienda y Salud (OPS, 2022) y el capital social comunitario en base a la Metodología Diagnóstica para la Determinación del Riesgo para la Salud de los hogares en la vivienda (DRVS), cuyo registro de propiedad intelectual es de CONICET/UTN-FRC (2021). La valoración se realiza mostrando los procesos estructurales que las políticas habitacionales generan en la salud de los hogares que habitan las viviendas poniendo en evidencia las amenazas a las que están expuestas. En este sentido, se trata de evitar juegos hegemónicos que denuncian sin revelar e informan sin movilizar fundados en factores aislados de la problemática.

<Vivienda saludable> <Gestión Local> <Riesgos habitacionales> <Vivienda de Interés Social>

Abstract

This article seeks to analyze the relationship between health and housing in state-produced housing complexes. A case study is conducted on the Parque Sur and Huarpes II neighborhoods, which are more than 40 years old and are located in the municipality of Godoy Cruz (Mendoza Metropolitan Area, Argentina). These neighborhoods are a reflect of two periods in Argentinian history: the last military dictatorship and the restitution of democracy. The study is conducted considering the dimensions established in the WHO Guidelines on Housing and Health (PAHO, 2022) and community social capital based on the Diagnostic Methodology for the Determination of Health Risk of Households in Housing (DRVS), whose intellectual property registration is CONICET/UTN-FRC (2021). The assessment is carried out by showing the structural processes that housing policies generate in the health of the households that inhabit the houses, highlighting the threats they are exposed to. In this sense, it is about avoiding hegemonic games that denounce without revealing and inform without mobilizing, based on isolated factors from the problem.

<Healthy housing> <Local Management> <Housing risks> <Social Interest Housing>

Recibido: 18/04/2023 // Aceptado: 08/05/2024

* Arquitecta por la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Doctoranda en Arquitectura y Urbanismo (UNSJ), Argentina. Becaria Doctoral en Instituto de Ambiente, Hábitat y Energía (INAHE), CCT Mendoza, CONICET. fginestar@mendoza-conicet.gov.ar

Introducción

Este trabajo se enmarca en el Plan de tesis doctoral cuyo tema es el “Mejoramiento habitacional: un estudio de la relación entre vivienda y salud en conjuntos habitacionales de producción estatal”. Con este estudio se intenta alcanzar una aproximación a la realidad particular de conjuntos habitacionales de vivienda colectiva considerando las relaciones del proceso salud-vivienda (entendidos estos como campos de estudio). Surge de un acuerdo interinstitucional de trabajo con la Municipalidad de Godoy Cruz (Mendoza, Argentina), que tuvo como fin contribuir al desenvolvimiento de políticas públicas habitacionales que contemplen el enfoque de salud. Se tomó como punto de partida el análisis de conjuntos de vivienda social existentes, ya que esta tipología es la utilizada para llevar adelante políticas públicas para dar respuesta al déficit habitacional. La relación entre las políticas públicas habitacionales y los enfoques de salud es crucial y compleja, ya que la calidad de la vivienda y el entorno construido tienen un impacto significativo en la salud y el bienestar de las personas. Según integrantes de organismos internacionales, la vivienda es “un punto de entrada importante para programas de salud pública intersectoriales, y para la prevención primaria que permita elevar los estándares habitacionales para proveer viviendas saludables, seguras y sostenibles para todos” (Ludolph *et al.*, 2020, p. 38).

El objetivo de este trabajo es analizar la realidad de los conjuntos habitacionales de producción estatal desde un enfoque de vivienda saludable, observando el deterioro edilicio y del entorno en relación a la salud de los hogares. Se analizan dos conjuntos habitacionales de producción estatal, el barrio Parque Sur, entregado en 1978, y el barrio Huarpes II, adjudicado en 1987 (ver Cuadro 1). Ambos barrios fueron construidos por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) de Mendoza y tuvieron como fin relocalizar a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Se entiende aquí que la vulnerabilidad es causada por “procesos económicos, políticos y demográficos que afectan la partición de los recursos entre los diferentes grupos de personas y reflejan la distribución del poder” (Rojas *et al.*, 2008, p. 189). Por lo cual se busca conocer los contextos sociopolíticos en los que se construyeron dichos barrios, considerando que el barrio Parque Sur surge durante el período de la última dictadura argentina. Mientras que el Huarpes II surge una vez restablecida la democracia en nuestro país. Además, se pretende caracterizar a qué causas respondieron las operatorias habitacionales, qué parámetros de calidad habitacional regían en cada época y cómo es el estado actual.

Para el análisis se toman como base, en primer lugar, las Directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre Vivienda y Salud traducidas al español (Organización Panamericana de la Salud —OPS—, 2022). Estas directrices elaboran una serie de recomendaciones, basadas en el análisis de evidencia, sobre los principales riesgos para la salud a partir de la evaluación de la carga de enfermedad asociada a la vivienda. Además, definen cinco aspectos prioritarios que hacen a una vivienda saludable: 1. Hacinamiento, 2. Temperaturas interiores bajas y aislamiento del frío, 3. Temperaturas interiores altas, 4. Seguridad y traumatismos en el hogar y 5. Accesibilidad (ver Cuadro 1). En segundo lugar, se toma el trabajo de Rojas *et al.* (2008) que elabora una Metodología Diagnóstica para la determinación del riesgo

para la salud de los hogares en la vivienda (DRVS) (CONICET-UTN-FRC). Esta metodología se basa en el enfoque de la vulnerabilidad sociodemográfica, el cual comprende que el nivel de vulnerabilidad de un hogar dependerá tanto del acceso a estructuras de oportunidades como de los capitales (físicos, sociales y humanos) (ver Cuadro 2) con los que el hogar cuente.

Cuadro 1. Relación entre las dimensiones elaboradas por la OMS/OPS (2022), posibles enfermedades y riesgos para la salud

Dimensiones de Vivienda Saludable	Enfermedades y riesgos asociados
1. Hacinamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades infecciosas respiratorias - Gastroenteritis y enfermedades diarreicas - Estrés psicológico - Malos resultados educativo - Traumatismos en el hogar
2. Temperaturas interiores bajas y aislamiento del frío	<ul style="list-style-type: none"> - Malestar térmico - Afecciones respiratorias - Problemas cardiovasculares
3. Temperaturas interiores altas	<p>La OMS establece que hay pocos estudios sobre los efectos directos de las temperaturas interiores altas en la salud, pero que la evidencia apunta a que “las temperaturas exteriores altas están asociadas con una mayor morbilidad y mortalidad” (2022). En base a lo cual recomienda “mantener la temperatura interior de las viviendas de las personas vulnerables, como las personas mayores, los lactantes, los enfermos y las personas con discapacidad, por debajo de la temperatura máxima aceptable” (2022, p. 54).</p>
4. Seguridad y traumatismos en el hogar	<p>Caídas, quemaduras, inhalación de humos, cortes, fracturas, aplastamiento</p>
5. Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Caídas, lesiones - Problemas de malestar psicológico – emocional

Fuente: Elaboración propia (2023) en base a las Directrices de Vivienda y Salud (2022) y al trabajo de Santa María Huertas (2008).

Según estos autores “los modos de devenir de la vivienda saludable o insalubre se desarrollan mediante un conjunto de procesos” (2008, p. 188) que involucran no solo aspectos relacionados a los modos de vida de sus moradores, sino también a factores determinados por los contextos históricos, sociales, políticos. Con lo cual puede sostenerse que la relación entre salud y vivienda es compleja y no lineal, tanto por la cantidad de factores que intervienen, como por la multiplicidad de relaciones entre ellos. Por otra parte, la participación de los modos de habitar en este conjunto de procesos permite afirmar que la vivienda debe considerarse como un objeto subjetivado por la acción y apropiación de sus moradores. Parafraseando a Breilh (2010), se sostiene la importancia de incorporar los enfoques de salud a las políticas públicas habitacionales de manera no fragmentada y no lineal. Es decir, comprendiendo la complejidad de la relación vivienda-salud y las maneras en que las personas subjetivan dicha relación, en

base a la información y conocimiento disponibles, así como a sus recursos, a sus modos y estilos de vida.

El diseño metodológico es de tipo cualitativo y se basa en el estudio de dos casos de conjuntos de vivienda social, los barrios Parque Sur (adjudicado en 1978) y Huarpes II (adjudicado en 1987), ubicados en el departamento de Godoy Cruz, Mendoza, Argentina. Estos casos se seleccionaron a partir de un acuerdo interinstitucional de trabajo con la Municipalidad de Godoy Cruz, la cual contaba con un vínculo previo con los pobladores elegidos para llevar a cabo las técnicas de recolección de datos. Se tuvo en cuenta que los hogares elegidos para las entrevistas fueran adjudicatarios originales o descendientes de estos, para conocer en qué condiciones fueron entregadas las viviendas, cómo fue el proceso de relocalización y adjudicación y detalles sobre la historia socio-comunitaria del barrio. A su vez se consideró la antigüedad de los barrios (de aproximadamente 40 años), para poder observar y analizar el deterioro (o no) de las condiciones físicas, materiales y espaciales. Para la recolección de datos se realizó un relevamiento in situ que contempló aspectos físicos, morfológicos y espaciales a escala arquitectónica (edificios) y urbana (conjunto y entorno). Además, se realizaron entrevistas en profundidad a pobladores de los barrios. Por otro lado, se realizó un rastreo y análisis de fuentes bibliográficas y documentales sobre políticas públicas habitacionales, para caracterizar el contexto histórico-político de los períodos tomados. A partir de las cinco dimensiones que la OMS establece como prioritarias para una vivienda saludable se compara cómo era el estado de cada barrio al momento de la adjudicación y en la actualidad (hasta el año 2022). Lo cual permite observar qué aspectos han sufrido mejoras o deterioros con el paso de los años.

Por último, se realiza un recorte de la Metodología Diagnóstica DRVS, focalizando en el análisis de los capitales sociales disponibles en la actualidad en cada conjunto. Esto se fundamenta en que la DRVS considera que, entre los tres tipos de capitales, el social es el que tiene mayor preponderancia a la hora de tomar cursos estratégicos para la acción; ya sea para la prevención (evitando o contrarrestando que se den procesos destructivos para la salud) o para la promoción de la salud (fomentando procesos protectores) (Rojas *et al.*, 2008). En este sentido, el capital social “posibilita el acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades incidiendo sobre el bienestar de los hogares, ya sea porque permiten o facilitan a los miembros del hogar el uso de sus propios recursos o porque les proveen recursos nuevos” (2008, p. 195). Además, la metodología considera que, dentro de los capitales sociales, tienen más preponderancia las redes técnicas y servicios comunales. Es decir, aquellos recursos asociados a decisiones que surgen desde la gestión local para la definición de las políticas públicas habitacionales y que sientan las bases para el funcionamiento y sostenimiento de la vida.

Cuadro 2. Tipos de capitales, recursos asociados y hogares expuestos/impuestos a amenazas y fragilidades según esos recursos

Capital	Recursos vinculados / Hogares con exposición a riesgos
Social	<ul style="list-style-type: none"> – Redes técnicas y servicios comunales: provisión de agua, provisión de redes cloacales o camión atmosférico estatal, provisión de energía eléctrica, recolección de residuos (al menos dos veces por semana), transporte público (a menos de 300 metros), calle pavimentada (a menos de 300 metros). – Servicios sanitarios y sociales: Centro de Atención Primaria de Salud (a una distancia a pie menor o igual a 12 cuadras), Jardín de infantes o Nivel Inicial (a 5 cuadras o menos), Escuela de Nivel Primario o Educación General Básica (a 12 cuadras o menos), Escuela de Nivel Secundario o Educación Polimodal (a 20 cuadras o menos), Estación de Bomberos (a 50 cuadras o menos), Servicio de Atención de Urgencia Estatal (a 50 cuadras o menos). – Servicios culturales y de otro género: terrenos para juego o recreo comunitario a una distancia menor o igual a 12 cuadras.
	<ul style="list-style-type: none"> – Microlocalización: hogares localizados en zonas de amenazas naturales, socionaturales o tecnológicas. – Espacio habitable: hogares que no poseen: hasta dos o menos personas por cuarto; un lugar para cocinar por hogar; una letrina o baño con inodoro instalado por hogar. – Situación Dominial: hogares que poseen viviendas y terreno en situación de préstamo, comodato y/o alquiler.
	<ul style="list-style-type: none"> – Materialidad: hogares que no poseen: pisos de cerámica, baldosa o mosaico; paredes exteriores de hormigón, ladrillo o bloque con revoque o revestimiento externo; techo de chapa de metal o de fibrocemento con cielorraso o baldosa o losa con o sin cubierta de pizarra o teja o con o sin cielorraso. – Provisión de agua: hogares sin conexión de agua dentro del domicilio. – Saneamiento: hogares sin conexión a redes cloacales, cámara séptica y pozo ciego o pozo ciego. – Combustión para cocinar: hogares sin gas para cocinar. – Electrodomésticos: viviendas sin heladera con o sin freezer o sin teléfono o televisión.
Físico	<ul style="list-style-type: none"> – Necesidades Básicas Insatisfechas – Hogares con infantes: con tres hijos y más entre 0 a 5 años. – Hogares con jefatura femenina – Hogares con personas ancianas: 1 o más personas de 60 años y más. – Hogares sin cobertura de salud: no poseen obra social ni plan de salud privado o mutual (se excluyen los servicios médicos de emergencia).
	<ul style="list-style-type: none"> – Hogares con hijos con rezago o abandono del sistema educativo: con dos o más hijos, de 7 a 15 años, con rezago o abandono del sistema educativo. – Hogares con hijos que no estudian ni trabajan: con dos o más hijos, de 15 a 24 años, que no estudian ni trabajan. – Hogares con hijas madres solteras: con una o más hijas, de 15 a 19 años, madres solteras. – Hogares con madre analfabeta: con una o más madres analfabetas.
Humano	

Fuente: Elaboración propia (2023) en base a Rojas *et al.* (2008).

La vivienda saludable como enfoque para la política habitacional

En la provincia de Mendoza, el ente estatal por excelencia vinculado a la producción de viviendas es el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), que fue creado en 1947. Entre sus funciones destacan promover la construcción particular de viviendas económicas antisísmicas, “propulsar el saneamiento y renovación de la vivienda obsoleta” y “administrar los conjuntos de casas colectivas e individuales que el Estado Provincial haya construido o construyera en adelante” (Ley 4203/77, art. 2).

Se entiende que, de por sí, la vivienda debe ser un lugar seguro. Sin embargo, como exponen integrantes de la Red Interamericana de Vivienda Saludable, se reconoce que “las malas condiciones de vivienda pueden aumentar significativamente los riesgos tanto de las enfermedades transmisibles como las no transmisibles” (Ludolph *et al.*, 2020, p. 38). Según Rojas *et al.* (2008) la casa no implica en sí misma un riesgo para la salud, sino que los procesos de salud-enfermedad se vinculan a los modos e historias de vida de las personas y a sus sistemas de reproducción y producción social. Lo cual se relaciona con el acceso a estructuras de oportunidades y con los capitales mencionados anteriormente. Asimismo, estos procesos se verán afectados por las condiciones del entorno en que están insertos los hogares, que puede estar funcionando como proceso protector o deteriorante de la salud. Esto depende, en gran medida, de la acción de las políticas públicas sobre el territorio que son las que regulan el acceso a servicios, redes e infraestructura y determinan la calidad con la cual se entregarán las viviendas y el barrio.

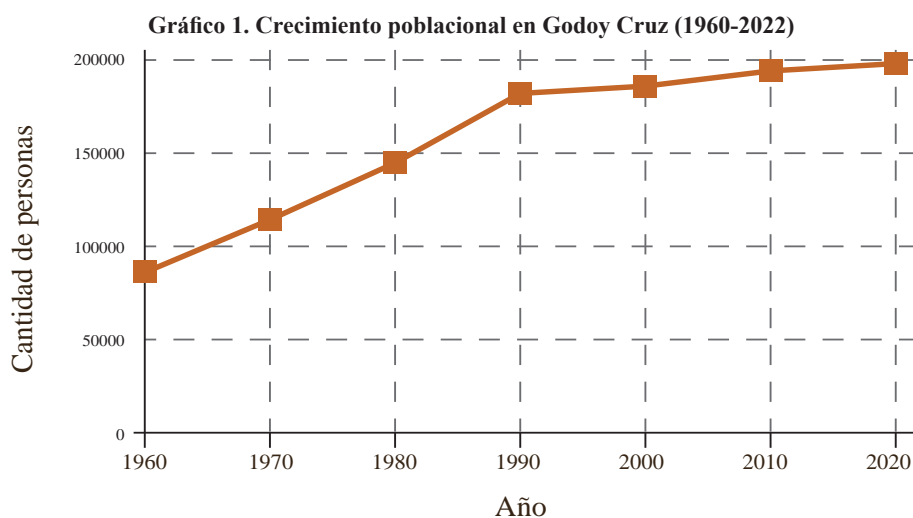
En este sentido las Directrices sobre Vivienda y Salud (OPS, 2022) pretenden ser un recurso para que los gobiernos locales comprendan la importancia de conocer las relaciones e implicaciones del diseño del hábitat y la vivienda en la salud. Esto permitiría generar cursos de acción para promover el acceso a viviendas y entornos saludables. La OMS remarca que la vivienda insalubre “contribuye a la carga de enfermedad al exponer a las personas a sustancias dañinas o peligrosas, o a enfermedades infecciosas” (2022, p. 5). Expresa la necesidad de implementar políticas públicas intersectoriales de vivienda y salud, que aborden el problema de manera no fragmentada, integrando aspectos como el acceso a agua segura, el espacio disponible, el control de temperaturas, la accesibilidad y un diseño urbano que aliente la actividad física.

El caso de los conjuntos habitacionales en Godoy Cruz

Godoy Cruz pertenece al Área Metropolitana de Mendoza junto a los departamentos de Ciudad, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo y Maipú. Es el quinto departamento más poblado a nivel provincial y el segundo, después de Ciudad de Mendoza, con mayor cantidad de habitantes por metro cuadrado. Es un núcleo urbano que ha quedado “atrapado” dentro de la trama urbana con pocas posibilidades de extensión, característica que hace que sea lógico pensar en la densificación en altura para dar respuesta al déficit habitacional. La población del departamento tuvo su mayor crecimiento entre los años que aquí se analizan, 1960 y 1990 (ver Gráfico 1). Períodos que coinciden con los años en los que surgieron las operatorias estatales que

construyeron los grandes conjuntos habitacionales de viviendas colectivas existentes en el Área Metropolitana de Mendoza (AMM) (IPV, 2007).

El diagnóstico municipal elaborado para el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) reconoce que “existen importantes núcleos habitacionales que no pueden ampliar sus viviendas por la imposibilidad económica propia, agudizada por la falta de líneas de créditos a tal fin (barrios estables modestos del IPV y FIDES)” (Municipalidad de Godoy Cruz, 2018, p. 103). Por su parte, los datos censales de la última década, en el período 2010-2022, muestran que el parque habitacional de viviendas en Godoy Cruz creció un 20 %, mientras que la población no presentó aumento significativo (solo 1 punto porcentual). En 2010 había 3,2 personas promedio por vivienda, mientras que en el 2022 bajó el promedio a 2,7 personas por vivienda. Este escenario resulta propicio para poner el foco en el análisis del parque de viviendas existentes, analizando el déficit habitacional cualitativo (viviendas con necesidad de mejoras y/o ampliaciones).



Fuente: Elaboración propia (2023) en base a datos censales y fuentes bibliográficas.

Proceso de Reorganización Nacional: la dictadura y el origen del Barrio Parque Sur

La década de los setenta estuvo signada por “la irrupción de la pobreza como un problema social de primera magnitud” (Lentini y Palero, 1997). La figura del Estado para este período se caracterizó por un rol promotor con impacto directo en las políticas habitacionales. En 1972 se creó en Argentina el Fondo Nacional de la Vivienda (FO. NA.VI), con el fin de crear recursos para la construcción de viviendas económicas y la ejecución de “obras de urbanización, infraestructura y equipamiento comunitario complementarias y asociadas a la ejecución de los planes de viviendas” (Granero Realini *et al.* 2018, pp. 7-8). Lentini y Palero destacan que el FO.NA.VI permitió construir viviendas de mayores superficies y que “estas unidades se adjudicaban teniendo en cuenta el número de miembros de los hogares —no su capacidad de pago” (1997, p. 30).

En 1976 el gobierno de turno fue derrocado por el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). En la escala local, el IPV de Mendoza (2007) reconoce que los años 1976, 1977 y 1978 fueron característicos por la baja cantidad de viviendas construidas en comparación con los períodos anteriores. Además, afirma que las viviendas construidas en este período se dedicaron a la erradicación total o parcial de “villas inestables”, entre las cuales se nombran Parque Sur, Olivares y Flores (IPV, 2007). Estas obras fueron parte de un proceso de “embellecimiento” de la ciudad en el marco del Mundial del '78, del cual Mendoza fue sede.

En esta década, a nivel departamental, tanto Godoy Cruz como Guaymallén comenzaron a ser receptores del crecimiento poblacional, que ya no se asentaba en Ciudad de Mendoza, debido a que se estaba consolidando como núcleo comercial y administrativo (Vázquez y Quiroga, 2015). El primer caso de estudio, B° Parque Sur, fue adjudicado en 1978 por el Instituto Provincial de la Vivienda y está ubicado hacia el oeste del departamento, zona conocida como piedemonte, donde el valor del suelo es más barato. Este hecho se considera “un factor determinante para que se propiciara la proliferación de barrios de vivienda social” (Mesa y Giusso, 2014, p. 8) en esta zona.

Figura 1. Ubicación Barrios Parque Sur y Huarpes II



Fuente: Elaboración propia, 2023. Imágenes satelitales tomadas del Observatorio Territorial de Godoy Cruz.

El barrio cuenta con 581 departamentos y fue construido con fondos del FO.NA. VI. Se entregaron unidades con 3 habitaciones, un estar-comedor, una cocina con lavadero y un baño. Desde un enfoque arquitectónico el conjunto responde a un diseño en serie, es decir que todos los bloques de departamentos son iguales (ver Figura 2). La organización espacial del barrio es fragmentada, los edificios se ubican en el terreno como “pastillas” divididas por calles internas. Lo que genera espacios segregados sin comunicación entre los diferentes edificios. El testimonio de vecinos (2022) cuenta que al momento de la adjudicación el barrio se entregó con agua, electricidad y sin gas, cuya red se instaló “en el 82 u 83 cuando se empezó a poblar”. Según la información relevada, puede decirse que el barrio se adjudicó con limitados recursos para la materialidad del conjunto: las viviendas se entregaron sin revestimientos de pisos ni cielorrasos y el barrio, sin veredas ni equipamiento en espacios comunes.

Desde un enfoque de la Producción Social del Hábitat, Di Paula hace una crítica a estos modelos de planificación que resultan reduccionistas en cuanto a que “el economicismo, racionalismo de los medios, estructura institucional, etc., llevó a reducir la solución habitacional a la construcción de viviendas en el marco de un Ministerio de Vivienda, con una Ley, un Fondo y un Plan de Viviendas” (2006, p. 76).

Figura 2. Imágenes del Barrio Parque Sur (2022). Deterioro de los conjuntos, presencia de basura y residuos, presencia de humedad y otros factores relacionados a riesgos para la salud



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento (2022).

Analizando el conjunto según las dimensiones de la OMS para una vivienda saludable (ver Cuadro 3) se observa que las condiciones actuales del barrio muestran, por un lado, deterioro respecto a las instalaciones y redes eléctricas, sanitarias y de agua (ver dimensión 4). Por otro lado, que el barrio no ha sido alcanzado por operatorias ni líneas de crédito que permitan mejorar las condiciones materiales de las viviendas o realizar obras de ampliación/refuncionalización para responder al crecimiento del hogar y a los cambios en las dinámicas y configuraciones familiares (ver dimensión 1). Comparando

ARTÍCULOS

Ginestar. El enfoque de la Vivienda Saludable en la gestión local del hábitat. El caso de viviendas colectivas en un...

el estado actual con la situación al momento de la adjudicación se observa que hay condiciones que persisten sin modificaciones ni mejoras desde ese momento y que hacen a las condiciones de vivienda saludable, como la falta de elementos para control solar (control de temperaturas interiores para generar confort) y la falta de accesibilidad.

Cuadro 3. Análisis comparativo (1978-2022) desde el enfoque de las Directrices sobre Vivienda y Salud (OPS, 2022). Barrio Parque Sur

Dimensiones (OPS, 2022)	Análisis al momento de la adjudicación (1978)	Análisis de la situación actual (2022)
1. Hacinamiento	Según la bibliografía, “estas unidades se adjudicaban teniendo en cuenta el número de miembros de los hogares” (Lentini y Palero, 1997). Los departamentos cuentan con 3 dormitorios.	Según entrevistas, se conoce que en hay diferentes situaciones de hacinamiento, tanto de hogar (varios hogares en una misma vivienda) como de personas por cuarto. Se reconocen casos de vecinos que han realizado modificaciones y ampliaciones en las viviendas. Además, existen viviendas autoconstruidas en espacios públicos del barrio, así como ocupación de locales comerciales adaptados a viviendas.
2. Temperaturas interiores bajas y aislamiento del frío	La orientación de los conjuntos no favorece un correcto asoleamiento para generar acondicionamiento natural. El diseño edilicio no contempla aislación en muros. La calefacción es principalmente a gas.	Persiste la situación original. No se han realizado mejoras a nivel de conjunto.
3. Temperaturas interiores altas	Los edificios no tienen aleros ni protecciones solares para verano. La orientación de los conjuntos no favorece la ventilación natural.	A nivel de conjunto, persiste la situación original. Hacia el interior de las viviendas cada hogar resuelve, según sus recursos, con ventiladores o aires acondicionados.
4. Seguridad y traumatismos en el hogar	Hacia el interior de las viviendas, los testimonios indican que fueron entregadas con pisos de tierra compactada y techos de losa cerámica sin cielorraso. Por lo cual cada hogar debió asumir el costo de terminaciones.	Cada hogar ha realizado las mejoras y terminaciones de materiales de acuerdo a sus necesidades y recursos disponibles. Por la antigüedad del edificio, hay problemas con las instalaciones que están obsoletas. Se conoce que hay filtración de agua de los departamentos superiores a los alledaños, provocando riesgos en las instalaciones eléctricas y deteriorando materiales como revoques y pinturas.
5. Accesibilidad	El barrio se entregó sin veredas, que fueron posteriormente construidas por la Municipalidad a partir de la organización barrial de los primeros adjudicatarios (en el año 1983). Por la altura de los edificios (2 niveles), no poseen ascensor, lo cual dificulta la accesibilidad de personas con discapacidad o movilidad reducida. Las dimensiones de baño y cocina no son adecuadas para circulación en silla de ruedas y no se pueden refuncionalizar.	Las veredas son de contrapiso, pero poseen grietas, roturas y desniveles. Sigue habiendo sectores en tierra sin pavimentar para acceder a las viviendas. Es decir que el barrio no ha recibido obras de urbanización.

Fuente: Elaboración propia (2022), en base a relevamiento físico y entrevista.

Restablecimiento de la democracia: el origen del Barrio Huarpes II

En 1983 se restableció la democracia en Argentina. Escenario en el que se presentó el nuevo Plan Nacional de Vivienda 1984-1989, con un enfoque centralizado y cuantitativo dirigido a la construcción de conjuntos habitacionales de mayor envergadura (IPV, 2007). Según Lentini y Palero (1997) “el contexto socioeconómico que comenzó a prevalecer a mediados de los 80 y la cada vez más acentuada crisis del modelo del Estado Benefactor, fueron condicionando con mayor intensidad la necesidad de vincular el producto con la capacidad de pago de los adjudicatarios”, dejando de lado otros aspectos como la relación entre la cantidad de ocupantes y la superficie de la vivienda. Para esta época Godoy Cruz era el 2º departamento más poblado del AMM, después de Guaymallén (Vázquez y Quiroga, 2015). El Barrio Huarpes II se situó hacia el sureste del municipio y fue adjudicado a hogares que debieron ser relocalizados desde otros departamentos debido al sismo del año 1985. El cual, según informe del IPV, “derrumbó o dejó inutilizadas cerca de 12 000 viviendas, agravando aún más el déficit habitacional existente” de la época (2017, p. 23).

Figura 3. Imágenes del Huarpes II (2022). Deterioro de los conjuntos, presencia de basura y residuos, presencia de humedad y otros factores relacionados a riesgos para la salud



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento (2022).

El barrio, así como otros de la época, se construyó con la operatoria “Plan Sismo” para dar respuesta a ese déficit habitacional. Lentini y Palero afirman que este fue un punto de inflexión a partir del cual las viviendas comenzaron a proyectarse con menor superficie cubierta y que “con este plan se construyeron aproximadamente 10 000 unidades entre los años 1985 y 1991” (1997, p. 30). Al igual que en el caso anterior, este conjunto habitacional también responde a un concepto de diseño seriado (ver Figura 3). Sin embargo, el diseño del barrio presenta mayor integración entre los espacios comunes/abiertos y los bloques de edificios; así como de los edificios entre sí, que están conectados mediante circulaciones horizontales. Las unidades habitacionales son de 3 dormitorios, con un estar-comedor, un baño, cocina y lavadero. Un avance sustancial es que las viviendas se entregaron con todas las terminaciones finas y se observa mayor calidad en la materialidad (ver dimensión 4). Sin embargo, el relevamiento permitió observar el deterioro de las instalaciones eléctricas y de agua, así como deficiencias en la conexión de artefactos de calefacción, muchos de los cuales no ventilan correctamente.

Cuadro 4. Análisis comparativo (1987-2022) desde el enfoque de las Directrices sobre Vivienda y Salud (OPS, 2022). Barrio Huarpes II

Dimensiones (OPS, 2022)	Análisis al momento de la adjudicación (1987)	Análisis de la situación actual (2022)
1. Hacinamiento	Las unidades habitacionales cuentan con 3 dormitorios.	En algunos casos existe presencia de hacinamiento por género y/o edad (por ejemplo, madre compartiendo habitación con hijos menores). Se conocen casos de hacinamiento por hogar (más de un hogar compartiendo una vivienda).
2. Temperaturas interiores bajas y aislamiento del frío	La orientación del conjunto no favorece la exposición a luz solar para climatización natural. Los muros no poseen aislación. La calefacción es a gas, principalmente.	Persiste la situación original. No se han realizado mejoras a nivel de conjunto. Cada hogar introdujo medios mecánicos como aires acondicionados o cambio de los artefactos de calefacción (estufas).
3. Temperaturas interiores altas	Los edificios no tienen aleros ni protecciones solares para verano. La orientación de los conjuntos no favorece la ventilación natural.	A nivel de conjunto, persiste la situación original, sin mejoras en términos edilicios. Hacia el interior, cada hogar resuelve, según sus recursos, con ventiladores o aires acondicionados.
4. Seguridad y traumatismos en el hogar	Pisos, paredes y techos con revestimiento fino. Los artefactos de climatización (estufas) no ventilan correctamente (monóxido de carbono).	Cada hogar realiza el mantenimiento de su vivienda según sus posibilidades y recursos. Se conoce que hay problemas de humedad en departamentos superiores que afectan a los inferiores, provocando caída de revestimientos de techos, humedad y riesgo de electrocución. En algunos casos los artefactos de climatización (estufas) no ventilan correctamente porque no se han realizado reemplazos de las instalaciones.

5. Accesibilidad	El barrio posee desniveles que se articulan mediante escaleras, por lo cual es inaccesible para personas con discapacidad o movilidad reducida. Lo mismo sucede al interior de las viviendas, en las que las dimensiones de pasillos y baños son estrechas. Los conjuntos no poseen ascensores.	A escala barrial no se han realizado obras para reemplazar escaleras por rampas, por lo cual siguen existiendo estas barreras. Los bloques no cuentan con medios mecánicos para acceder a los pisos superiores. En hogares con personas con discapacidad se han realizado obras para adecuar los baños, pero resultan insuficientes e incómodas.
------------------	---	--

Fuente: Elaboración propia (2023), en base a relevamiento y entrevista a hogares.

Analizando el conjunto desde las dimensiones de la OMS (ver Cuadro 4), se observa que presenta inadecuadas condiciones de accesibilidad. Los desniveles que presenta el terreno son conectados únicamente por escaleras, condición que persiste desde el momento de la adjudicación. Por su parte, hacia el interior de las viviendas las dimensiones de pasillos y baños no permiten la correcta circulación ni movilidad para personas con discapacidad. Este barrio tampoco ha sido alcanzado por líneas de créditos para mejoramiento y la tipología en sí misma no ha sido pensada con posibilidades de ampliación (ver dimensión 1), lo cual es una gran limitante.

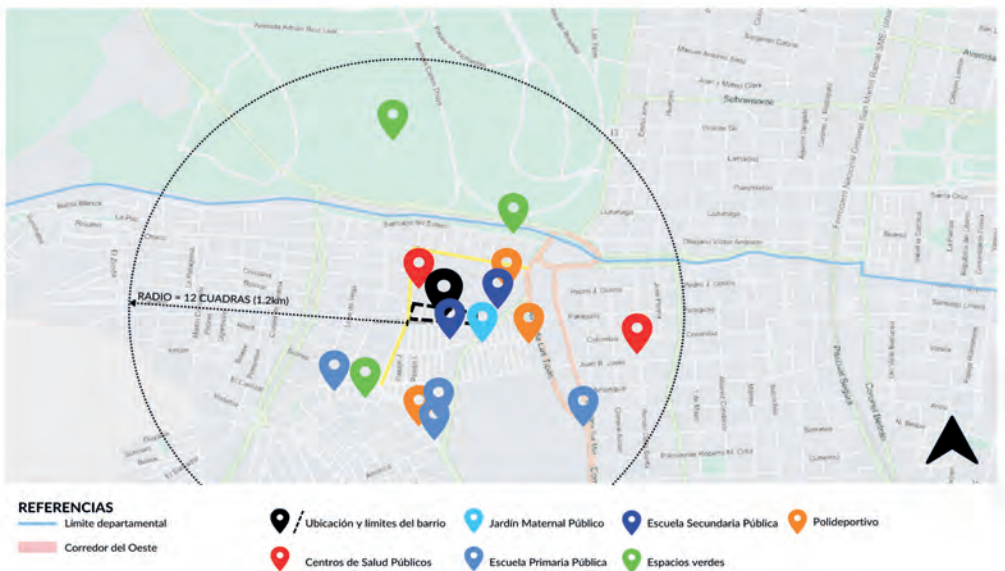
Actualidad: analizando el devenir de los barrios desde los capitales sociales disponibles

Desde el enfoque de la DRVS, se toman los capitales sociales para analizar qué recursos están disponibles. Como se mencionó, los capitales sociales son los que tienen mayor influencia para generar procesos de prevención y promoción de la salud. Además de que se vinculan estrechamente con las acciones y decisiones tomadas desde las gestiones locales. En este sentido, las políticas habitacionales, desde la década de los 90, han rondado en torno a programas focalizados como la regularización dominial, el mejoramiento barrial, la urbanización de asentamientos, microcréditos, etc. Según el último informe del CIPPEC, “desde el retorno de la democracia hasta la actualidad se implementaron diversas políticas para atender el déficit habitacional, principalmente el cuantitativo” (Boix *et al.* 2023, p. 1), recalcando la preocupación en torno al aumento del déficit de calidad de las viviendas integradas a la ciudad formal. Esto último se corrobora en la escala provincial y municipal, en la que “la mayoría de las políticas existentes apuntan a dar respuestas al déficit cuantitativo cuando los datos expresan que la mayor necesidad habitacional es de tipo cualitativo” (Berná Vaccarino *et al.*, 2024).

Los capitales sociales se componen de tres aspectos: Redes técnicas y servicios comunales; Servicios sanitarios y sociales y Servicios culturales y de otro género. Un aspecto común de ambos casos es que hay buena dotación de redes técnicas y servicios comunales (ver Figuras 4 y 5), pero hacia el interior de los barrios hay limitaciones que dificultan el correcto acceso a estas. Sobre todo, en relación al acceso a agua segura. Ambos barrios poseen problemas en el acceso a agua segura debido al estado de los tanques comunes y de las instalaciones (ver Figuras 5 y 6). Una vecina del barrio Parque

Sur afirma que “se filtraba el agua del techo, porque las cañerías ya son viejas. A mí se me rompió toda la alacena. Eso (la cocina) está así hace años” (entrevista a vecina del barrio Parque Sur, 2022). En el Huarpes II, un vecino relata que “para que la gente tenga agua, 3-4 veces al día tengo que ir y poner la bomba. Y pararla, porque tiene un agujero y se cae el agua” (2022). Esto indica que, si bien las redes y servicios están presentes en la escala urbana, hacia el interior del barrio hay hogares que no cuentan con algunos capitales sociales básicos para el sostenimiento de la vida. Los testimonios también dejan ver que estas desigualdades en el acceso repercuten en algunos hogares que deben sobrecargarse para llevar a cabo tanto tareas como gastos para el mantenimiento y arreglo del barrio.

Figura 4. Capitales sociales presentes en el Barrio Parque Sur

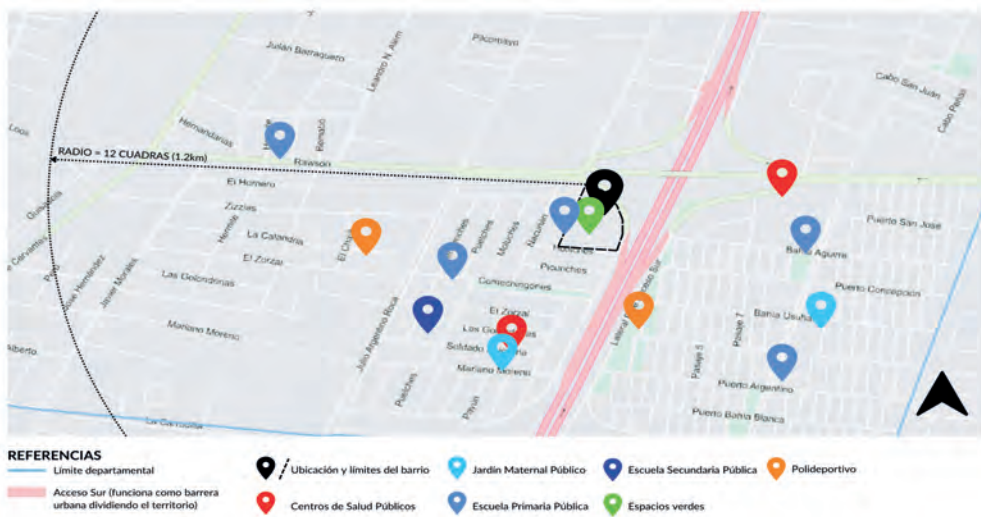


Fuente: Elaboración propia (2023), en base a información del Observatorio Territorial de Godoy Cruz.
Recuperado de: <https://observatorio-gc.github.io/Observatorio/>

En este sentido, ambos barrios coinciden en que un valor que se perdió en el tiempo fue la organización comunitaria; que durante los primeros años fue un dispositivo mediante el cual se accedió a mejoras, como la construcción de veredas, y hoy su ausencia es lo que dificulta la resolución de algunas problemáticas comunes.

Garay (2020) identifica como uno de los errores más frecuentes de las políticas habitacionales la dificultad para realizar procesos de seguimiento posteriores a las adjudicaciones. Sobre todo, en situaciones de relocalización afirma que “en general, no se entiende que la mudanza y posterior radicación de la población es en realidad el inicio del proceso más delicado de esta construcción. Ya no se trata de los aspectos físicos de la obra, sino de la construcción de los dispositivos que han de procesar la vida barrial” (2020, p. 36).

Figura 5. Capitales sociales presentes en el Barrio Huarpes II



Fuente: Elaboración propia (2023), en base a información del Observatorio Territorial de Godoy Cruz. Recuperado de: <https://observatorio-gc.github.io/Observatorio/>

Cuadro 5. Análisis de situación actual desde el enfoque de capitales sociales (Rojas *et al.*, 2008). Barrio Parque Sur

Capital Social	Análisis de la situación actual - Barrio Parque Sur (2022)
Redes técnicas y servicios comunales	- Provisión de agua: si bien todos los hogares tienen conexión a la red, algunos tienen problemas de acceso seguro a la misma por el estado de los tanques y las instalaciones.
	- Provisión de redes cloacales: hay redes cloacales.
	- Provisión de energía eléctrica: hay acceso a energía eléctrica, sin embargo, no hay luz en espacios comunes.
	- Recolección de residuos: si bien hay recolección municipal, no hay costumbre de sacar los residuos hasta los contenedores públicos. El diseño original de los edificios contaba con un tubo de residuos por edificio, pero ya no funciona y los residuos no son gestionados correctamente. Esto genera presencia de insectos, roedores, incineración de residuos.
	- Transporte público: buen acceso
	- Calle pavimentada: buen acceso
Servicios sanitarios y sociales	El barrio cuenta con Centro de Atención Primaria de la Salud en las inmediaciones, Escuela primaria y secundaria y Polideportivo (ver Figura N°5). Los espacios públicos (plazas) del diseño urbano original del barrio nunca se ejecutaron y actualmente han sido ocupados para viviendas autoconstruidas. El diseño del conjunto genera segregación entre los bloques de edificios generando prácticas de privatización de espacios comunes y pasillos de acceso.
Servicios culturales y de otro género	En términos de acceso a servicios de recreación, cuenta con plazas y espacios verdes en las cercanías, pero no son propios del barrio.

Fuente: Elaboración propia (2023), en base a relevamiento y entrevista a hogares.

**Cuadro 6. Análisis de situación actual desde el enfoque de capitales sociales (Rojas *et al.*, 2008).
Barrio Huarpes II**

Capital Social	Análisis de la situación actual - Barrio Huarpes II (2022)
Redes técnicas y servicios comunales	<ul style="list-style-type: none"> – Provisión de agua: existe el servicio, pero con severos problemas en cuanto al acceso a agua segura, con correcta presión, etc. Dependen de un tanque cisterna común que no cuenta con el correcto mantenimiento. – Provisión de redes cloacales: hay redes cloacales, pero filtran hacia las capas superficiales del suelo, exponiendo directamente a los habitantes al contacto con efluentes cloacales. – Provisión de energía eléctrica: hay acceso a energía eléctrica, sin embargo, tampoco hay luz en espacios comunes. – Recolección de residuos: poseen recolección. Vecinos observan la presencia de roedores. – Transporte público: buen acceso – Calle pavimentada: buen acceso
Servicios sanitarios y sociales	El barrio cuenta con dos Centros de Atención Primaria de la Salud en las inmediaciones; sin embargo, los vecinos entrevistados resaltan que suelen tener atención reducida por una sobredemanda. Posee polideportivo y colegios.
Servicios culturales y de otro género	El conjunto está diseñado con mayor integración con los espacios abiertos (algunos de los cuales han sido privatizados). Cuenta con una plaza, aunque esta no es muy utilizada ya que no tiene un diseño espacial amigable (no posee sombras, ni pisos que sean funcionales, los juegos están en mal estado y no posee otros equipamientos). No cuenta en las cercanías con espacios verdes o recreativos de calidad.

Fuente: Elaboración propia (2023), en base a relevamiento y entrevista a hogares.

Por último, es importante destacar que Santa María Huertas (2008) afirma que dentro de las características de una estrategia de vivienda saludable debe contemplarse la protección de poblaciones especialmente expuestas, entre las que se incluyen a mujeres, niños, ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad. En los casos estudiados se reconoce que existen limitaciones económicas en algunos hogares, sobre todo en aquellos que tienen jefaturas femeninas monomarentales, integrantes con discapacidad o enfermedades crónicas. Los testimonios resaltan que “así como está este departamento, así nos lo entregaron. Soy sola (...), el (hijo) más chico, aparte de síndrome de Down, es celíaco. Entonces no podés, o comés, los vestís o invertís en la casa” (entrevista a vecina del barrio Parque Sur, 2022).

Consideraciones finales

El gran desafío de la lucha por la salud de los hogares en las viviendas requiere de políticas habitacionales conscientes que comprendan la interdependencia entre las conquistas sociales, sanitarias y ambientales y su relación con las urgencias de la justicia social. Estas conexiones son señaladas de manera permanente, pero en la mayor parte de las veces se rehúyen los elementos sustantivos de la problemática. La valoración de los conjuntos habitacionales de producción estatal mediante las Directrices de la

OMS sobre Vivienda y Salud y de herramientas metodológicas diagnósticas —DRVS— permitieron reafirmar lo antes dicho.

La evaluación de los barrios, comparando el estado inicial con el actual a partir de las características que hacen a la salud en la vivienda y el entorno (hacinamiento, control de temperaturas, seguridad y accesibilidad), puso en evidencia: a) las posibles amenazas a las que están expuestos los hogares que las habitan, y b) el manejo y control de acuerdo a sus niveles de vulnerabilidad social, fundada en este caso, en el capital social comunitario según la estructura de oportunidades que da el Estado, el mercado y la propia comunidad.

El estudio de casos permitió observar el incremento, a lo largo del tiempo, de los procesos deteriorantes del hábitat construido por sobre los procesos protectores en relación a la salud en la vivienda. Lo cual refleja que la acción que deviene de las políticas habitacionales no tiene en cuenta que todo sujeto (moradores) no está separado del objeto (vivienda-entorno) y que, en esa reciprocidad, cada estadio nuevo se construye a partir de estadios anteriores. Por esto, toda acción que sobreviene de estas políticas debe ser monitoreada y reflexionada de manera conjunta con los hogares permitiendo la apropiación del proceso salud en la vivienda mediante una concepción creativa, transformadora de la realidad y no alienante. Este tipo de praxis contribuirá a impulsar un trabajo intersectorial con participación comunitaria para la construcción de conocimientos que coadyuven a la prevención y la promoción de la salud en la vivienda.

Referencias bibliográficas

- Berná Vaccarino, F., Miranda Gassull, V. & Ginestar, F. (2024). “Criterios y procedimientos para medir el déficit habitacional en aglomerados intermedios. El caso de la provincia de Mendoza, Argentina”. *Revista Cuaderno Urbano*. ISSN: 1666-6186; e-ISSN: 1853-3655.
- Boix, M., Di Virgilio, M., González Redondo, C., Marco, V. y Murillo, F. (abril de 2023). Desafíos de la planificación territorial, el acceso al hábitat y a la vivienda. Documento de Trabajo n.º 218. Buenos Aires: CIPPEC.
- Breilh, J. (2010). “La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano”. *Revista Salud Colectiva*, 6(1), 83-101. ISSN: 1669-2381; e-ISSN 1851-8265.
- Di Paula, J. (2006). “Gobernanza local en la política socio-habitacional”. *Revista INVI*, 21(57), 74-98. ISSN: 0718-1299.
- Garay, A. (2020). “Agendas de Políticas de Vivienda e Infraestructura en América Latina. Diez errores frecuentes en el diseño de la política habitacional”. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 15, 21-38. ISSN: 2413-8274; e-ISSN: 2310-550X.
- Granero Realini, G., Barreda, M. P, Bercovich, F. (2018). La política habitacional en Argentina. Una mirada a través de los institutos provinciales de vivienda. Documento de Trabajo n.º 181. Buenos Aires: CIPPEC.

- Instituto Provincial de la Vivienda de Mendoza (2007). 60 años de historia: 1947-2007. Instituto Provincial de la Vivienda. Recuperado de: <https://www.ipvmendoza.gov.ar/wp-content/uploads/2024/03/Historia-60-Anos-IPV.pdf>
- Instituto Provincial de la Vivienda de Mendoza. (2017). 70 años Instituto Provincial de la Vivienda. Recuperado de: <https://www.ipvmendoza.gov.ar/wp-content/uploads/2017/09/IPV-70-aniversario.pdf>
- Lentini, M. & Palero, D. (1997). “El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional”. *Revista INVI*, 12(31), 23-32. ISSN: 0718-1299; e-ISSN: 0718-8358.
- Ley Provincial 4203 de 1977. Reestructuración del Instituto Provincial de la Vivienda. Mendoza, Argentina. 21 de septiembre de 1977.
- Ludolph, R., Röbbel, N. & Howden-Chapman, P. (2020). “La promoción de viviendas saludables y sostenibles para todos”. *Gestión Local y Salud Ambiental* (pp. 36-41). VocAr, CONICET.
- Mesa, A. & Giusso, C. (2014). “Modelos de urbanización en tierra de alta vulnerabilidad ambiental. Análisis de la ocupación de la periferia del Área Metropolitana de Mendoza”. *Revista Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 16, 5-26. ISSN: 1666-6186; e-ISSN: 1853-3655.
- Municipalidad de Godoy Cruz (2018). “Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT). Mendoza, Argentina”.
- Municipalidad de Godoy Cruz. Observatorio Territorial de Godoy Cruz. Recuperado de: <https://observatorio-gc.github.io/Observatorio/>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022). “Directrices de la OMS sobre vivienda y salud”. Versión oficial en español de la obra original WHO Housing and health guidelines, 2018. ISBN 978-92-4-155037-6.
- Rojas, M. C., Meichtry, N. C., Ciuffolini, M. B., Vázquez, J. C. & Castillo, J. (2008). “Repensando de manera holística el riesgo de la vivienda urbana precaria para la salud: un análisis desde el enfoque de la vulnerabilidad sociodemográfica”. *Revista Salud Colectiva*, 2(4), 187-201. ISSN: 1669-2381; e-ISSN 1851-8265.
- Santa María Huertas, R. (2008). “La iniciativa de vivienda saludable en el Perú”. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 25(4), 419-430. ISSN 1726-4634.
- Vázquez, M. D. & Quiroga, J. (2015). *La configuración del hábitat urbano en la Ciudad de Mendoza: Entre las reglas del mercado y el derecho a la vivienda*. (Tesina no publicada). Universidad Nacional de Cuyo.



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

José Barraza. (Mayo/Agosto, 2024). La vida de un obrero luminoso: un análisis de la trayectoria gremial y militante de Eduardo Castelo Soto (1946-1976). *Folia Histórica del Nordeste*, N° 50, pp. 171-196. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.50507650>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

**LA VIDA DE UN OBRERO LUMINOSO: UN ANÁLISIS DE LA
TRAYECTORIA GREMIAL Y MILITANTE DE EDUARDO CASTELO SOTO
(1946-1976)**

*The life of a luminous worker: An analysis of the union and militant career of
Eduardo Castelo Soto (1946-1976)*

José Barraza*

<https://orcid.org/0000-0002-0374-7391>

Resumen

El presente artículo se propone reconstruir la trayectoria de Eduardo Castelo, obrero de Materfer y dirigente del Sindicato de Trabajadores de Fiat Materfer (SiTraM) y del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), entre 1946 y 1976. Nos concentraremos en analizar la interacción entre los trabajadores y las organizaciones políticas en un contexto de combatividad y radicalización política de la clase trabajadora durante los años 70. A partir de un análisis comparado, reconstruiremos, por un lado, el proceso que va de su ingreso a Fiat Materfer a la recuperación del SiTraM en 1970. Por el otro, indagaremos sobre su participación en los asuntos sindicales y su incorporación al PRT hasta su asesinato por las fuerzas militares en el marco del golpe militar del 24 de marzo de 1976. Nuestra investigación se basará en la revisión de documentos sindicales y partidarios, periódicos de la época, documentos elaborados por las Fuerzas de Seguridad y entrevistas a militantes del PRT.

<clase obrera> <sindicato> <partido político> <clasismo>

Abstract

This article aims to reconstruct the career of Eduardo Castelo, a Materfer worker and leader of the Sindicato de Trabajadores de Fiat Materfer (SiTraM) and the Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), between 1946 and 1976. We will focus on analyzing the interaction between workers and political organizations in a context of combativity and political radicalization of the working class during the 1970s. Based on a comparative analysis, we will reconstruct, on the one hand, the process of joining Fiat Materfer to the recovery of SiTraM in 1970. On the other hand, we will research his participation in union affairs and his incorporation into the PRT until his assassination by the military forces within the framework of the military coup of March 24, 1976. Our research will be based on the review of union and party documents, newspapers of the period studied, documents prepared by the Security Forces and interviews with PRT militants.

<working class> <trade unions> <political party> <classism>

Recibido: 01/10/2023 // Aceptado: 11/03/2024

* Doctor en Historia en la Facultad de Filosofía y Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba. Becario por finalización de doctorado en el CIECS-Conicet (Córdoba). kbzonbarraza@hotmail.com

Introducción

El presente artículo se propone reconstruir la trayectoria gremial y militante de Eduardo Castelo Soto (1946-1976). Proveniente de la ciudad de Arequipa (Perú), Castelo ingresó a trabajar en Materfer, a fines de 1968. Dos años después, participó de la recuperación del SiTraM (Sindicato de Trabajadores de Materfer), al ser parte de la comisión directiva y cuerpo de delegados. A partir de su actividad sindical, se sumó a las filas del PRT-ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo), el cual integró su dirección nacional en 1975. A los veintinueve años de edad, fue asesinado el 2 de abril de 1976, en el marco de la última dictadura militar.

Nuestra investigación posee un doble propósito. En primera instancia, pretende abordar el proceso de combatividad y radicalización de la clase obrera durante las décadas del sesenta y setenta. La intervención y participación de los trabajadores del SiTraM y SiTraC (Sindicato de Trabajadores de Concord) no solo ocupó un lugar importante en aquella coyuntura, también fue parte de la bibliografía académica sobre el período (Gordillo, 1996, Mignon, 2014, Schmuckler, *et al.*, 2011, Brennan, 2015, Ortiz, 2019, Laufer, 2021). Nuestro aporte radica en profundizar el recorrido de los operarios de Materfer que dio lugar a la recuperación de su gremio, un hecho inédito en la historia del movimiento obrero argentino. En segunda instancia, creemos que es importante analizar, en clave biográfica, los itinerarios de los principales dirigentes del SiTraM en el marco de la interacción entre la esfera gremial y la política. En el caso de Castelo, nos surge la necesidad de indagar sobre los aspectos que condujeron a la transformación de un operario desinteresado por la vida gremial en un referente en su lugar de trabajo. Seguido a ello, consideramos que es importante exponer las razones que motivaron a nuestro sujeto biografiado a incorporarse a una organización de izquierda.

Los aportes de François Dosse (2011) y Jacques Revel (2017) fueron relevantes para la presente pesquisa porque nos permiten entender que una trayectoria es un movimiento dinámico y contradictorio comprendido por un conjunto de acciones, razones y contingencias que, de acuerdo con el contexto donde se desenvuelve, le permiten al sujeto tomar decisiones. A través del itinerario militante de Castelo podremos indagar, desde el prisma de un individuo, el período histórico donde transcurrió su vida. Además, nos abre la posibilidad de visualizar el entrecruzamiento entre la fábrica, el gremio y las organizaciones partidarias que caracterizaron su recorrido (Fillieule y Mayer, 2001; Joshua, 2015). A modo de complejizar nuestro análisis, proponemos comparar la trayectoria de Castelo con la de Gregorio Flores, obrero de Fiat Concord. La razón de esta elección estriba en que se trata de dos recorridos que coincidieron en su proceso de politización e interacción con una organización partidaria como el PRT-ERP.

En relación con los insumos para realizar nuestro trabajo, contamos con la documentación correspondiente a Materfer y al SiTraM, donde pudimos hallar la intervención de nuestro biografiado en asambleas y en su participación en la comisión directiva y el cuerpo de delegados desde 1970 a 1972. Luego, se encuentran los materiales relacionados al PRT-ERP, como el órgano de prensa del partido, *El Combatiente* y las publicaciones del Movimiento Sindical de Base (MSB). También,

la bibliografía académica y testimonial fue importante para la reconstrucción de los espacios de militancia por donde atravesó nuestro personaje (Pozzi, 2004, Flores, 2006, Mattini, 2007, De Santis, 2015, Silva Mariños, 2017; Stavale, 2019, 2020). En el mismo sentido, incorporamos los testimonios orales de compañeros sindicales y del PRT-ERP que compartieron espacios con Castelo. Por último, un soporte importante para nuestra investigación fueron los documentos procedentes del Poder Judicial que puntualizan la actividad de Castelo y, sobre todo, su asesinato a manos de las fuerzas militares.

Nuestra hipótesis sostiene que Castelo integró una generación de trabajadores que se incorporó a la industria automotriz, durante la década del sesenta, proveniente de los sectores rurales o pobres tanto de Argentina como de algunos países limítrofes. Forjado por una serie de condiciones sociohistóricas tales como su humilde origen y su formación técnica, se sumergió en la fábrica donde comenzó su experiencia en materia gremial y política, de la cual fue extrayendo conclusiones relacionadas a los intereses patronales y el rol de la dirigencia gremial. Dicha experiencia le permitió dialogar con activistas de diversas tradiciones políticas. Luego del Cordobazo, Castelo paulatinamente se transformó en un dirigente sindical y político, es decir, en un representante de las tendencias radicalizadas en el movimiento obrero argentino. Este aspecto trazó el puente a la adhesión de las ideas socialistas y el acercamiento a las organizaciones políticas de izquierda, como el PRT-ERP, hasta el final de su vida.

De Arequipa a Fiat

La publicación de *El Combatiente* (28 de abril de 1976) sostiene que Eduardo Castelo Soto nació el 7 de diciembre 1946 en la ciudad de Arequipa, al sur de Perú¹. Si bien el facsímil no entra en detalles, deja entrever que su familia estaba compuesta por su madre viuda y sus cinco hermanos, de los cuales él era el menor. Esta situación generó un fuerte vínculo materno que se explicará años después con la permanente predisposición de Castelo de cuidar y acompañar a su madre en todas sus necesidades. Su barrio, ubicado en el extremo sur de la ciudad, se caracterizaba por sus viviendas humildes y prefabricadas debido a los fuertes sismos que azotaban a la región. Justamente, entre 1958 y 1963, Arequipa fue un centro de importantes movimientos sísmicos, como el terremoto del 15 de enero de 1958. Este sismo dio un total de 228 muertos, 845 heridos y 100 mil damnificados, además de la destrucción de casi la totalidad de las viviendas antiguas y prefabricadas². Esto condujo a un significativo número de familias peruanas y, particularmente a los Castelo, a trasladarse hacia la Argentina, específicamente a la Ciudad de Córdoba, que se había convertido en un centro industrial y seguía absorbiendo un importante flujo migratorio que excedía el interior rural de la provincia.

Cuando nuestro sujeto biografiado llegó a Argentina, se vivía un contexto de crisis política. El proyecto que habían pensado los militares argentinos, luego del golpe de Estado al presidente Juan D. Perón, el 16 de setiembre de 1955, se había frustrado. La

¹ *El Combatiente*, n° 214, 28 de abril de 1976, p. 5.

² "Historia de los sismos más notables ocurridos en el Perú (1513-1974)", boletín n° 3 del Instituto de Geología y Minería, Lima, Perú, enero de 1978, p. 93; *Diario El Correo*, 12 de enero de 2022.

clase obrera se opuso a los planes patronales de cercenar a las organizaciones gremiales de base (comisiones internas y cuerpos de delegados) e imponer un nuevo régimen de racionalización de la producción. Esta situación dio como resultado el surgimiento de un movimiento cuyas acciones, fuera de la dirigencia sindical y del propio Perón, habían logrado una significativa independencia (Schneider, 2005; James, 2006). Con la intencionalidad de contrarrestar la resistencia de los trabajadores y unificar todas las tendencias peronistas bajo un comando único, se concretó el pacto entre Arturo Frondizi, perteneciente a la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), y Perón, exiliado en España. A través del apoyo del peronismo, Frondizi fue electo como presidente de la nación, el 23 de febrero de 1958.

La familia de Castelo se radicó en Villa Páez, un barrio obrero aledaño a una usina de la Empresa Provincial de Energía Córdoba (EPEC) y al barrio universitario de Clínicas, a escasos kilómetros del centro cordobés. A diferencia de aquellos obreros provenientes de las regiones rurales que se instalaron en los barrios lindantes a los centros fabriles, la situación de Castelo no sufrió un total desarraigo al momento de ser “introducido al sistema de operaciones de la producción masiva” (Brennan, 2015, p. 109). A los doce años de edad, se incorporó al mercado laboral cuando obtuvo un empleo en un aserradero. Mientras ocupaba su tiempo en el trabajo, decidió cursar sus estudios en el colegio industrial Ing. Cassafouth, ubicado en barrio Alberdi. Sus buenas calificaciones le permitieron ingresar al Instituto Kaiser, una escuela técnica perteneciente a la fábrica automotriz IKA-Renault. De este modo, adquirió una serie de conocimientos básicos (matrickería, lectura de planos, dibujo técnico, etc.), pero indispensables para trabajar en una fábrica. Una vez culminado sus estudios secundarios, Castelo se interesó por la carrera de ingeniería que se dictaba en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Desde finales de la década del cincuenta, la rama automotriz fue liderada por las empresas extranjeras y contaba con una serie de ventajas tales como las exenciones arancelarias y cambiarias para el ingreso de equipamiento y un importante flujo de mano de obra con formación técnica o sin calificación alguna. En el caso de Castelo, a pesar de un paso efímero por IKA-Renault, su formación técnica fue un aspecto significativo que favoreció su contratación por Materfer. Se trataba de una de las tres unidades productivas del Grupo Fiat, el segundo polo de mayor atracción de mano de obra en la provincia. Entre los años 1961 y 1965, Materfer contaba con dos mil obreros y se encargaba de fabricar material rodante ferroviario, vehículos con motores diésel, coches de pasajeros para líneas interurbanas y generales, tranvías, locomotoras diésel o coches eléctricos para subterráneos³. Con solo veintidós años de edad, Castelo trabajó en el área dedicada al control y mantenimiento de la producción, una de las

³ Fiat arribó al país en 1954, adquiriendo la fábrica de tractores correspondiente a las Industrias Mecánicas del Estado (IME). Con el correr del tiempo, la empresa italiana diversificó sus actividades en la provincia de Córdoba, a partir de tres establecimientos fabriles. De allí, surgieron la planta de Materfer, Grandes Motores Diesel (GMD) y, por último, la planta de Concord. Además de estas tres fábricas, Fiat abrió una planta en Caseros, provincia de Buenos Aires y en Sauce Viejo, provincia de Santa Fe. En relación con el número de operarios, véase “Memoria y Balance general de Fiat Concord”, año 1961, p. 11. Archivo SiTraC, Subarchivo N° 1, Ficha N° 5.

más significativas en los establecimientos industriales cordobeses. Esto se debía a que la producción metalmeccánica requería de una profunda estandarización y articulación con las unidades proveedoras de piezas lo cual derivaba en establecer un esquema de métodos de trabajo y control.

Sin embargo, a pesar de su formación técnica, según el convenio colectivo de Fiat Materfer, las tareas de Castelo se encuadraban bajo las denominaciones de “personal obrero” y “especialista”, una graduación intermedia dentro de la escala jerárquica del personal de la fábrica. Básicamente, sus tareas debían comprender los conocimientos en materia de aritmética y geometría y el uso de las herramientas⁴. Su nuevo trabajo suponía un ingreso mayor en comparación con su antecedente en el aserradero, además de la oportunidad de incrementar su salario, al percibir las horas extras, cuando la patronal lo llamaba fuera de su jornada laboral para realizar trabajos de reparación o mantenimiento de las máquinas. Asimismo, tenía la posibilidad de ser ascendido de categoría, lo cual implicaba un considerable incremento salarial y mejores condiciones de trabajo. Por último, su condición como operario de mantenimiento le permitía recorrer las distintas secciones y comprender el conjunto del sistema productivo del establecimiento, especialmente, los principales problemas que atravesaban los trabajadores.

Sin embargo, en el resto de los departamentos de Materfer, los operarios no contaban con las ventajas que Castelo podría tener en su área de trabajo. En aquellas secciones relacionadas con los tratamientos de pulido, la soldadura a gas y el horno de pintura, los trabajadores sufrían una serie de afecciones corporales. Otro efecto perjudicial para la salud era el acople de máquinas que resultaba en la fatiga y el estrés debido al intensivo esquema de explotación laboral. En el transcurso de una jornada de trabajo, un obrero podía llegar emplear hasta tres máquinas de manera simultánea. Por último, se encontraba el premio a la producción, un mecanismo mediante el cual la empresa italiana estimaba el rendimiento del equipo de trabajo, a partir de una suma extra al salario básico. El fin de esta medida era favorecer la competitividad entre los trabajadores y disminuir el ausentismo y la conflictividad laboral dentro de la planta.

Abel Boholavsky, compañero de Castelo en el PRT-ERP, indicó que los primeros meses de trabajo de nuestro biografiado se caracterizaron por ser “todo lo contrario” a un operario radicalizado⁵. De acuerdo con los informes de los directivos de la empresa, se elogiaba de Castelo su “puntualidad, corrección y buen desempeño”⁶. Este aspecto coincide con la trayectoria de Gregorio Flores, operario de Concord desde 1959, que al principio se destacó por su buen legajo laboral, sus vínculos con las autoridades de la empresa y su distancia de la vida sindical (Flores, 2006). Pero, a pesar de esta información, nos resulta difícil ponderar hasta qué punto Castelo era un trabajador despolitizado u obsecuente. A simple vista, podríamos hipotetizar que solo le interesaba cumplir con los objetivos de producción fijados por la empresa y trabajar horas extras

⁴ Convenio colectivo de Fiat Materfer y el SiTraM, año 1969, p. 3. Archivo SiTraC, Subarchivo N° 1, Ficha N° 5.

⁵ Abel Boholavsky (miembro del PRT-ERP Córdoba), comunicación personal, 20 de julio de 2020, Ciudad de Córdoba.

⁶ *El Combatiente*, n° 214, 28 de abril de 1976, p. 5.

con la perspectiva de obtener un ascenso de categoría. Se trataba de un deseo que compartía con un importante sector de los obreros que dieron sus primeros pasos en los establecimientos fabriles.

Su acercamiento a los asuntos gremiales

La lectura del testimonio de Castelo nos permite reconstruir que la situación de los operarios de Materfer, a finales de la década del sesenta, se caracterizaba por un clima de desmovilización y apatía en relación con las acciones sindicales (Schmuckler, *et al.*, 2011, p. 192). En 1964, Fiat implementó los sindicatos por empresa con el fin de reducir la conflictividad laboral. A partir de una práctica paternalista, se presentaba la idea de una armonización entre los intereses patronales y sindicales bajo los rótulos de “comunidad” y “familia”, mientras se ocultaba un intenso esquema de producción sobre los obreros. En comparación con otras unidades fabriles, las presiones patronales se desarrollaron con mayor éxito y sin resistencia de los obreros tanto en Materfer como en Caseros. Esta política contó con el apoyo del Gobierno nacional de Arturo Illia (1963-1966) que se propuso, mediante un programa nacionalista y reformista, debilitar el poderío del sindicalismo peronista que, bajo la figura del dirigente metalúrgico Augusto T. Vandor, se había convertido en un factor de presión en el escenario político nacional mientras el peronismo se encontraba proscrito (Schneider, 2005; James, 2006).

Castelo pretendía explicar cómo había influido entre sus compañeros de trabajo el golpe militar de Juan Carlos Onganía el 28 de julio de 1966. Las principales medidas del gobierno castrense estuvieron dirigidas a eliminar aquellas conquistas laborales que no pudieron ser derogadas durante el período de la revolución libertadora (Schneider, 2005, pp. 268-276). Mientras tanto, en Fiat, las directivas gremiales de Materfer y Concord ya se encontraban bajo la dirección de corrientes pertenecientes al peronismo ortodoxo. A ambas conducciones se las referenció como el “sindicalismo amarillo”, por su interés afín con los empresarios y alejamiento del movimiento obrero (Laufer, 2021, p.192; Robertini, 2022, p. 114). En el caso particular del SiTraM, su conducción se encontraba encabezada por Hugo Casanova, un referente de las 62 Organizaciones en Córdoba, que dio su aval al gobierno de facto.

Como mencionamos anteriormente, al principio, Castelo no impulsó acciones contestatarias hacia la empresa. Entonces, ¿en qué momento un obrero alejado de las estructuras gremiales e interesado por ascender dentro de la escala jerárquica del personal de Materfer se convirtió en un activista radicalizado y un portavoz de los intereses del conjunto de los trabajadores de su fábrica? Creemos que existen tres hipótesis sobre los motivos que propiciaron la sindicalización y politización de nuestro personaje. La primera, se relaciona con el contexto que envolvió a Castelo desde que ingresó a su lugar de trabajo. Este período se caracterizó por su efervescencia política a nivel internacional y nacional con sucesos tales como el mayo francés, la primavera de Praga o el Cordobazo, que constituyeron un punto de inflexión para el movimiento obrero argentino en cuanto al incremento de la combatividad. A su vez, el 28 de marzo de 1968, surgió la CGT de los Argentinos (CGTA), una fracción de la central sindical

nacional que reunía a aquellos sectores gremiales díscolos a la dictadura militar. Entre los dirigentes opositores se encontraban Raymundo Ongaro y Agustín Tosco, que apoyaban un modelo de conducción opuesto a los sindicatos que participaban y negociaban con el gobierno de Onganía.

Los gremios de Fiat podrían incluirse dentro del modelo tradicional que criticaba la CGTA. A través de una serie de ejemplos, Castelo expone el apoyo del SiTraM a los planes patronales que culminaban con el deterioro de las condiciones laborales y despido de trabajadores⁷. Si bien el SiTraM y SiTraC no convocaron a sus afiliados a participar de las jornadas del 29 de mayo de 1969, la prensa local sostuvo que un nutrido sector de operarios participó de las protestas en el centro de la ciudad. El obituario sobre Castelo en *El Combatiente* menciona que el contexto de finales de los sesenta fue un “fragor revolucionario” que “comenzaba a iluminar la mente de la clase explotada”⁸. Sin embargo, la documentación obtenida, incluyendo el testimonio del propio Castelo, no menciona el Cordobazo como una razón directa en su decisión de participar de la vida del sindicato. Aunque no descartamos que aquellos acontecimientos pudieran suscitar un interés e influir en sus acciones posteriores.

En relación con la segunda hipótesis, que no se registrasen conflictos laborales dentro de Materfer —desde el ingreso de Castelo hasta la recuperación del SiTraM a mediados de 1970— no significó la inexistencia de una tendencia opositora a la conducción sindical y a los planes de Fiat. De acuerdo con algunas investigaciones, existía un pequeño grupo encabezado por tres activistas: Dante Suárez, militante del Partido Comunista (PC); Florencio Díaz, proveniente de la tendencia peronista que dio el origen al Peronismo de Base (PB); y Raúl Suffi, simpatizante del PRT-ERP. Bajo la influencia de Suárez, este grupo comienza a ver la necesidad de crear una agrupación clandestina que actuase dentro y fuera de la fábrica y que promoviese un trabajo de formación gremial e intelectual sobre los trabajadores (Schmuckler, *et al.*, 2011, p. 140; Laufer, 2021, p. 294). A diferencia de Concord, este sector no constituyó una lista opositora para las elecciones gremiales en marzo de 1968, por temor a los despidos o represalias patronales⁹. Del mismo modo que en el párrafo anterior, no encontramos algún indicio que nos confirme si Castelo participó de las reuniones del grupo de Dante Suárez. Sin embargo, su existencia no deja de ser un dato relevante a la hora visualizar una forma de organización opositora, clandestina e incipiente dentro de la fábrica, previo a la recuperación del gremio en 1970 (Schneider, 2005, p. 285).

⁷ Entrevistas de *Pasado y Presente* a dirigentes y activistas de gremios clasistas, entre los meses de junio y agosto de 1971, p. 5. Archivo SiTraC, Subarchivo 12, Ficha 4.

⁸ *El Combatiente*, n° 214, 28 de abril de 1976, p. 5.

⁹ En febrero de 1968, activistas y delegados procedentes del peronismo y del PC conformaron la lista celeste para los comicios en el SiTraC. La intervención electoral fue proscripta por la conducción gremial, a cargo de Jorge Lozano. La protesta contra la proscripción a la lista celeste constituyó un antecedente de los acontecimientos que ocurrirán en marzo y junio de 1970: sus miembros plantearon la elección de una comisión provisoria electa por asamblea general y la convocatoria, nuevamente, a elecciones en un breve lapso. Véase *La Voz del Interior*, 15 de febrero de 1968, p. 13; *Nuestra Palabra*, n° 944, 6 de agosto de 1968, p. 8.

Por último, se encuentra el problema de las demandas reivindicativas de los operarios de Materfer. Al igual que el conjunto de los obreros, a Castelo le interesaba incrementar sus ingresos gracias al ascenso que podían ofrecer las recategorizaciones. Sin embargo, la renovación del convenio colectivo en 1969 deja entrever un problema: el congelamiento en la actualización de las categorías relacionadas a la calificación y funciones de cada trabajador. La política paternalista de Fiat junto con la connivencia de la dirección del SiTraM solo permitían la promoción al máximo escalafón de aquellos operarios que actuaban de modo obsecuente con la patronal y el gremio. El estancamiento de las recategorizaciones, sumado a la erosión de los salarios como resultado de la política inflacionaria del gobierno militar, pudieron ser las condiciones propicias para que Castelo decidiese involucrarse en los asuntos de la vida sindical y tomase una postura crítica hacia la empresa y la comisión directiva del sindicato. De hecho, podemos en una entrevista que concedió en 1971, al momento de referirse a los motivos que suscitaron la recuperación del SiTraM, Castelo afirmó que tuvo un carácter meramente “reivindicativo”¹⁰.

En la cuestión sobre la interiorización de los asuntos gremiales, podemos establecer una similitud entre Castelo y Flores, aunque difieran en el tiempo. En el caso del operario de Concord, su decisión de participar en las esferas sindicales fue el resultado del despido de un obrero bajo la denuncia de hurto de herramientas de trabajo en 1962. Este hecho puntual derivó en su participación en las jornadas de lucha y su elección como delegado en 1965. Sin embargo, su breve recorrido sindical se vio interrumpido, fruto del triunfo electoral de Jorge Lozano en la conducción del SiTraC a finales de 1965. El ascenso de Lozano se consumó luego de la fallida huelga que impulsaron los operarios de Concord, que culminó con el despido de la mitad del cuerpo de delegados y de la comisión directiva del gremio. A pesar de su alejamiento de la vida sindical, Flores no obstaculizó sus deseos de formarse políticamente y comenzó a establecer relaciones con miembros del PC y del PO (T) (Partido Obrero (Trotskista)) que actuaban en la fábrica. En cambio, la decisión de Castelo de participar en los asuntos gremiales pudo verse favorecida por el contexto de creciente radicalización en el movimiento obrero cordobés a finales de los sesenta. Incluso, esta elección pudo motivar su acercamiento con los activistas en la planta, entre ellos, el sector referenciado en Dante Suárez. No obstante, esto no le impidió converger en un movimiento más vasto que sintió la necesidad de defender sus intereses de clase, recuperar sus organizaciones sindicales e interesarse por las organizaciones de izquierda, especialmente aquellas que bregaron por el socialismo.

La recuperación del SiTraM

De acuerdo con el expediente de la delegación cordobesa de los servicios de inteligencia, el primer antecedente sindical de Eduardo Castelo Soto fue su elección como delegado gremial en el mes de agosto de 1971¹¹. Pero otros documentos contrastados respaldan una idea diferente. Prácticamente un año antes, el 3 de junio de

¹⁰ Entrevistas de *Pasado y Presente* a dirigentes y activistas de gremios clasistas, entre los meses de junio y agosto de 1971, p. 5. Archivo SiTraC, Subarchivo 12, Ficha 4.

¹¹ Archivo 1032 S/I Delegación Córdoba- (obrante en copia a fs. 1820/27), Poder Judicial de la Nación, p. 182.

1970, nuestro biografiado participó, junto con los obreros de Materfer, de la medida de fuerza resuelta por los operarios agrupados en el SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor) para ocupar sus respectivos establecimientos en favor de un incremento salarial, entre sus principales demandas¹². Aunque coincidieron en la toma de la fábrica, las razones de los trabajadores de Materfer se orientaron a exigir la destitución de la comisión directiva del SiTraM y la elección de una comisión provisoria hasta una nueva convocatoria electoral. Entre los integrantes de este grupo se encontraba Eduardo Castelo, junto con Dante Suárez, Osvaldo Boggione, Víctor Frontera, José Pagnanini, Augusto Lamelas y Héctor Forján¹³. Esta comisión debió ser ratificada a partir de un plan de lucha que contó con el apoyo de los trabajadores, dado que la conducción encabezada por Casanova se negó a acatar la destitución.

También es importante remarcar que esta medida, llevada a cabo por los obreros, ya contaba con un antecedente reciente. El 23 de marzo de 1970, sus compañeros de Concord decidieron la expulsión de la conducción del SiTraC y la constitución de una comisión provisoria de siete integrantes, ratificada con una nueva ocupación de planta, el 14 de mayo¹⁴. Este hecho planteó el retorno a la vida gremial de Gregorio Flores que, si bien no participó de la dirección provisoria, fue electo como vocal de la nueva conducción sindical. De hecho, Carlos Masera y Alfredo Curutchet¹⁵, secretario general y asesor letrado del SiTraC, colaboraron en todo el proceso que fue desde la revocatoria de la directiva hasta las elecciones en el SiTraM. El 7 de agosto de 1970, se celebraron las elecciones sindicales en Materfer y Castelo fue ratificado como vocal dentro de la comisión directiva encabezada por Florencio Díaz, su secretario general¹⁶. En lo que a nosotros nos concierne, es interesante reconstruir cómo transcurrió el proceso por el cual un operario desinteresado por la actividad gremial es elegido por sus compañeros de trabajo para formar parte, nada menos, de la comisión directiva del sindicato.

Aunque el contexto de efervescencia política en el movimiento obrero no fuese necesariamente un factor decisivo en la decisión de Castelo, no debemos menospreciar su influencia en su proceso de politización. Como novel miembro de la comisión directiva, Castelo se incorporó a las comisiones relacionadas a las condiciones de trabajo y categorías creadas por el sindicato para tomar nota sobre la situación de los operarios en la fábrica. En asamblea general de fábrica, fue electo, junto con otros compañeros, como paritario para discutir las cuestiones relacionadas al convenio colectivo con las partes patronal y estatal. Él mismo reconoció que aquellas instancias de deliberación, además de las asambleas, eran instructivas, dado que permitía que les explicaran a los

¹² *La Voz del Interior*, 4 de junio de 1970, p. 20.

¹³ *Diario Córdoba*, 4 de junio de 1970, p. 4.

¹⁴ Los miembros de la comisión provisoria del SiTraC fueron: Rafael Clavero, Santos Torres, Carlos Masera, Francisco Amuchástegui, Pedro Saravia, Luis Argañaraz, Alfio Taverna y Martín Fox.

¹⁵ Alfredo “Cuqui” Curutchet (1940-1974) fue el asesor letrado de los sindicatos de Fiat desde mayo de 1970 hasta su disolución, por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, en octubre de 1971. Continuó su labor como abogado de los operarios y activistas despedidos por Fiat que reclamaban su reincorporación. El 10 de setiembre de 1974, fue asesinado por la organización parapolicial Triple A.

¹⁶ *La Voz del Interior*, 9 de agosto de 1970, p. 20.

trabajadores cuáles eran sus intereses de clase frente a Fiat y al gobierno¹⁷. Entendía que la formación política es el resultado de la comprensión de los fenómenos que rodean la actividad cotidiana de los operarios (incremento salarial, insalubridad y recategorización) y cómo la acción colectiva, a través del sindicato, puede ser un portavoz para clarificar el enfrentamiento de clase frente a la empresa y el rol del Estado en la defensa de los intereses patronales. En realidad, su postura expresaba un proceso más general, como la radicalización política de las direcciones de los sindicatos de Fiat, las cuales, entre finales de 1970 y comienzos de 1971, adhirieron públicamente a la corriente sindical del clasismo. Esta definición política puede extraerse de la portada del primer boletín del SiTraC, publicado en enero de 1971:

Empresas monopolistas como Fiat crean un sistema de explotación mediante el cual los obreros pierden su capacidad de creación y el control de lo que producen, padeciendo así uno de los sometimientos más tremendos que puede padecer el hombre (...) La dictadura emite leyes que entregan, atados de pies y manos, a los obreros a las patronales imperialistas (...) Este periódico se propone ser el fiel intérprete de la lucha de los trabajadores por la eliminación de la burocracia sindical, la explotación de los obreros por parte de los grandes capitales y la liberación social y nacional de nuestra patria¹⁸.

El fragmento citado nos permite afirmar que el itinerario político de Castelo no puede dissociarse del contexto de radicalización de la clase obrera. Como sostiene Carlos Mignon, el surgimiento del clasismo “no fue una suerte de accidente de la historia, sino que, dentro de una determinada realidad en la fábrica, jugó un rol preciso al estimular la movilización con inéditas características de lucha” (Mignon, 2014, p. 148). Esto se puede evidenciar en el rol que desempeñó la base de operarios de Materfer en respaldar activamente a los dirigentes noveles como nuestro biografiado en los momentos difíciles. El clasismo también significó un proceso por el cual se resignificaron ciertas categorías teóricas (explotación, socialismo, capitalismo, imperialismo, etc.) que, en parte, fueron producto de los vínculos o redes sociales que entablaron los operarios y los miembros de las organizaciones partidarias.

Como miembro de la comisión directiva, Castelo fue testigo de los debates al interior de la dirección de los sindicatos Fiat, en torno a la estrategia de fomentar un sindicalismo paralelo a la conducción de la regional cordobesa de la CGT (Confederación General de Trabajadores). Hasta mediados de 1971, ambos gremios fueron proclives a impulsar una línea de intervención opuesta al sindicalismo tradicional peronista y el sindicalismo de la liberación, cuyo referente era Agustín Tosco, dirigente de Luz y Fuerza. La identificación del SiTraC y SiTraM con el clasismo se fue convirtiendo en un

¹⁷ Entrevistas de *Pasado y Presente* a dirigentes y activistas de gremios clasistas, entre los meses de junio y agosto de 1971, p. 5. Archivo SiTraC, Subarchivo 12, Ficha 4.

¹⁸ “SiTraC en lucha”, boletín del SiTraC, n° 1, 13 de enero de 1971, p. 1. Archivo SiTraC, Subarchivo n° 1, Ficha n° 1.

punto de mayor referencia para el movimiento obrero cordobés, tanto es así que fueron uno de los principales protagonistas en la jornada del 15 de marzo de 1971, bautizada por el humor cordobés como Viborazo¹⁹. Castelo participó de la columna compuesta por los operarios de las fábricas de Materfer, Concord y Perkins que reunieron alrededor de siete mil personas y se congregaron en la Plaza Vélez Sarsfield²⁰.

La provincia de Córdoba se había convertido en un polo opositor a la dictadura militar. La crisis del régimen político le planteaba a un sector de las Fuerzas Armadas, encabezada por el general Agustín Lanusse, una única alternativa para garantizar el orden social vigente: preparar el retorno de Juan Domingo Perón a través del GAN (Gran Acuerdo Nacional) (De Ritz, 1986, pp. 42-43). El 26 de octubre de 1971, la resolución 304/71, firmada por Lanusse, decretaba la disolución de los sindicatos de Fiat. Por este motivo, Castelo, junto con varios dirigentes del SiTraM y SiTraC, será blanco de la persecución y represión estatal. De hecho, dos días después fue detenido, junto con Curutchet y Suárez, por las fuerzas militares y trasladado, primero, hacia el Penal de Villa Devoto en Buenos Aires y, luego, a Rawson.

En prácticamente tres años, la trayectoria de Castelo dio un giro completo al convertirse en un dirigente sindical y en un referente tanto para sus propios compañeros de fábrica como para amplios sectores del movimiento sindical cordobés. No obstante, es preciso mencionar que su politización fue plausible gracias a su interacción con otros obreros y activistas, especialmente provenientes del campo político de la izquierda, uno de los principales factores de la radicalización de los sindicatos de Fiat. La reconstrucción del acercamiento e incorporación de Castelo a la militancia partidaria es lo que analizaremos en el próximo apartado.

El acercamiento a las organizaciones de izquierda

La formación de Castelo no fue ajena a la intervención de las organizaciones partidarias en el SiTraM. Desde finales de los sesenta, en Materfer existía un agrupamiento clandestino y opositor compuesto principalmente por militantes del PC, Peronismo de Base (PB) y, en menor medida, del PRT-ERP. Al mismo tiempo, en el caso del SiTraC, existían diversas tendencias políticas en los órganos directivos: maoístas, peronistas, trotskistas y guevaristas. El denominador común fue la influencia creciente que adquirió el PB y el PRT-ERP en ambos sindicatos.

En 1968, el PB se constituyó como resultado de la confluencia de diversas organizaciones peronistas que estaban bajo la influencia de la Tendencia Revolucionaria Peronista (TRP) y de dirigentes como Raymundo Villafior (Pérez, 2003, p. 63, Raimundo, 2004, p. 108, Stavale, 2021, p. 229). Su principal propósito consistía en construir una alternativa independiente para la clase obrera y se oponían a la dirección sindical referenciada en las 62 Organizaciones. En Materfer, el PB se encontraba referenciado

¹⁹ El nombre de Viborazo fue en alusión a un discurso del nuevo gobernador de Córdoba, José Uriburu, pronunciado el 2 de marzo de 1971. En pocas palabras, manifestó su decisión de decapitar la subversión en la provincia al caricaturizarla como la “víbora comunista”.

²⁰ “Viborazo”, 15 de marzo de 1971, Centro de Documentación Audiovisual: Canal 12, Córdoba, Argentina.

en su secretario general, Florencio Díaz, y un importante número de delegados que, poco tiempo después, fundaron la agrupación 24 de junio²¹. A partir de un proyecto político común, su trabajo sindical se orientaba a establecer vínculos con los cuerpos de delegados, agrupaciones y activistas dentro de la fábrica (Pérez, 2003, p. 98).

En lo que respecta al PRT-ERP, su surgimiento derivó de la división del PRT en dos facciones después de su IV Congreso en 1968. El motivo de la escisión fue producto de sus diferencias en torno a la estrategia de la lucha armada, que generó una redefinición en un sector de la izquierda latinoamericana y argentina, a partir de hechos como la revolución cubana, los levantamientos campesinos en Perú, la aguerza de guerrillas de Inti Peredo en Bolivia y la resistencia vietnamita al ejército norteamericano. Luego del Cordobazo, las organizaciones armadas comenzaron a adquirir una mayor notoriedad con el incremento de operaciones militares tales como el secuestro de dirigentes sindicales tradicionales o el asalto a bancos. En un principio, las facciones del PRT adoptaron los nombres de sus respectivos órganos de prensa. Por un lado, surgió el PRT-*El Combatiente*, con Mario Santucho como su principal dirigente, y, por el otro, el PRT-*La Verdad*, bajo la dirección de Nahuel Moreno. En lo que a nuestra investigación concierne, en su V Congreso en 1970, el PRT-*El Combatiente* resolvió la creación del ERP (Pozzi, 2004, De Santis, 2015, Mangiantini, 2018).

El incremento de la influencia del PRT-ERP en los sindicatos de Fiat coincidió con la simpatía de un sector de sus dirigentes hacia las organizaciones armadas. En las páginas centrales del primer boletín del SiTraC, se puede visualizar los comunicados de estas corrientes en apoyo a la causa de los trabajadores de Materfer y Concord²². Sobre las acciones militares de la organización perretista sobre Fiat, Castelo se refirió al asalto de la guardia de Concord el 21 de diciembre de 1970²³. Dicha operación se llevó a cabo por el trato dispensado de un jefe de sección hacia los obreros. Esto significaba que el partido contaba con cierta información que le suministraban los trabajadores. Sobre este suceso, Castelo reconoció que la lucha armada era una herramienta necesaria y complementaria a las acciones colectivas de los obreros frente a la patronal y las instituciones estatales²⁴.

Otro aspecto importante del crecimiento del PRT-ERP fueron las relaciones que establecieron sus miembros con los operarios. En el caso de Castelo, entabló un diálogo con dirigentes, miembros y simpatizantes del partido. Entre ellos se encuentran Alfredo Curutchet, abogado de los sindicatos de Fiat; Carlos German, exdelegado de SiTraC en 1965 y miembro del Buró Político (BP) de la organización; y Raúl Suffi, miembro de la comisión directiva del SiTraM. A finales de 1970, el PRT-ERP logró crear un grupo de lectura de *El Combatiente* con operarios de Materfer y Concord. Además de

²¹ En el caso del SiTraC, el PB contaba con un importante número de delegados, siendo catalogado como “una fuerza hegemónica” dentro del organismo. En *Nuevo Hombre*, n° 10, 22 de septiembre de 1971, p. 11.

²² “SiTraC llama a luchar contra las patronales, la dictadura y la burocracia sindical traidora”, boletín del SiTraC, n° 1, 13 de enero de 1971, pp. 4-5. Archivo SiTraC, Subarchivo n° 1, Ficha n° 1.

²³ *La Voz del Interior*, 22 de diciembre de 1970, p. 19.

²⁴ Entrevistas de *Pasado y Presente* a dirigentes y activistas de gremios clasistas, entre los meses de junio y agosto de 1971, p. 6. Archivo SiTraC, Subarchivo 12, Ficha 4.

Castelo y Suffi, de las reuniones participaban Gregorio Flores, Julio Oropel y Juan Eliseo Ledesma, dirigentes y delegados del SiTraC²⁵.

A pesar de que existía cierta simpatía por parte de un significativo sector de los activistas y dirigentes de los sindicatos de Fiat hacia las operaciones armadas, esto no evitó que se desarrollasen acalorados debates al interior de las comisiones directivas de ambos gremios. Los sectores maoístas, trotskistas y comunistas coincidieron en criticar estas acciones bajo los rótulos de “putchistas” o “terroristas” porque tendían a desplazar la organización e intervención colectiva de los obreros en manos de un aparato militar²⁶. En el caso del PC, representado por Dante Suárez en el SiTraM en reiteradas ocasiones acusó al PRT-ERP de practicar un “terrorismo de izquierda” dado que era incapaz de organizar a los trabajadores y, al mismo tiempo, pretendía imponer a Fiat una serie de concesiones tales como el reparto de útiles escolares, reincorporación de operarios despedidos y la libertad de presos gremiales o políticos²⁷.

A pesar de la influencia que pudo ejercer Suárez en los activistas y miembros del SiTraM, Castelo se posicionó en defensa de las acciones militares de las organizaciones como el PRT-ERP. Consideraba que tenían “un significado político”, al promover la concientización de los trabajadores para enfrentar a Fiat y a la dictadura militar. Aunque entendía que estas operaciones debían vincularse a “los conflictos laborales o movimientos de masas”²⁸. Este tipo de actividades permitían promover una idea de que las organizaciones armadas podrían colaborar en la intervención consciente de los obreros para obtener sus demandas y resolver sus problemas organizativos. Pero las definiciones y adhesiones más profundas de parte de Castelo hacia el PRT-ERP se dieron durante su confinamiento en Villa Devoto y Rawson, entre finales de 1971 y mediados de 1972.

Nuestro biografiado aprovechó su encierro carcelario para dedicarse al estudio y el intercambio de literatura marxista. También incrementó su vinculación con dirigentes del partido como Domingo Menna y Mario Santucho. En este aspecto, su acercamiento hacia la organización perretista fue similar al de Flores, cuya relación excedió la militancia. Junto con Curutchet, Menna y Santucho, Flores y Castelo participaron de los círculos de estudio donde leían los clásicos de la literatura marxista como *El Manifiesto Comunista* de Karl Marx y Frederick Engels, *El Estado y la Revolución* de Vladimir Lenin, *Los diez días que conmovieron al mundo* de John Reed y el *Libro Rojo* de Mao Tse Tung, etc. La pasión de Castelo por la lectura y las deliberaciones hasta altas horas de la madrugada a veces fueron acompañadas de reprensiones y castigos por parte de las autoridades penitenciarias²⁹. Además de la lucha armada y la formación de un ejército popular, adhirió a otros pilares programáticos del PRT-ERP. Más precisamente

²⁵ Carlos Orzacoa (dirigente del PRT-ERP), comunicación personal, 19 de diciembre de 2017, Ciudad de Córdoba.

²⁶ *No Transar*, n° 92, 7 de septiembre de 1970, p. 12; *Voz Proletaria*, n° 653, 30 de enero de 1971, p. 3.

²⁷ *Nueva Era*, n° 3, abril de 1972, p. 199.

²⁸ Entrevistas de *Pasado y Presente* a dirigentes y activistas de gremios clasistas, entre los meses de junio y agosto de 1971, p. 6. Archivo SiTraC, Subarchivo 12, Ficha 4.

²⁹ *El Combatiente*, n° 214, 28 de abril de 1976, p. 5.

a la constitución de un frente de liberación nacional y la construcción de un partido revolucionario marxista-leninista en pos de alcanzar la patria socialista.

En el mismo ámbito, Flores y Castelo discutieron un balance de la experiencia del SiTraC y SiTraM. Ambos coincidieron con la línea general del PRT-ERP en que las causas de la disolución de los sindicatos de Fiat fueron por la creciente presión de elementos provenientes de la pequeña burguesía. Esto produjo un progresivo aislamiento de los dos sindicatos, ya sea con su propia base obrera como hacia el conjunto del movimiento gremial³⁰. No obstante, saludaron fervorosamente el triunfo de la lista marrón en la seccional cordobesa del SMATA en abril de 1972. Consideraron que la victoria en aquel estratégico enclave gremial planteaba la continuidad de la trayectoria de los gremios de Fiat y “la unificación de todos los obreros mecánicos de nuestra provincia en un solo y poderoso sindicato” (Flores, *et al.*, 1972, p. 1).

Junto con otros treinta detenidos, Castelo y Flores fueron puestos en libertad el 12 de agosto de 1972. Cuando arribaron a Córdoba, concurrieron a una reunión en el domicilio de Carlos Germán, responsable político del comité regional cordobés del PRT-ERP. En primera instancia, discutieron sobre la situación nacional y resolvieron realizar una campaña para la organización de los despedidos de las plantas de Concord y Materfer. En dicha reunión, formalmente, se convirtió en militante del PRT-ERP. Este hecho sintetiza los motivos por los cuales se incorporó al partido: su adhesión política y las relaciones que entabló con los miembros de la organización.

La militancia en el PRT-ERP

Por su condición obrera y trayectoria gremial, la militancia de Castelo estuvo circunscripta principalmente al frente sindical del PRT-ERP. Sus primeras responsabilidades partidarias estuvieron circunscriptas a organizar a los trabajadores despedidos durante el gobierno lanussista. Esta actividad logró reunir alrededor de doscientos obreros cesanteados, principalmente de Concord y Materfer, y constituir una coordinadora. De acuerdo con estas acciones, Castelo se incorporó a una célula sindical en la regional cordobesa del partido. Entre fines de 1972 y mediados de 1974, se habían incorporado obreros de Fiat, Perkins, IME, IKA-Renault, fábricas del calzado, caucho y metalúrgicas.

¿Qué podríamos decir sobre el comité regional Córdoba del PRT-ERP? De acuerdo con Luis Mattini, miembro del BP del partido, la regional cordobesa fue una de las pocas que había logrado acercar y reclutar a un sector de activistas y dirigentes obreros entre los años 1971 y 1972. La razón de este logro se encontraba en que la dirección, encabezada por Carlos Germán, subordinó las operaciones militares a las acciones en el movimiento obrero y estudiantil, como la campaña por la liberación de los presos políticos (Pozzi, 2004, p. 177, Mattini, 2007, p. 97). De hecho, el BP destacó que la inserción obrera en esta provincia se debió al desplazamiento del criterio “militarista o pequeño burgués” a favor “de una dirección con una composición predominantemente proletaria”³¹. A partir

³⁰ *El Combatiente*, n° 65, 19 de diciembre de 1971, p. 14.

³¹ “Comité Central de octubre de 1972”, Informe y Balance de actividades del Comité Central, mediados de 1974, p. 2. En el año 1972, la represión seguida a las operaciones militares del PRT-ERP redujo en un 50%

de esta caracterización, desde la dirección de la organización se promovió a algunos militantes de extracción obrera para orientar las principales responsabilidades en cuanto a la organización, el frente gremial y el aparato militar. Por ejemplo, Juan Eliseo Ledesma y Jorge Oropel fueron ascendidos a la dirección del comité regional de Córdoba y, tiempo después, al Comité Nacional del partido y del ERP. Mientras que Castelo y Flores asumieron responsabilidades sindicales y frentistas. Pero en el caso de nuestro biografiado, también fue promovido al comité regional cordobés, en el cual tres de sus siete miembros provenían del SiTraC y SiTraM.

A meses de ingresar al partido, Castelo apoyó la moción de un sector de los militantes cordobeses de apoyar a la fórmula regional del FREJULI (Frente Justicialista para la Liberación), encabezada por Jorge Obregón Cano y Atilio López por ser “la más progresista” (Flores, 2006, p. 103, Mattini, 2007, p. 146). Pero en el caso de las elecciones nacionales, defendió la línea general de la organización a favor de la abstención electoral, aunque, en su caso, votó en blanco. La decisión asumida por nuestro personaje estaría fundada en un debate entre el Comité Central del PRT-ERP y los militantes cordobeses. En un boletín interno, la dirección perretista instaba a los miembros de la regional cordobesa a abstenerse o votar en blanco:

Concluidos los preparativos electorales legales, resulta evidente que ninguno de los candidatos expresa a las masas, por el contrario, el pueblo observa con indiferencia la claqué de políticos burgueses, viejos conocidos de nuestro pueblo, que se pelean por las candidaturas (...) Las ventajas estratégicas de la situación actual se expresan fundamentalmente en la actitud, en el sentimiento de las masas frente a las elecciones, de total indiferencia y desesperanza. Tácticamente a la vez, las condiciones no son desfavorables, ya hay importantes sectores obreros y populares que se orientan hacia la abstención o el voto en blanco por la inexistencia de opciones que los representen. En la situación actual, las opciones tácticas que se nos presentan son: la abstención o el voto en blanco. La abstención tiene un carácter más pasivo... el voto en blanco es más activo y en consecuencia más ventajoso³².

Las elecciones nacionales y provinciales se celebraron el 11 de marzo de 1973. La fórmula electoral del FREJULI, encabezada por Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima, obtuvo el triunfo con el 49.5 % de los sufragios. Sin embargo, el 20 de junio, prácticamente un mes después de la asunción del presidente de la Nación, ocurrió la llamada “masacre de Ezeiza”. Ese día se movilizaron un millón y medio de personas hacia el aeropuerto bonaerense para celebrar el retorno definitivo de Perón al país. Las columnas que respondían a las organizaciones peronistas de izquierda —Montoneros,

el número de combatientes. Hubo doscientos treinta miembros fallecidos o encarcelados (Pozzi, 2004, p. 81; Mattini, 2007, p. 163).

³² Boletín Interno n.º 35 del PRT-ERP, del 16 de enero de 1973, pp. 3-4.

la JTP, FAR, PB, entre otras— fueron emboscadas al llegar al acto por los sectores ortodoxos y de derecha del peronismo que dispararon con armas de fuego sobre la multitud (Verbitsky, 1985, p. 14). El 13 de julio de 1973, el presidente Cámpora presentó su renuncia a la presidencia.

El PRT-ERP aprovechó la autoridad que tenían Castelo y Flores en el movimiento obrero cordobés y pretendió convertirlos en figuras políticas de primera línea para impulsar la organización de los frentes sindicales y de masas. En este sentido, el 8 de julio de 1973, se realizó en el local de Luz y Fuerza de Córdoba el “Plenario Nacional para la Defensa y Recuperación Sindical”. Participaron, aproximadamente, dos mil personas que manifestaron su rechazo al Pacto Social, política gubernamental que pretendía congelar los salarios a partir de una tregua entre los sindicatos y los empresarios³³. Además de las resoluciones en torno a los problemas reivindicativos de los trabajadores, el plenario resolvió la constitución del MSB (Movimiento Sindical de Base). Castelo y Flores, entre otros dirigentes, resultaron electos para formar parte de la mesa directiva.

La intención por parte del PRT-ERP de impulsar este frente sindical consistía en practicar una policía de alianzas con el PB, el PC, la JTP (Juventud Trabajadora Peronista) y otros sectores gremiales independientes. En un folleto titulado, *Las definiciones del peronismo*, Santucho sostenía la idea de constituir un frente popular y los organismos de base como el MSB serían una herramienta para alcanzar ese objetivo:

Nuestro Partido ha llamado y llama al Peronismo progresista y revolucionario, a las organizaciones armadas peronistas y no peronistas, al Partido Comunista, a las demás organizaciones de izquierda, a la Juventud Radical, al Sindicalismo Clasista y a las Ligas Agrarias, a estrechar relaciones, a defenderse mutuamente, avanzar en el conocimiento mutuo en relaciones políticas fraternales, hacia la más amplia unidad obrera y popular. A partir de ella, las fuerzas populares podemos darnos después una política de Frente Popular más amplio y dirigido a neutralizar y después ganar a sectores de la burguesía media o nacional uniéndolos al pueblo bajo la firme dirección Antiimperialista y Revolucionaria del proletariado.
(Santucho, 1973, p. 16)

A través del MSB, se pretendía organizar una “federación de agrupaciones” que le disputase la dirección a la conducción tradicional de la CGT (Mattini, 2007, p. 184). Flores definía al MSB como “un agrupamiento sindical que tenía como premisa fundamental una línea antipatronal y antiburocrática”. Llamativamente no se definía como clasista. Tiempo después, Flores explicó que esta decisión podría estar relacionada con el criterio del partido a favor de incluir al sector de los peronistas “más progresistas” (Flores, 2006, pp. 122-123). En realidad, detrás del testimonio de Flores, subyace un debate al interior de la organización perretista en torno al carácter programático que debían impulsar las

³³ *Nuevo Hombre*, n° 44, julio de 1973, p. 5; *El Combatiente*, n° 82, 19 de julio de 1973, p. 9.

agrupaciones orientadas por la organización. Por un lado, Boholavsky relató una postura de los militantes sindicales, entre ellos Castelo y Flores, a favor de la idea de que las agrupaciones debían pronunciarse a favor del socialismo³⁴. Esta afirmación se refuerza con el testimonio de Daniel De Santis, miembro de la mesa nacional del partido³⁵, quien confirmó la intervención de los militantes cordobeses en la suscripción hacia el clasismo³⁶. Por otra parte, el BP planteaba la necesidad de que estos agrupamientos fuesen amplios, al incluir tendencias que no necesariamente suscribían a las ideas socialistas y clasistas como, por ejemplo, sectores provenientes del radicalismo y el peronismo.

Luego de la renuncia de Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima, se convocó a elecciones presidenciales para el 23 de septiembre de 1973. Desde el justicialismo, anunciaron la fórmula electoral de Juan Domingo Perón y su esposa, Isabel Martínez de Perón. En Córdoba, Castelo fue uno de los impulsores de la campaña por la fórmula electoral de Agustín Tosco y Armando Jaime, secretario general de la CGT Salta. Se trataba de un binomio compuesto por representantes obreros, antiburocráticos y que tenía una continuidad histórica con el Cordobazo. A su vez, detrás del apoyo a la candidatura de Tosco se desprendía el propósito del PRT-ERP de constituir un frente con el PC para “neutralizar al reformismo y atraerlo momentáneamente a nuestro lado”³⁷. Sin embargo, el dirigente lucifuerista declinó el ofrecimiento. Finalmente, las elecciones presidenciales de septiembre de 1973 le otorgaron el triunfo a la fórmula justicialista Perón-Perón, con un 62 % de los votos. El presidente electo, profundizó la política del Pacto Social, ratificando al frente del Ministerio de Economía a José Gelbard, titular de la CGE (Brennan y Rougier, 2013, p. 217). Esta decisión política se apoyaría en una nueva legislación en materia laboral, que contase con el respaldo de la dirigencia gremial ortodoxa, una de las piezas claves estuvo dada por José Rucci, secretario general de la CGT (De Ritz, 1986, pp. 84-85). En el caso de la provincia de Córdoba, este sector del peronismo comenzó a denunciar que la CGT cordobesa se encontraba en “manos espurias” desde finales de 1973 (Servetto, 2010, pp. 86-87). En consecuencia, la matriz política de la tercera presidencia peronista se basaba en un acuerdo con la cúpula sindical y la clase empresarial para enfrentar el ascenso de la combatividad de los trabajadores.

El año 1974 fue el de mayor protagonismo en lo sindical y político para Castelo. El 28 de febrero ocurrió el “Navarrazo”, un golpe de Estado orquestado por el jefe de la policía de Córdoba, Antonio Navarro. En colaboración con agentes enviados por la

³⁴ Abel Boholavsky (miembro del PRT-ERP Córdoba), comunicación personal, 20 de julio de 2020, Ciudad de Córdoba.

³⁵ Las reuniones nacionales se hacían cada quince días en Capital Federal o Córdoba. Castelo compartía el espacio con otros dirigentes gremiales y activistas obreros como Leandro Fote, de la industria del azúcar de Tucumán; Luis Segovia, obrero metalúrgico y miembro de la UOM de Villa Constitución; Rafael Peralta, obrero gráfico de Rosario; Daniel De Santis, delegado de Propulsora y miembro del comité regional de la zona sur, entre otros. El espacio estaba bajo la responsabilidad de Luis Mattini, actual miembro del Buró y en el pasado había sido obrero metalúrgico en una fábrica ubicada en el partido de Zárate (norte de la Provincia de Buenos Aires).

³⁶ Daniel De Santis (exmilitante y dirigente del PRT), comunicación personal, 5 de abril de 2020, Buenos Aires.

³⁷ “Frente único”, Resoluciones del Comité Central, diciembre de 1972 (De Santis, 2015, p. 569).

UOM nacional, la policía copó las calles cordobesas y derrocó al gobierno de Obregón Cano. A través del MSB, Castelo participó de la organización de un acto en rechazo a la asonada policial y en defensa de las libertades democráticas que concentró alrededor de cinco mil personas. Mattini estima que aquellos sucesos propiciaron un crecimiento cualitativo en las filas del partido, que pasó de doscientos cincuenta militantes a quinientos en solo un año (Mattini, 2007, p. 203).

En un informe redactado por los servicios de inteligencia, autoridades estatales tomaron nota de la intensa actividad que había alcanzado nuestro biografiado, quien pasaba el día recorriendo la ciudad en reuniones con sindicalistas y activistas obreros³⁸. Semanas después del Navarrazo, fue parte del plenario que resolvió la conformación del MSC (Movimiento Sindical Combativo), un agrupamiento creado con el objetivo de ampliar la influencia a una mayor cantidad de gremios con diversas tendencias políticas. La mesa directiva estaba compuesta por Agustín Tosco, Jorge Canelles, René Salamanca, Juan Villa, Roberto Campbell, entre otros sindicatos. En este sentido, se integraron diversas corrientes políticas, tales como el PC, el PB, el PCR (Partido Comunista Revolucionario), el PST (Partido Socialista de los Trabajadores) y el MOR (Movimiento Obrero Radical), entre las más importantes (Salerno, 2021). En términos programáticos, la principal línea de cuestionamiento del MSC se dirigió al Pacto Social, como un plan impulsado por “esa gran burguesía vinculada al imperialismo” y cuyos principales agentes eran el Ministerio de Trabajo de la Nación y la cúpula nacional de la CGT³⁹. Sin embargo, no se proponía la recuperación de la central obrera y, por ende, la expulsión de los sectores peronistas ortodoxos.

El 13 abril de 1974, se realizó el segundo plenario del MSB en Córdoba Sport, que fue presidido por Castelo. El documento resolutorio reivindicó el carácter “antiburocrático, antipatronal y con independencia del Estado”. Otro hecho significativo de este plenario fue la votación de un estatuto, a través de cuyo contenido principal se deducía que el MSB tenía como objeto ser un organismo con un funcionamiento paralelo a los gremios y a la CGT⁴⁰. Pero la presidencia de Castelo implicó el desplazamiento de Flores, que presenció el plenario desde las tribunas. Observadores de otras corrientes partidarias, como Francisco Páez, exdirigente del SiTraC y miembro de la dirección nacional del PST, tomaron nota de este dato y caracterizaron esta situación como una “crisis” al interior del MSB⁴¹.

Sobre el criterio de selección Castelo y el desplazamiento de Flores, podemos establecer dos hipótesis. La primera se refiere a la diferencia entre el carácter de las agrupaciones. Junto con otros militantes cordobeses, Flores elaboró un documento nacional en el marco del V Congreso del FAS, que se celebró el 23 de noviembre de 1973

³⁸ Archivo 1032 S/I Delegación Córdoba- (obrante en copia a fs. 1820/27), Poder Judicial de la Nación, p. 182.

³⁹ *Electrum*, n° 449, marzo de 1974, pp. 2-3.

⁴⁰ “Declaración y Programa”, Cuadernos del Movimiento Sindical de Base, abril-mayo de 1974, p. 30; “Estatutos”, Cuadernos del Movimiento Sindical de Base, abril-mayo de 1974, p. 34.

⁴¹ Según un informe de un miembro del PST de Córdoba, la composición del plenario fue mayoritariamente proveniente de los sectores barriales en detrimento de los frentes obreros. Caracterizado como un “hecho sintomático”, sostuvo: “Flores que era una de las figuras sindicales no entró en la dirección y se quedó en la barra”. En minuta del Comité Ejecutivo del PST, 17 de abril de 1974, p. 9.

en la provincia de Chaco. Finalmente, el escrito fue retirado del congreso, pero abrió un profundo debate con la dirección nacional del PRT-ERP que se prolongó por varios meses. En el boletín interno n.º 61 de junio de 1974, el partido ratificó que los frentes debían “tener un carácter bien amplio” y llamar permanentemente “a la unidad de las fuerzas populares, su flexibilidad en las incorporaciones y su táctica para los acuerdos”⁴². En cuanto a Castelo, en el 2.º plenario del MSB, dejó clara su opinión al definir que el espacio sindical: “es una organización amplia y de masas que aspira a aglutinar al conjunto de la clase obrera en la defensa de sus reivindicaciones más sentidas”⁴³. En este sentido, esta afirmación representa un giro en referencia a su postura inicial.

El cambio de idea de Castelo podría obedecer a los acontecimientos que se estaban desarrollando en Argentina a mediados de 1974. El 1 de mayo eclosionaron las tensiones entre Juan Domingo Perón y Montoneros, cuando la organización decidió abandonar la Plaza de Mayo y, poco tiempo después, resolvió pasar a la clandestinidad. Tanto Santucho como la dirección del PRT-ERP comprendieron que se abría una oportunidad para plasmar un acuerdo frentista con ellos. Por lo tanto, la posición expresada por Flores no se encuadraba con la línea general del partido y quedó condenada a ser una minoría dentro de la organización. La segunda hipótesis podría relacionarse con la adhesión de Castelo a las operaciones militares del ERP. Entre los años 1973 y 1975, el PRT-ERP llevó a cabo acciones de gran envergadura, como el intento de copiamiento de bases militares y el secuestro de funcionarios y empresarios, con el objetivo de presionar al gobierno peronista para que rompiera con su ala derechista. En el mismo sentido, propugnaba a favor de un frente nacional que incluyera a todas las organizaciones armadas, entre ellas Montoneros. Pero las operaciones del ERP comenzaron a generar rispideces en los frentes donde participaban los miembros del partido, como en el caso del MSC (Mattini, 2007, p. 198). Además, en reiteradas ocasiones Flores habría manifestado su disenso dado que las acciones del partido generaban un desgaste en la actividad sindical, además de la pérdida de cuadros obreros destacados que culminaban presos o asesinados por las fuerzas militares (Flores, 2006, pp. 123-124).

Pero a diferencia del exdirigente del SiTraC, Castelo incrementó su adhesión hacia las operaciones militares del ERP e, incluso, fue entrenado en el uso de armas para su defensa personal. Junto a su intensa actividad sindical, fueron aspectos que motivaron la promoción de Castelo al BP del PRT-ERP. Esta acción se concretó específicamente en julio de 1975, cuando se celebró un plenario ampliado del Comité Central del partido conocido por el título de “Vietnam Liberado”. La mesa para presidir el pleno estuvo compuesta por Castelo, Segovia y Santucho. Además, recibió la orden “Antonio del Carmen Fernández” por su “destacada militancia”⁴⁴. El plenario “Vietnam Liberado” constituyó el punto más alto de su itinerario militante, y el comienzo del retroceso político y organizativo del PRT-ERP.

⁴² Boletín Interno N° 61 del PRT-ERP, 1ra quincena de junio de 1974, pp. 1-2.

⁴³ “Hablan los obreros”, Cuadernos del Movimiento Sindical de Base, abril-mayo de 1974, p. 41.

⁴⁴ *El Combatiente*, n° 214, 28 de abril de 1976, p. 5.

Su deceso

A principios de 1974, la provincia de Córdoba comenzaba a formar parte de la etapa histórica que estaba viviendo el continente americano, dado que, a partir del golpe de Estado de septiembre de 1973 en Chile, se evidenció el avance de una serie de gobiernos militares respaldados por Estados Unidos. Varios activistas sindicales, estudiantiles e intelectuales fueron víctimas de la Triple A, una organización parapolicial creada desde las esferas del Gobierno nacional. De esta manera, Castelo y Flores sufrieron amenazas y tuvieron que tomar importantes recados para resguardar su integridad personal.

Castelo participó del plenario ampliado del comité central del PRT-ERP: “Vietnam Liberado”. Allí, se resolvió la conformación de dos zonas estratégicas para el desarrollo de la “guerra revolucionaria”. La primera zona era la región urbana conformada por las provincias de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y algunas áreas rurales. La segunda, el norte argentino, especialmente la provincia de Tucumán, donde, según Santucho, había “condiciones favorables para el desarrollo de guerrillas rurales”⁴⁵. La política represiva llevada a cabo por el Gobierno nacional, que incluía la ejecución de dirigentes y referentes de las luchas sociales, desarticuló las operaciones militares del PRT-ERP, entre ellas, la Compañía Ramón Rosa Jiménez en el monte tucumano. Sin embargo, uno de los golpes más severos hacia la organización fue el fracaso del copiamiento del Batallón 601 de Arsenales, ubicado en Monte Chingolo, provincia de Buenos Aires, el 23 de diciembre de 1975. Aquella acción culminó con la pérdida de importantes cuadros del partido y de la dirección nacional, como fue el caso de Juan Eliseo Ledesma.

En relación con el MSB y FAS, su actividad comenzó a mermar a finales del año 1975, a pesar de la posición que había conquistado el partido en varios sindicatos y fábricas en ciudades como Córdoba, Villa Constitución y el Gran Buenos Aires. Lisandro Silva Mariños y Santiago Stavale coinciden en afirmar que el decrecimiento de estos organismos de base se debió al incremento de la presión de parte del PRT-ERP sobre el resto de los integrantes. Esta situación reducía al MSB y FAS a “organismos parapartidarios” o “hegemonizados” por el PRT-ERP (Silva Mariños, 2017, p. 220; Stavale, 2019, pp. 152-153; Stavale, 2020, p. 14). A partir de este problema, los autores agregan que no se pudo profundizar la táctica de alianzas con otras organizaciones. Aunque acordamos con este punto, creemos que existen otros factores que merecen ser incorporados. En primer lugar, además de la hegemonía del PRT-ERP en los frentes de masas, no debemos obviar la negativa de Montoneros y el PC de constituir una alianza

⁴⁵ *El Combatiente*, n° 190, 5 de noviembre de 1975, pp. 6-7. Existe un debate acerca si el PRT-ERP suscribió al foquismo, estrategia basada en la creación de “focos insurreccionales” que favorecerían la concientización e irrupción revolucionaria de las masas. Si nos remitimos a las resoluciones del V Congreso de la organización (1970), la estructuración del ERP debía delimitarse de los pasos del *foquismo* dado que el partido debía desarrollarse paralelamente en el seno de la clase obrera y el campesinado. Pero en el propio documento congresal se fomenta la creación de “zonas liberadas” para impulsar “la lucha armada, tanto en forma rural como urbana”. En “Resoluciones sobre dinámica y relaciones de nuestra guerra revolucionaria”, *Resoluciones del V Congreso del PRT, julio de 1970*, Partido Revolucionario de los Trabajadores, 1971. Entonces, la lectura de la documentación partidaria nos da entender que las “zonas aisladas” o las “guerrillas rurales” propuestas por el PRT-ERP no se diferenciaron de la estrategia foquista. Esta aseveración también puede identificarse en los testimonios de Gregorio Flores (2006) y Luis Mattini (2007), respectivamente.

con la organización perretista. Además de las divergencias en torno a las operaciones del ERP, Montoneros era proclive a defender sus disidencias en el ámbito interno del peronismo. Mientras que el PC manifestaba su posición de impulsar un frente cívico-militar (Casola, 2015).

En segundo lugar, desde finales de 1975, se comenzaba a avizorar un cambio en la situación política, reflejado por el reforzamiento del aparato represivo y la tentativa de un golpe militar en Argentina. A pesar de las pérdidas sufridas en Tucumán y Buenos Aires, el PRT-ERP sostenía que había una “simpatía y apoyo cada vez más activo de las masas obreras y populares” a las acciones armadas⁴⁶. El 16 de febrero de 1976, la prensa del ERP, *Estrella Roja*, publicaba que la concreción de un golpe “ultrarrepresivo” en Argentina sería el comienzo de una “guerra civil abierta” que “transformará nuestra guerra revolucionaria en una guerra popular de masas”⁴⁷. El 24 de marzo de 1976, se consumó un nuevo golpe de Estado. La Junta Militar, encabezada por Jorge Rafael Videla, llamó a su gobierno Proceso de Reorganización Nacional. Los métodos utilizados por los militares para reprimir a las organizaciones políticas opositoras incluían la desaparición física y la tortura, acciones que generaron un rápido desmembramiento del activismo obrero.

Prácticamente, una semana después del golpe militar, Castelo participó de una reunión organizada por el Buró Político en Capital Federal para discutir sobre la situación política. Según Mattini, un grupo de militantes provenientes de la provincia de Córdoba “se resistía a creer que no podría soportar la presión represiva manteniendo la legalidad” (Mattini, 2007, p. 226). No contamos con ninguna fuente para respaldar si Castelo apoyó aquella idea, aunque nos permite reflejar la deliberación al interior de la organización sobre el carácter del golpe de Estado y las tareas que debía asumir el partido en esta nueva etapa. Pero como miembro de la dirección nacional, dio su parecer al documento resolutivo que tildó al gobierno de Videla como una “aventura golpista y condenada al fracaso”⁴⁸. Boholavsky habría sido uno de los pocos miembros que logró hablar con Castelo en aquella reunión de Capital Federal. En un breve intercambio de palabras y antes de retornar a Córdoba, nuestro biografiado le comentó de manera tranquila que “el partido iba a lograr reponerse de los golpes sufridos por la represión”⁴⁹. Sin embargo, en los primeros tres meses de gobierno, las fuerzas militares lograron desarticular las regionales más importantes, como fue el caso de la regional cordobesa. Allí, los efectivos del ejército lograron secuestrar la imprenta y apropiarse de una importante fuente de documentación de la organización perretista⁵⁰.

El 2 de abril de 1976, efectivos policiales y de gendarmería irrumpieron en una casa operativa del partido, ubicada en barrio Alta Córdoba con el fin de capturar a Castelo, que se encontraba clandestino. El exdirigente del SiTraM intentó huir de la vivienda, pero fue interceptado y abatido por los disparos policiales. La crónica de *La*

⁴⁶ *El Combatiente*, n° 190, 5 de noviembre de 1975, p. 2; *Estrella Roja*, n.º 64, 17 de noviembre de 1975, p. 2.

⁴⁷ *Estrella Roja*, n° 70, 16 de enero de 1976, pp. 2-3.

⁴⁸ “Informe sobre el Golpe”, Comité Central del PRT-ERP, 29 de marzo de 1976, pp. 1-2.

⁴⁹ Abel Boholavsky (miembro del PRT-ERP Córdoba), comunicación personal, 20 de julio de 2020, Ciudad de Córdoba.

⁵⁰ *Los Principios*, 31 de marzo de 1976, p. 1.

Voz del Interior se refirió al fallecido como integrante de “la delincuencia subversiva” dejando en claro su posicionamiento ideológico a favor del operativo⁵¹. El 19 de julio de 1976, en un departamento ubicado en Villa Martelli, Provincia Buenos Aires, los militares emboscaron a lo que quedaba de la dirección nacional del PRT-ERP. En el tiroteo murieron sus principales dirigentes: Mario Santucho y Domingo Menna. Pozzi sostiene: “de 51 integrantes del Comité Central electos desde 1970, el 75.4 % cayeron y de los veinte principales cuadros históricos del PRT-ERP solo dos (Gorriarán Merlo y Mattini) están vivos” (Pozzi, 2004, p. 382).

De los cuatro miembros del SiTraC y SiTraM que fueron promovidos para ocupar espacios de dirección, dos fueron asesinados (Castelo y Ledesma), otro se retiró de la organización (Flores) y solo permaneció Oropel como miembro de la dirección nacional del partido. El asesinato de Castelo produjo un fuerte golpe a la organización, dado que se trataba de uno de los miembros de la dirección nacional del PRT-ERP y quien articulaba con el resto de las células en la provincia de Córdoba. Esto fue lo que destacó el obituario de *El Combatiente* publicado el 29 de abril de 1976: “sus familiares y compañeros lo recordarán eternamente como luminoso modelo de obrero revolucionario”⁵².

Conclusiones

A lo largo de este trabajo, reconstruimos el itinerario de la vida de un obrero con el objetivo de abordar, desde una perspectiva biográfica, a un sector de la clase obrera argentina. Hasta la fecha, la trayectoria de Eduardo Castelo no había sido objeto de estudio, a diferencia de dirigentes del SiTraC, como Gregorio Flores.

Nuestra investigación intentó responder cuáles fueron las razones que colaboraron en el camino de transformación de un operario peruano, desinteresado en la vida gremial y partidaria en un ávido lector y un dirigente obrero y político. Este recorrido fue el resultado de la combinación entre el fenómeno de radicalización obrera de finales de la década del sesenta y las decisiones que abordó nuestro sujeto en función de las situaciones que, a su modo de entender, se presentaron como contingentes. A partir de estas condiciones, Castelo forjó su personalidad y tomó decisiones de acuerdo con las oportunidades que le ofrecía su entorno. En este sentido, su participación sindical se vio condicionada por sus aspiraciones personales dentro de la fábrica y en relación con su familia. De este modo, su experiencia y vínculos al interior del establecimiento fabril se reconfiguraron con un proceso histórico más general de radicalización del proletariado industrial luego del Cordobazo. Si su elección por actuar en la esfera gremial se debió a un hecho puntualmente reivindicativo, no podemos analizarlo por separado del contexto histórico general que propició el escenario para que Castelo se acercase a otros activistas de Materfer y decidiesen recuperar el sindicato.

A lo largo de este trabajo, pudimos presentar aspectos singulares del itinerario militante de Castelo, pero esto no significa que no convergiese con otras trayectorias

⁵¹ *La Voz del Interior*, 4 de abril de 1976, p. 22.

⁵² *El Combatiente*, n° 214, 28 de abril de 1976, p. 5.

obreras. Sus similitudes con el recorrido de Gregorio Flores reflejan cómo una fracción de la clase trabajadora, principalmente en los años sesenta y setenta, decidió vincularse con las organizaciones partidarias, particularmente, aquellas provenientes del campo de la izquierda, para bregar por el socialismo. Esto se puede plasmar en la adhesión al clasismo que combinó con su rol en el sindicato, reflejado en sus intervenciones en las asambleas, discusiones paritarias con la empresa, etc. Este aspecto lo condujo a compartir algunos espacios con obreros provenientes de otras experiencias políticas, a su incorporación al PRT-ERP y a las responsabilidades que llevó a cabo como dirigente nacional del partido en el MSB o MSC. Esta interacción complejizó su experiencia, al enriquecer su pensamiento político y al ampliar su perspectiva colectiva, más allá de la coyuntura de las luchas fabriles o de la recuperación del sindicato. En consecuencia, la experiencia y la militancia no pueden abordarse de modo bifurcado, sino como un complejo proceso donde la formación intelectual constituye el puente entre la vida de fábrica y la actividad partidaria.

En estas conclusiones provisionales, dejamos abiertas las puertas a investigaciones que profundicen esta temática. Consideramos este estudio como un punto de partida para la rescritura de esta biografía, no solamente desde la necesidad de indagar nuevas fuentes documentales, sino también como un ejercicio metodológico a través del cual la vida de Eduardo Castelo aún nos presenta una serie de dilemas y desafíos.

Fuentes

- Archivo del Sindicato de Trabajadores Fiat Concord (SiTraC), Córdoba Capital, Argentina.
- Archivo 1032 S/I Delegación Córdoba- (obrante en copia a fs. 1820/27), Poder Judicial de la Nación.
- Boletín Interno n.º 61 del PRT-ERP, 1ra quincena de junio de 1974.
- Boletín Interno n.º 35 del PRT-ERP, del 16 de enero de 1973.
- “Viborazo”, Centro de Documentación Audiovisual: Canal 12, Córdoba, Argentina, duración, 2 min. 03 seg.
- “Informe sobre el Golpe”, Comité Central del PRT-ERP, 29/3/1976.
- “Comité Central de Octubre de 1972”, Informe y Balance de actividades del Comité Central del PRT-ERP, mediados de 1974.
- Cuadernos del Movimiento Sindical de Base, abril-mayo de 1974.
- Flores, G., Curutchet, A., Pagnanini, J., Seré, R., Castelo, E., López, F., Frontera, V., Federico, M., Polizzi, M., & González, J. (1972). “Compañeros obreros del SMATA”, *carta desde el Penal de Rawson*, 2 de mayo de 1972. Archivo SiTraC, Subarchivo n° 9, Ficha N° 1.
- “Historia de los sismos más notables ocurridos en el Perú (1513-1974)”, boletín n° 3, enero de 1978, Instituto de Geología y Minería, Lima, Perú. Recuperado de: Enlace: <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/arequipa-recuerda-terremoto-de-1958-noticia/>

ARTÍCULOS

Barraza. La vida de un obrero luminoso: un análisis de la trayectoria gremial y militante de Eduardo Castelo Soto...

Minuta del Comité Ejecutivo del PST, 17 de abril de 1974.

Resoluciones del V Congreso del PRT, julio de 1970, Partido Revolucionario de los Trabajadores, 1971

Santucho, M. (agosto de 1973). *Las definiciones del peronismo. Las tareas de los revolucionarios*. Buenos Aires. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/santucho/1973/agosto.htm>

Diario *Córdoba* (4 de junio de 1970).

El Combatiente (n° 65, 19 de diciembre de 1971; n° 82, 19 de julio de 1973; n° 190, 5 de noviembre de 1975; n° 214, 28 de abril de 1976).

El Correo (12 de enero de 2022).

Electrum (n° 449, marzo de 1974).

Estrella Roja (n.º 64, n.º 190, 5 de noviembre de 1975; n.º 64, 17 de noviembre de 1975; n° 70, 16 de enero de 1976).

La Voz del Interior (15 de febrero de 1968; 4 de junio de 1970; 9 de agosto de 1970; 22 de diciembre de 1970; 4 de abril de 1976).

Los Principios (31 de marzo de 1976).

Nuestra Palabra (n° 944, 6 de agosto de 1968).

Nueva Era (n° 3, abril de 1972).

Nuevo Hombre (n° 10, 22 de septiembre de 1971; n° 44, julio de 1973).

No Transar (n° 92, 7 de septiembre de 1970).

Voz Proletaria (30 de enero de 1971).

Entrevistas utilizadas

Entrevistas de *Pasado y Presente* a dirigentes y activistas de gremios clasistas, entre los meses de junio y agosto de 1971, p. 5. Archivo SiTraC, Subarchivo 12, Ficha 4.

Referencias bibliográficas

Brennan, J. P. (2015). *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.

Brennan J. P. & Rougier, M. (2013) *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*. Buenos Aires: Lenguaje claro Editora.

Casola, M. (2015). *El PC argentino y la dictadura militar. Militancia, estrategia política y represión estatal*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Gordillo, M. (1996). *Córdoba en los 60. La experiencia del sindicalismo combativo*. Red Editoriales de Universidades Nacionales (REUN).

De Ritz, L. (1986). *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Buenos Aires: Hyspamerica.

De Santis, D. (comp.) (2015). *A vencer o Morir. PRT-ERP documentos*. Buenos Aires: Editora Guevarista, Tomo 1.

Dosse, F. (2011). *El arte de la biografía*. Madrid: Universidad Iberoamericana, Departamento de historia.

- Fillieule, O. & Mayer, N. (2001). “Devenirs militants”. *Revue Française de Science Politique*, 51(1), 19-25. ISSN: 0035-2950.
- Flores, G. (2006). *Lecciones de batalla: Una historia personal de los '70*. Buenos Aires: Razón y Revolución.
- James, D. (2006). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Joshua, F. (2015). *Anticapitalistes. Une sociologie historique de l'engagement*. París: Éditions La Découverte.
- Laufer, R. (2021). *El sindicalismo clasista en la Argentina del Cordobazo. Estrategias sindicales y radicalización política en el SMATA Córdoba, 1966-1972* (Tesis de doctorado no publicada). Universidad de Buenos Aires.
- Mangiantini, M. (2018). *Itinerarios militantes. Del Partido Revolucionario de los Trabajadores al Partido Socialista de los Trabajadores (1965-1976)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Mattini, L. (2007). *Hombres y mujeres del PRT-ERP, de Tucumán a La Tablada*. Buenos Aires: De la campana.
- Mignon, C. (2014). *Córdoba Obrera. El sindicato en la fábrica 1968-1973*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- Ortiz, L. (2019). *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Pérez, E. (2003). “Una aproximación a la historia de las Fuerzas Armadas Peronistas”. En E. Duhalde & E. Pérez. (comps.), *De Taco Ralo a la Alternativa Independiente. Historia documental de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Peronismo de Base*, (pp.33-106). Buenos Aires: De La Campana.
- Pozzi, P. (2004). *Por las sendas argentinas. El PRT-ERP, la guerrilla marxista*. Buenos Aires, Imago Mundi.
- Raimundo, M. (2004). “Izquierda peronista, clase obrera y violencia armada: una experiencia alternativa”. *Sociohistórica*, 15/16, 99-128. ISSN: 1852-1606. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.367/pr.367.pdf
- Revel, J. (2017). *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Robertini, C. (2022). *Érase una vez la Fiat en Argentina. Una cadena de montaje entre memorias e historias (1964-1980)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Salerno, D. (2021). “El Movimiento Sindical Combativo (MSC) en la Córdoba rebelde (febrero a noviembre de 1974)”. En H. Camarero (comp.), *Actas de las III Jornadas Internacionales de Historia de los/as Trabajadores/as y las Izquierdas*, (pp. 174-188). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Schmuckler, H; Malecki, S. & Gordillo, M. (2011). *El obrerismo de Pasado y Presente. Documentos para un dossier (no publicado) sobre Sitrac-Sitram*. La Plata: Al Margen.
- Schneider, A. (2005). *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo. 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Silva Mariños, L. (2017). *Frente Antiimperialista por el socialismo: un ejército político de masas impulsados por el PRT*. Buenos Aires: Ediciones La Llamada.

ARTÍCULOS

Barraza. La vida de un obrero luminoso: un análisis de la trayectoria gremial y militante de Eduardo Castelo Soto...

- Stavale, S. (2019). *Perros en la fábrica: La política sindical del PRT-ERP, sus prácticas y la experiencia de sus militantes en fábricas del Gran Buenos Aires, 1973-1976* (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Stavale, S. (2020). “El Movimiento Sindical de Base. Apuesta sindical del PRT-ERP”. *Sociohistórica*, 46, 1-19. ISSN: 1852-1606.
- Stavale, M. (2021). “‘El peronismo de los trabajadores’. La corriente alternativista del peronismo revolucionario durante el tercer gobierno de Perón”. En M. C. Tortti & M. González Canosa (comps.), *La nueva izquierda en la historia reciente argentina. Debates conceptuales y análisis de experiencias*, (pp. 223-254). Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Verbitsky, H. (1985). Ezeiza. Buenos Aires: Editorial Contrapunto.



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

Javier Campo. (Mayo/Agosto, 2024). “Cada animal, un compañero”. Un estudio de *Inti Anti*, camino al Sol (Juan Schröder, 1982). *Folia Histórica del Nordeste*, N° 50, pp. 199-213. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.50507651>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

“CADA ANIMAL, UN COMPAÑERO”.
UN ESTUDIO DE *INTI ANTI*, CAMINO AL SOL (JUAN SCHRÖDER, 1982)

“Each animal, a fellow”.
*A study of *Inti Anti*, camino al Sol (Juan Schröder, 1982)*

Javier Campo*

<https://orcid.org/0000-0002-0748-5712>

Resumen

El preservacionismo y ecologismo tuvo su aparición en el cine argentino hace poco más de cuarenta años con las obras del cineasta y político Juan Schröder. El objetivo de este artículo es analizar *Inti Anti*, *camino al sol* (Schröder, 1982) haciendo uso de conceptos teóricos contemporáneos como Antropoceno, Capitaloceno y antropocentrismo para describir y reflexionar sobre el lugar de los seres humanos y su relación con la naturaleza, con la producción de obras de arte como factor propulsor de sensibilización.

<Antropoceno> <Cine ecologista> <Juan Schröder>

Abstract

Preservationism and environmentalism appeared in Argentine cinema over forty years ago with the *oeuvres* of the filmmaker and politician Juan Schröder. The objective of this article is to analyze *Inti Anti*, *Camino al Sol* (Schröder, 1982) using contemporary theoretical concepts (such as Anthropocene, Capitalocene and anthropocentrism, among others). To describe and reflect on the place of human beings and their relationship with nature, with the production of works of art as a driving factor in raising awareness.

<Anthropocene> <Environmental cinema> <Juan Schröder>

Recibido: 09/05/2023 // Aceptado: 19/03/2024

* Doctor en Ciencias Sociales. Profesor en UNICEN - Investigador CONICET en el Centro de Estudios sobre Teatro, Educación y Consumos Culturales, TECC, UNICEN. javier.campo@cinedocumental.com.ar

Introducción

La voluntad exploratoria de lo desconocido, de lo “inhóspito”, ha estado presente en las ambiciones de los cinematografistas en potencia desde que los hermanos Lumière enviaran encomiendas a los cinco continentes con su invento como contenido. Pero esos registros, luego discursos con diferente grado de elaboración, no conllevaban advertencias sobre el deterioro que la especie humana estaba causando en los ecosistemas. Se trataba más bien de explorar lo exótico, de ver lo desconocido o salvaje a través de los ojos de la cámara. Posteriormente, luego de la inclusión del sonido en el cine, el estado de situación y el cuidado del medioambiente fue tópico de varios films en la historia del cine. Sin embargo, no fue tema principal de los documentales sino recién en las décadas de 1970 y, sobre todo, 1980. Y particularmente en la Argentina será con el impulso del documental televisivo sobre flora y fauna, de carácter “explorador”, que será desarrollada una especie de tradición local divulgada por *La aventura del hombre* (Carlos Fernando Ries Centeno, 1981-2000) e *Historias de la Argentina secreta* (Roberto Vacca y Otelo Borroni, 1975-1997, “el primer programa documental de la televisión nacional”, tal como se presentaba). En la confluencia de estas obras televisivas, la tradición exploradora hecha popular con *El mundo submarino de Jacques Cousteau* (1968-1976) y los films y series conducidas por David Attenborough para la BBC (como *Zoo Quest*, 1955-1961, o *Life on Earth*, 1979), se realizaron las primeras experiencias de un cine ecologista en la Argentina.

Por fuera del ámbito cinematográfico, es necesario destacar como antecedente que moldea un espíritu de época que, durante la tercera presidencia de Perón, en 1974, se creó la “Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano a cargo de la Lic. Yolanda Ortiz. Este fue un hito inaugural en toda Latinoamérica ya que sería el primer organismo de Estado en la región abocado de manera integral a lo ambiental” (García y Fernández Marchesi, 2017, p. 84). La dedicación de esa gestión, efímera, dadas las circunstancias del país, se dirigió fundamentalmente a la concientización y la preservación, fomentando el trabajo conjunto con el Ministerio de Educación. En junio de 1974, “se declaró de Interés Nacional la celebración del 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente (Decreto 1710/74) y posteriormente, por Res. 602/78 del Ministerio de Cultura y Educación se incluyó en el Calendario Escolar” (García y Fernández Marchesi, 2017, p. 86). El Golpe militar de marzo de 1976 suprimió por decreto la Secretaría y Yolanda Ortiz debió exiliarse en Venezuela.

Adiós reino animal (1979) e *Inti Anti, camino al sol* (1982), ambos films de Juan Schröder, fueron las iniciáticas experiencias concretas de sensibilización sobre la depredación de las especies y las transformaciones del medioambiente en la Argentina. Ambos documentales fueron estrenados comercialmente. El objetivo de este artículo es analizar *Inti Anti, camino al sol* haciendo uso de conceptos teóricos contemporáneos como Antropoceno, Capitaloceno y antropocentrismo para describir y reflexionar sobre el lugar de los seres humanos y su relación con la naturaleza y con la producción de obras de arte como factor propulsor de sensibilización.

Un arte ecológico

Vivimos en una época inédita. Sin parangón. El planeta Tierra ingresó en una era en la que una de sus especies animales ha conseguido transformar ecosistemas y ciclos de vida por sí misma. Estamos en el Antropoceno,¹ una era que dio por concluido el Holoceno desde la Revolución Industrial, según Paul Crutzen, “con la invención de la máquina de vapor y el comienzo de la era de los combustibles fósiles” (Svampa, 2019, p. 34). En comparación con 1750, hoy, en la atmósfera, hay más de 150 % de gas metano y más del 45 % de dióxido de carbono. Por extensión el antropocentrismo es la convicción de que el ser humano es la especie dominante y que, por lo tanto, aquella que debe tomar decisiones sobre los ecosistemas arrogándose el derecho de su modificación de acuerdo a sus exclusivos fines. Como una rama de la epistemología el antropocentrismo estaría señalando que el ser humano es la medida del mundo. En efecto es el ser humano la única especie que ha cambiado las características del entorno natural por su propio hacer. En definitiva, poniendo la naturaleza contra la naturaleza (considerando que la contaminación ambiental es producto del procesamiento de elementos naturales que generan deshechos no biodegradables). Antropoceno y antropocentrismo son conceptos hermanados por la voluntad de ubicar al ser humano como dominante de la naturaleza, en defensa de una hegemonía que, veremos más adelante, el cine ecologista de Schröder critica.

Para algunos autores, como Jason Moore, hay que remontarse aún más atrás en el tiempo para encontrar los orígenes de esta transformación. Él la denomina Capitaloceno, porque la era está atada a un sistema. El problema es el capitalismo, una forma de organización que busca el lucro por sobre la convivencia en el planeta. En este caso no sería tanto la “naturaleza humana” la que tiene la “culpa”, sino el sistema que los humanos construyeron y rige sus vidas (Moore, 2015). Los seres humanos vivieron en este planeta durante miles de años, pero en los últimos doscientos, apresuraron su degradación. Es decir, que el motor de estas transformaciones regresivas sobre los ecosistemas y las especies sería el sistema de producción/extracción industrial y económica. Antropoceno o Capitaloceno, estamos en un momento crítico para la existencia en la Tierra. Incluso se está utilizando en la militancia ecologista un término por demás explícito como ecocidio.

La naturaleza fue la primera aliada del *Homo creator*, hace 100 000 años, con las primeras tumbas decoradas o 40 000, con las primeras cuevas (Ardenne, 2022, p. 189). La vida natural ya estaba aquí antes de nuestro origen (lo que no podemos afirmar es si seguirá existiendo luego de nuestra extinción). Lo cual implicaría que somos un elemento del mundo, no quienes lo hemos creado, o quienes hemos “llegado” para someterlo. Las consideraciones que apuntan a esto último son catalogadas como parte de la Teoría de la Excepción Humana que Jean-Marie Schaeffer critica (o demuele) en su libro publicado, en castellano, en 2009. Es decir, que la ubicación del ser humano como en un hipotético atalaya, desde el que vigilaría y dominaría todo lo de este planeta, es el resultado de una operación de oposición entre naturaleza y cultura. Como lo

¹ Paul Crutzen destacaba que el Antropoceno es una nueva era que marca por vez primera que los seres humanos están transformando las condiciones de vida en el planeta.

expresa Nicolás Bourriaud, “Occidente ha forjado un principio estético que ilustra a la perfección el binarismo occidental nacido de la separación entre naturaleza y cultura: es la oposición entre la materia y la forma” (2020, p. 16). Esta división cartesiana nos demuestra “que racismo, misoginia, colonización, opresión y explotación hunden su única raíz en la gran división que el pensamiento occidental instaló entre lo ‘humano’ y lo ‘natural’” (Bourriaud, 2020, p. 65, recuperando a Philippe Descola). Contra eso y para subvertir ese estado de conciencia es necesario prestar atención a un arte ecológico, destaca Paul Ardenne. Según sus postulados, se trata de “racionalizar” a la naturaleza, no para ponerla a distancia, sino para poder interrogarnos por lo que somos en este vínculo (2022, p. 78). En este sentido, el arte nos ayuda a reflexionar sobre el estado medioambiental del planeta para tomar decisiones. Sentimos la necesidad de lo que Bourriaud llama “estética inclusiva”, que “requiera un aprendizaje de la mirada y que surja, finalmente descentrada, en el seno de un universo plurivalente donde se incluya a los no humanos” (2020, p. 19). Dejar de lado el antropocentrismo supone ver surgir nuevas perspectivas de un mejor habitar.

La corriente del arte ecológico, para denominar un amplio espacio que va del *land art* al “artivismo”, tuvo su origen en los sesenta con la contracultura en lucha con el relativismo y en relación con el arte conceptual y el político. “Contra la disrupción, el ecoartista escoge su campo: sentar las bases para una restauración responsable de nuestra relación de humanos con el medioambiente, desde una perspectiva mejorista” (Ardenne, 2022, p. 27). Las variantes pueden ir desde creaciones estéticas que tienen por aliada a la naturaleza, hasta experiencias de ecopolítica. En el primer caso, en varias ocasiones se cae o se roza la “solastalgia”, un término acuñado por Glenn Albrecht que describe una especie de nostalgia del consuelo (*solace*, en inglés). Una serie de obras o actitudes que nos dejan un regusto amargo, angustiante, que nos deprime (Ardenne, 2022, p. 279). Mientras que en el otro extremo se ubica un arte ecológico-político que conduce al activismo y rechaza toda lógica mercantil y lucrativa de la producción artística.

En la mentada separación entre naturaleza y cultura los “centrismos” mandan: etnocentrismo, falocentrismo, antropocentrismo. En la división, reinan. El ser de cultura somete a la naturaleza bajo esta lógica. Para abandonar esa postura del ser humano como excepcional es necesario entrar en empatía con lo que existe, por ello, esta coyuntura “bajo el signo de la catástrofe ecológica y del antropoceno, dispara una era en la cual el arte puede encontrar su lugar como solución, como agente de transformación de nuestros medios: nuestro mana” (Bourriaud, 2020, p. 226). Las experiencias artísticas pueden ayudarnos a pensar y a transformar “lo que está” en un ámbito amable para el desarrollo de la vida. Conocer diferentes experiencias no nos volverá “mejores”, pero sí nos dará más elementos para la reflexión y la búsqueda del eventual y necesario cambio.

Un cine científico, un cine ecológico

El cine de naturaleza es la primera de las cuatro categorías en la que Tim Boon divide al cine científico (2013, p. 320). Los “Nature Films” conformarían una extensa parcela del territorio de la divulgación científica en el cine documental, al mismo tiempo

que sería la primera categoría temporal en la cronología. Boon afirma que Francis Martin Duncan fue el primero en utilizar la microcinematografía en Leicester, en 1903, presentando el “Urban-Duncan Micro-Bioscope”. El film *Cheese Mites* estrenado en aquella ocasión mostraba microbios ampliados por el lente (2013, p. 320). Es necesario remarcar que pocos años después y, en la Argentina, Eduardo Martínez De la Pera y Ernesto Gunche incursionarían en el cine científico con *La mosca y sus peligros* (1920), para convertirse en los pioneros de la microfotografía en el subcontinente. Podríamos también citar a Humberto Mauro, pionero en Brasil del cine científico en la década de 1930; quien posteriormente se dedicaría a la vertiente etnográfica.² Asimismo el biólogo francés Jean Painlevé desarrolló innovaciones tecnológicas, por lo tanto estéticas, para la realización de documentales sobre la fauna marina desde la década de 1920 y son memorables sus producciones más experimentales.

Roberto Forns-Broggi trabaja un concepto que pretende ser aplicado a los films en la línea de un arte ecológico preocupado por el devenir de nuestro vínculo con la naturaleza. El ecocine se dedicaría a la descripción y reflexión sobre el “estado problemático de las relaciones entre los humanos y el mundo no humano, desde una [...] perspectiva ecológica del cine con el mundo que nos rodea”, se trataría de establecer al “ecocine como herramienta de convivencialidad” (Forns-Broggi, 2015, p. 67). Se refiere a films no comerciales que tendrían como premisa la necesidad de una realización y circulación popular, el “escenario ideal para acceder al ecocine sería una recepción comunitaria en que destacara un diálogo de saberes y un ejercicio preñado de espectador activo y de creador orgánico” (Forns-Broggi, 2015, p. 68). Una conceptualización novedosa para una voluntad cinematográfica que ya no es nueva. Pero que se ha constituido en una de las corrientes del cine político más productivas en el siglo XXI.

Es necesario reflexionar sobre un elemento evidente: ¿por qué el cine etnográfico argentino no impulsó una vertiente ecologista? Tomemos el caso más notorio y notable, Jorge Prelorán hizo más de sesenta cortos y largometrajes en la Argentina, desde los científicos hasta los experimentales, pasando por los que lo hicieron más famoso: los etnográficos. Este último tipo de obras han sido recuperadas por conjuntos de cineastas en diferentes épocas y, hasta el día de hoy, generan fascinación en quienes pretenden adentrarse en un cine de color humano, incluso comunitario. Prelorán estuvo en vínculo estrecho con los ambientes en los cuales sus protagonistas desarrollaban su cotidiano, sin embargo, no propuso tomar conciencia mediante sus films sobre las agresiones a la naturaleza. Si bien reparó en las transformaciones de la vida de sus protagonistas que propiciaban la vida moderna y los cambios tecnológicos —de hecho, documentaba costumbres que sabía estaban “por desaparecer”—, no brindó espacio a relatos que planteasen una advertencia sobre cambios climáticos. Por ejemplo, en *Valle fértil* (1972), un conflicto muy importante para la progresión del relato es la sequía. Se presenta en la narración una historización del pueblo y alrededores en el que se hace evidente una transformación desde que fue nominado hasta el presente, pero no se desarrolla ningún tipo de referencia que pueda estar señalando la acción del hombre en la falta de lluvias. Los señalamientos culminan siendo

² Véase Campo, 2017.

locales: el agua para riego la tienen unos pocos, quienes pueden pagar una perforación, los campos fértiles son de los hacendados. El elemento macro ecológico industrial sigue estando ausente. Sin embargo, esto fue algo común entre los pioneros del cine etnográfico de los sesenta y setenta. Se focalizaron en la relación solidaria con sus protagonistas y dejaron de lado esos otros aspectos que señalaban la contaminación y transformaciones en el medioambiente. Robert Gardner, Timothy Asch, David MacDougall o Jorge Prelorán fueron parte de esa misma corriente renovadora del cine etnográfico, deudora asimismo de nuevas corrientes de la antropología.

Las experiencias de Prelorán tallaron profundamente la tradición documental etnográfica en la Argentina, muchos realizadores siguieron en parte sus huellas, incluso algunos lo tuvieron como mentor.³ Pero, para quien estuviese interesado en el cuidado del medioambiente y el ecologismo, las influencias deberían buscarse en otra parte. Juan Schröder las tenía en el cine político militante, era parte de la "movida" renovadora e independiente de comienzos de los setenta cuando realizó *Una mujer, un pueblo* (film sobre Evita que proyectó a Perón en Guardia de Hierro) y se frecuentaba con cineastas como Raymundo Gleyzer.⁴ Pero también estaba muy interesado en legislación sobre cuestiones medioambientales y conservacionismo de la naturaleza en formato audiovisual al modo Jacques Cousteau. Esos ingredientes hicieron que comenzase a pensar que esas pasiones (la política, el cine y la ecología) podrían conjugarse en obras.

Antecedentes fílmicos

Adiós reino animal (1979) e *Inti Anti, camino al sol* (1982) se presentaron como grandes esfuerzos de producción cinematográfica desde el ecologismo, cuando todavía esta corriente no había ganado la popularidad y el asentamiento que hoy detenta. Aunque hubo experiencias de cortometrajes anteriores en el cine independiente argentino, como *Alas sobre el lago* (Carlos Procopiuk, 1973), en los cuales se presentan expediciones a espacios naturales o reservas faunísticas, estos no redundaban en calificar la acción del hombre en esos ecosistemas, sino en la descripción de las especies.

Procopiuk recién comenzaba su carrera en el cine cuando realizó *Alas sobre el lago* en 1973. Trabajaba en equipo con Lorenzo Kelly⁵ y lo seguirá haciendo por varios años más, en diversos formatos. En este caso, se trata de super-8 y la factura final del corto es informativa sobre las diferentes especies de aves que pueblan el lago Pellegrini (provincia de Río Negro). Flamencos, gallaretas, patos y cisnes habitan ese ecosistema particular que es recorrido en bote en una especie de safari fotográfico que es registrado por la cámara de Procopiuk. Si bien el film no hace hincapié en la contaminación o los efectos de la acción de los hombres sobre la naturaleza, culmina con un llamado preservacionista: "La memoria de la especie dictará cada acto tendiente a protegerla". Aunque sin un desarrollo argumental sobre el cuidado del medioambiente, *Alas sobre el lago* sugiere la eventual necesidad de la preservación, para sostener una actitud alerta.

³ Véase Campo, 2020.

⁴ S. Schröder (comunicación personal, 27 de abril de 2023).

⁵ Véase Campo, 2020.

En el rastreo de esta investigación es necesario que nos detengamos en *Tombo* (Ricardo Sanguinetti, 1974). El film fue producido bajo el Régimen de Fomento al Cortometraje de Producción Nacional del Fondo Nacional de las Artes (de hecho, fue una de las últimas producciones en obtener ese financiamiento antes del desmantelamiento del programa). Contó con el apoyo de la Dirección Provincial de Turismo de Chubut y agradece en sus títulos el acompañamiento científico (a Juan Daciuk de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos). Con imágenes del amanecer en Punta Tombo y música original, la voz *over* recita un poema; el locutor es Edgardo Suárez (reconocido en el ámbito por haber sido el narrador de *La hora de los hornos*, Getino y Solanas, 1968; como también por su militancia en el peronismo —fue el presentador del acto de regreso de Perón en Ezeiza que culminó en masacre— y actor en films como *Juan Moreira* —1973, Leonardo Favio— o *El pibe cabeza* —1975, Leopoldo Torre Nilsson—). Su tono se vuelve más grave cuando lanza la primera constatación: “La presencia del hombre civilizado hoy crea riesgosas alternativas para la vida silvestre en este lugar”. La acción de los seres humanos es señalada como culpable del incremento de las posibilidades de extinción de las especies o, mejor dicho, de ciertos seres humanos “civilizados”. Y cierra la secuencia de presentación del cortometraje con una reflexión tajante, “llenaremos nuestros ojos con el vuelo de los pájaros o haremos otro museo con ellos”.

Tombo se dedica a la descripción de esa rica “colonia de animales” (que incluye a zorros, martinetas, maras, guanacos, calandrias y elefantes marinos que arriban desde Península Valdés, entre otras especies) en una “expansión ecológica”, presentando términos que no habían sido siquiera mencionados en el cine argentino hasta entonces. Las agradables imágenes del vuelo de las aves, o del nado de los pingüinos, que capta Sanguinetti demuestran su maestría para el encuadre de animales en movimiento. Algunas especies “llegan desde Malvinas o Tierra de Fuego”, destaca Suárez en una referencia igualatoria de ambas islas como parte del territorio nacional, anticipatoria a la soberanía que estará puesta en agenda política diez años después.

Los llamados a la reflexión sobre la acción destructiva del ser humano vuelven a aparecer, “la desaprensión humana agrega daños al ahuyentar a las parejas o pisotear los nidos”, de las gaviotas cocineras. El uso de la palabra “desaprensión” es justa, precisa, dado que etimológicamente estaría indicando un desprecio por los derechos de los demás; es decir, que Sanguinetti estaría considerando a los animales como “pares”, como sujetos de derecho. Las últimas imágenes del cortometraje son duras, los cadáveres de pingüinos posan sobre la arena y la voz se vuelve más oscura: “tristes presagios ensombrecen la existencia de estos reductos naturales”. Y del llamado a la concientización se pasa a una convocatoria a la acción: “el desarrollo de la civilización debe enfrentarse con la contaminación ambiental”. *Tombo* (Sanguinetti, 1974) toca varios tópicos que luego tendrán mayor desarrollo en los films de Schröder. Vida silvestre, ecología y contaminación ambiental son cuestiones que no fueron parte de las preocupaciones del cine documental político argentino, pero que este cortometraje pone en escena de forma anticipada. Es importante considerarlo como un jalón valioso de un cine ecologista argentino, el cual obtiene mayor profundidad con las obras de Juan Schröder.

¿Quién fue Juan Schröder?

La conceptualización de Forns-Broggi (2015, p. 67), coloca en un extremo al cine con preocupaciones medioambientales, pero podríamos considerar “ecofilms” o cine ecológico a otros que se incluyan en el circuito comercial o bien de festivales, en una postura más amplia. Como los de Schröder. Juan Schröder falleció a los 85 años, el 3 de octubre de 2021. Fue un político peronista y su primer film lo dedicó a la figura de Eva Perón, como ya destacamos.⁶ Tuvo una militancia peronista que lo llevó a estar amenazado, como así también, a interesarse en otras luchas, como el hecho de estar inmiscuido en la fundación del Partido Verde Ecologista Pacifista. De allí, que fue un activo militante ecologista, llegó a ser director interino de Greenpeace (“pero no quiso estar mucho tiempo en el cargo”, según su hija Sonia)⁷ y dirigió su campaña antinuclear. Años antes, cuando “empezó a hacer la película *Adiós, reino animal*, sobre la fauna argentina, recorrió el país con la cámara, y ahí la gente del interior se le acercaba para decirle los problemas que existían en cada sitio, una contaminación o alguna especie que estaba por desaparecer. Así, se interesó por esos temas y armó una pequeña fundación en Buenos Aires que se llamó TierrAlerta.”⁸

“No había jurisprudencia relativa al tema ambiental —dice Sonia Schröder— y por eso se mete”.⁹ Durante la gobernación de Antonio Cafiero, trabajó junto a Luis Brunati, también cineasta realizador de *DNI, la otra historia* (1989).¹⁰ Otro de sus puntos más altos en la defensa del medioambiente lo cumplió cuando fue Convencional Constituyente, en 1994, por el Frente Grande. Participó en la redacción del artículo 41 de la Constitución Nacional (reformada en aquella Convención): “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo”. En ese texto constitucional, también se indica: “Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos”.¹¹ El tema nuclear lo mantuvo preocupado hasta sus últimos días, en los cuales estaba preparando un libro que se publicará póstumamente (*Nuclear ¡No gracias!*, 2022). Su último film fue *Manekenk* (2003), filmado en Tierra del Fuego y contó con la participación de Marilina Ross.

⁶ Existió una polémica sobre la autoría de *Una mujer, un pueblo* (1971). Carlos Luis Serrano se adjudicó la dirección, declarando que la producción había corrido por cuenta de Schröder, en su estreno en 1974. Mientras que, en 1984, el film tuvo un reestreno en el cual se modificó el montaje (originalmente realizado por Antonio Ripoll) a cargo de Mario Capriologo. A propósito, Schröder dijo que “(Serrano) no es el director. Y yo y el resto del equipo podemos alegar muchas más y mejores razones. En todo caso el verdadero director es Ripoll”. Recuperado de: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Una_mujer,_un_pueblo. La dirección está en cuestión cuando se trata de un film de compilación. Lo mismo ocurrió con *Ni vencedores, ni vencidos* (1970, Alberto Cabado y Naum Spoliansky) y con *La república perdida* (1983 y 1986, Miguel Pérez), quizás más recordados por sus productores como creadores, antes que por los técnicos que firmaron como directores.

⁷ S. Schröder (comunicación personal, 27 de abril de 2023).

⁸ S. Schröder (17 de mayo de 2022).

⁹ S. Schröder (comunicación personal, 27 de abril de 2023).

¹⁰ S. Schröder (comunicación personal, 27 de abril de 2023).

¹¹ S. Schröder (17 de mayo de 2022).

Adiós reino animal fue estrenada en noviembre de 1979 y el guion fue escrito por Schröder junto a Clelia Dorado y con la voz *over* de Julia Elena Dávalos. La cinta contiene imágenes de hábitats naturales, capturadas en diferentes lugares de la Argentina, haciendo hincapié en la descripción de los animales que se encontraban en peligro de extinción. Y de ese film salió la idea de explorar flora y fauna de la cordillera (lo cual Schröder hizo en *Inti Anti, camino al sol*) y, por otra parte, también a lo largo de la costa marítima argentina, un proyecto que en principio sería *Había una vez una ballena*, film finalmente no realizado a mediados de los ochenta, pero que concluiría en *Manekenk*.

Inti Anti

El documental de 1982 tiene una estructura “clásica”, voces *over* que describen los registros de la cámara e informan sobre especies y ecosistemas. Aunque la presencia de las peripecias del equipo realizador en la narración, incluso en imágenes, da cuenta de un film que mixtura el modelo de “film de naturaleza” con el de “exploración”, en el cual la aventura de los “expedicionarios/realizadores” guarda una parte importante del relato para sí. El libro del film fue firmado por el director, mientras que el guion corrió por cuenta de Horacio Suárez y Clelia Dorado. Para remarcar el carácter de documental alejado de metodologías del cine científico, el director de fotografía fue Masao Fujii, un japonés que vivía en la Argentina y enviaba registros turísticos a su país natal.¹² Como un detalle que conecta a este film de Schröder con antecedentes de tendencia filmica ecologista, el camarógrafo en Santa Cruz fue Ricardo Sanguinetti, director de *Tombo* (1974).

Inti Anti, camino al sol comienza con imágenes del glaciar Perito Moreno en época de desprendimientos y deshielo, con una superposición en *graph* de una frase del papa Juan Pablo II (que había visitado la Argentina el 11 de junio de 1982, tres días antes de que finalizara la guerra de Malvinas; en el año de estreno del film, por otra parte), quien hacía referencia a que la voluntad de Dios fue que el hombre fuese custodio de la naturaleza y no su depredador. Un llamado de atención que coloca la palabra del Papa como voz de autoridad en pos de sensibilizar sobre la importancia de cuidar el medioambiente o, al menos, no intervenir en este abusivamente. Con las mismas imágenes del glaciar se presentan los créditos iniciales. Llama la atención la presencia de un rubro absolutamente inusual, incluso en films de naturaleza, como el de “guías y baqueanos”. Desde esta primera secuencia se hace patente la voluntad preservacionista del equipo realizador, al mismo tiempo que la necesidad de otro tipo de relación con esos “otros” que hicieron posible la captura de imágenes en espacios de difícil acceso, visibilizándolos. No se presenta a científicos, sino a baqueanos (a diferencia del cortometraje de Sanguinetti que agradece la colaboración de un científico al inicio). Una producción que no encuentra fundamentación, o respaldo, en la academia, sino en la aridez de los caminos cordilleranos transitados.

La voz de Canela abre la narración relatando historias sobre la cordillera de los Andes: la relación de las culturas indígenas con los ambientes naturales, la convivencia

¹² S. Schröder (comunicación personal, 27 de abril de 2023).

y el “respeto de la naturaleza en todas sus manifestaciones” de los pueblos andinos. Las imágenes son las de las pinturas rupestres de diferentes especies animales, principalmente de la Cueva de las Manos (Río Pinturas, Santa Cruz), las cuales son presentadas como la evidencia de la “íntima relación de las culturas con el ámbito natural”. El arte de los pueblos originarios es resaltado por Schröder al comienzo de su film, como parte del entendimiento entre hombres y naturaleza. Un entendimiento que propone recuperar con su film y las líneas de diálogo que traza. “Cada animal, un compañero”, dice, para finalizar la secuencia, para promover la relectura de las relaciones entre cultura y naturaleza. Es necesario destacar que *Inti Anti...* está más cerca del concepto de Antropoceno, en abierta crítica de la hegemonía del antropocentrismo como noción vertebradora de nuestro lugar en el planeta, antes que del concepto de Capitaloceno. No se presenta una crítica del capitalismo como sistema presente y responsable de la depredación de los ecosistemas (crítica que sí se hará presente en *Manekenk*, último film de Schröder). Aquí el Antropoceno está expuesto, pero sin la profundidad teórica que permita señalar un sistema legitimante del mismo, sino acciones y voluntades aisladas de los seres humanos en tanto responsables.

La narración se traslada al lago Titicaca para describir las particularidades de la Isla del Sol y la expoliación de los “conquistadores, vestidos con los metales de la muerte”. Algunas costumbres de los habitantes de la isla son descriptas para concluir que “conservan aún hoy rasgos de su cultura”, haciendo referencia a las prácticas ancestrales que se transmitieron de generación en generación. En la siguiente escena, se hace presente la voz de Ricardo Martínez Puente, el otro locutor *over* del film, con las imágenes de la fiesta “que nos fue permitido filmar” y en la cual también se ven miembros del equipo, “nos costó mucho que nos dejaran”, remarca. En esta sección se hace presente un uso intensivo de la cámara al hombro, de estilo directo/observacional, que sigue a protagonistas y recorre espacios libremente. Un estilo mucho más cercano al de exploradores que al de un relato de documental de naturaleza clásico (con cámara en trípode, ausencia del equipo realizador en la puesta y sobriedad “científica” de la voz *over*). Más elementos que impiden ubicar a *Inti Anti, camino al sol* dentro de una “historia” del cine científico argentino.

Al “día siguiente” se presenta una exploración de buceo en las aguas del lago Titicaca, “donde Jacques Cousteau dijo haber encontrado extrañas ranas”. De esta forma se hace explícita la presencia de una referencia para Schröder, su equipo y buena parte del documentalismo de naturaleza de la época: el lugar del biólogo marino francés para cineastas exploradores (influencia ratificada por su hija Sonia).¹³ Cuando el equipo está partiendo hacia el centro del lago, en una lancha a motor, se cruzan con un indígena en canoa de totoras. La diferencia de tecnologías, de culturas, que indican las imágenes son advertidas por el discurso *over*, el locutor recalca en ello haciendo una alusión a la simpleza de la vida del lugareño. Esta secuencia se extiende porque la exploración submarina es registrada por cámaras especiales; a la manera del referente francés, claro está. Encuentran a las ranas, las registran e incluso regresan a bucear de noche para observarlas y destacar que están aún “más activas” que de día.

¹³ S. Schröder (comunicación personal, 27 de abril de 2023).

La visita a la comunidad de la Isla del Sol continúa con el registro de otra fiesta. En este caso, contempla el sacrificio de una llama para honrar a la Pacha Mama. Para culminar afirmando que el mismo tiene una explicación cultural extraordinaria, ya que “jamás agreden a la naturaleza”, como una marca propia de su cultura. Estas costumbres populares, relatadas en una voz más poética, corresponden a las partes expresadas por Canela; mientras que Martínez Puente está dedicado a las secuencias que incluyen al grupo realizador y corresponden a intervenciones expedicionarias. Es decir, los párrafos etnográficos y preservacionistas son de la mujer, mientras que aquello más emparentado con un documental de exploración (acaso de relato de “aventuras” en un territorio “salvaje”) son del hombre. En *Inti Anti, camino al sol* se presentan dos vertientes que confluyen en parámetros similares, una etnografía bien pensante e intencionada, que se opone a considerar a los otros como en otro estadio de la evolución, más bien entendiéndolos como representantes de diferentes culturas; y una documentación de espacios naturales que aboga por el cuidado de los ecosistemas. Inquietudes del equipo realizador que aúnan indagación cultural y divulgación científica por un “cine ecológico”.

En el siguiente segmento, el equipo se dirige en su camioneta 4x4 por los senderos para subir escarpadas montañas, tratando de dar con el rastro de cazadores de cóndores en un registro en movimiento, ciertamente desprolijo, directo, con la intención inscripta de aportar autenticidad. Schröder consulta en un poblado sobre la huella del cazador del que le han comentado hasta poder llegar a encontrarlo en un paraje andino alejado. Pero no es un “cazador”, sino un “capturador”, ya que no se trata de “darle muerte ni ponerlo en cautiverio”, sino “invitarlo” a una fiesta del pueblo. Se procede al registro de la captura de un cóndor mediante la metodología de puesta de sebo. De esta manera, el cóndor puede “compartir” un día en el poblado y es liberado al día siguiente, como “símbolo de buenos augurios”. Tanto esta secuencia, como la anterior y la siguiente funcionan como “estampas”, el vínculo narrativo entre ellas es débil, el elemento que las une es la exploración de la naturaleza y el conservacionismo. La unión de los capítulos no encuentra más que la montaña como paisaje recurrente, y la cordillera en el horizonte.

El lago Flamencos de Jujuy es la siguiente parada, allí, las distintas especies de aves son las protagonistas en una “convivencia que los hombres hemos abandonado hace tiempo”. Vuelve a ser Canela quien urde estas bellas palabras poéticas y luego de que Martínez Puente describa el proceso de procreación de diferentes aves, cierra la secuencia: “Si trazamos un camino sobre la destrucción de las especies, la tierra volverá a ser una triste casa vacía”. El planeta como nuestro vecindario en común, que encuentra a sus habitantes en peligro. Continuando con la progresión de norte a sur que traza el film, las siguientes secuencias son las que se delinean como más deudoras de la tradición del documental explorador. Santa Rosa de los Pastos Grandes, en Salta, y la Reserva San Guillermo, de San Juan, son los sitios elegidos para que el equipo realizador se aventure en sendas búsquedas de especies. En primer lugar, es el relato de los pobladores el que incita a Schröder a encarar la montaña para ir en busca de una momia. La escalada es registrada cámara en mano, vacilante y mediante el relato de diversas peripecias

que pusieron en peligro la expedición. Aunque "finalmente, agotadas nuestras fuerzas, llegamos al punto indicado", cavan en la nieve y encuentran el cadáver momificado de un indígena que lleva allí cientos de años. Esta búsqueda está relacionada estéticamente con prácticamente un siglo de tradición del film de exploradores (*In the land of the head hunters*, Edward Curtis, 1914; es uno de los primigenios antecedentes), con los quiebres narrativos necesarios para generar mayor suspenso. Como pequeños accidentes, retrocesos y momentos de duda que indican la eventual posibilidad de regresar cuesta abajo sin haber logrado el objetivo. Lo cual da mayor valor al plano final, en el que desentierran el cráneo momificado.

En cuanto a la Reserva de San Juan, el registro de las diferentes especies que allí se encuentran sirven como ilustración del alegato en pos del llamado a la convivencia posible y necesaria. El ámbito de la Reserva es una especie de microespacio que permite la regeneración de la vida sin las preocupantes intervenciones de los cazadores. Una suerte de "territorio de ensayo" para la vida futura, de ambiente pleno, para cuando las Reservas no sean necesarias. Del puma al lagarto overo, la lechuza, la vizcacha y los cóndores participan por montaje en la recreación de una historia de supervivencia que hubiese sido criticada por André Bazin utilizando su conceptualización del "montaje prohibido". Acechantes y acechados no entran en un mismo encuadre, su encuentro está reconstruido por el discurso *over* y el montaje de sus planos independientes. En San Juan también se recorre la zona de Valle Fértil en la que, en este caso, interviene el hombre en la captura de una lampalagua (boa constrictor occidentalis) con un lazo, con el objetivo de llevarla al "fondo de su casa" y que la "deje libre de roedores". La lampalagua es una especie que no resulta un peligro para el ser humano, pero ese traslado del animal no redundaría en un beneficio mutuo "negociado", ya que el hombre captura a la víbora. El cierre de la extensa sección es el registro de otra escena de caza por parte de un puma. En este caso es un guanaco la víctima, pero a diferencia de las anteriores escenas, aquí, el puma da caza a un guanaco desorientado y aparecen ambos animales en el encuadre mientras vemos al felino desgarrar la carne del camélido.

En la configuración del panorama de las especies del oeste de la Argentina, y siguiendo el recorrido hacia el sur, la última parada del film es la zona desde donde es visible el monte Fitz Roy, en Santa Cruz. Es necesario destacar que en esta construcción narrativa prevalece el espíritu explorador antes que el científico, dado que no se presenta una abundancia de datos de investigación, solo diferentes especies en su hábitat natural. Como el macá tobiano, el pato de los torrentes y los diferentes tipos de pájaro carpintero. La lectura de un poema al cóndor también tiene su espacio en la secuencia, en la voz de Canela. Locutora, interpretadora, especializada en cadencias y sutilezas de las inflexiones vocales que dan un plus a ese pasaje del film. La última escena de *Inti Anti, camino al sol* ya no muestra al equipo realizador. No prevalece su costado más explorador, sino que, el final del recorrido, se focaliza en la necesaria preservación del medioambiente y toma de conciencia de los efectos del hacer del ser humano sobre el mismo. Canela retoma la palabra para exponer los postulados de Schröder y su equipo quien denuncia que somos

los culpables de eliminar especies. Los culpables de envenenar el mundo en que vivimos. Los culpables de poner en peligro nuestro futuro. Pensémoslo: la historia de la vida no ha llegado hasta nosotros para que escribamos su último capítulo.

Mientras las imágenes tomadas desde el aire son las de manadas de animales en estampida, y se monta una canción cantada por José Ángel Trelles durante la exposición de los créditos finales que indican el apoyo del Instituto Nacional de Cine (INC) y la Fundación Vida Silvestre.

Conclusión

El llamado para la toma de conciencia de la última secuencia de *Inti Anti, camino al sol*, evaluado retrospectivamente, resuena como el señalamiento del final de una época y el comienzo de otra, en la que la denuncia política en el cine documental argentino ha incluido nuevos tópicos. La denuncia sobre el ecocidio no adquiere en este film culpables concretos, sino que señala a la especie humana en cuanto tal. Sin embargo, el film de Schröder, o el díptico que incluiría a *Adiós reino animal*, promueve la introducción de las cuestiones medioambientales como problemáticas candentes en la agenda política argentina, y también para el cine documental nacional. De acuerdo con Sonia Schröder, el cine de su padre era “un cine de vanguardia para la época”.¹⁴ El film de denuncia medioambiental se encuentra en el siglo XXI en su etapa más prolífica y se constituye hoy en una de las vertientes del cine político más fecundas.¹⁵

Un caso absolutamente diferente es el de un tipo de film documental de “fachada verde”, como el de Al Gore, *An inconvenient Truth* (2006). En el que el exvicepresidente de Estados Unidos señala diferentes focos de contaminación, pero que le sirvió para posicionarse políticamente ganando el premio Nobel de la Paz. Paradójicamente, para su realización, y luego su presentación, recorrió todo el mundo dejando su huella de carbono. “No basta con que un artista ponga verdes y ramas de árbol en su creación para pretender aspirar al estatuto de ecoartista”, destaca Ardenne, en ese sentido “el ecoarte es demostrativo, militante, ejemplar y no solo ilustrativo” (Ardenne, 2022, pp. 505-506). El investigador realza la noción de ecoarte como aquella categoría más apegada a una conciencia sólida de cuidado del medioambiente, incluso de militancia en favor de su preservación. Pequeñas obras, con un mínimo de impacto en los ecosistemas, conscientes de la polución y contaminación generadas por traslados y construcciones cargadas de carbono. Y ese clamor de Ardenne sobre el ecoarte comprometido es la búsqueda en la que hoy se encuentran muchos videastas que con sus pequeñas cámaras documentan distintas maneras de contaminar ríos, praderas, mares, montañas y ciudades. Tratando de generar el menor impacto en la naturaleza, como también destaca Forns-Broggi cuando alude a que el espacio más pertinente para la realización y visionado

¹⁴ S. Schröder (comunicación personal, 27 de abril de 2023).

¹⁵ Sobre el lugar que asume la vertiente medioambiental en el cine documental argentino reciente véase Campo (2016).

del ecocine resulta el ámbito comunitario. Más que la sola presencia contemplativa de bosques y océanos en imágenes:

Antropocenarte, de acuerdo. Pero bajo esta condición: que toda creación plástica que se entrega a la ideología verde no pueda reivindicar este epíteto. El verde movilizad para todas las causas es uno de los aspectos de la moda cultural de comienzos del siglo XXI. (Ardenne, 2022, p. 501)

Para superar la fachada "verde", no solo una pátina de ecologismo, sino un compromiso contundente que en el caso de films y audiovisuales se traduce en denuncias en imágenes, palabras y sonidos.

Asimismo, se puede agregar que las últimas palabras proferidas en *Inti Anti*, *camino al sol* y en *Tombo* van en el sentido de abrir expectativas a la lucha contra el antropocentrismo. El ser humano no es ni debería ser la única especie sobre el planeta. Mientras Canela destaca que la historia de la naturaleza no debería culminar con nosotros (en *Inti Anti*, *camino al sol*), Edgardo Suárez afirma que el desarrollo de la civilización debe enfrentar a la contaminación y no pretender hacer un museo de especies extintas (en *Tombo*). Incluso *Alas sobre el lago* culmina llamando a la preservación de las especies para que no terminemos siendo los únicos. Schaeffer se dedica a cuestionar la tesis de la excepción humana, mediante la cual se ampararía la hegemonía destructora de la especie humana sobre las demás. La misma se encontraría fundamentada en la tríada de 1) el hombre como fundador de sí mismo, 2) el hombre social como diferente del natural y 3) la "cultura" como identidad única de los seres humanos (2009, pp. 14-16). Si somos el origen de toda validación, nos erigimos como excepcionales, de manera que así estamos a un paso de poder fundamentar que no es relevante la convivencia en la naturaleza, ni el cuidado del medioambiente, algo que combaten los tres films precedentes. Sobre todo, *Inti Anti*, *camino al sol*, dado que en su recorrido argumentativo da cuenta de que la variedad de especies vegetales y animales depende de que los seres humanos tratemos de intervenir lo mínimo indispensable en los ecosistemas naturales.

Referencias bibliográficas

- Ardenne, P. (2022). *Un arte ecológico. Creación plástica y antropoceno*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora / A.hache.
- Boon, T. (2013). "Science, Society and Documentary". En B. Winston (ed.), *The Documentary Film Book*, (pp. 309-319). Londres: BFI-Palgrave Macmillan.
- Bourriaud, N. (2020). *Inclusiones. Estética del Capitaloceno*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Campo, J. (2016). "Posmilitante. Un análisis del cine documental político argentino reciente". *Alter/Nativas*, 6. ISSN: 2168-8451. Recuperado de: <https://alternativas.osu.edu/es/issues/spring-6-2016/essays3/campo.html>

- Campo, J. (2017). Unos pioneros en nada ortodoxos. El cine etnográfico latinoamericano de mediados del siglo XX”. *Revista Archivos de la Filmoteca*, 73, 193-212. ISSN: 0214-6606; e-ISSN: 2340-2156.
- Campo, J. (2020). Jorge Prelorán: Cineasta de las culturas populares argentinas. Buenos Aires: Rumbo Sur.
- Forns-Broggi, R. (2015). “El ecocine andino como herramienta de convivencialidad: El tiempo de la semilla”. En J. Noriega Bernuy & J. Morales Mena (eds.), *Cine andino*, (pp. 65-76). Lima: Pakarina Ediciones.
- García, D. & Fernández Marchesi, N. (2017). Genealogía de la institucionalización de la EA en la Argentina. En N. Fernández Marchesi (comp.), *Inclusión de la formación en Educación Ambiental en la Educación Superior. Un estado de la cuestión en Argentina y Uruguay*, (pp. 79-116). San Fernando: La bicicleta Ediciones.
- Moore, J. (2015). *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*. Nueva York: Verso.
- Schaeffer, J-M. (2009). *El fin de la excepción humana*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Svampa, M. (2019). El Antropoceno como diagnóstico y paradigma. *Lecturas globales desde el Sur, Utopía y Praxis Latinoamericana*, Recuperado de: <https://zenodo.org/records/2653161>; DOI: 10.5281/zenodo.2653161

Fuentes

- Schröder, S. Entrevistada por Masello, C. A. (17 de mayo de 2022). *El recuerdo de una persona difícil de encasillar. Juan Schröder: películas, peronismo y ecología*. El Cordillerano. Recuperado de: <https://www.elcordillerano.com.ar/noticias/2022/05/17/134421-juan-schrder-peliculas-peronismo-y-ecologia>
- Una mujer, un pueblo (10 de noviembre de 2015). En *Wikipedia*. https://es.m.wikipedia.org/wiki/Una_mujer,_un_pueblo

*Notas y
Documentos*



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

Raúl Eduardo González. (Mayo/Agosto, 2024). ¿Es posible pensar la diversidad cultural sin la otrerización radical? Reflexiones sobre lenguaje y alteridad en la legislación cultural en torno a los pueblos indígenas en la provincia de Chaco (Argentina). *Folia Histórica del Nordeste*, N° 50, pp. 219-244. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.50507652>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

¿ES POSIBLE PENSAR LA DIVERSIDAD CULTURAL SIN LA OTRERIZACIÓN RADICAL? REFLEXIONES SOBRE LENGUAJE Y ALTERIDAD EN LA LEGISLACIÓN CULTURAL EN TORNO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA PROVINCIA DE CHACO (ARGENTINA)

*Is it possible to understand cultural diversity beyond radical othering?
Thoughts on language and otherness in cultural policies about indigenous
peoples in the province of Chaco (Argentina)*

Raúl Eduardo González*

<https://orcid.org/0000-0002-1495-8434>

Resumen

Inspirados fundamentalmente en los estudios culturales y corrientes teóricas afines, hacemos un recorrido general por algunas leyes que se enmarcan en las llamadas políticas culturales en la provincia de Chaco (Argentina). Nos interesa analizar, puntualmente, el lenguaje que refiere a una forma especial de alteridad: los pueblos indígenas. Entendemos que el discurso estatal que se plasma en diversas leyes refiere a los pueblos originarios desde una perspectiva de la “otrerización” radical. Nos preguntamos si este lenguaje, que refiere a la alteridad siempre desde la exotización, no es una amenaza para la propia diversidad que pretende reivindicar, ya que —mientras destaca la existencia de “tres etnias” en la provincia— invisibiliza otros grupos menos coincidentes con los aspectos estereotipados de lo indígena. Nos centramos en dos tópicos principales: la invisibilización que produce la otrerización y la obsesión por el registro y la patrimonialización. Con la firme convicción del carácter político de los lenguajes, concluimos con una revisión crítica del multiculturalismo como formación discursiva a través de las leyes provinciales que hablan, refieren o denotan a la “cultura” de los pueblos originarios locales.

<Políticas Culturales> <Formaciones Discursivas> <Multiculturalismo> <Exotización> <Pueblos Indígenas>

Abstract

In this paper we analyze several laws that are framed into the so-called cultural policies of the Province of Chaco (Argentina). We relied primarily on Cultural Studies and related theoretical approaches. Specifically, we are concerned about language that includes a distinctive otherness: the indigenous peoples. We argue that public discourse, which is reflected in a variety of laws, refers to indigenous peoples in terms of radical “othering”. We inquire whether this language, which constantly refers to otherness through exoticization, is a potential threat to the same diversity that it claims to promote. While it emphasizes the existence of “three ethnic groups” in the province, it invisibilizes other groups that do not share the standard stereotypical features of indigeness. We will focus on two issues: the invisibilization produced by the “othering” and the obsession with registration and patrimonialization of cultural expressions. Based on our solid assumption about the political character of languages, we conclude with a critical review of multiculturalism as a discursive formation in provincial laws that refer to or denote the “culture” of local aboriginal peoples.

<cultural policies> <discursive formations> <multiculturalism> <Exoticization> <Indigenous Peoples>

Recibido: 10/12/2023 // Aceptado: 31/05/2024

* Doctor en Letras por la Universidad Nacional del Nordeste y Magíster en Antropología Social por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). raul_eduardogonzalez@yahoo.com.ar

Todo hombre tiene derecho a crear su propio salvaje para sus propios fines. Quizá todo hombre lo hace. Pero demostrar que ese salvaje construido corresponde a los aborígenes australianos, a los hombres de las tribus africanas o a los indios brasileños es una cuestión completamente diferente (Clifford Geertz, 1973, p. 288).

Introducción

De acuerdo con el Censo 2022, en la provincia de Chaco el 4,8 % de la población se reconoce indígena. En términos cuantitativos, se trata de 53 798 personas sobre un total de 1 124 603 habitantes. Ese porcentaje supera la media nacional, que se ubica en torno al 2,9 % (INDEC, 2024). Desde mediados de la década de 1980, la provincia se ha destacado respecto a sus políticas públicas destinadas a población indígena. En 1987, se sanciona la Ley Provincial 3258 “De las Comunidades Indígenas” y, posteriormente, comienzan las primeras experiencias de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) a partir de la Ley Provincial 3258/1987. En 2010, se declara la oficialización de las lenguas indígenas habladas en el territorio de la provincia de Chaco —qom, wichí y moqoit— mediante la Ley 6604/2010. Por otra parte, en 2014, se aprueba la Ley 7446, de “Educación Pública de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena”.

Este artículo se propone una reflexión teórica y conceptual en torno a leyes que consideran, representan y definen una idea arquetípica de ser “indígena” en el marco de lo que se concibe como “cultura”. Analizaremos un corpus de leyes que regulan aspectos de la “cultura” de los pueblos indígenas. Estas normativas se ubican en el período 1987-2016 e incluyen lo que, en términos generales, podrían denominarse derechos culturales. Se trata de una decena de leyes, la mayoría de ellas fueron sancionadas después de la creación del Instituto de Cultura de la provincia de Chaco en 2008, el principal organismo que actualmente gestiona políticas culturales, a las que concebimos como un tipo de política pública vinculada con relaciones de poder, en las que la producción simbólica de sentidos resulta angular para el posicionamiento de las agencias de los distintos actores involucrados. De las posibilidades que ofrece Ochoa Gautier (2002), nos referimos a las dinámicas de recepción y distribución de la cultura, entendida como producto a administrar mediante las distintas agencias y organismos, estatales y no-estatales, que regulan el “mercado cultural”

Los fundamentos y razones de existencia de las políticas culturales se hallan, por un lado, en el reconocimiento de los derechos culturales como parte de los derechos humanos, sancionados en 1948 primero por la Organización de Estados Americanos (OEA) y luego por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, respectivamente. De acuerdo con Bayardo García (2008, p. 18) —dado que los derechos culturales son “programáticos”, de implantación progresiva acorde a las posibilidades de cada Estado— las llamadas políticas culturales refieren, en buena

medida, a las disposiciones tendientes a consumir la normativa antes que a las realidades efectivas de implementación de las mismas o su impacto efectivo en el mundo social.

Examinar el espesor histórico de las políticas culturales en la provincia, así como una perspectiva etnográfica que considere también las prácticas y recepciones de las mismas, excede largamente los objetivos y extensión de un único artículo de investigación. Por ello, este recorrido analítico, en formato ensayo y discusión teórica, nos servirá para iluminar la existencia de una formación discursiva multiculturalista y exotizante hacia los pueblos indígenas y que se ancla en las representaciones sobre un culturalismo arquetípico, así como en la actitud exacerbadamente patrimonialista sobre la cual deseamos llamar la atención. Por ello, el corpus legal no será indagado exhaustivamente, sino solamente a partir de las pistas que nos dejan ciertos lexemas o sintagmas claves.

Nuestra perspectiva y metodología es principalmente hermenéutica. El campo de la hermenéutica se desarrolló como un esfuerzo para lograr modos históricos y humanísticos del entendimiento (Paterson y Higgs, 2005). Pero la hermenéutica no se limita a un conjunto de instrumentos y técnicas para la explicación de textos, sino que intenta ver el problema dentro del horizonte general de la interpretación misma. Esta concepción epistemológica y metodológica presenta una triple dimensión: la hermenéutica como lectura, como explicación y como traducción, lo que permite apreciar la complejidad y, a la vez, especificidad de la hermenéutica como teoría y como método interpretativo para la comprensión de textos (Palmer, 1969). Sumamos, además, una perspectiva propia del Análisis Crítico del Discurso, el cual comprende la unidad discursiva mayor del texto como la unidad básica de la comunicación; incluye así en sus objetos de estudio los discursos institucionales, políticos, de género y de los medios de comunicación (en el sentido más amplio), los cuales dan cuenta de relaciones más o menos abiertas de lucha y conflicto (Wodak, 2001). Se trata, en consecuencia, de un enfoque discursivo que centraliza en el concepto de poder y las relaciones desiguales que configuran lugares más o menos visibles de enunciación. Así, los textos legales producidos por el Estado tienen cierta legitimidad por sobre las voces de los propios actores, en este caso las comunidades indígenas, que son presentados como sujetos de interpelación, pero nunca de enunciación.

Como ya explicitamos en trabajos previos (González, 2019, p. 38), una verdadera transformación de la realidad social y las formas de representación no puede darse sin un profundo cambio en los lenguajes simbólicos, sin deconstruir las estrategias discursivas que pivotan sobre la distinción entre un “otro” y un “nosotros” o, en términos de Gnecco (2010), las definiciones de la “alteridad” y la “mismidad”. Nos parece relevante focalizar en el aspecto discursivo de las políticas culturales, ya que, como han señalado diversos autores (Hall, 2010, 2017; Grimson, 2011; Grossberg, 2012; Restrepo, 2014a), la hegemonía o relaciones desiguales de poder que refieren a lo que se entiende por “cultura” tienen un clivaje central en su (re)producción textual y discursiva. Así, nos permitimos reinterpretar a Spivak (1998, pp. 197-198), cuando afirma que: “la violencia de una inscripción epistémica imperialista, social y disciplinaria, un proyecto entendido en términos esencialistas debe traficar en una práctica textual radical de diferencias”.

Algunos conceptos clave

Esta discusión, como se ha señalado, se sitúa en los debates sobre formas de representación de la “alteridad” y, particularmente, los pueblos indígenas. Específicamente hablando, en el marco de las políticas culturales, el rol de los pueblos indígenas es un campo relativamente reciente y poco explorado: “si bien el análisis socio-antropológico de las políticas culturales es un área que viene siendo ampliamente desarrollada en el campo académico local, son pocos los estudios que focalizan en su implementación en provincias con población indígena” (Citro y Torres Agüero, 2012, p. 158). En el caso de la provincia de Chaco, ubicamos como único antecedente un trabajo previo (González, 2019) y una tesina de Licenciatura recientemente defendida (Ojeda, 2023). Esta última destaca, además, la inserción de estas comunidades en las políticas generales de la “diversidad cultural”.

Nuestro análisis argumenta la existencia de una formación discursiva multiculturalista y exotizante hacia los pueblos indígenas, que se ancla en las representaciones sobre un culturalismo arquetípico y un paradigma patrimonialista sobre el cual deseamos llamar la atención. Algunos estudios (Bourdieu, 2014; Kramsch, 2020; Skinner, 2007) han señalado que las lenguas, o el lenguaje, son objetos cuya función comunicativa es secundaria, dado que, primordialmente, movilizan poder y capital simbólico, así como legitiman a ciertos actores sobre otros o interpelan afectiva y emocionalmente. Como bien nos recuerda Hall (2017), las prácticas sociales no existen fuera de los sentidos que negociamos para ellas. Por su parte, entendemos las formaciones discursivas a partir de Foucault (1979, pp. 62, 198), como la recurrencia o sistema de discursividad que exhibe un conjunto de enunciados a partir de su regularidad en el objeto, temática, los tipos de enunciación, etc. Estas formaciones son inescindibles, a su vez, de una práctica discursiva concreta como “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio y que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística específica, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa”.

En las políticas públicas multiculturales, se evidencia una trama argumentativa que refuerza nociones reificadas sobre los pueblos indígenas que puede tener diversas consecuencias: ocultar las desigualdades sociales que subyacen al culturalismo clásico, invisibilizar la heterogeneidad por medio de la oterización radical y la obsesión por el registro y la patrimonialización, todo lo cual sedimenta lo indígena en una constante nostalgia por la carencia y la pérdida. Precisamente, como señala Grimson (2011, p. 194), enfatizar las diferencias y trazar fronteras discretas, es un proyecto que tiende a enmascarar aspectos comunes, como por ejemplo, las desigualdades históricas, que atraviesan lo étnico y cultural y que nos induce, más bien, a pensar en “configuraciones”, concepto que no solamente restituye la agencia de quienes producen y a la vez son producidos por aquello que llamamos la “cultura” sino que, al mismo tiempo, enfatiza su radical procesualidad:

La configuración cultural es la sutura, constantemente reconstruida, de las heterogeneidades inestables pero sedimentadas. Es la (im)posibilidad de fabricar alteridades

y alterar desigualdades de poder. Es el espacio en el cual, a través de hegemonías siempre con riesgos de erosión y de socavamiento, se instituyen los términos de la disputa social y política. Como habitantes de múltiples configuraciones culturales, somos constituidos y nos posicionamos ante poderes disímiles y cambiantes. Poderes que, al igual que sus lenguajes y sus simbologías, son la objetivación de acciones humanas históricamente situadas.

El rasgo preponderante de las políticas multiculturales es la revitalización del exotismo indígena, revirtiendo la imagen estigmatizante de un pasado “salvaje” y, ahora, con la intención de “valorar” la diversidad, pero conservando su tarjeta de presentación: el locus de alteridad. Siguiendo la propuesta de Soria (2014), en su crítica al proyecto decolonial, podemos afirmar que las políticas culturales chaqueñas, al menos en su faceta discursiva, si bien se proponen una perspectiva decolonial y buscando revertir la discriminación, el silenciamiento o la estigmatización que las comunidades indígenas han sufrido en el pasado, se basan en el mismo precepto epistemológico que contribuyó a esa imagen amenazante a partir de la exotización como anclaje principal. Este locus de alteridad, si bien reviste otro valor, sostiene sin mácula su estructura de oterización. De repente, los marginados, víctimas del genocidio y la expoliación estatal, se convierten en sujetos idealizados presentados con una añoranza moderna hacia el buen salvaje. En términos de Ayora Díaz (2010), el “ethos moderno” tiene como principal característica esa búsqueda y anhelo del tiempo perdido, una nostalgia que nos lleva a buscar en el “Otro”, en la alteridad domesticada, la autenticidad, la pureza y la armonía con la naturaleza. En otras palabras, una aspiración moral que poco tiene que ver con los intereses de esos mismos sujetos cristalizados, así como sus prácticas.

Precisamente, si —como se observa en la legislación cultural— la portación de una cultura “ancestral” es relacionada con la identidad y la autenticidad, la acción política en el mundo contemporáneo es excluida de las posibilidades, lo cual habilitaría como espacio social legítimo únicamente aquellos donde se performativice la “ancestralidad”. De acuerdo con Gómez y Trentini (2021), no debemos perder de vista el rol fundamental del Estado en este aspecto, ya que se convierte en “productor de autenticidades e inautenticidades”, habilitando formas legítimas de aboriginalidad basadas en estereotipos. Es que los derechos de estos pueblos están fuertemente insertos en un complejo campo de interlocución con las políticas de reconocimiento estatales y su propia organización política se ve condicionada por dichos mecanismos de interpelación, inclusión y exclusión. Es cierto que dichos mecanismos de subjetivación pueden ser asumidos por los propios actores sociales como formas de auto representación o, incluso, usos del esencialismo estratégico¹. Pero, en ese caso, el locus de enunciación

¹ En ocasiones, el esencialismo es el punto de partida o una etapa clave de una estrategia política de interlocución con el Estado en la búsqueda de reconocimiento legal. Sin embargo, cuando es esgrimido por los propios sujetos indígenas, el lugar de enunciación diferencial también le otorga otro lugar político desde el que, al contrario de las leyes estatales, se disputa una hegemonía.

es políticamente diferente y merece otra lectura desde el prisma de la constante relación segmentaria² que los pueblos indígenas mantienen con el Estado.

Según Restrepo (2014b), para los estudios culturales, la “cultura” se entiende en su relación mutuamente constitutiva con el poder, de ahí, que se refiera a la cultura-como-poder, pero también del poder-como-cultural. Desde este lugar de enunciación teórico y epistemológico, entendemos la necesidad de poner en tensión formaciones discursivas que más allá de su preeminencia programática, construyen sentidos que intentan sedimentarse en el imaginario social respecto a comunidades históricamente desplazadas, en desigualdad social y política y que han sido receptoras de las interpelaciones o adscripciones por los otros antes que movilizar sus propias auto identificaciones. En línea con Vich (2014) y otros debates similares que hallamos, por ejemplo, en Bourdieu (2012), la cultura como tal no solamente es un producto de la acción simbólica y social de los agentes, sino que, al mismo tiempo, produce, condiciona e interpela a esos mismos actores. En consecuencia, dado que el sujeto no controla aquello que podríamos denominar la cultura, sino que se encuentra tensionado entre interpelaciones y agencia, no podría pensarse a aquella únicamente como un producto. Así, en los textos legales, por medio de los cuales el Estado legisla, surge un primer condicionamiento inicial, una primera interpelación que en términos de poder y capital simbólico merece ser deconstruido.

La otterización como invisibilización

Entendemos que el “multiculturalismo” constituye una formación discursiva concreta cuyas formas de alteridad remiten a la otterización radical. Estas “tecnologías de otterización” (Restrepo, 2017) tienen como principal efecto la producción de sujetos como estáticos, asociados a determinadas geografías, como radicales “otros” que, a su vez, son totalmente opuestos al “nosotros”. Esta praxis discursiva permea gran parte de la legislación cultural chaqueña, por ejemplo, en una ley señera llamada de “comunidades indígenas” y opera por medio de lexemas recurrentes, como “autóctono”, “tradición”, “hábitat” e “identidad cultural” (subrayado propio):

Ley 562-W, 1987, DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Artículo 2º: A los fines de la presente ley se entenderá como comunidad indígena a los grupos de familias que se reconozcan como tales, con identidad, con cultura y organización social propias, que conservan normas, pautas y valores de su tradición, que posean o hayan poseído una lengua autóctona, que convivan en un hábitat común, en asentamientos nucleados o dispersos, rurales o urbanos, o las familias indígenas que se reagrupen en comunidades para acogerse a los beneficios de la presente ley.

² Por relación segmentaria nos referimos a la constante e histórica tensión entre pertenencia y conflicto. Por un lado, como pueblos preexistentes, las comunidades indígenas demandan y requieren el reconocimiento estatal, pero, al mismo tiempo, los contrapuntos con los mismos (ya sea a nivel regional, provincial o nacional) genera constantes interpelaciones y reacomodamientos donde el ser indígena se ve permanentemente cuestionado.

En González (2019), expresamos una mirada crítica respecto a la tríada pueblo=lengua=cultura que cristaliza un estereotipo de indígena que oblitera el proceso de colonización y supone que esas sociedades se mantienen inalteradas, aun luego del descomunal proceso de genocidio social, cultural y epistémico. Aun cuando la ley deja abierta la puerta a cierta heterogeneidad, con la expresión “hayan poseído” una lengua autóctona o habilitando la posibilidad de que hoy no constituyan comunidades homogéneas, moviliza la “tradicición” y la autoctonía como signos de legitimación.

Giordano (2004) analiza la representación de la “alteridad” del indígena chaqueño, no solo a partir de una multiplicidad de discursos, sino que ubica esos procesos de construcción de sentido en los marcos referenciales de una historia de hegemonía y producción de subalternidad que incluyó, y aquí forzamos la síntesis a los fines expositivos, diferentes etapas: (i) el Chaco como “desierto” y como “tierra prometida”, visiones e imágenes en las que se conjugan la conquista militar y el posterior sometimiento de los indígenas como mano de obra barata en ingenios, obrajes y plantaciones de algodón (una vez “sometido” el territorio y su habitante, el indígena, se consideró que la amenaza dejaba de ser tal para convertirse en potencial); (ii) los artistas viajeros que produjeron imágenes idealizadas y romantizadas del indígena en contacto con la naturaleza y reproduciendo el paradigma del “buen salvaje”; (iii) el indígena misionero, producida en gran parte por los mismos sacerdotes quienes deseaban mostrar a los indígenas como “mansos” y sometidos a la sabiduría mayor que ellos les inculcaban; (iv) los viajeros y la representación de la mansedumbre y la alteridad: la construcción del indígena como ser vulnerable al que debe protegerse. Son procesos de construcción de sentido que se ubican en los marcos referenciales de una historia de hegemonía y producción de subalternidad por parte de distintos actores sociales (militares, misioneros, viajeros) posicionados en jerarquías de poder diferenciales.

Considerando este espesor histórico que las construcciones hegemónicas de alteridad poseen en la región chaqueña, observamos que en la actualidad las leyes culturales también impulsan una forma de alteridad que, en cierto modo, es ontologizada. Si en un principio estas tecnologías describían a los indígenas como inferiores y cuyas almas debían ser salvadas o redimidas (ya se trate de misioneros protestantes o católicas, proyectos estatales u ONGs), actualmente y en el marco del multiculturalismo, por el contrario, se aprecia un rescate positivo que, sobre la base de la romantización y el exotismo, presenta a estos sujetos como los “otros” al que la nostalgia del fracaso moderno debe aspirar. Sin embargo:

La nostalgia colonial supone, entonces, un juego de frustraciones y fantasías de los colonizadores por contrastes transparentes, absolutos e inmanentes, por unos radicalmente otros que encarnen transparentes puridades y exterioridades. Desde la nostalgia colonial la diferencia solo puede aparecer como otrerización, como otredad radical, en una dicotómica, inconmensurable, insalvable y monolítica oposición nosotros/ellos (Restrepo, 2017, p. 30).

González. ¿Es posible pensar la diversidad cultural sin la otredad radical? Reflexiones sobre lenguaje y alteridad...

En González y Giordano (2023), hemos advertido las tensiones entre formas de representación de lo indígena como “aceptable/permitido”, relacionadas con el folclore, lo “tradicional” o el patrimonio cultural, y otras menos toleradas que, en general, se relacionan con su accionar político sobre el territorio. El ejemplo es la representación en la prensa escrita de la guardia comunitaria wichí *Whasek*, en el Impenetrable chaqueño, a partir de los tópicos tradicionales de la amenaza del “malón”. En los mismos medios de comunicación que presentaban esta alteridad amenazante, las noticias coexistían con otras de carácter “cultural” donde se mencionaban números musicales o producciones audiovisuales llevadas adelante por miembros de pueblos indígenas, incluyendo mujeres artesanas wichí.

En ese mismo sentido, veamos, por ejemplo, la siguiente ley:

Ley 1924-W, 2011, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BIO-CULTURAL COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL CHACO

Alcances-. El reconocimiento al saber ancestral comunitario de los pueblos originarios del Chaco, comprende la protección sobre los siguientes bienes y acciones culturales:

- a) Utilización de hierbas medicinales y su aplicación terapéutica de uso tradicional.*
- b) Tradiciones de caza, recolección, agropecuarias y ecológicas.*
- c) Utilización de productos naturales y agrícolas obtenidos tradicionalmente.*
- d) Valores culturales, espirituales y paisajísticos.*
- e) Creencias religiosas, mitos y leyendas.*

Las leyes culturales más importantes recurren permanentemente a este lexema clave de la ancestralidad, y otros sinónimos que movilizan sentidos similares, es decir, la asociación de lo indígena con el pasado y el folclore. Así, “tradición/tradicional” o “autóctono(s)” operan en el mismo sentido (subrayado propio):

Ley 1924-W, 2011, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BIO-CULTURAL COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL CHACO

Artículo 1°: -Concepto-. Entiéndase como Patrimonio Bio-Cultural Comunitario de los Pueblos Originarios del Chaco, al conocimiento, innovaciones, prácticas y expresiones culturales que a menudo comparten comunitariamente, que están relacionados con sus recursos y territorios tradicionales; especies y ecosistemas; valores culturales y espirituales; y derechos consuetudinarios del contexto social en el que han vivido y viven.

Artículo 2°-. Objeto. La presente ley tiene por objeto el reconocimiento y la protección a los derechos de los pueblos originarios del Chaco del conocimiento ancestral que poseen sobre las propiedades, usos y características de su patrimonio bio-cultural comunitario.

Ley 928-E, 1997, SOBRE EL “CORO TOBA CHELAALAPÍ”

Artículo 1°: otórgase al conjunto coral Chelalaapí, la investidura de “Coro Oficial Autóctono del Chaco”, como reconocimiento a su aporte cultural y artístico.

Ley 562-W, 1987, DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Establece en su artículo 17°, inciso c):

c) Instrumentación de la estructura pedagógica incorporando las habilidades y conocimientos de los pedagogos indígenas para la enseñanza de las prácticas tradicionales.

Así, este conjunto de lexemas claves apunta siempre a la conceptualización de lo indígena como algo propio del pasado, que, si bien puede remontarse al presente, lo hace siempre imbuido del aura de la tradición. La distancia opera a partir de esa separación entre el indio “permitido” (Albó, 2009) en sus manifestaciones ancestrales pero “negado”, a su vez, en sus reivindicaciones políticas, ya que en esta contemporaneidad no es aceptada como lo autóctono. Desde una mirada crítica, la pregunta retórica estaría dada por si la aceptación de la profanación del capital simbólico, antes que derrotismo, sería la visibilización del proceso de genocidio y epistemicidio al que fueron sometidos los pueblos indígenas. Además, la idea, siempre discutible, de la posesión de “ancestralidad”, por medio de los mismos mecanismos de oterización, anula la existencia de pueblos indígenas que habitan la provincia, pero que no se ven interpelados por estos estrechos marcos normativos.

En este punto, el sintagma repetido como un mantra, de “tres etnias”, es otra de las principales piedras de apoyo de la política cultural provincial. Este supuesto se basa en la existencia de —y solo de— tres pueblos indígenas a partir de aquella triada un pueblo = una lengua = una cultura; se trata de los pueblos Qom, Wichí y Moqoit³. Ahora bien, no es que estas denominaciones sean externas, sino que, por el contrario, los propios involucrados también entienden que existen diferencias históricas, lingüísticas y socioculturales entre estos grupos que justifican su autodenominación como pueblos diferentes. Se debe contemplar el espesor histórico y las formas de auto reconocimiento e interpelaciones, así como el carácter político desde el cual se movilizan nociones identitarias y cuál es el rol que la “cultura” tiene en dicho proceso, pero resulta problemático pensar a los distintos pueblos como unidades estáticas con fronteras discretas. Es decir, diferenciar los usos políticos de las operaciones epistémicas colonialistas. Como nos recuerda Hall (2003), la identidad no es algo que se tiene o se desea, sino algo que se reclama al nivel de la identificación y que está siempre en tensión con las interpelaciones o

³ Las denominaciones externas como “toba”, “mocoví” o “mataco” tienen diferente recorrido histórico y densidad semántica. Mientras que toba sigue siendo utilizado por muchos miembros de este pueblo indígena, sobre todo en la vecina provincia de Formosa, es disputado y pensado como discriminatorio (por su naturaleza externa y origen guaraní) en Resistencia y algunos lugares de Chaco. Mientras que “mocoví” no representa un estigma, solamente se prefiere la denominación original en la lengua vernácula. A su vez, “mataco” sí carga con una larga historia de denominación exógena y discriminatoria hacia el pueblo Wichí que hoy no acepta, en ninguna de sus comunidades ni formas de autodeterminación, este etnónimo.

adscripciones externas. A su vez, implica una praxis discursiva de diferenciación. No hay espacio para percibir la identidad fuera de esa tensión. Por esto, si bien los tres pueblos se auto reconocen políticamente como unidades diferenciadas, sus prácticas de intercambio, relaciones históricas y procesos compartidos (como la colonización y la amenaza del desplazamiento de sus lenguas) nos invitan a pensar sus fronteras más como políticas que como barreras ontológicas infranqueables.

¿Por qué, entonces, la legislación invoca únicamente “tres pueblos” en Chaco? En general, se observa que las políticas culturales se construyen sobre ese mecanismo de otrerización que concibe lo indígena únicamente como una forma con relativa cohesión social, que es la que exhiben, en diferentes grados, estos tres pueblos. Se basa en el supuesto de que lo indígena no solamente implica la portación de una “cultura ancestral o tradicional”, con la lengua como estandarte principal, sino también en la ocupación de cierto territorio y la existencia de comunidades visibles y autodenominadas como tales, aunque en muchos casos coexistan mixturadas con comunidades criollas. Esa presunción de la indigeneidad como “lugar estable” será puesta en tensión, nuevamente, más adelante. Esa configuración excluye formas de ser indígena que no encajan en esos atavíos estrechos.

Como un ejemplo, aparece el pueblo Vilela, que es absolutamente obliterado en las políticas culturales locales y que en el último censo registrado en Argentina (INDEC, 2024) cuenta con 863 personas auto identificadas con este etnónimo —aunque también se registran 2303 personas autoidentificadas con el híbrido lule-vilela—, de las cuales varias decenas son registradas en Chaco. Por razones que explicaremos, no resulta sencillo establecer cifras exactas respecto a este grupo social que se hallaría en un proceso de rearticulación social. Sin embargo, traemos a colación el caso como ejemplo emblemático, ya que ha sido explorado por estudios previos que dan cuenta de las razones por las cuales no es sencillo identificar a los miembros de este pueblo, pero que, según esas mismas investigaciones, habitaron la región chaqueña y la provincia de Chaco hasta comienzos del siglo XX.

Pero, respecto al argumento que venimos desarrollando, ¿cuál es el principal motivo de la exclusión de los vilelas en toda enunciación legal de derechos culturales en la provincia? En primer lugar, dada su historia de exterioridad, ya que no son un pueblo tradicionalmente chaqueño (Domínguez *et al.*, 2006) y así la noción de ancestralidad, anclada a la ocupación inmemorial (e indemostrable) del territorio, entra en conflicto y se establece como rasgo deslegitimador. Además, actualmente no existe una comunidad Vilela visible como tal, con similitudes a su interior y diferencias al exterior, sino que los miembros de este pueblo viven diseminados, sin articulación sociocultural y con una lengua fuertemente desplazada. Carecer de esa cohesión y vida comunitaria los ubica en un espacio sospechoso de inautenticidad, según las tecnologías de otrerización. A su vez, los vilelas no viven en el “monte”, no producen artesanías u otros objetos materiales o intangibles que puedan ser factibles de eventuales procesos de patrimonialización⁴. Gran

⁴ No implicamos que los integrantes de este pueblo no puedan ser o no sean artesanos y artesanas, sino que al no estar legitimados/as como comunidad “visible” y “autóctona” no poseen artesanías que el multiculturalismo y el discurso hegemónico considera como propias de los vilelas y, por lo tanto, patrimonializables.

parte de su capital simbólico —por su contacto mucho más temprano con la colonización y su comportamiento diaspórico— ha sido erosionado. Es la evidencia, quizás más notoria, de que las políticas culturales priorizan lo folclórico o tradicional, pero se muestran elusivas al debate por la desigualdad y el histórico proceso de epistemicidio al que fueron sometidos los pueblos indígenas, además del intento de exterminio físico.

Esta forma de existencia de los vilelas ¿puede privarlos de tener derechos y ser considerados también, como estudios históricos lo demuestran, un pueblo chaqueño con derecho a la visibilidad y el reconocimiento? ¿Estarán, finalmente, los vilelas obligados a adoptar formas de esencialismo estratégico para obtener mayor visibilidad política? A lo largo de la legislación cultural que revisamos en este trabajo, aparecen constantes referencias a las “tres etnias”, dando lugar, de este modo, únicamente a la existencia indígena en la provincia por la pertenencia a uno de esos tres pueblos mayoritarios:

Ley 2232-W, 2014, EDUCACIÓN PÚBLICA DE GESTIÓN COMUNITARIA BILINGÜE INTERCULTURAL INDÍGENA

Artículo 6º: Tienen derecho a gestionar y recibir este servicio, los pueblos indígenas Qom, Wichí y Moqoit

Ley 1848-W, 2010, RECONOCIMIENTO COMO LENGUAS OFICIALES DE LA PROVINCIA LAS LENGUAS QOM, WICHÍ Y MOQOIT

Artículo 1º: declárense lenguas oficiales de la Provincia, además del Castellano-Español a las de los pueblos preexistentes Qom, Moqoit y Wichí, conforme las garantías establecidas por las Constituciones Nacional y Provincial (1957-1994) y normativas vigentes complementarias y concordantes.

Ley 562-W, 1987, DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Artículo 3º: A los efectos de la presente ley, se considerará como indígena a toda persona que pertenezca indistintamente a las etnias toba, wichí o mocoví⁵.

Ley 1093-W, 2000, REGISTRO DE NOMBRES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA

Artículo 2º: Establécese que en la elaboración del listado de nombres indígenas participarán activa y permanentemente las organizaciones y representantes de las distintas etnias Toba, Mocoví y Wichí.

Ley 2135-W, 2013, PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y TUTELA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL CHACO, MEDIANTE EL RESGUARDO DE CEMENTERIOS

Artículo 1º: Dispónese la preservación, protección y tutela de la identidad cultural de los pueblos indígenas del Chaco,

⁵ Nótese que esta ley y algunas otras recurren a los etnónimos ya hoy en retroceso para referirse a los grupos guaycurúes Qom (toba) y Moqoit (mocoví).

mediante el resguardo de todos los cementerios de la provincia donde se encuentran enterrados, ancestral, históricamente, grupal o colectivamente, los difuntos de los pueblos originarios pertenecientes a las etnias: Qom, Moqoit y Wichí

Consecuencia directa del paradigma de “ancestralidad” es su proyección territorial, lo cual implica que los indígenas sean representados como sujetos tradicionales anclados a un territorio específico. Sin embargo, nos advierte Gordillo (2010, p. 209) que debemos cuestionar la idea de la espacialidad estable: “en un mundo en el que numerosos grupos aborígenes han sufrido dramáticos procesos de dislocación espacial, la visión de que la indigeneidad presupone lugares estables necesita ser problematizada”. Precisamente, el pueblo Vilela se ha caracterizado por evidenciar movimientos y flujos migratorios diversos a lo largo del extenso proceso de colonización al que fueron sometidos (Domínguez *et al.*, 2006; Golluscio y Zamponi, 2019). Dicho pueblo no posee su idioma nativo como oficial en la provincia, al mismo tiempo que no muestra formas de cohesión política específica, no se encuentra nucleado en ninguno de los colectivos que reclaman acceso al territorio o títulos de propiedad de la tierra,⁶ ni se encuentran reunidos en comunidades que se autodenominen y sean, a su vez, reconocidas como vilelas. Las personas que se autoidentifican con este pueblo viven dispersas en distintos enclaves criollos o indígenas donde representan la minoría de la población (Golluscio, 2012; Censabella *et al.*, 2009).

Reducidos tempranamente por los españoles, los vilelas son oriundos de la región del Chaco occidental, pero sufrieron a partir del siglo XVI “procesos históricos de desestructuración cultural y política, dispersión geográfica, retroceso demográfico y relaciones interétnicas conflictivas”. Estos procesos de dispersión geográfica, desarticulación política y agudización de conflictos interétnicos llevaron, a su vez, a un progresivo abandono de las prácticas socioculturales tradicionales. Durante los diversos movimientos migratorios y diaspóricos “se acrecentaron los contactos, intercambios y conflictos con los pueblos guaycurúes (principalmente los tobas), ocupantes históricos del área” (Domínguez *et al.*, 2006, pp. 199, 204-205). De acuerdo con estos mismos autores, ya hacia fines del siglo XIX, distintos procesos migratorios llevados a cabo por este pueblo indígena los muestra en las fuentes históricas extendiéndose hasta las costas del río Paraná en el área de las ciudades de Resistencia y Corrientes. Es en este lugar donde se habrían asentado los últimos grandes núcleos de población vilela, vinculados con el liderazgo del cacique “Leoncito”, a fines del siglo XIX. El resultado

⁶ Como, por ejemplo, la organización indígena MOWITOB, no estatal, conformada por los pueblos Qom (toba), Moqoit y Wichí. Fue reconocida por el gobierno provincial a través de sendos decretos, 1891/12 y 2088/12, firmados por el Gobernador Jorge Capitanich, que expresan en sus fundamentos, la existencia del proceso de consulta desde los meses de abril a agosto de 2011, que tiene como finalidad titularizar la mayor Propiedad Comunitaria Indígena en el Norte de la provincia de Chaco. Esta es la llamada “Reserva Grande” o Reserva del Impenetrable o Reserva de las 300 mil hectáreas, (Reserva Indígenas, creada por los Gobernadores Florencio Tenev y Danilo Baroni) proceso de consulta, que fuera financiado y motorizado por el Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), financiamiento previsto por la Ley 26160.

final nos conduce a un proceso de desarticulación política y sociocultural, así como una desestructuración e invisibilidad social del grupo étnico.

El Censo 2022 recoge datos de 863 autoidentificaciones de miembros de ese pueblo indígena, una minoría de 32 personas son registradas en Chaco (además de 24 como Lule-vilela). Obsérvese, además, en el Cuadro 1 la gran diversidad de pueblos indígenas en la provincia —42, sin contar el ítem “sin información” que no registra el etnónimo específico—, además de la mayoría perteneciente a las “tres etnias” que las leyes culturales repiten como un mantra:

Cuadro 1. Datos censales de la población indígena en Chaco

Pueblo indígena u originario	Población que se reconoce indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios	Habla o entiende la lengua del pueblo indígena u originario del que se reconoce o descende		
		Sí	No	Ignorado
Total	53798	31650	17421	4727
Aoniken	4	-	4	-
Atacama	30	9	19	2
Avipón	18	4	13	1
Aymara	38	14	23	1
Chana	4	2	2	-
Chané	5	1	4	-
Charrúa	38	3	32	3
Chicha	3	1	1	1
Chorote	16	2	12	2
Chulupí/Nivaclé	1	-	-	1
Comechingón	19	4	15	-
Corundí	3	-	3	-
Diaguíta	173	79	88	6
Diaguíta Cacano	2	-	2	-
Fiscara	2	1	1	-
Guaraní	852	247	582	23
Guarayo	1	-	1	-
Guaycurú	30	9	21	-
Güntün A Kūna	6	2	4	-
Huarpe	5	1	4	-
Iogys	1	-	-	1
Kolla	47	1	45	1
Lule	3	1	2	-
Lule Vilela	24	-	21	3
Mapuche	133	15	112	6
Mapuche Tehuelche	20	1	17	2
Mbya Guaraní	7	4	3	-
Moqoit/Mocoví	4223	2378	1627	218
Ocloya	3	-	3	-
Omaguaca	3	-	3	-
Pilagá	13	3	9	1

NOTAS Y DOCUMENTOS

González. ¿Es posible pensar la diversidad cultural sin la otterización radical? Reflexiones sobre lenguaje y alteridad...

Qom/Toba	32677	20970	9804	1903
Quechua	116	20	91	5
Ranquel	18	7	11	-
Sanavirón	6	1	5	-
Selk'Nam/Ona	2	-	2	-
Tehuelche	21	3	18	-
Tonokoté	4	1	3	-
Vilela	32	11	19	2
Weenhayek	2	2	-	-
Wichi	6372	5526	613	233
Yagán	1	-	1	-
Sin Información	8820	2327	4181	2312

Fuente: INDEC (2024).

No debe descartarse el hecho de que muchos vilelas se agrupen bajo la etiqueta “sin información”, considerando los rasgos históricos de este pueblo en torno a las dificultades para su identificación. Ya el trabajo etnográfico de Domínguez *et al.*, (2006) menciona la existencia de al menos 33 unidades domésticas de población vilela en Chaco, pero su identificación es compleja, dada su integración en zonas rurales con otros pueblos indígenas mayoritarios (generalmente el pueblo Qom, porque que la identidad vilela es estigmatizada) y la ocupación de barrios periféricos —donde predomina población criolla— en las zonas urbanas. La historia sociocultural de desplazamiento, desarticulación y conflicto interétnico de este pueblo hace que su identidad y visibilidad social sea sumamente compleja y elusiva. Desde luego, el abordaje etnográfico de los autores mencionados obtuvo datos diferenciales a los del censo, respecto a su acercamiento por medio de la estancia prolongada en el terreno y la posibilidad de acceder a entrevistas en profundidad. Así, las personas podían abundar sobre su historia familiar y su pertenencia a una red de familias que se auto reconocen como vilelas.

Cabe resaltar —so pena de caer en deslizamientos que abandonen solamente al lenguaje estatal la noción de las “tres etnias” sin considerar los procesos de auto representación— que, si bien esa distinción es asumida por los propios indígenas, de ahí a pensarlos como tres unidades homogéneas social, cultural y lingüísticamente, hay un abismo. No obstante, el lenguaje estatal en torno a las denominaciones de los pueblos es importante para los propios actores sociales, ya que constituyen formas de interpelación y operaciones epistémico-discursivas que condicionan el campo de interlocución en la búsqueda del reconocimiento. El concepto mismo de “pueblos” refiere no solamente a su preexistencia y al reclamo de una distintividad en términos de prácticas culturales, sino también a formas concretas de articulación y representación política. Sin embargo, este rasgo suele ser soslayado en las nociones más folclóricas que refieren a los pueblos indígenas, las cuales tienden a enfocar únicamente el “primordialismo” basado en la continuidad de una tradición cultural arquetípica⁷, como en el caso de las “tres etnias” (Figura 2).

⁷ Las distintas teorías denominadas “primordialistas”, “instrumentalistas” y “constructivistas” (o interaccionistas) definieron puntos de vistas sobre lo étnico en tanto situado en continuidad con una tradición cultural arquetípica, una estrategia de acción política o una negociación simbólica sobre la

Figura 1. Gráfica que anuncia la feria artesanal del “V Festival Ancestral y Contemporáneo” llevado a cabo por el Instituto de Cultura de la Provincia de Chaco con sede en el Centro Cultural Alternativo. Se observa como únicamente se visibiliza, siempre, a las “tres etnias”.



Sin embargo, cuando se refiere a pueblos tempranamente colonizados, como el Vilela, que han atravesado complejos procesos de descaracterización étnica, la organización política es un trayecto sinuoso que puede ser obturado si las interpelaciones estatales reconocen únicamente un tipo de etnicidad basado en la exotización o la otrerización radical. Así, no solamente los textos legislativos silencian otras identidades indígenas por fuera de las hegemónicas, sino que esa representación se expande a otros discursos como cartelera para eventos culturales concretos (como el de la figura 1), produciendo una performatividad que, a partir del texto legal, produce sentidos en formas discursivas más microscópicas, que circulan a mayor escala y que son recepcionadas de manera directa por los actores sociales.

En línea con Escolar (2007), nos preguntamos si a partir del lenguaje estatal, que codifica cierta forma de alteridad, regulando y condicionando también las interpelaciones y autoidentificaciones, si las formas de organización y la política indígenas son en gran medida el producto paradójico de esta relación antagónica o complementaria con “el Estado”. Para este mismo autor, en cuanto a las interpelaciones estatales y las autodenominaciones de los pueblos indígenas, “la representación del Estado como una unidad coherente o incluso como un actor, dotado de una racionalidad

identidad colectiva, respectivamente. En este contexto, el término “étnico” y el estudio de sus “fronteras” adquirirán una nueva implicancia, en el marco de contrapuntos y relaciones asimétricas de los grupos étnicos en los Estados-Nación contemporáneos (Briones, 1998).

propia y animado de propósitos trascendentales por encima de intereses sectoriales, tiene consecuencias directas en la articulación de los sujetos” (Escolar, 2007, p. 204). Se configura una disputa por capital simbólico, formas de denominación externas o autodenominación, contrapuntos jurídicos respecto a lo que el Estado reconoce como “comunidad indígena”, etc. Aspectos que resultan ineludibles a la hora de analizar los lenguajes de la alteridad inscriptos en los lenguajes normativos.

Luego de la conquista del “desierto” y los posteriores procesos de colonización, subalternización y proletarización forzada de los grupos indígenas en Argentina y, concretamente, la región chaqueña, las relaciones con los Estados modernos han fluctuado, pero, sin duda, han sido preponderantes en la organización política de las distintas comunidades y, sobre todo, en cuanto a derechos se refiere, las formas de interpelación estatales resultan primordiales. Esta tensión constitutiva de las luchas políticas indígenas, lejos de ser una rareza, es parte inherente a cualquier proceso de reivindicación que implique la lucha por la visibilidad pública de grupos subalternizados o bien la emergencia de nuevas subalternidades. En el caso indígena, la especificidad de la alteridad subordinada se ubica en movilizar la preexistencia como principal capital simbólico, pero la misma no siempre puede ser performativizada en términos de una “cultura ancestral” como prescriben los digestos culturales.

La obsesión por el registro y la patrimonialización

El otro campo problemático es aquel que llamamos la obsesión patrimonializante en las políticas culturales chaqueñas. Este es un tema trascendental, sobre todo a partir de la década de 1990, cuando algunos autores como Boccara y Ayala (2011) —para el caso de Chile, pero que evidencia atisbos similares en la formación discursiva en la tensión entre invisibilización de lo indígena y la visibilización multiculturalista— se refieren a una “razón etnicista” en algunos gobiernos latinoamericanos. Es decir, como las políticas y lenguajes estatales proponen una revisión de las formas históricas de organizar, pensar y procesar la diversidad cultural dentro de los Estados nacionales surgidos a partir de conquistas militares de territorios indígenas. Esta revisión, generalmente, propone valorar y visibilizar “la cultura indígena” por sobre las discusiones en torno a la desigualdad social y la lucha territorial que no acceden a la misma agenda de discusión.

Como explicamos previamente, característico del multiculturalismo es la referencia a la cultura como una realidad objetiva. Así, el efecto de la oterización es vehicular nociones sobre la cultura como una realidad ontológica que existe en el mundo. Pero, de acuerdo con Restrepo (2014a), lo que en verdad existen son una serie de prácticas, significados y sentidos, que son ordenados desde ciertas categorías analíticas, y una de ellas es la “cultura”. De este modo, más que algo que existe, la cultura o, mejor dicho, lo cultural, es una dimensión del mundo que permite percibirlo a través de cristales particulares, en marcos sociohistóricos específicos. Pero el concepto de la cultura como “realidad ontológica” ha dado como resultado la sustracción del marco analítico para convertirse en algo que se disputa. Entonces, el arte de gobernar pasa por la reedificación, cosificación y “afectivización” de esa cultura.

Una de las principales consecuencias de este efecto ontologizante de la cultura es la permanente obsesión por registrarla, patrimonializarla y catalogarla. Si la cultura es un objeto, tangible, entonces su museificación es factible: “Una cultura obviamente exotizada, arcaizada, tradicionalizada o inmemorializada a la vez que nacionalizada mediante el asentamiento de múltiples dispositivos de patrimonialización, integración al mercado de la salud intercultural o de incorporación a la etnoburocracia de estado” (Boccaro y Ayala, 2012, p. 210).

Las disputas por la representación y el hecho de que el multiculturalismo haya permeado el arte de gobernar implican que lo cultural, en la actualidad, se establece como una “metapolítica” (Maccioni, 2002). Es decir, las luchas por la representación y la diada cultura-poder es transversal a las políticas públicas. Para el caso de las políticas indigenistas que se abordan como específicamente “culturales”, predomina la ambición permanente por el registro y la catalogación.

Revisando la legislación chaqueña, encontramos diversas leyes que apuntan a “conservar”, resguardar”, “tutelar”, “proteger” y diversos sintagmas clave que se organizan como una red semántica cuyo orden superior refiere, generalmente, a lo que podemos denominar políticas de patrimonialización.

Algunos ejemplos (subrayado propio):

Ley 562-W (antes Ley 3258), 1987, DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS:

Artículo 14°: Se reconocen a las culturas y lenguas toba, wichí y mocoví como valores constitutivos del acervo cultural de la provincia.

Artículo 18°: El Ministerio de Salud Pública de la Provincia efectuará el estudio de la medicina natural indígena y su práctica, para tal fin promoverá:

a) La recopilación de los conocimientos de herborística, prácticas curativas y de alimentación, como un aporte a la sociedad nacional y a una mejor atención de la salud integral de los pueblos indígenas.

Ley 1484-W, CORO TOBA CHELAALAPÍ:

Artículo 1°: Declárase Patrimonio Cultural Viviente al Conjunto Coral Toba “Chelaalapí”, en el marco de lo establecido por el artículo 4° inciso k) de la ley 5556, por el aporte cultural intangible que sus integrantes realizan, desde lo histórico, artístico, antropológico y lingüístico en representación de la etnia aborígen toba de la Provincia del Chaco.

Ley 1924-W, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BIO-CULTURAL COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL CHACO:

Artículo 8°: Créase el Registro Provincial del Conocimiento Ancestral Comunitario, en el ámbito de la Dirección de Cultura Indígena del Instituto de Cultura del Chaco

Ley 2481-W, PRESERVACIÓN Y MEMORIA DE LA ONOMÁSTICA GEOGRÁFICA PROVINCIAL:

Artículo 1°: El objetivo de la presente es la salvaguarda de la memoria histórica de los pueblos originarios, la preservación del acervo cultural heredado y el reconocimiento del aporte étnico consagrado en la construcción de la identidad de nuestra Provincia.

Esta preeminencia de lo patrimonial concibe a los pueblos indígenas como atemporales y como un catálogo de prácticas culturales factibles de ser resguardadas y registradas. En González (2019), teorizamos sobre las posibles consecuencias de los procesos de patrimonialización, así como la noción de “guardián” del mismo respecto a saberes colectivos y transmitidos oralmente. Esto también se relaciona con la legitimidad de las interpelaciones estatales, considerando que la tutela patrimonial consigna, de alguna manera, la idea de prácticas o bienes culturales más legítimos que otros o, incluso, la idea de la “autenticidad” (subrayado propio):

Ley 562-W (antes Ley 3258), 1987, DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS:

Artículo 17°: (i) Fomentar las artesanías indígenas que preserven su autenticidad considerándolas como fuente de trabajo y expresión cultural de nacionalidad.

Así, aquello que es seleccionado como patrimonio es imbuido del aura de legitimidad y representatividad, activando instancias en las cuales diferentes grupos sociales, con recursos y poder desiguales, discuten y negocian los criterios de selección, atribución y condiciones de la acción patrimonial (Martín, 2015). En el caso de las comunidades indígenas, los procesos de patrimonialización, que siempre resultan externos, pueden conducir a disputas por saberes colectivos cuya epistemología difiere del locus moderno que atribuye legitimidad únicamente a aquello que brille con el aura de la permanencia. La incorporación de la escritura es muy reciente en la historia de las comunidades indígenas chaqueñas, por lo tanto, se trata de sociedades que históricamente han recurrido a saberes de carácter práctico que no requieren una racionalidad propia de la posmodernidad, sino un saber hacer que se inscribe en una praxis concreta.

De este modo, la obsesión patrimonialista y salvaguardista conlleva una invisibilización y romantización de las pujas de poder, hacia dentro de grupos subordinados que disputan, pero, al mismo tiempo, son interpelados por el Estado. Además, la continua apelación a la etnicidad y la portación de una cultura diferencial implica la dilución de los clivajes sociales exacerbando una perspectiva puramente culturalista. En palabras de Bayardo García (2005, p. 3), en la multiplicación de la

agenda cultural estatal “se encubre, con demasiada frecuencia, la promoción de soluciones mágicas a crisis que ameritarían otros tratamientos, y la generalización de clasificaciones falseadas que aceptan mejor reconocer a los grupos y a las personas como católicos, negros, y discapacitados, antes que como pobres, desiguales y explotados”. En otros términos, la apelación a la alteridad radical y los procesos de oterización, brindan una visión anodina y culturalista de los conflictos de poder y las luchas desiguales en el campo social y económico.

Este enfoque patrimonialista folclorizante queda expuesto, por ejemplo, en la ausencia de legislación en torno al registro de memorias orales de los pueblos indígenas, sobre todo de aquellos relatos vinculados con las masacres estatales como Napalpí o El Zapallar. Los relatos y memorias de los actores o descendientes no solamente evocan el hecho, sino que han mantenido y sostenido la historia de las comunidades indígenas y, aunque subalternizada, consolidando una identidad que incluye el recuerdo del genocidio. Pero las memorias son asistemáticas, parciales, fragmentarias y la patrimonialización tiende a “proteger” objetos tangibles o acotados, especialmente si pueden ser presentados como nexos con la “identidad” provincial o nacional.

El patrimonio “inmaterial”, de acuerdo con Nivón Bolán (2013) es un proceso que “fija” o traduce en símbolos aspectos intangibles de las prácticas socioculturales: lengua, fiestas, rituales. Sin embargo, implica varios riesgos en el marco de las políticas culturales:

(i) lo que cae dentro de la bolsa del “patrimonio inmaterial” es excesivamente amplio, por lo cual el concepto se torna inoperante.

(ii) puede conducir a una excesiva “patrimonialización” de la vida social y cultural, y una obsesión por “proteger” y salvaguardar una diversidad de prácticas, a la vez que anular su dinámica propia, ya que si la patrimonialización implica también el medio social que le es inherente, la línea divisoria entre lo tangible e intangible se disuelve, a la vez que circunscribe procesos que para nada son discretos y con límites concretos.

(iii) al hacer foco en lo intangible, se trata de proteger procesos y no objetos. Sin embargo, resulta tautológico querer fijar y mantener inalterable aquello que justamente se distingue por su dinámica, cambio y por su carácter procesual. Entonces, si la transformación es su esencia, ¿para qué protegerlo? Y, sobre todo, ¿protegerlo de quién o quiénes? Y si es inmaterial, ¿cómo protegerlo?

Respecto, por ejemplo, al coro “Chelaalapi”, nos resulta interesante retomar el aporte de Citro y Torres Agüero, (2015) quienes destacan porqué, precisamente el canto y la danza, suelen ser los principales objetivos de las políticas públicas multiculturales y, por extensión, de las prácticas de patrimonialización. Estas autoras exponen que desde la década de los sesenta se viene destacando la capacidad de estas expresiones para actuar como poderosos símbolos culturales o índices de identidades, solidificando su dimensión representativa. Pero, además, las músicas y danzas no sólo permitirían reforzar o legitimar posiciones identitarias ya constituidas y consolidadas, con base étnica, regional, nacional, de clase o género, etc., sino que también podrían intervenir de manera activa en sus procesos de construcción y transformación, así como en las pugnas y estrategias político-culturales que encaran los diversos grupos y sectores sociales. Es

decir, que además de asociarse con la identidad, se convierte en un campo de disputas, donde diversos actores movilizan o vehiculizan sentidos en torno a lo que cada sector considera constitutivo de aquella.

Esta relación del patrimonio con las políticas de la identidad se observa incluso en las agendas de patrimonialización de los cuerpos o restos mortales pertenecientes a comunidades indígenas. Este carácter se trasluce en la Ley 1349-W, del año 2004, que declara la adhesión de la provincia a la ley nacional 25517, la cual estableció que los restos mortales de indígenas, cualquiera sea su pertenencia étnica, que formen parte de museos y/o colecciones públicas o privadas deberán ser puestos a disposición de los pueblos indígenas y/o comunidades de pertenencia que los reclamen. Si bien podemos decir que la legislación provincial es progresista en términos de su adhesión a la ley nacional —y dado que determina que los museos deben ceder los restos mortales pertenecientes a comunidades indígenas y que sean reclamados por las mismas— en otros documentos se observa una clara asociación entre corporalidad pasada y posibilidad de existencia efectiva en el presente:

LEY 2135-W, 2013, PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y TUTELA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL CHACO, MEDIANTE EL RESGUARDO DE CEMENTERIOS:

Artículo 1º: Dispónese la preservación, protección y tutela de la identidad cultural de los pueblos indígenas del Chaco, mediante el resguardo de todos los cementerios de la provincia donde se encuentren enterrados, ancestral, históricamente, grupal o colectivamente, los difuntos de los pueblos originarios pertenecientes a las etnias: Qom, Moqoit y Wichí dentro de sus territorios cuando se trate de propiedades privadas, urbanas o rurales.

La razón patrimonializadora, de este modo, no solamente se observa en un conjunto estático de rasgos culturales sino, incluso, en la conexión biológica de esos restos mortales a los que, a su vez se asocia con la identidad cultural presente. Es decir, que, más allá de las disputas y debates en torno al carácter museístico de los restos mortales, paradigma evolucionista que, claramente, se rechaza en la adhesión a la Ley 25517; la identidad continúa siendo, por otro lado, anclada en esas corporalidades efectivamente existentes en el pasado. Así, la posibilidad de existencia en el presente está condicionada por el pasado objetivado y corporalizado, siendo incluso la propia identidad puesta en cuestión.

En esta obsesión por el registro y el patrimonio, observamos nuevamente cómo la razón moderna impone sobre la alteridad indígena una lógica propia de las sociedades modernas: intenta fijar los sentidos, congelando un “bien cultural” que se considera valioso cuando, precisamente, su existencia misma se basa en una praxis y tradición oral que ha ido modificando dicho bien por los avatares propios de la modernidad que, dada la asimetría de poder en la que hoy viven las comunidades indígenas, debieron adaptarse

o (re)apropiarse. La pregunta que nos hacemos, entonces, es ¿puede la patrimonialización evitar la “pérdida” de un bien cultural cuando precisamente las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social, en la que viven las comunidades indígenas, afecta directamente al tejido social que permite y habilita la producción misma de ese bien? Si, por un lado, se representa a los indígenas como sujetos en “armonía con la naturaleza”, al ritmo del crecimiento de los desmontes y el avance de la frontera agro-sojera ¿Cómo resguardar un bien cultural que no depende de su congelamiento para existir, sino que se asienta, precisamente, en las formas de organización social históricas de las comunidades originarias que hoy están siendo desmanteladas por el capitalismo?

Sería, quizás, de acuerdo con Vich (2014), una política cultural más eficaz aquella que admita que gran parte del capital simbólico se ha perdido y que, en pos de esa pérdida, el objetivo sea poner en tensión un modelo social desigual. La legislación cultural, en el mismo sentido, debería buscar asumir la fragmentación, la heterogeneidad, en lugar de buscar la homogeneización por medio del patrimonio. La nostalgia moderna, a la cual nos referimos previamente, se expresa a través de la “carencia”, de peligro inminente de “pérdida”, que impulsa a una política constante, rayana en lo obsesiva, por el registro. ¿Cuál es el sentido de esta acción de museificación de prácticas sociales? ¿Cómo dialogan las comunidades indígenas, subordinadas, en la puja de poder respecto a la selección, tutelación y formas de conservación de esos pretendidos bienes culturales patrimonializables?⁸ Usualmente se trata de procesos poco participativos, que galvanizan relaciones desiguales.

Reflexiones finales

El proyecto multiculturalista, al menos en su faceta discursiva, si bien se presenta como decolonial y buscando revertir la discriminación, el silenciamiento o la estigmatización que las comunidades indígenas han sufrido en el pasado, se basa en el mismo precepto epistemológico que contribuyó a esa imagen estigmatizante de la alteridad indígena. Recurriendo a la patrimonialización como una de sus principales herramientas, termina convalidando la columna vertebral de aquel proyecto civilizatorio colonial: el locus de otredad. Claro, ahora devenido en aceptable, loable y factible de ser patrimonializable. Sin embargo, dado su carácter colonial, seguir insistiendo en la alteridad sin revisar las condiciones de desigualdad social, únicamente invierte —pero no cimbra— esa exotización

⁸ Sirva como ejemplo que, en los últimos meses, mientras en la prensa local se promueven las artesanías indígenas o se proponen proyectos de patrimonialización de las mismas, la violencia y los conflictos sociales interétnicos se vuelven recurrentes en el territorio donde los actores sociales, productores de esos bienes culturales tangibles, viven. Así, un mismo medio de comunicación presenta una nota sobre artesanas indígenas del impenetrable, mientras que pocas semanas después, en ese mismo territorio, una protesta social wichí termina con una fuerte represión policial. Ambas notas parecen referir a lugares totalmente distintos: <https://www.diarionorte.com/228160-maestras-artesanas-wichis-revelan-el-valor-agregado-de-entretrejer-productos-ancestrales> <https://www.diarionorte.com/228488-tension-y-enfrentamientos-en-nueva-pompeya-cronologia-de-una-jornada-que-alteró-la-paz-social>

radical que, en principio, también legitimó las campañas al desierto. Claro está, la exotización domesticada, ahora sí, puede ser celebrada e, incluso, tutelada.

En ese sentido, la legislación que abre ciertos derechos y espacios políticos para los pueblos indígenas, al mismo tiempo cierra otros caminos que impugnan cimientos de las estructuras de poder del Estado. Recordemos, en línea con Grimson (2011), que el éxito de un proyecto político hegemónico no se basa en anular el conflicto, sino en sentar las bases del mismo, controlarlo, al mismo tiempo que los actores sociales son interpelados y se reconocen en el lenguaje de la burocracia estatal. Así, en este nuevo marco semántico donde lo indígena se incluye, pero solo en su carácter ancestral, es decir, un sujeto desplazado al pasado y con pocas probabilidades de existencia real en el presente, los reclamos que ponen en jaque las bases del Estado moderno — como el control territorial (González y Giordano, 2023)— o tensionan sus formas de interpelación, son desacreditados cuando son enunciados fuera del marco referencia de lo “cultural”. Según Roseberry (2007), siempre resulta necesario prestar atención a los marcos discursivos comunes que el Estado impone por medio del lenguaje burocrático. Esto es así, dado que estas interpelaciones funcionan como herramientas disponibles en una caja que, al mismo tiempo que contempla algunas de ellas, excluye otras, que luego son puestas en juego en la arena del debate público y la resolución de conflictos.

En las lenguas indígenas chaqueñas los lexemas claves de “ancestralidad”, “cultura” o “patrimonio” —que hemos analizado como recurrentes en los textos de las leyes— no existen con la densidad semántica con la que operan en la sociedad envolvente y en sus políticas culturales. Si alguien se propusiera buscar esas entradas léxicas en diccionarios, dialogando con educadores o hablantes de estas lenguas originarias, no encontraría términos equivalentes, más allá que la creatividad de los hablantes de cualquier lengua y el dinamismo propio de las mismas permite siempre abrir nuevos usos o derivaciones léxicas para rellenar nuevos espacios semánticos. Constituye un síntoma de que la legislación cultural sigue siendo, más que nada, externa, verticalista, y sin un verdadero acercamiento a las demandas de aquellos sujetos a quienes dicha legislación se dirige. Establecer que lo indígena es solamente la otterización es legitimar una idea romántica del “indio hiperreal” (Ramos, 1994) que, al ser inexistente en la práctica cotidiana, entra en conflicto cuando los propios actores tensionan dicha concepción estereotipada en la cual se les otorga la posibilidad de existencia empírica.

Referencias bibliográficas

- Albó, X. (2009). “Del indio negado al permitido y protagónico en América Latina”. En I. Sichra (ed.), *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina. Tomo II*, (pp. 979-1003). Cochabamba: UNICEF/FUNPROEIB Andes. Recuperado el 2 de marzo de 2023 de: <http://www.unicef.org/lac/library.html>
- Ayora Diaz, S. (2010). “Modernidad alternativa: medicinas locales en los Altos de Chiapas”. *Nueva Antropología*, 23(72). ISSN: 0185-0636.

- Bayardo García, R. (2005). "Políticas culturales y cultura política. Notas a las Conversaciones". *Argumentos, Revista de crítica social*, 5. ISSN: 1666-8979.
- Bayardo García, R. (2008). "Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas". *RIPS, Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 7(1), 17-29. ISSN: 1577-239X.
- Boccaro, G. y Patricia Ayala. (2011). "Patrimonializar al indígena. Imaginación del multiculturalismo neoliberal en Chile". *Cahiers des Amériques latines*, 67, 207-228. E-ISSN: 2268-4247.
- Bourdieu, P. (2012). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bourdieu, P. (2014). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Buenos Aires: Ediciones Akal.
- Censabella, M., Meliá, B. & López, L. E. (2009) "Capítulo IV: Chaco ampliado". En I. Sichra (ed.) *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina. Tomo I*, (pp. 143-226). Cochabamba: UNICEF/FUNPROEIB Andes. Recuperado el 3 de febrero de 2023 de <http://www.unicef.org/lac/library.html>
- Citro, S. & Torres Agüero, S. (2012) "'Es un ejemplo no solamente para los de su raza qom sino para toda la juventud formoseña'". El patrimonio cultural inmaterial y la música indígena en la controvertida política formoseña". *Runa*, XXXIII(2), 157-174. ISSN: 0325-1217.
- Citro, S. & Torres Agüero, S. (2015). "Multiculturalidad e imaginarios identitarios en la música y la danza". *Alteridades*, 25(50), 117-128. ISSN: 0188-7017.
- Domínguez, M., Golluscio, L. & Gutiérrez, A. (2006). "Los vilelas del Chaco: desestructuración cultural, invisibilización y estrategias identitarias." *Indiana*, 23, 199-226. ISSN: 0341-8642.
- Escolar, D. (2007). *Los Dones étnicos de la Nación: Identidades Huarpe y Modos de Producción de Soberanía en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Foucault, M. (1979). *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, Sexta Edición.
- Giordano, M. (2004). *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*. La Plata: Ediciones Al margen.
- Gnecco, C. (2010). "Discursos sobre el otro: Pasos hacia una arqueología de la alteridad étnica". *Revista CS*, 2, 101-130.
- Golluscio, L. (2012). "Del olvido al recuerdo lingüístico: creación colaborativa de una metodología para la documentación de una lengua indígena en extremo peligro (vilela, Chaco argentino)." En V. Unamuno & Á. Maldonado (eds.), *Prácticas y repertorios plurilingües en Argentina*, (pp. 171-200). Bellaterra: GREIP-Universidad Autónoma de Barcelona.
- Golluscio, L. & Raoul Zamponi. (2019). "El vilela del Siglo XVIII". *Indiana*, 36(2), 43-68. ISSN: 0341-8642.
- Gómez, M. & Florencia Trentinn. (2021). "La disputa por la autenticidad en los procesos de construcción de identidades indígenas contemporáneas en Argentina". *Antropología Experimental*, 21, 121-139. ISSN: 1578-4282.

González. ¿Es posible pensar la diversidad cultural sin la otredad radical? Reflexiones sobre lenguaje y alteridad...

- González, R. E. (2019). “(De)construcción del lenguaje sobre la alteridad ‘indígena’ en dos leyes pertenecientes a la política cultural de la provincia de Chaco (Argentina)”. *De Prácticas y Discursos*, 12, 33-61. ISSN: 2250-6942.
- González, R. E. & Giordano, M. (2023). “Representaciones en torno a la Guardia Comunitaria Wichí “Whasek” en el Discurso Periodístico”. En A. Cebreli & C. del Valle (eds.), *Crítica de la Razón Indígena. Culturas, exclusiones y resistencias*, (pp. 112-131). La Plata: EDULP.
- Gordillo, G. (2010). “Deseando otro lugar: reterritorializaciones guaraníes”. En G. Gordillo & S. Hirsch (comps.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*, (pp. 207-236). Buenos Aires: La Crujía.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Críticas de las teorías de la identidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Grossberg, L. (2012). *Estudios culturales en tiempo futuro: Como es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Hall, S. (2003). “¿Quién necesita ‘identidad’”? En S. Hall & P. du Gay (comps.), *Cuestiones de identidad cultural*, (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hall, S. (2010) “Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales”. En E. Restrepo, C. Walsh & V. Vich (eds.). *Pompayán*: Enviñón Editores.
- Hall, S. (2017). *Estudios Culturales 1983: una historia teórica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Kramsch, C. (2020). *Language as Symbolic Power*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maccioni, L. (2002). “Valoración de la democracia y resignificación de ‘política’ y ‘cultura’: sobre las políticas culturales como metapolíticas”. En D. Mato (comp), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. (pp. 189-199). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Martín, A. (2015). “Reflexiones sobre la patrimonialización de bienes simbólicos inmateriales, vivos o intangibles”. En *Primer Encuentro Nacional de Patrimonio Vivo*, (pp. 198-206). Buenos Aires: Centro Cultural Néstor Kirchner.
- Nivón Bolán, E. (2013). “Las políticas culturales en América latina en el contexto de la diversidad”. En A. Grimson & K. Bidaseca (coords.), *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*, (pp. 23-45). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Ochoa Gautier, A. M. (2002). “Políticas culturales, academia y sociedad”. En D. Mato (comp.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, (pp. 213-224). Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Ojeda, A. (2023). *Usos y sentidos de la diversidad cultural en la ley provincial de cultura del Chaco*. (Tesis de Licenciatura no publicada). Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADYCC), Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia (Chaco).
- Palmer, R. E. (1969). *Hermeneutics: Interpretation Theory in Schleiermacher, Dilthey, Heidegger, and Gadamer*. Evanston, IL: Northwestern University Press.

- Paterson, M. & Higgs, J. (2005). "Using hermeneutics as a qualitative research approach in professional practice". *The Qualitative Report*, 10(2), 339-357. ISSN: 1052-0147; e-ISSN: 2160-3715.
- Ramos, A. (1994). "The Hypereal Indian". *Critique of Anthropology*, 14(2), 153-222. ISSN: 0308-275X; e-ISSN: 1460-3721.
- Restrepo, E. (2014a). "Interculturalidad en cuestión: cerramientos y potencialidades". *Ámbito de Encuentros*, 7(1), 9-30. ISSN: 1933-5342.
- Restrepo, E. (2014b) "Estudios culturales en América Latina". *Revista de Estudios Culturais*, 1. E-ISSN:2446-7693.
- Restrepo, E. (2017). "Imaginar el fin del desarrollo sin las garantías de radicales otredades". En Tatiana Gutiérrez y Andrea Neira (eds.), *Convergencias y divergencias: hacia educaciones y desarrollos 'otros'*, (pp. 19-40). Bogotá: Uniminuto.
- Roseberry, W. (2007). "Hegemonía y el lenguaje de la controversia". En M. L. Lagos & P. Calla (comps.), *Antropología del Estado: dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, (pp. 117-137). La Paz: INDH/PNUD.
- Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, política e historia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Soria, S. (2014). "El 'lado oscuro' del proyecto de interculturalidad-decolonialidad: notas críticas para una discusión". *Tabula Rasa*, 20, 41-64. ISSN: 1794-2489.
- Spivak, G. (1998). "¿Puede hablar el sujeto subalterno?" *Orbis Tertius*, 3(6). ISSN: 1851-7811.
- Vich, V. (2014). *Desculturizar la cultura: La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Wodak, R. (2001). "What CDA is about: A summary of its history, important concepts and its developments. En R. Wodak & M. Meyer (eds.), *Methods of critical discourse analysis* (pp. 1-13). London, Thousand. Oaks and New Delhi: Sage.

Documentos y Leyes

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: resultados definitivos: población indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, INDEC 2024.
- Ley 562-W (Antes Ley 3258), DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS. Cámara de Diputados, Provincia de Chaco.
- Ley 928-E (Antes Ley 4429), SOBRE EL "CORO TOBA CHELAALAPÍ". Cámara de Diputados, Provincia de Chaco.
- Ley 1484-W (Antes 5778), CORO TOBA CHELAALAPÍ. Cámara de Diputados, Provincia de Chaco.
- Ley 1093-W (Antes Ley 4790), REGISTRO DE NOMBRES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA. Cámara de Diputados, Provincia de Chaco.
- Ley 1848-W (Antes Ley 6604), RECONOCIMIENTO COMO LENGUAS OFICIALES DE LA PROVINCIA LAS LENGUAS QOM, WICHÍ Y MOQOIT. Cámara de Diputados, Provincia de Chaco.
- Ley 1924-W (Antes Ley 6780), PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BIO-CULTURAL COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL CHACO. Cámara de Diputados, Provincia de Chaco.

NOTAS Y DOCUMENTOS

González. ¿Es posible pensar la diversidad cultural sin la oterización radical? Reflexiones sobre lenguaje y alteridad...

Ley 2135-W (Antes Ley 7263), PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y TUTELA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL CHACO, MEDIANTE EL RESGUARDO DE CEMENTERIOS. Cámara de Diputados, Provincia de Chaco.

Ley 2232-W, (Antes Ley 7446), EDUCACIÓN PÚBLICA DE GESTIÓN COMUNITARIA BILINGÜE INTERCULTURAL INDÍGENA. Cámara de Diputados, Provincia de Chaco.

Ley 2481-W (Antes Ley 7841), PRESERVACIÓN Y MEMORIA DE LA ONOMÁSTICA GEOGRÁFICA PROVINCIAL. Cámara de Diputados, Provincia de Chaco.

*Reseñas
Bibliográficas*

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



Rabinovich, Alejandro e Ignacio Zubizarreta (eds.) (2023). *La construcción estatal en el Río de la Plata a través del empleo civil y militar (1600-1873)*. Buenos Aires: Teseo. 323 páginas.

Recibido: 28/05/2024 // Aceptado: 01/07/2024

El origen de esta obra se halla en un proyecto de investigación financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, que se interrogó, en un muy largo plazo, por los ritmos de la militarización y desmilitarización de las sociedades del Río de la Plata. Para avanzar en esa indagación, el equipo puso su foco en la relación entre la evolución del empleo militar y civil, entre 1600 y 1873, con el propósito de evaluar “la frecuencia y las modalidades de la participación de los militares en las instancias civiles de administración y gobierno del Estado” (p. 14). El corpus empírico inicial y transversal al proyecto estuvo dado por dos fuentes: “un índice de tomas de razón, elaborado a principios del siglo XX por el Archivo general de la Nación, que cubre el período 1740-1821, y los apéndices de los Registros oficiales para el período 1822-1873” (pp. 14-15). Se trata de dos tipos de documentos distintos, pero complementarios, que el equipo de investigación ha unificado, simplificado y puesto a disposición de la comunidad de historiadores.¹

¹ A través de una base de datos digital que han denominado: *Empleo público civil y militar, Río de la Plata: 1600-1873* (EPCM) y que puede consultarse en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/176435>

El libro se compone de una introducción, cinco capítulos que avanzan cronológicamente por el periodo explicitado en el título, y una explicación final sobre el modo en que debe usarse la base de datos. En la introducción, a cargo de Alejandro Rabinovich, se hacen algunas precisiones y advertencias metodológicas sobre la confección y el uso que se ha hecho de esa información, así como de otras fuentes con las cuales se ha buscado complementarla cuando no era suficiente. También se dan algunas definiciones conceptuales sobre cómo abordar elementos tan disímiles como las características de un funcionario de la Corona durante el siglo XVII o XVIII y un empleado estatal en el tercer cuarto del siglo XIX. Se trata de cuestiones muy delicadas y complejas que el lector debe tener presentes y que el equipo ha tratado de sortear de la mejor manera posible para poner en diálogo geografías, instituciones y épocas distintas.

A continuación, se suceden los capítulos en clave histórica que toman como unidad de análisis periodos de corta y larga duración. El primero de ellos, elaborado por María Eugenia Alemano, recorre la era colonial y aborda los años que van de 1600 a 1810, mostrando los diferentes momentos que atravesó el empleo público en esa etapa, así como la centralización que caracterizó a ese proceso tras la creación del virreinato en 1776. El segundo, a cargo de Alejandro Morea, estudia la década revolucionaria, que sigue a 1810 y señala, en otras cuestiones de interés, cómo los nombramientos van confeccionando una cambiante geografía para la novel formación política y alterando viejos equilibrios dentro del otrora espacio virreinal. El tercer capítulo, escrito por Mario Etchechury e Ignacio Zubizarreta, pone el foco en el periodo que se extiende entre esa fecha y la derrota del rosismo en 1852, en el cual llaman la atención sobre algunas continuidades entre la etapa rivadaviana y la rosista, así como contrapuntos en lo que hace al empleo público; por ejemplo el crecimiento de los nombramientos civiles, en la primera, y su estancamiento, en la segunda, acompañada de un aumento del empleo militar. Le sigue un examen de los años cincuenta en que convivieron el estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina, analizado también por Zubizarreta, que abona las perspectivas recientes que han mostrado la importancia de la experiencia nacional bajo el mando de Urquiza en la construcción del Estado en el largo plazo. El estudio que cierra la obra, elaborado por Leonardo Canciani, ofrece un panorama del empleo civil y militar entre 1862 y 1873, año en que finaliza la serie documental utilizada para la elaboración de la base de datos. El autor sugiere, también en sintonía con la historiografía de los últimos años, el protagonismo de las dirigencias del interior en la conformación de un aparato estatal de escala nacional.

Cada uno de los capítulos brinda, así, estudios históricos de variada densidad basados tanto en una síntesis bibliográfica como en el análisis de los datos recabados. El hilo que los une es el objetivo de “entender las relaciones entre el flujo de empleos y los acontecimientos políticos y militares más importantes, al tiempo que se validan o se falsean las hipótesis principales de la historiografía específica” (p. 29). En este sentido, ofrecen información importante para un público no especializado, pero también argumentos para ensayar una lectura del proceso de construcción de las instituciones y

del aparato administrativo, cifrada en la ponderación de las dinámicas de militarización y desmilitarización de las instituciones de gobierno. Precisamente por lo sugestivo de la propuesta, pero también por el hecho de que ese proceso admite otras interpretaciones, suscitará, seguramente, una rica discusión entre historiadores.

El libro constituye, en suma, un valioso aporte en materia de recopilación, sistematización y puesta en circulación de material empírico de gran importancia para analizar el desenvolvimiento de las instituciones administrativas y de gobierno de la colonia y de la república decimonónica, así como una propuesta historiográfica para abordar algunas de las dimensiones que tuvo ese largo proceso.

Laura Cucchi*

* Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires e Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani' de la Universidad de Buenos Aires. lcucchi@filo.uba.ar



Leone Jouanny, Miguel (2022). *En el nombre del otro. Cristianismo y pueblos originarios en la región chaqueña argentina (1965-1994)*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Posadas: Universidad Nacional de Misiones, p. 377.

Recibido: 28/05/2024 // Aceptado: 01/07/2024

Un “difuso interés” (las luchas políticas en la historia reciente latinoamericana y el lugar de los pueblos indígenas en ellas) y una “simple inquietud” (por qué en 1984 cerca de dos mil indígenas se movilizaron a la capital de la provincia de Formosa para exigir la sanción de una ley que les reconociera nuevos derechos), llevaron al autor a dedicar los años de su formación doctoral al estudio del indigenismo eclesiástico en la región chaqueña argentina. Tempranamente, la lectura de fuentes y los primeros intercambios con informantes, le aportaron indicios para dimensionar que semejante movilización se asentaba en procesos previos de organización, redes de solidaridad y acciones colectivas donde se destacaba el papel de agentes religiosos de distintas vertientes del cristianismo.

Con el tiempo, el término “pastoral aborígen” le permitió ponerle nombre a las acciones de esos/as agentes y construir una categoría conceptual útil para pensar en las misiones indigenistas que se hicieron presente en la región chaqueña en la segunda mitad del siglo XX, guardando diferencias notorias con sus predecesoras que acompañaron el proceso de conformación del Estado nacional “en nombre” de “civilizar” a los/as indígenas. En contraste, el indigenismo eclesiástico que aborda el autor no buscó necesariamente la conversión de los/as indígenas al cristianismo, sino una conversión –igual de profunda– en términos prácticos, culturales, económicos, idiosincráticos. Esto explica la amplitud

de los proyectos educativos, sanitarios, laborales y políticos que desplegaron desde su instalación en distintos puntos de la región, según se detalla en el estudio.

Las articulaciones entre distintos agentes pastorales, protestantes y católicos/as, religiosos/as y laicos/as que Leone, reconstruye mediante un profuso caudal de fuentes primarias, pone en evidencia el carácter ecuménico de este tipo de misiones y nos muestra un trabajo en red sostenido por la pastoral aborígen que resultó indispensable para sortear las grandes distancias y las dificultades que la geografía, la falta de recursos o los tiempos históricos le imponían a los/as misioneros/as. Una constante a lo largo del periodo alude al lugar paradójico que ocuparon los/as agentes pastorales en la relación entre Estado y pueblos indígenas, al actuar “en nombre” de los/as indígenas sin asumirse como tales y, al mismo tiempo, desempeñarse en el Estado (ejecutando políticas públicas o en cargos políticos) sin asumirse enteramente como Estado. Este “lugar intersticial”, al que no le faltaron contradicciones y tensiones, se constituye en un elemento fundamental para comprender los márgenes de acción de la pastoral aborígen, como también las estrategias emprendidas que explican su continuidad en el tiempo y el peso que tuvo en las discusiones indigenistas de la época. Asimismo, se configura en un recurso heurístico que podría abonar el terreno de futuras investigaciones que continúen profundizando sobre el indigenismo, no solo el eclesiástico.

Página tras página se ponen en juego, como si fueran círculos concéntricos en movimiento, distintas escalas de análisis: global, latinoamericana, nacional, regional, incluso local, o viceversa. Esto le permite al autor hilar la génesis de la pastoral aborígen con el desarrollismo y el interés por sectores “atrasados” como las poblaciones indígenas; los cambios acaecidos a raíz del Concilio Vaticano II y la “opción por los pobres” que atravesó vocaciones y planteó nuevas formas de misionar; el cristianismo liberacionista de raigambre latinoamericana; la radicalización de la izquierda y la mirada crítica que permeó el campo de las ciencias sociales, entre otros. También tejer conexiones entre las misiones locales y los proyectos de la pastoral aborígen de países lindantes, especialmente Paraguay y Brasil, que constituyeron la antesala de procesos que ocurrieron en Argentina. Sobresale la mirada latinoamericanista en el abordaje del tema que, además de unir instancias que estaban sucediendo en distintas provincias de Argentina, comprende un fenómeno enraizado en la historia común de los países latinoamericanos.

El libro comprende una introducción y cuatro partes de dos capítulos cada una. En la introducción, se expone el grueso de las herramientas conceptuales utilizadas en la investigación, entre ellas, pastoral aborígen, política indigenista, construcciones de aboriginalidad, juridización, entre otras. Cabe destacar la ampliación que propone el autor del término “política indigenista” no sólo para aludir a las políticas estatales dirigidas a las poblaciones indígenas, sino también para reconocer el elemento indigenista que puede contener prácticas y discursos no explícitamente dirigidos a estos grupos. De esta forma, Leone no agota la política indigenista a una dependencia estatal ni a la jurisdicción gubernamental sino que reconoce que dicha política puede ser llevada a cabo por sujetos e instituciones que no se hallan integrados en la estructura estatal, como ocurrió con la pastoral aborígen.

En la primera parte, en los capítulos 1 y 2, se reconstruyen ciertas transformaciones en el campo eclesiástico entre las décadas del 60 y 70, particularmente las adopciones eclesiásticas del desarrollismo, la generación de nuevas sensibilidades pastorales y la radicación política que marcaron nuevas formas de misionar con indígenas.

La segunda parte versa sobre el surgimiento de la red de pastoral aborígen entre 1955 y 1973. El capítulo 3 avanza sobre la configuración del NEA como región eclesiástica y pastoral, además presenta a las experiencias de pastoral rural como antecedentes directos de las misiones indigenistas que comenzaron a instalarse en el oeste de las provincias de Chaco y Formosa promediado los años 60. Mientras que el capítulo 4 se sumerge en la articulación y trabajo en red de la pastoral, comentado previamente, gracias al cual adquirió legitimidad y se vio fortalecida para atravesar los procesos dictatoriales del periodo.

En la tercera parte, el capítulo 5 trata sobre las experiencias de represión y hostigamiento que sufrió la pastoral aborígen entre 1973 y 1984, el impacto y los límites que imprimieron a las acciones de las misiones indigenistas y las estrategias desplegadas por los/as agentes pastorales para sortear, no sin dificultades, las instancias represivas. Aquí se resalta el *agjionamiento* de la pastoral aborígen, de acuerdo a los tiempos políticos, que posibilitó la continuidad de la red en la región, y las articulaciones con las pastorales indigenistas del Cono Sur. El capítulo 6, por su parte, indaga sobre un periodo clave de la historia de esta red pastoral que discurre entre 1978 y 1983, en el que se registraron hitos importantes que marcaron su institucionalización en la región.

En este proceso, se destaca el papel del Centro de Capacitación Zonal (CECAZO) en Pozo del Tigre, Formosa, que funcionó como un lugar de encuentro, formación y documentación de la red de pastoral aborígen. Además constituye una piedra angular en la investigación de Leone, puesto que la consulta de su acervo documental ha sido clave para las conclusiones vertidas en el libro. Del mismo modo, ya en el escenario de la recuperación democrática, la creación del Equipo Nacional de Pastoral Aborígen (ENDEPA) se configura en un hito fundamental en la institucionalización de la red pastoral indigenista, particularmente en el ámbito de la iglesia católica.

La cuarta y última parte, refiere a la dinámica de juridización de los derechos indígenas entre 1984 y 1994. El capítulo 7 conecta los avances de la red de pastoral aborígen desde su instalación en la región con la sanción de nuevas leyes para los pueblos indígenas. Adquieren relieve los antecedentes registrados en Paraguay y Brasil, la sanción de la Ley Integral del Aborígen en Formosa, en 1984, y procesos semejantes posteriores, como el ocurrido en el Chaco, que tuvo como corolario la sanción de la Ley del Aborígen Chaqueño en 1987. El último capítulo, destaca la participación de los agentes pastorales en la reforma constitucional de 1994, resultado de un largo proceso histórico iniciado con la instalación de estas misiones, en los 60, la articulación en red, hacia los 70, y las instancias de juridización, acontecidas en los 80.

El libro finaliza con las conclusiones en donde se hilan los distintos temas y periodos abordados a lo largo de los capítulos, dejando abiertas algunas aristas para nuevas problematizaciones de las cuales destaco: la articulación con otros agentes

indigenistas no religiosos presentes en la región que podrían ampliar la red y las relaciones transnacionales entre los grupos indigenistas eclesiásticos en América Latina.

Por último, pero no menos importante, el libro forma parte de la colección “Entre los libros de la buena memoria”, editados por las Universidades Nacionales de La Plata, Misiones y General Sarmiento. Esta colección recoge investigaciones sobre temáticas vinculadas a la historia y la memoria del pasado reciente. El libro que aquí se reseña es uno de los pocos de esa colección que nos abren al universo de la región chaqueña y las poblaciones indígenas en la historia reciente. El título de esta colección hace que sea imposible no vincularla con una canción de Invisible, banda de Luis Alberto Spinetta, que entre sus estrofas habla de alguien que “entre los libros de la buena memoria, se queda oyendo como un ciego frente al mar”. El libro de Miguel Leone, es una invitación a esa sensación, a sumergirnos en la escucha de un “mar” inmenso de procesos desconocidos ocurridos en nuestra región, tejidos en la cotidianidad de la vida de mucha gente, en este caso de los agentes de la pastoral aborígen.

María José Ramírez*

* Profesora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional del Nordeste. Becaria de CONICET ramirezmariajo302@gmail.com / <https://orcid.org/0009-0008-8172-4639>



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

Folia Histórica acoge los códigos de ética y buenas prácticas siguientes: La «Guía de buenas prácticas para editores de revistas» del Committee of Publication Ethics (http://publicationethics.org/files/u2/Best_Practice.pdf).

COMPROMISOS DE LOS AUTORES

Originalidad y plagio: Los autores de manuscritos enviados aseguran que el trabajo es original, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados por los autores. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Exclusividad: Desde el momento en que los autores someten el texto al proceso de arbitraje en Folia Histórica, se comprometen a no remitir el mismo a otra revista. Si consideran que desean retirar su contribución deben comunicarlo al equipo editorial máximo un mes después de la fecha del envío, para no afectar el proceso editorial.

Lista de fuentes: El autor debe proporcionar siempre la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.

Autoría: En cuanto a la autoría del manuscrito, los autores garantizan la inclusión de aquellas personas que han hecho una contribución científica e intelectual significativa en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de responsabilidad e implicación. En nota al pie de la contribución debe especificarse el rol y aportes de cada uno de los autores del manuscrito.

Fluidez y diligencia en la comunicación: Quienes figuran en calidad de autores se comprometen a realizar las revisiones a que haya lugar dentro del plazo que se establezca en el proceso editorial; en este sentido, todos los autores tienen la responsabilidad de atender con prontitud los comunicados de Folia Histórica en relación con el manuscrito sometido y las tareas que se desprenden del proceso de evaluación, corrección de estilo y diagramación.

Conflicto de intereses y divulgación: Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.

Errores en los artículos publicados: Cuando un autor identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a los editores de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para listar las correcciones pertinentes en la parte inferior del mismo artículo.

Responsabilidad: todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito. Los autores se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

Registro en base ORCID: cada uno de los autores deberá estar registrado o, en su defecto, registrarse antes de la publicación del artículo, en la base de datos ORCID, la cual proporciona un identificador único para cada autor/a. El Registro ORCID está disponible de forma gratuita para las personas, quienes pueden obtener un identificador ORCID, gestionar su registro de actividades y buscar a otros en el Registro en <https://orcid.org/>

SECCIONES DE LA REVISTA

Al momento de enviar su contribución, el/los autor/es debe/n especificar a qué sección de la revista está destinada la misma.

ARTÍCULOS

Trabajos inéditos producto de investigaciones originales basadas en fuentes primarias que se enmarquen en el amplio campo de las ciencias sociales y humanas y cuya temática se incluya dentro del enfoque y alcance de la revista. Los artículos pueden ser de naturaleza empírica, experimental o conceptual.

DOSSIER

Se conforma a partir de un conjunto de artículos referidos a una temática seleccionada, que puede referirse a la región del Nordeste Argentino, el Gran Chaco americano o a otros espacios regionales.

NOTAS Y DOCUMENTOS

Se consideran “Notas” a ensayos que no necesariamente cumplan con la condición de ser trabajos basados en fuentes primarias. En esta sección se aceptan distintos tipos de contribuciones:

- Revisión crítica de bibliografía, estado de la cuestión o literatura específica sobre determinado tema o campo de investigación.

- Discusión teórica que no incluya análisis de corpus o fuentes por parte del/ la Autor/a.
- Análisis y reflexiones respecto a fuentes, corpus o referentes empíricos de investigación.
- Discusiones de carácter metodológico.
- Divulgación de documentos históricos, precedidos por breves estudios que contextualizan los textos seleccionados.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Recoge la nómina de libros, folletos y artículos de reciente publicación y de interés regional.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Se aceptarán únicamente trabajos originales e inéditos redactados en lengua española y portuguesa. Se tendrá en cuenta que el autor o autores no hayan publicado en forma continua y periódica en la Revista Folia Histórica del Nordeste ni en dos números consecutivos, lo cual será una condición que excluirá la contribución impidiendo su evaluación y/o aceptación en un nuevo número.

La extensión de los textos no deberá ser inferior a 15 ni superior a 25 páginas, tamaño A4, incluidos gráficos, cuadros o tablas, figuras y referencias bibliográficas. Se presentarán con interlineado 1,5; letra Times New Roman, cuerpo 11, márgenes de 2,5 cm en todos sus lados, en hoja A4. Utilizar el formato automático de Word para sangrías en primera línea (1,25) y sin separación de párrafos. Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición. Se recomienda utilizar como máximo 30 (treinta) referencias bibliográficas y limitarse únicamente a citar trabajos que se utilicen en el cuerpo del artículo.

Remitir el trabajo en formato digital de Microsoft Word y Adobe PDF, acompañado de una carta de cesión de derechos de publicación. El artículo debe ser enviado con dos páginas de encabezamiento:

- En la primera constarán los nombres de los/as autores/as, título de grado, último título de posgrado, cargo actual e institución, domicilio, teléfonos, correo electrónico e identificador ORCID de cada autor/a.
- En la segunda página constarán, en español, en portugués e inglés, el título completo, resumen y palabras clave.

Los trabajos podrán ser enviados por correo electrónico a: foliahistorica@gmail.com o a través del sistema OJS en <http://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/index>

FORMULARIO DE PROPUESTA DE DOSSIER

Todo dossier propuesto puede incluir artículos que se refieran al Nordeste de Argentina en sentido amplio, entendiéndose como tal, la totalidad de la región del Gran Chaco, el

litoral argentino, Paraguay, Uruguay y sur de Brasil. Aunque también pueden referirse a otros espacios regionales.

Cada dossier estará integrado por un mínimo de cuatro y un máximo de seis artículos. El mismo será presentado a la revista Folia Histórica del Nordeste por uno o dos coordinadores/as y debe estar constituido por:

1. Una fundamentación temática en la cual se argumentará el tema y el título.
2. Datos de los/as coordinadores/as: nombre completo, título máximo alcanzado, pertenencia institucional, identificador ORCID y correo electrónico.
3. Títulos y resúmenes explicativos en español, como máximo unas 20 líneas de cada uno de los artículos propuestos. En los respectivos resúmenes se debe mencionar la problemática, la hipótesis, las fuentes y referencias mínimas.
4. Datos de los/as autores/as: nombre completo, título máximo alcanzado, pertenencia institucional, identificador ORCID y correo electrónico

CARACTERÍSTICAS DEL DOSSIER

Los artículos incluidos en el Dossier deberán ajustarse a las normas de publicación establecidas por la Revista Folia Histórica del Nordeste, respetando las pautas editoriales fijadas para los artículos científicos. Todo dossier a ser publicado (luego del proceso de referato y aceptación del equipo editorial) contará con una Introducción redactada por el/la o los/las coordinadores/as, de entre 2 y 3 páginas, donde se explicará las características del mismo: temática, antecedentes, fundamentación, pertinencia de publicarlo en la revista, breve síntesis de cada artículo. Los/as los coordinadores/as del dossier puede/n ser autor/es de uno los artículos y será/n el único vínculo con el Editor de la Revista. Será su responsabilidad hacer llegar a los autores y a la revista mensajes e informes pertinentes.

RESUMEN

Los artículos, salvo las reseñas bibliográficas, deberán incluir un resumen de alrededor de 10 líneas con su correspondiente traducción al inglés. Deberá especificar el problema estudiado, las fuentes y las contribuciones que realiza. Estarán escritos a interlineado simple y en letra cuerpo 10.

PALABRAS CLAVE

Se incluirán no más de cuatro palabras claves, en español e inglés, cada una encerrada por los signos de menor que (<) y mayor que (>). Ejemplo:

<Palabra clave 1> <Palabra clave 2> <Palabra clave 3> <Palabra clave 4>

NOTAS Y DOCUMENTOS

La extensión máxima será de 10 páginas. Los artículos deberán precisar los siguientes aspectos:

- Indicar claramente el repositorio de origen y, si corresponde, la signatura del documento o referencia completa de la serie.
- En caso de incluirse la transcripción de documentos inéditos: Justificar la selección de los mismos, indicando los criterios adoptados para ello.
- Explicitar los criterios de transcripción adoptados.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

La antigüedad máxima del libro reseñado no puede ser mayor a 2 (dos) años, a considerar desde la fecha de presentación de la reseña. La extensión máxima será de 3 (tres) páginas. Se deberá enviar conjuntamente la tapa del libro scaneada en formato de TIFF o JPG con alta resolución (no podrá ser inferior a 200 dpi, siendo la de 300 a 400 dpi, la más adecuada).

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Sólo deben citarse aquellos trabajos que efectivamente sean utilizados por los/as autore/as para el desarrollo del trabajo y las referencias no podrán exceder el número de 30 (treinta), considerando libros, capítulos de libro y artículos en revistas. Las referencias bibliográficas y las fuentes editadas deberán insertarse en el texto, entre paréntesis y siguiendo el formato propuesto por la American Psychological Association (APA) que incluye el apellido del autor/autores, el año de la publicación y el número de páginas – normas APA 2017, sexta edición. Ejemplo: Fernández (2017, p. 25). Las citas textuales deberán ir, en todos los casos, en letra regular y entre comillas. Cuando superen las cinco líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, en letra cursiva, centradas y con sangría derecha e izquierda de 2 cm.

ILUSTRACIONES

Se presentarán en hojas aparte, uno por hoja, e incluirán: numeración arábica, cuadros y figuras numeradas correlativamente en series independientes; título correspondiente, notas para aclarar siglas y abreviaturas y fuente. Los mapas, gráficos y fotografías llevarán la denominación común de figuras. Tanto los mapas como las fotografías deberán enviarse en alta resolución (no podrá ser inferior a 200 dpi, siendo la de 300 a 400 dpi, la más adecuada) en formato TIFF o JPG. Para unificar los criterios de publicación los cuadros y/o figuras serán rediseñados, por lo que deberán enviarse, cuando corresponda, las tablas con los parámetros cuantitativos utilizados en formato Microsoft EXCEL. Si se utiliza una figura ya publicada, debe mencionarse la fuente original y contar con la autorización del propietario de los derechos autorales para reproducir el material. El permiso es necesario excepto en el caso de documentos de dominio público.

NOTAS

Serán colocadas a pie de página, en letra Times New Roman cuerpo 9, con el sistema de numeración y ordenamiento automático del procesador de texto. Se recurrirá a las notas para las referencias vinculadas a las fuentes primarias inéditas (documentos de archivo, entrevistas, etc).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La bibliografía y las fuentes editadas irán incorporadas al final del artículo, ordenadas alfabéticamente y siguiendo el formato propuesto por la American Psychological Association (APA). A continuación se citan ejemplos:

Libro:

Areces, N. (2007). Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia. Asunción: Centro de Estudios antropológicos de la Universidad Católica, Biblioteca de Estudios Paraguayos, Vol. 68.

Libro de dos o más autores:

Salinas, M. L. & Quarleri, L. (2016). Espacios Misionales en diálogo con la globalidad. Iberoamérica. Resistencia, Argentina: Contexto.

Capítulo de Libro:

Schaller, E. (2012). “Las finanzas públicas de la provincia de Corrientes durante la segunda mitad del siglo XIX”. En M. S. Leoni & M. M. Solís Carnicer (comp.), *La política en los espacios subnacionales. Provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*, (pp.79-103). Rosario: Prohistoria Ediciones.

Artículo:

Giordano, M. (2011). “Instituciones, investigadores y comunidades chaqueñas”. *Folia Histórica del Nordeste*, 20, 73-92. ISSN: 2525-1627.

Artículo de revista en formato electrónico:

Farberman, J. (2011). Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiagueños (siglos XVI a XIX), *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates*, Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/61448>; DOI: 10.4000/nuevomundo.61448

AVISO DE DERECHOS DE AUTOR/A

Se deberá adjuntar una carta, en la que se declare que “el artículo titulado XXX”, es un trabajo original, que no ha sido ni total ni parcialmente publicado en ningún medio impreso o electrónico, que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación y que no se encuentra actualmente en proceso de evaluación en otra publicación. En el caso que sea aceptado para su publicación, transferimos los derechos de publicación a la revista *Folia Histórica del Nordeste*, quien asume los derechos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, electrónicas o multimedia e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos. Por otra parte, dejamos constancia que las afirmaciones vertidas en el mismo son de exclusiva responsabilidad de las/los autoras/es”. La carta deberá estar firmada por al menos uno de los autores/as.

Instituto de Investigaciones Geohistóricas
Instituto de Historia - Facultad de Humanidades
CONICET - UNNE

Consultas:
Instituto de Investigaciones Geohistóricas
Av. Castelli 930, 3500 Resistencia - Chaco, Rep. Argentina
+54362 4433514
foliahistorica@gmail.com

© Copyright

Los textos publicados son propiedad intelectual de sus autores y de la revista, y pueden ser utilizados por ambos, citando siempre la publicación original.

No se permite la copia o reproducción del artículo publicado, a menos que se disponga de la autorización expresa de los autores y de la revista.

ARTICULOS 50º ANIVERSARIO

**María Silvia Leoni y
María del Mar Solís Carnicer**

50 años de Folia Histórica del Nordeste en la construcción de la historia regional en la Argentina (1974- 2024)

María Laura Salinas y Fátima Valenzuela

La historia colonial en los 50 años de Folia Histórica del Nordeste

Liliana Ramirez

Explorando los principales aportes geográficos a la Folia Histórica del Nordeste

Mariana Giordano y Alejandra Reyero

Estudios sobre cultura(s) en los 50 años de Folia Histórica del Nordeste

**Guillermo Lamenza, Susana Salceda y
Horacio Calandra**

La revista Folia Histórica del Nordeste y la arqueología de las voluntades compartidas en el Gran Chaco Sudamericano

ARTICULOS

Fernando Longhi y Ramiro Salazar Burgos

Pobreza, desigualdades y déficit nutricional de la infancia argentina en perspectiva regional (2019-2020)

Florencia Ginestar

El enfoque de la Vivienda Saludable en la gestión local del hábitat. El caso de viviendas colectivas en un municipio del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina

José Barraza

La vida de un obrero luminoso: un análisis de la trayectoria gremial y militante de Eduardo Castelo Soto (1946-1976)

Javier Campo

"Cada animal, un compañero". Un estudio de Inti Anti, camino al Sol (Juan Schröder, 1982)

NOTAS Y DOCUMENTOS

Raúl Eduardo González

¿Es posible pensar la diversidad cultural sin la otrerización radical? Reflexiones sobre lenguaje y alteridad en la legislación cultural en torno a los pueblos indígenas en la provincia de Chaco (Argentina)